TIEMPO PARA SANTIAGO: Buen tiempo, con escasa nubosidad.
TEMPERATURA DE AYER.— Máxima, 19,6° C., a las 15 horas. Mínima, 5,6° C. a las 7.30 horas.
APRECIACION GENERAL.— Buen tiempo, con escasa nubosidad y bancos de niebla matinales en la zona central y sur del país. En el litoral de la zona norte se registrarán nublados en la mañana, al igual que la zona de Los Vilos y Valparaíso.

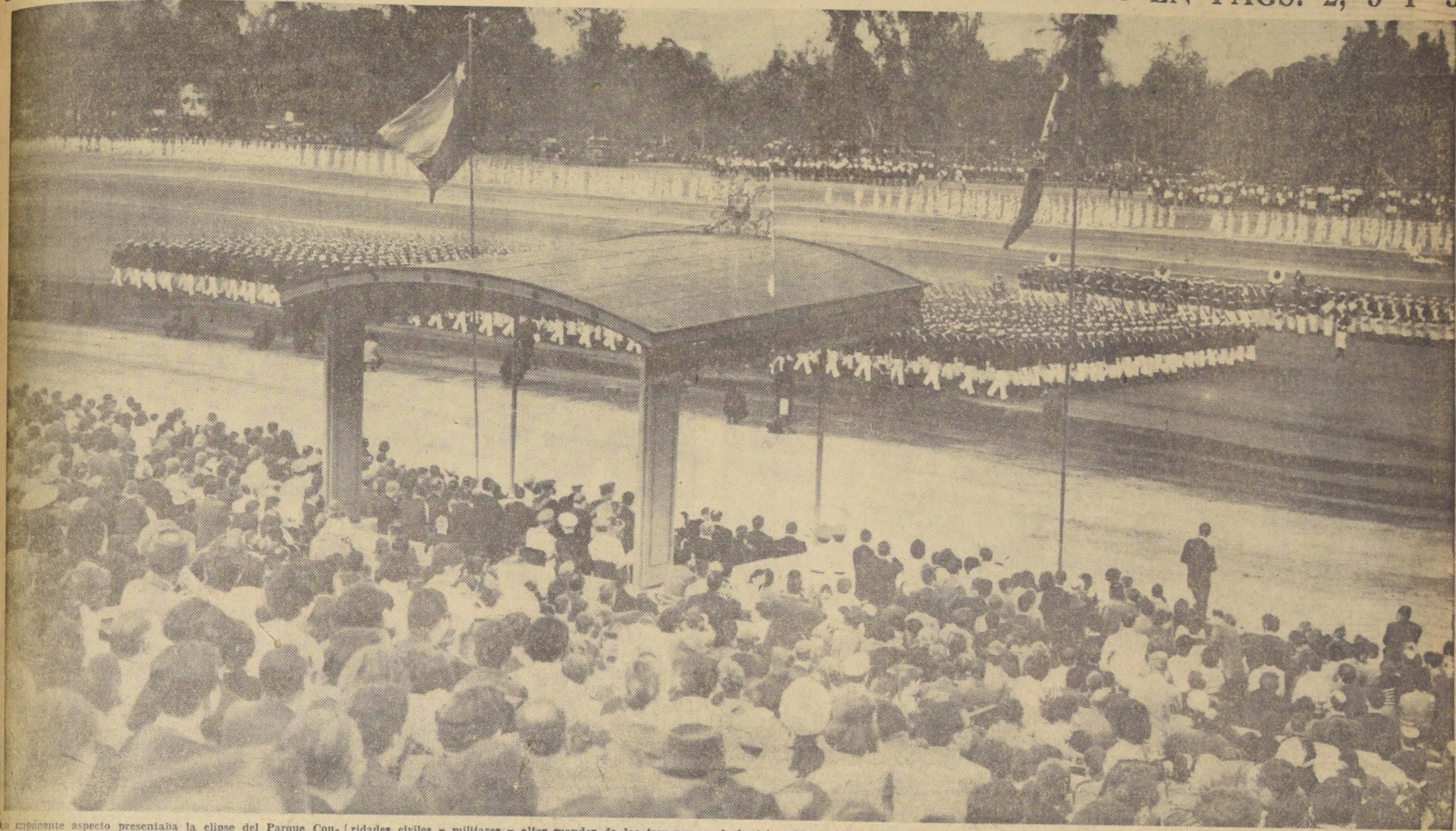
LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1961 - PRECIO: E° 0.05 — N.o 15.995

Edición de 20 páginas — En dos secciones

VIBRO EL PUEBLO AL PASO DE LAS FUERZAS ARMADAS

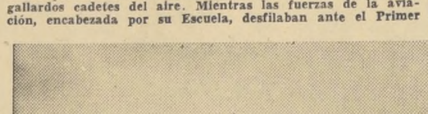
AMPLIAS INFORMACIONES Y GRAFICOS DE LA PARADA MILITAR EN PAGS. 2, 3 Y 5



Un imponente aspecto presentaba la elipse del Parque Cousiño durante la magnífica presentación de los efectivos de la Defensa Nacional, realizada ante el Jefe del Estado, autoridades civiles y militares y altos mandos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas. En el grabado, nuestros reporteros gráficos captan el paso de los soldados de mar, integrantes de la delegación del Regimiento Escuelas, que como cada una de las demás unidades ofrecieron una impresionante demostración de gallardía, marcialidad y brillo tradicionales de las diferentes armas, cerrando así, con broche de oro, la celebración del 151.o aniversario de la Independencia nacional.

El Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, acompañado por el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín, y el Edecán Militar, coronel Ramón Valdés, se dirige a tomar colocación a la tribuna de honor, para presenciar el desfile de las tropas, luego de revistar a las fuerzas formadas en cuatro escalones. Al lado de la carroza, el Comandante en Jefe de la Guarnición, general de división Carlos Pollarolo Maggi, en brioso caballo blanco, acompañó al Jefe del Estado en este recorrido, durante el cual las unidades le rindieron honores y las bandas de guerra e instrumental ejecutaron el himno patrio. Una ovación, salida de miles de gargantas, recibió al Primer Mandatario al llegar al Parque, manifestación que se renovó al retirarse al Palacio de Gobierno, después de la brillante demostración de las fuerzas de aire, mar y tierra. A lo largo de la Alameda Bernardo O'Higgins, el paso del coche presidencial fue saludado con calurosos aplausos.





A los acordes del Himno Nacional, e izado el Pabellón Patrio, el Presidente de la República, acompañado por todos sus Ministros y los Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional, se apresta a dar su venia al Comandante en Jefe de la Guarnición y jefe de las fuerzas que están formadas en cuatro escalones para iniciar el trascendental acto con que cerró brillantemente la celebración del 151.o aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional.



El tradicional brindis dieciochero, con un trago de la mejor chicha de nuestras viñas, es ofrecido a S. E. por un auténtico huaso, timonel del popular "Club de Huasos de Chile". El Jefe del Estado agradeció, emocionado, este homenaje del campo chileno. A su izquierda, el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río. Fue muy aplaudido este gesto. "A la salud de Chile, don Jorge", fue la gráfica expresión del entaquillado presidente del Club de Huasos



Terminada la Parada, el Jefe del Estado felicita a los Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional, por la soberbia presentación de las fuerzas. En el grabado, estrecha la mano del Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta, a cuya izquierda puede verse al Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Leopoldo Fontaine, mientras observan el Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva; el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, y el Ministro Orlando Sandoval, de Agricultura.

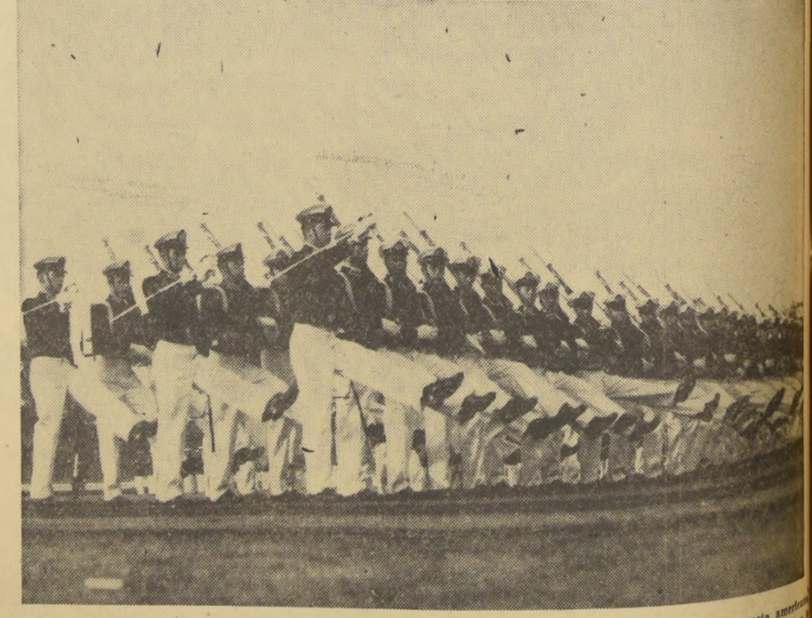


El Gabinete posa, luego de llegar a la tribuna presidencial, donde esperó al Jefe del Estado, quien, en esos momentos, revistaba las fuerzas, acompañado del Ministro de Defensa y el general Pollarolo. De izquierda a derecha, los Ministros del Interior, doctor Sótero del Río; de Relaciones, Carlos Martínez; Minería y subrogante de Hacienda, Enrique Serrano; Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar; Educación, Eduardo Moore; Justicia, Enrique Ortúzar; Obras Públicas, Ernesto Pinto; Tierras, Julio Philippi; Agricultura, Orlando Sandoval; Trabajo, Hugo Gálvez; Salud, Benjamín Cid; Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva

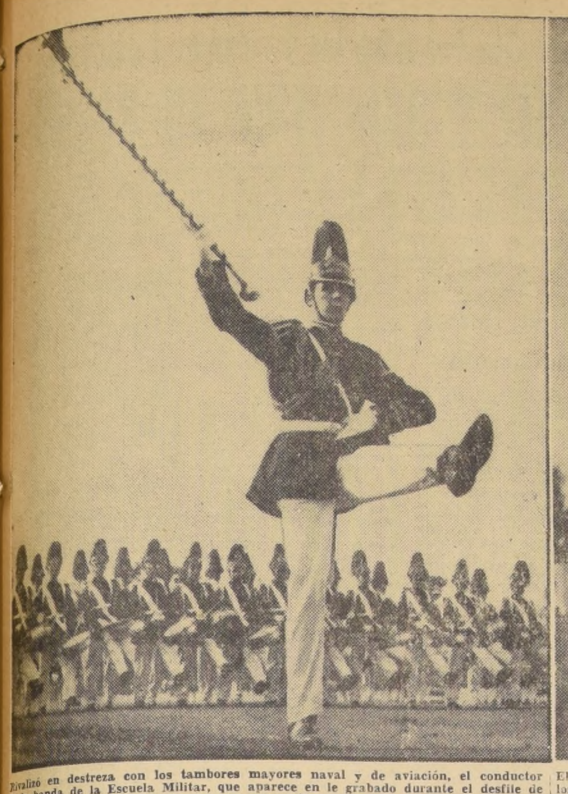
LA ESCUELA DE AVIACION "Capitán Avalos", cuna de cóndores, atalaya permanente de la soberanía nacional en el cielo de Chile, cumplió una nueva jornada de su ejemplar trayectoria, al presentar en la elipse sus efectivos, que la ciudadanía premió con elocuentes manifestaciones al paso de los gallardos cadetes del aire. Mientras las fuerzas de la aviación, encabezada por su Escuela, desfilaban ante el Primer Mandatario y los altos mandos y autoridades del país, arriba, cruzando el espacio que se mostraba luminoso y azulado, los aviones evolucionaban una y otra vez, en formaciones diversas, para testificar la destreza de sus pilotos y, por ende, la perfección de una enseñanza que no sólo es orgullo para la Nación, sino que ha llevado el nombre del instituto más allá de las fronteras.



LA ESCUELA MILITAR, creada el 16 de marzo de 1817 por el General Bernardo O'Higgins, mostró ayer, una vez más, la gallardía, brillantez y marcialidad que le son ya tradicionales. El paso de los efectivos de nuestro primer plantel de enseñanza militar fue saludado por el numeroso público asistente a la impresionante presentación de las fuerzas de aire, mar y tierra efectuada ayer en el Parque Cousiño, con renovadas manifestaciones de admiración y simpatía. La Escuela, la que lleva el nombre del primer Padre de la Patria, desfiló al mando de su Director, coronel Ricardo Lecaros. El día anterior, al rendir honores a S. E. el Presidente de la República, con motivo del Solemne Tedéum de Acción de Gracias, también el pueblo había testimoniado su cariño a los cadetes del prestigioso instituto.



LA ESCUELA NAVAL "Capitán Arturo Prat", integrando la numerosa delegación de fuerzas de mar, enviada a la Parada Militar, desfiló en la elipse del Parque al mando del capitán de fragata y Subdirector de ella, Hugo Cabezas. Como lo recordara el relator durante el desfile, esta Escuela grabó en su nombre, con letras de fuego, el heroísmo de los hombres que vigilan las costas de la Patria, y que escribieron en Iquique una de las páginas más gloriosas de la gesta americana con el sacrificio de Prat y de un puñado de valientes que lo acompañó en el homérico Combate. El entusiasmo del público al ver a estos muchachos esbeltos y marciales, impecables en sus jiros y en los floreos del tambor mayor de la banda de guerra, que se había exteriorizado en la mañana cuando llegaron de Valparaíso, se hizo vibrante en la Parada



Rivalizó en destreza con los tambores mayores naval y de aviación, el conductor de la banda de la Escuela Militar, que aparece en le grabado durante el desfile de los efectivos de este antiguo plantel.



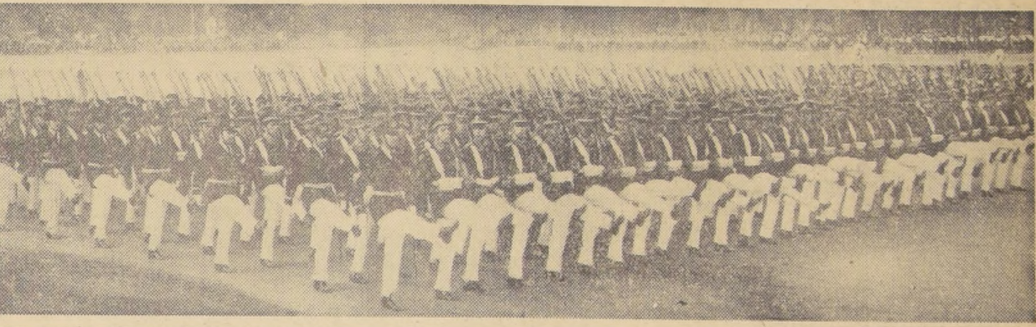
El tambor mayor de la banda de guerra de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", muestra su gallardía y marcialidad al pasar frente al Jefe del Estado, Ministros y autoridades civiles y militares. Fue muy aplaudido.



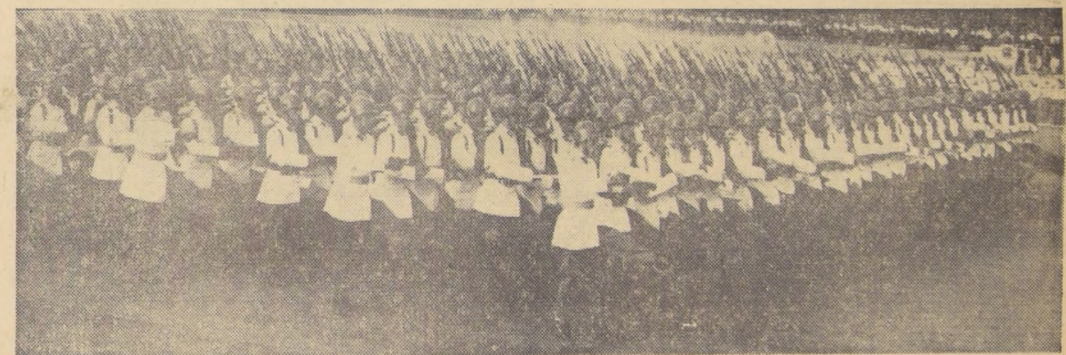
La Escuela Naval "Arturo Prat" inicia su presentación en la Parada, encabezada por su banda de guerra, que reeditó la magnífica actuación de años anteriores, destacando su tambor mayor.



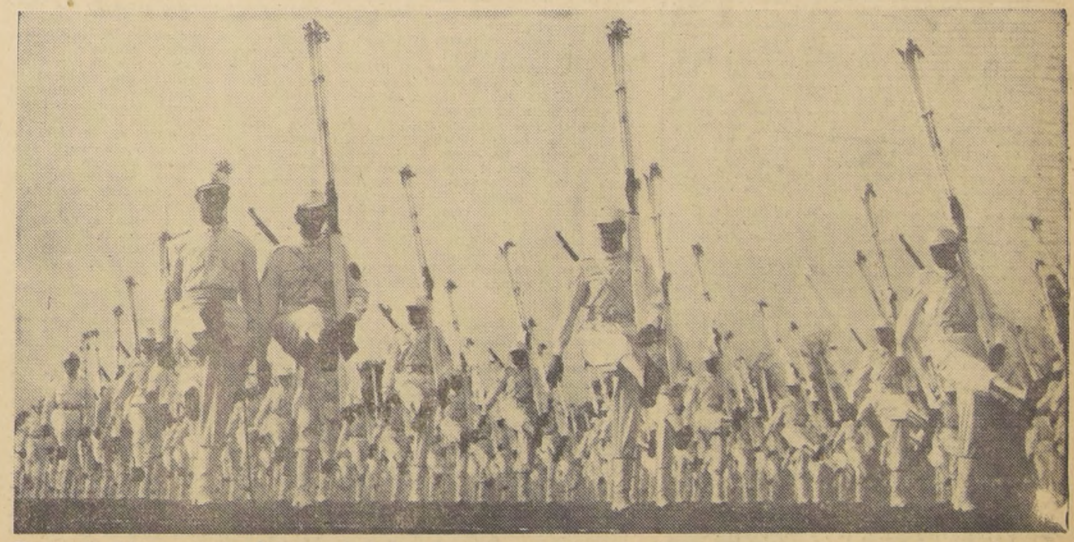
Los tambores mayores del Regimiento-Escuelas, integrante de la delegación naval enviada a la tradicional revista de fin de fiestas patrias, realizan una magnífica exhibición de su destreza en la conducción de las bandas.



La Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, uno de los institutos de la Defensa Nacional que ha alcanzado extraordinario adelanto en los últimos años, destacó en la Parada de ayer con la presentación de sus efectivos. En este plantel se forman expertos en diversas materias que son, no solamente aplicables en la guerra aérea, sino en tiempos de paz.



"Se las echó el Buin". Es una frase que basta para configurar la popularidad del viejo y glorioso Regimiento de Infantería cuyo solo anuncio por el relator oficial, cuando se incorporaba a la presentación el III Escalón, fue recibido con estruendosos aplausos y vivas, que partían tanto de las tribunas como del numerosos público estacionado alrededor de la elipse.



Siempre este vistoso y apuesto Regimiento de Montaña impresiona en la tradicional Parada, por la forma impecable en que presenta sus efectivos, premunidos de todos los elementos para la acción en las cumbres, y principalmente en la zona cordillerana.



Especiales aplausos se llevaron los tres timbaleros de la banda montada, que con maestría y pericia condujeron sus animales con riendas sujetas a los estribos, mientras con marcialidad y al galope, manejaban sus timbales.



El Regimiento de Caballería N.o 2, "Cazadores", como en años anteriores, puso en evidencia, una vez más, en la Parada Militar, la destreza y magnífico estado de preparación de sus efectivos, que fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia cuando, como lo muestra el grabado, pasaron a galope tendido frente a la tribuna de honor.

Fin de Fiestas

—¡Al fin un día de trabajo...! Ahora podemos descansar.

Un alumno afectado

Señor Director
LA NACION
Estimado señor Director:

Como alumno afectado he creído necesario que uno de nosotros se dirija al Ministro de Educación por intermedio de su digno informativo. Primeramente felicito a la señora que firma como "Una Madre de Familia", cuya carta apareció el 13 del presente en este mismo diario, por sus palabras ante el movimiento de los profesores fiscales.

Señor Director, cierto es que hoy día el sueldo del profesorado es poco, pero ellos, los que nos preparan para el día de mañana, se han ganado un "DECIFIENTE" en responsabilidad con esta huelga que dura tres semanas.

Curso sexto año de Humanidades. Por lo tanto, estoy a pocos meses del bachillerato. ¿Se imagina Ud. el daño irreparable que nos han hecho nuestros propios maestros? Sin embargo, ellos no se perjudican, porque el Supremo Gobierno ha resuelto pagarles los días que no han trabajado.

Hago esta declaración para dejar bien en claro que no todos los alumnos estamos conforme con este movimiento del Magisterio.

Le agradezco la publicación de estas líneas y saluda atentamente a Ud.— **Un alumno afectado.**

NOTA DE LA DIRECCION: Por razones obvias se ha suprimido el nombre y el número del carnet de este corresponsal.



OPOSITORES

¿Será posible un acuerdo entre el FRAP y la Democracia Cristiana?

Imposible; porque se pelean el mismo hueso...electoral.

RECOMENDACION

Textualmente un aviso dice que se vende una bodega elaboradora de vinos.

Tiene agua propia.

EXODO

En lugar de Salvador, el senador Allende debería llamarse Moisés.

Por aquello de la tierra prometida.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

La Parada de mi tío Anásforo

Ayer, como todos los años, llegó mi tío Anásforo a buscarnos a todos los de la casa para ir al Parque a ver la Parada Militar y echar un vistazo a las fondas. Y en realidad, da gusto ir con él, porque es el que mejor conoce toda la maroma. Desde los nombres de los regimientos hasta el boliche donde venden la chicha menos arreglada. Y, él ya se siente tan dueño de la Parada como Hernández Parker del terremoto del año pasado. Lo único que falta es que el Comandante Pollarolo le pida permiso a él antes de iniciar el de...



Cuando mi tío llegó, ya estábamos todos listos desde temprano, y mi mamá había tomado todas las precauciones del caso, y ya tenía preparado el canasto con los pollos y los huevos duros, y un paquete especial para el costillar de chancho, las prietas y el arrollado, para entretener el diente antes de almuerzo.

Lo que no entiendo es para qué le bajó con lavarnos las orejas a mí y a mi hermano chico, cuando después en el Parque se llenan de tierra de nuevo, y además si uno se lleva muy limpias aprende nuevos garabatos, y después si uno los repite, lo dejan sin postre. En cambio con las orejas al natural uno escucha menos que Raúl Ampuero cuando se hace el sordo cuando habla Oscar Waiss.

Como mi tío venía con su compadre Hipolinio Cáceres, que es dueño de un taxi, más parchado que el PADENA, pero que todavía camina, nos pudimos meter todos adentro, incluyendo a dos amigas de la colérica de mi hermana que no querían perderse el desfile de la Escuela Naval, la tía Melania con su cuñada y sus siete chiquillos, mis padres, mi hermano chico y el gato. La que más costó que entrara fue la cuñada de mi tía, que parece ropero de tres cuerpos, y en cuanto lograron hacerle pasar la parte de atrás, por la puerta y sentarla se reventó un neumático trasero, y tuvimos que volver a sacarla para poder cambiarlo. Pero así y todo pudimos llegar a tiempo al Parque antes que empezara la Parada.

Para qué les voy a contar cómo fue el desfile, si todos los años es igual, con la diferencia que ahora parece que iban más animados, y el paso de ganso llegaba más arriba. Debe ser donde están recién reajustados.

Y la otra cosa que ha cambiado es el desfile de los tanques y los camiones, que cada vez que desfilaban gastaban tanta bencina, que la Parada Militar le salía más cara al país que la huelga del cobre. Así que ahora los regimientos motorizados desfilan a pie, y con la boca imitan el ruido de los motores y de las bocinas, y hasta sacan la mano para dar vuelta las esquinas.

También han cambiado bastante las fondas, y se han puesto muy apitucadas, y en lugar de esas viejas que armaban humadera haciendo pescado frito en "puro aceite de oliva", de ese que le ponen a los micros, ahora hay hasta "maitres" que ofrecen el menú en francés.

Y para qué hablar de la música. La única cueca que escuché la iba tocando un gallo con su radio portátil, y lo hicieron callar porque no dejaba escuchar los rock and rolls de las fondas. Debe haber sido un turista extranjero.

Pero así y todo lo pasamos recontra bien. El único que creo lo va a pasar mal es el tío Anásforo, que se puso a bailar bugui-bugui en la fonda "El Guatón Aniñado", con una gordita tentada de la risa, y en uno de los saltos se hicieron humo, y todavía no aparecen por ninguna parte.

Estoy viendo que cuando regrese de la Parada, mi tía le va a hacer un parado.

Bigote

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81 D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Aplauso significativo

La celebración de las recientes festividades patrias en Santiago ha permitido captar, a todo desapasionado e imparcial observador, un hecho simple, pero profundamente significativo: el respeto y el afecto con que el pueblo ha saludado el paso de su Presidente, por las calles.

En las dos oportunidades en que el Jefe del Estado debió viajar en carrozas descubiertas —el 18, al Solemne Te Deum, en la Catedral, y, ayer 19, a la Parada Militar, del Parque Cousiño— se advirtió solamente que los muchos millares de personas que lo vieron pasar lo saludaron con sincera emoción, aplaudiéndolo y vitoreándolo con espontáneo entusiasmo.

Este hecho es particularmente revelador para el que conozca la idiosincrasia del chileno, acostumbrado a vivir en la plenitud de una democracia, en que se toleran los ataques más destemplados a las autoridades de Gobierno; donde existe una oposición política beligerante, y donde nadie es privado del derecho de expresar libremente sus opiniones, incluso mediante gritos y vociferaciones, como se ha visto en los últimos días, con motivo de los paros y las huelgas, legales o ilegales.

El hecho de los aplausos y ovaciones de que fue objeto el Presidente de la República en esta ocasión, se explica por la razón simple de que existe una estrecha unidad de pensamiento entre el Jefe del Estado y el pueblo que lo eligió, hace poco más de tres años. No hay otra explicación posible.

Si la ciudadanía no tuviera conciencia plena de la sinceridad del Primer Mandatario, de su lealtad hacia el pueblo, de su capacidad para dirigir con acierto los asuntos públicos, de su honestidad ejemplar y de su profundo patriotismo, no lo habría aplaudido en la forma que lo hizo.

¿Sería Tshombe?

El sol era caluroso y espléndido en Elisabethville, la capital de Katanga. Sin embargo, un viento sureste empujaba siniestras nubes negras hacia el único aeropuerto de esa ciudad. Parecían estas nubes de temporal estar compitiendo con un avión Convair, pintado entero de blanco deslumbrante, que hacía ya rato volaba sobre el aeródromo en círculos lentos y, al parecer, interminables. ¿Quién iba a pisar primero el suelo? ¿Las nubes de borrasca, con sus lluvias congolesamente torrenciales, o el albo avión de tierra extranjera? Por fin, la torre de control de Elisabethville le dio autorización al Convair para que aterrizara, pero no sin antes advertirle que los siete aviones de transporte que lo acompañaban debían ser despachados a otra parte. Como un relámpago y con staccato de ametralladora, respondió el Convair: "O aterrizamos todos o todos regresamos a Leopoldville".

En tierra, dentro del feo y desabrido edificio del aeropuerto, Moise Tshombe, que hojeaba en esos momentos un folleto turístico titulado "Bienvenido a Elisabethville", titubeó un instante, pero finalmente consintió en que todos los aviones aterrizaran. Enseguida, arreglándose la corbata y dando unos cuantos tirones a su traje europeo, estridentemente planchado, salió a la losa para saludar a Dag Hammarskjold, Secretario General de las Naciones Unidas. Mientras el delgado y semicanoso Hammarskjold pasaba revista a una guardia de honor del Ejército de Katanga, una muchedumbre de varios cientos de africanos y belgas empezó a gritar: "¡Abajo las Naciones Unidas!" "¡Abajo el sueco Hammarskjold!"... Pero mientras Katanga pifiaba, el resto del mundo vivaba. En Nueva York, los periódicos y revistas lo consideraban como "una de las grandes fuentes de recursos naturales del mundo". Un editorialista escandinavo lo veía como "un hombre super nacional y extra internacional". Italia lo llamaba "árbitro de fama mundial", y la prensa del Japón, "como el puente entre la realidad de la peligrosa situación del mundo y los ideales de una paz universal".

Tras esos aplausos y vítores estaban los suspiros de alivio, de descanso, de todas las naciones que no desean la guerra. La tensión por el Congo se había casi terminado, y esto lo expresaban las palabras de un diplomático de Gran Bretaña, que dijo: "¿Se puede imaginar usted lo que estaría pasando ahora en el Congo si no hubiera sido por las Naciones Unidas?" Y él mismo se contestaba: "Es fácil suponerlo. Desde luego, intervención de las dos grandes potencias, con los consecuentes y peligrosos choques que pondrían al mundo al borde del cataclismo atómico".

Todo eso sucedió hace hoy casi catorce meses. Y ése era el tono de las crónicas de ese tiempo. Desde hace una semana las tropas de las Naciones Unidas combaten a las de Katanga, y, al parecer, triunfaban, y la rica provincia secesionista volvía al Gobierno Central del Congo. Moise Tshombe había huido de Elisabethville, y algunos decían que había volado a Chad, y otros, donde sus amigos y también aventureros, Nkrumah, de Ghana, o Sekou Touré de Guinea. Posiblemente, el único que sabía donde estaba era Dag Hammarskjold, y hacia él voló antes de ayer, para convencer finalmente a Tshombe, pero esta vez nunca llegó.

Tshombe y Hammarskjold... Esa vez se dieron la mano. Esta vez, el Secretario General no alcanzó a llegar.

Hammarskjold era de apariencia suave, afable en el trato, pero dentro de esa suavidad existía una voluntad de acero, segura en la pisada y de inflexible mando ejecutivo. Jamás traicionó un secreto, y por esta razón siempre gozó de la confianza plena, aun de naciones contendientes, las cuales le comunicaban sus deseos o sus necesidades más íntimas para que el Secretario General pudiera ser el árbitro cabal que siempre fue. Los comunistas lo atacaron siempre; sin embargo, Rusia y sus satélites votaron por su elección en el año 1953, y por su reelección, el 57. Hammarskjold los miraba desde su altura, y nunca tuvo miedo de arriesgar su prestigio por las causas que él creyó justas. Y una de sus grandes cualidades era el aparecer como actuando con restricción, con cautela y mesuradamente, cuando en realidad estaba haciéndolo en forma revolucionaria y eficiente.

Como presintiendo lo que iba a ocurrir en el Africa, a medida que las colonias ganaran sus independencias, Hammarskjold, con "su mente renacentista, rápida y flexible", como decía uno de sus secretarios, había pensado ya, en 1956, en la creación de una escuela, o colegio, que preparara funcionarios técnicos y profesionales para aquellas nuevas naciones que carecieran de personales competentes. Esta idea del Secretario General era parte de su teoría favorita: la de la diplomacia preventiva, y que él definía como "eso de oler el conflicto en el aire antes de que se lo sirvan en la mesa". Esta vez no lo presintió.

Las verdaderas causas del accidente del avión DC-6B, que lo llevó a la muerte, están tan obscuras como la noche en que se mató. Y también está obscura la actitud que asumirá ahora el Soviet ante la necesidad de nombrar un nuevo Secretario General. Positivamente se sabe que los EE. UU. y las naciones occidentales nunca aceptarán la proposición rusa de la "troika": un occidental, uno de la cortina de hierro y un neutral, para que rijan los destinos de las Naciones Unidas. Y Rusia, por no perder prestigio ante sus obligados satélites, puede también insistir, hasta amenazar con retirarse de las Naciones Unidas. Y es ésta otra incógnita que se añade a la noche en que vive el mundo, gracias al afán de dominio mundial de los comunistas.

DIAMDEN

Coléricos sin causa

Hay personas que manifiestan su desazón social con acritud, casi con violencia. Se trata de los impacientes de última hora, de los que desearían verlo todo resuelto en un instante, sin detenerse a pensar en que muchas inquietudes, muchas aflicciones, muchos aspectos ásperos y negativos de nuestra cotidiana existencia tienen su raíz en una naturaleza a menudo despiadada, y a la imperfectible condición de esa otra naturaleza, la más importante de todas, que es la humana.

Esta especie de "nouvelle vague" de inconformistas, que parecen tocados por la radiactividad del pesimismo, es la que forma la muralla infranqueable, que no permite el paso a los que creen, a los que aún conservan la fe en los métodos democráticos, como los únicos capaces de alcanzar todas las mutaciones que satisfagan la voluntad del hombre, sin enajenar su libertad.

Cruzados de brazos, inmóviles en la mitad del camino, en actitud obstructora y amenazante, parecen decir: ¡Atrás los que creen! De allí a decir: "¡Adelante los que dudan!", no hay más que un paso; se trata de una simple cuestión de movimiento.

Por eso, quizá, los antagonistas políticos se ven cada vez más de reojo, y observan menos calma, menos ecuanimidad y menos preocupación en la elección de sus armas. ¿Que antes acostumbraban a usarse aceros de fina clase para los diarios embates políticos? ¿Que se tomaban en cuenta ciertas reglas más o menos aceptadas, de buena crianza: mesura, urbanidad, contención en el lenguaje?

Leyendas. Si eso existió alguna vez, ya no va quedando nada. Hoy se usan, sin que abandonemos, por suerte, el sentido alegórico de los conceptos, lo que los partes de policía llaman "armas contundentes", sin dejar de lado, si hay necesidad, el golpe aleve en el rostro, o el puntapié sorpresivo.

De repente uno escucha a un señor que le dice a otro, muy agitado: — ¡No me venga usted con insolencias; mida sus palabras...! Y acto seguido, como para acentuar su recomendación, le lanza una andanada de insultos, que, por su variedad y colorido, podría tomársela como un verdadero modelo en su género.

Uno queda entonces perplejo. ¿Qué le habrán dicho a este caballero que está tan enojado, tan fuera de sí? Y claro está, sumando lo oído a lo que no ha oído, le resulta fácil sacar conclusiones.

Dicen que antes era aún mucho peor. Menos mal, piensa uno, un poco incrédulo. Pero, a ver, a ver... sí, sí. Es probable. Y empezamos a recordar otros tiempos, en que hubo guerrillas que estremecieron el ambiente, y escandalizaron a todo el vecindario de la política. Y junto con recordar, inevitablemente hacemos comparaciones. Pero entonces reflexionamos, como excusándonos de nuestra mala memoria: eran ésos otros tiempos... La gente se conocía menos, o no tanto como se conoce ahora. En fin... Había motivos. En cambio, hoy, si bien es verdad que es natural y hasta saludable que no toda la gente piense lo mismo, ¿dónde encontrar las causas de tanto enojo, de tanto ardor polemizante, tanto afán combativo para negar lo construido para desconocer hasta el mérito humilde que tienen las buenas intenciones?

Existe, evidentemente, mucha artificiosidad en el asunto. Mucha sonoridad denostadora, innecesaria y falsa. Mucho aprovechamiento tendencioso de verdades inconcusas. Es mucho lo que se ha hecho, sin duda. Pero es más, muchísimo más, lo que falta por hacer.

Los pueblos progresan por razones de dinámica social, que muchas veces escapan, o están por encima de las teorías. Siempre hay mucho que transformar, suprimir, crear. Aquí, como en el principio del mundo, lo primero que vale es la intención.

Nadie puede, mientras tanto, poner en duda el impulso renovador, moralizante, que políticamente viene, junto con el ejemplo, desde lo alto. Ni nadie, salvo que esté cegado a toda razón, puede dejar de reconocer en su íntimo fuero, aparte de la existencia de un esfuerzo de positividad abrumadora, la inequívoca intención patriótica en que se apoya ese impulso, y lo hace, por lo mismo, dos veces respetable.

CONTRAPUNTO

MIRADOR INTERNACIONAL:

Resultados de la elección alemana

Las elecciones verificadas el domingo en la República Federal de Alemania revisten singular interés. No se trata sólo de renovar el Poder Legislativo, sino que, en razón del régimen parlamentario establecido por el estatuto constitucional, saldrá de las Cámaras recién designadas la mayoría que forme el Gobierno.

No triunfaron ni el viejo Canciller en funciones, ni su joven rival, el Alcalde socialista de Berlín; ni Adenauer ni Brandt obtuvieron la mayoría para formar Gabinete sobre la sola base de sus propios partidos.

Este resultado es, a primera vista, paradójico. Podría decirse que hay dos perdedores, pero, si se analizan los factores y se trata de prever las consecuencias, tiene todo ello una explicación perfectamente lógica.

La Unión Demócrata Cristiana, unión paritaria entre católicos y protestantes, formada después de la guerra para defenderse unidos del peligro comunista, mantuvo su posición de partido mayoritario, pero sin lograr la mayoría absoluta de la elección anterior, o sea, se encuentra ahora abocada a la necesidad de pactar una coalición.

El Partido Socialista también vio amagada su esperanza de lograr, cuando menos, la primera mayoría relativa, que le permitiera a su jefe el cargo de Canciller, que es el jefe del Gabinete y, por lo tanto, del Gobierno.

La decisión está ahora en manos del Partido Demócrata Libre, traducción literal del alemán, pero que responde virtualmente a la clasificación de un Partido Liberal propiamente dicho. Podría esta colectividad pactar tanto con los socialistas —ya lo había hecho en varias ocasiones en diversos Estados Federales— o con la Unión Demócrata Cristiana. Esto último parece ser lo probable, pero con una salvedad.

Ya lo ha manifestado Erich Mende, jefe del Partido Demócrata Libre, que es probable que apoyen a Erhard, para que éste y no Adenauer encabece el Gabinete. Hay más de una razón en apoyo de esta conducta.

El profesor Ludwig Erhard, en su carácter de Ministro de Economía, ha llevado a la práctica una política eminentemente liberal. Su "economía del mercado" como norma fundamental de su orientación, no es otra cosa que un nuevo nombre de la bien conocida ley de la oferta y la demanda. La coincidencia doctrinaria entre Erhard y el Partido Liberal es, pues, evidente. "Tanto Estado como sea necesario, tanta iniciativa privada como sea posible", ha sido otra fórmula empleada y repetida por ambos.

Han influido también, en vastos sectores populares, otras motivaciones que se refieren a la persona de Adenauer. Es desconocer sus enormes méritos en la rehabilitación política y moral de Alemania, que a su vez le permitiera prestar un apoyo incondicional a Erhard en lo que a la reconstrucción económica se refiere, ganó, sin embargo, terreno la consideración de que la edad de Adenauer es demasiado avanzada, que ninguna persona es insubstituible y que convenía cambiar de jefe. Consideración que llegó, incluso, a términos de desilusión y de crítica dura, cuando se recordaba que Adenauer no se prestó a una fórmula honrosa tendiente a reacondicionar el equipo gubernativo. Adenauer pudo y tal vez debió ser el Presidente de la República Federal, que es un cargo más decorativo en atención al régimen parlamentario ya aludido, por lo que no se conformó en ceder el puesto de jefe del gabinete, de poder más directo y efectivo, a su Ministro Erhard, como la opinión pública se lo reclamaba.

Esto último fue un error tanto más que ya lo había aceptado y, enseguida, revocó su decisión y dio marcha atrás para insistir de nuevo, optando él mismo de nuevo al cargo de Canciller.

Se produjo así un fenómeno, que ya dijimos no es paradójico, sino perfectamente lógico. Diríase un verdadero paralelógramo de fuerzas, que desvió muchos votos de la Unión Demócrata Cristiana en favor del liberalismo pero, en el bien entendido de que esta ligera desviación de la resultante iba a servir a Erhard para tomar las riendas del poder en carácter de jefe, no ya del resorte económico, sino con la plena responsabilidad política nacional e internacional.

Con todo, es innegable que el mejor triunfo le correspondió al Partido Demócrata Liberal. Parecía casi condenado a la desaparición, toda vez que la política liberal de Erhard le tomaba su etiqueta doctrinaria, pero —seguramente como premio a su constancia— he aquí que experimenta un notable repunte y duplica casi sus votos logrando una posición clave en la futura política alemana.

JORGE BENTJERODT

D. Julio Bustos Navarrete

El sensible fallecimiento de Julio Bustos Navarrete ha llenado de congoja y sufrimiento a los numerosos amigos y relaciones de este ilustre hombre de ciencia, quien no fue debidamente apreciado en su propia patria.

Por sus condiciones de caballerosidad, por sus profundos conocimientos y méritos, Julio Bustos tuvo más éxito en el extranjero que en Chile. Fue mundialmente conocido y numerosas sociedades científicas y gobiernos de otras grandes naciones le concedieron altas distinciones y condecoración diversas. Una de sus grandes satisfacciones fue cuando el Gobierno del Japón, al reconocer su labor y sus méritos, no sólo lo distinguió con una condecoración por su reconocida capacidad, sino también le regaló para el Observatorio "El Salto" diversos instrumentos astronómicos de gran valor. El Gobierno Imperial concedió esta distinción y este aporte material para alentar a Julio Bustos a que completara su gran obra.

Sus conocimientos beneficiaron directamente a la aviación, a la agricultura, a la navegación marítima y a la industria pesquera. Desde su infancia, el Profesor Bustos se interesó por esta nueva ciencia, que en la actualidad adquiere extraordinaria importancia en los afanes del hombre por dominar el espacio sideral. En su especialidad científica, Bustos Navarrete fue realmente un precursor.

Sus amigos, que lo recuerdan y lo recordarán siempre, estiman que su vida dejó un excelente ejemplo digno de ser seguido por las generaciones futuras.

Luis Herrera Cortínez

ARTE Y CULTURA.-

AIDA

Por PABLO GARRIDO

No sabemos por qué, pero parece que para la función de gala dieciochesca la ópera "Aída" ha de subir a escena. Y, siempre, en forma deplorable. Para nadie es un misterio que esta obra encierra problemas de "regie" casi insuperables, aparte de que, con el cúmulo de sujetos que han de participar, siempre se nos expone al ridículo. Un teatro lírico que cuente con una planta permanente de personal adiestrado, sabe que "Aída" es palabra mayor. Y, en la función que se reseña, tuvo que suceder lo previsible: un desastre en el segundo cuadro del Acto II. ¡El manejo de las masas, ridículo en todo sentido (¿dónde estaba la marcialidad del ejército triunfador recibiendo a su héroe?), fue debidamente dosificado con la desafinación gloriosa y la falta de sincronía de tropeteros, banda escénica y "masas" corales. ¡Y pensar que esto era presenciado por una sala llena, prestigiada con la asistencia del Presidente de la República y los Ministros de Estado! Además, la función que comenzó con el Himno Nacional, a las 19 horas, terminó a las 23.15 horas. No se nos tome por majaderos, pues las mil y tantas personas que acudieron al centenario coliseo, son otros tantos testigos de lo que aquí se reseña.

Si se agrega a lo dicho que ni la telonería, ni la iluminación, ni el "atrezzo" denotaron la ética profesional que demanda un género de suyo de alta especialización, piense el lector qué clase de organización hay en esto y si siquiera vale la pena sentarse más de cuatro horas para salir a lavar la culpa de incautos que se nos otorga en día tan glorioso para la historia patria. Decir verdades contrae consecuencias amargas; pero guardar silencio implica asentimiento. ¿Que no habrá alguien que destruya el "tabú"?

Verdi, cuando trabajó el libreto fue asesorado por Mariette, egiptólogo al servicio del Khedive; luego fue Ghislanzoni quien vertió la trama al italiano y a la escena. La obra fue estrenada el 24 de diciembre de 1871, en celebración de la inauguración del Canal de Suez. Marca "Aída", el último cambio de estilo de Verdi, yendo a la depuración del "verismo" superfluo; armónicamente más su melodismo surge de la trabazón armónica, a la inversa de lo observado en su producción anterior. Bernard Shaw pensaba que Verdi estaba "secándose", y de allí la incursión al lenguaje más armónico que melódico. Como fuere, en ningún caso hay presencia de Wagner, como se ha pretendido. La obra se sostiene sola, gracias a la tensión dramática de la música y cierta exotía pomposa y ornamental. Afortunadamente, la Orquesta Filarmónica sobrellevó la obra con maestría. De lo vocal, María Castellano (Amneris) fue lo único convincente, y en grado sumo.

LINGUISTA ALEMAN DICTARA DOS CONFERENCIAS

Auspiciado por el Instituto de Cultura Chileno Alemán, y el Instituto de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, el eminente catedrático alemán Dr. Mario Wandruszka, profesor de lenguas románicas de la Universidad de Tübingen de Alemania, dictará el lunes próximo en la Sala Valentín Letelier, en Huérfanos 1117, a las 19 horas, una conferencia sobre "La Psicología de las Naciones Europeas".

Sobre el "Porvenir de las Lenguas Europeas", disertará el mismo profesor, el martes 26 del presente, a las 19 horas, en la Sala Finisterrae, de Alameda 340. Esta conferencia ha sido auspiciada por la Universidad Católica: el Instituto Albertus Magnus, y el Instituto Chileno Alemán de Cultura.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

REPRODUCCIONES "ALINARI" — Desde las primitivas expresiones etruscas hasta la pintura del 1600. Sala "Il Cenacolo", de la Librería Italiana, Pasaje Gran Palace.

LUIS LAZZARO.— Oleos. Sala Café Sao Paulo (Huérfanos 1060).

"LUCES Y SOMBRAS DE ROMA".— Fotografía de Sergio Cabrera A. Auspicia I. Chileno-Italiano. Sala Reifschneider (Agustinas 1151).

LIBROS JUDIOS.— Exposición de libros, charlas, películas. Teatro Maccabi. Sala de Cultura. Tarapacá 880, de 18 a 23 horas, diariamente. Entrada libre.

DIBUJANTES Y PUBLICITARIOS DE EMPRESAS PERIODISTICAS. — Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, piso 3.o.

EXPOSICION DE LIBROS.— Colecciones de diferentes Embajadas. Antigua Sala Fondo General. Segundo piso. Biblioteca Nacional.

GRABADOS JAPONESES EN MADERAS.— Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación. Alameda 1371. Hasta el 23.

ALBERTO VALENZUELA LLANOS.— Oleos, en Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o, hasta el 30 del presente.

LAJOS JANOSA.— Oleos. Sala Banco Chile, Huérfanos 972. Hasta el 30. Inaugura el 20, a las 18 horas.

LUIS VARGAS SAAVEDRA — Dibujos. Galería Carmen Waugh. Bandera 183, subterráneo.

PEDRO LOBOS GALDAMES.— Oleos, témperas y acuarelas. Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, subsuelo.

LUIS A. VALENZUELA HERMOSILLA.— Oleos. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972. Abierta hoy de 10.30 a 13 y 16.30 a 21 horas.

E. BARREDA.— Oleos, Sala de Exposiciones de la U. de Chile, Avda. Bernardo O'Higgins 1058, hasta el 30 del presente.

PUBLICACIONES DIDACTICAS EXTRANJERAS.— Inaugura a las 19 horas, en Museo Pedagógico de Chile, Dieciocho 143.

DOS MIL AÑOS DE PINTURA CHINA.— Ausp. Esc. Internacional de Primavera, U. Chile. Escuela de Bellas Artes. Colección de UNESCO y grabados japoneses, proporcionados por la Embajada del Japón.

LAJOS JANOSA: Oleos. Sala Bco. Chile. Huérfanos 972. Hasta el 30. Inaugura el 20, a las 18 horas.

PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE VENEZUELA: Exposición gráfica. Casa Central U. de Chile. Hasta el 30.

GASTON GOMEZ Y MANUEL MALDONADO: Pintores de Pto. Montt, con óleos, en Sala de Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327, subterráneo, de 11 a 13, y 15 a 21 horas, incluso festivos.

ANDRES HAMMERSLEY: Oleos, acuarelas y dibujos, Salón de la Municipalidad Las Condes, hasta el 25.

MAÑANA

JUANA LECAROS: Grabados. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. Inaugura, a las 19 horas.

PROXIMAMENTE

CONCIERTO DE MEDIODIA.— Ausp. Inst. de Extensión Musical, U. de Chile, e Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Teatro Antonio Varas, 28 del presente, de 13 a 14 horas. Música de Bach, W. Piston y varios autores, con el Coro del Conservatorio Nacional.

ALBERTO DAIBER.— Oleos. Sala de Exposición del Ministerio de Educación. Alameda 1371. Inaugura 27 del presente hasta el 3 de octubre.

IONE SALDANHA.— Pintora brasileña. Oleos. Centro brasileño de Cultura. Alameda 1[illegible]. Inaugura probablemente el 25 del presente. Aún no confirmado.

BRASILIA, CAPITAL DEL FUTURO.— Conf. R. P. Rafael Gandolfo Girard con proyección de películas en colores. Jueves 21, a las 18.45 horas, Instituto Chileno-Francés de Cultura. Agustinas 719.

FESTIVAL DE COROS UNIVERSITARIOS Y EXTRAESCOLARES. — Desde el 22 al 24 del presente. Salón de Honor de la U. de Chile y Auditórium de Biblioteca Nacional.

PSICOLOGIA DE LAS NACIONES EUROPEAS. Conferencia del catedrático alemán, profesor Dr. Mario Wandruszka. Auspiciada por el Instituto Chileno-Alemán y Universidad de Chile. Lunes 25, a las 19 horas, Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117.

PORVENIR DE LAS LENGUAS EUROPEAS: Conferencia del catedrático alemán, profesor Mario Wandruszka, de la U. Tübingen, Alemania. Martes 26 a las 19 horas. Sala Finisterrae, Alameda 340, auspiciado por la Universidad Católica e Instituto Albertus Magnus.

EN CONCEPCION

(Actividades del Departamento de Extensión Cultural de la U. de Concepción)

VIDA Y MILAGROS DE LA GENERACION TRAGICA: Conferencia por Evaristo Molina. Día 22, a las 19 horas.

INTROVERSION Y EXTROVERSION DE LA PINTURA CHILENA: Conferencia por José María Palacios. Crítico de Arte de "El Diario Ilustrado". Día 25, a las 19 horas.

PINTORES DE LA NUEVA GENERACION: Conferencia por Víctor Carvacho, crítico de Pintura del diario LA NACION. Día 26, a las 19 horas.

FUNDAMENTOS DE LA PINTURA CHILENA: Conferencia por Antonio Romera, crítico de Arte de "El Mercurio". Día 27, a las 19 horas.

PREMIOS NACIONALES DE ARTE: Conferencia por el pintor Sergio Montecinos. Día 28, A las 19 horas.

EL SENTIMIENTO DE LA NATURALEZA EN LA PINTURA: Conferencia por Luis Oyarzún, Decano de la Facultad de Bellas Artes. U. de Chile. Día 29, a las 19 horas.

SOBERBIA FUE PRESENTACION DE FUERZAS DE AIRE, MAR Y TIERRA

● Un público calculado en medio millón de personas aplaudió entusiastamente a los efectivos de la Defensa. ● El Presidente de la República fue ovacionado por el pueblo en el Parque y luego a su regreso a la Moneda. ● Terminada la tradicional Parada, S. E. felicitó a los Comandantes en Jefe del Ejército, la Marina y la Aviación.

Diez mil hombres, pertenecientes a las tres ramas de la Defensa Nacional, testificaron ayer en la elipse del Parque Cousiño, en una brillante demostración de su gallardía y preparación, el valer de nuestras Fuerzas Armadas, que las ha hecho acreedoras al cariño y la admiración de toda la ciudadanía que aplaudió sin reservas, con emocionado patriotismo su paso frente al Jefe del Estado, en la tradicional Parada Militar con la que se rubricó la celebración del 151.o aniversario de la declaración de la Independencia nacional.

Un público calculado en medio millón de personas marginaba el amplio escenario, y ocupaba las tribunas, cuando comenzaron a llegar los efectivos que tomarían parte en la presentación, y que desde las puertas mismas de sus diversas unidades eran escoltados por una entusiasta muchedumbre que no cesaba de hacerlos objeto de expresivas muestras de simpatía.

LAS FUERZAS NAVALES

Un anticipo de este homenaje popular había sido, en la mañana, la recepción tributada a las fuerzas navales, que llegaron en microbuses, desde Valparaíso, en un total de 1.708 hombres.

Las tropas estaban integradas por la Escuela Naval "Arturo Prat" y los Regimientos Escuelas y de Defensa de Costa, al mando del capitán de navío Sergio Vattier Bañados.

LLEGA S. E.

Al anunciarse por los parlantes que en unos momentos más llegaría el Primer Mandatario, acompañado de su Gabinete, para presenciar la Parada, la concurrencia prorrumpió en prolongados aplausos. Se observó luego un clima de expectación en espera de la llegada del Presidente, quien salió de la Casa de Gobierno, a las 15 horas.

El Presidente Alessandri y sus Secretarios de Estado ocuparon cinco carrozas a la Daumont, en el siguiente orden: en la primera, S. E., el Ministro de Defensa, y el Edecan Militar; en la segunda, el Ministro del Interior, Ministro de Relaciones Exteriores y el Edecán Aéreo; en la tercera, el Ministro de Hacienda y Minería, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, y el Edecán Naval; cuarta carroza, el Ministro de Justicia, el Ministro de Educación, el Ministro de Obras Públicas, y el Ministro de Agricultura; quinta carroza, el Ministro de Tierras y Colonización, Ministro del Trabajo, Ministro de Salud, y el Secretario General de Gobierno.

Al entrar la carroza que conducía al Jefe del Estado por la Plaza Ercilla, se escuchó una sola y larga ovación. El público que celebraba el 18 en las fondas agitaba pañuelos y banderas y se detuvieron las cuecas para sumarse al popular homenaje al Excmo. Sr. Alessandri, quien retribuía estas exteriorizaciones populares con su sombrero. El público de tribunas se puso de pie y las bandas iniciaron el himno patrio.

Mientras las demás carrozas con los Ministros y Edecanes seguían hacia la tribuna de honor, el Primer Mandatario, escoltado por lanceros y acompañado por el Comandante en Jefe de la Guarnición, general Carlos Pollarolo, quien montaba un brioso caballo blanco, inició la revista de las fuerzas, que duró exactamente quince minutos. Enseguida se dirigió a la Tribuna Presidencial, donde lo recibieron los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Aviación, autoridades civiles y militares y personeros del Gobierno. El público aplaudió su paso y se oyeron gritos de ¡Viva Chile! ¡Viva el Presidente!

EL HOMENAJE DE LOS HUASOS

Cuando el Primer Mandatario hubo ocupado la tribuna, junto a sus Ministros y altos jefes de las Fuerzas Armadas y autoridades, hicieron su aparición por el costado norte de la elipse 19 huasos magníficamente aperados y montados, con chillonas mantas, cuyo abanderado portaba el estandarte del antiguo Club de Huasos de Chile, fundado en 1930.

En un "cacho" artísticamente tallado y orlado por una cinta tricolor, el jefe del grupo le ofreció al Primer Mandatario la baya y criolla chicha que se sirvió el Excmo. señor Alessandri, agradeciendo el simpático homenaje del campo chileno.

Luego, S. E. ofreció el cacho al Ministro del Interior y éste a su vez a su colega de Defensa. Otros cachos se sirvieron los demás Ministros, y los jefes de las FF. AA.

SE INICIA LA PARADA

Faltando cinco minutos para las 16 horas, el Comandante en Jefe de la Guarnición, general Pollarolo, se dirigió a la tribuna de honor para solicitar la venia del Presidente de la República, a fin de iniciar el desfile. Otorgado éste, y después de un breve intervalo, salió al frente la bizarra Escuela Militar.

Los efectivos desfilaron en cuatro escalones, correspondiéndole iniciar la marcha al Primer Escalón, al mando del general de brigada Manuel Montt Martínez, e integrado por las Escuelas Militar, Naval y de Aviación.

La presencia de los rojos penachos de la banda de guerra de nuestro primer plantel de enseñanza militar electrizó a la concurrencia, que nuevamente prorrumpió en exteriorizaciones de admiración para los cadetes, oficiales y su Director, coronel Ricardo Lecaros, que los encabezaba.

Correspondió enseguida presentarse a la Escuela Naval, al mando del Subdirector, capitán de fragata Hugo Cabezas.

Los marinos, herederos de una gloriosa trayectoria en la gesta heroica de la patria que recordó el locutor oficial a medida que pasaban frente a la tribuna, fueron largamente aplaudidos.

Finalizó este escalón la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", al mando de su Subdirector, comadante de grupo Gabriel Von Schouwen.

Cuando estas fuerzas comenzaban su paso frente a la tribuna de honor, surcaron el espacio 15 aviones Mentor y posteriormente lo hicieron los veloces aviones a chorro sincronizando así la aviación sus evoluciones de aire y tierra en una brillante demostración de su preparación y destreza.

El segundo escalón, aeronaval, al mando del general de brigada aérea Ernesto Bentjerodt, siguió a continuación, integrado por un subescalón aéreo al mando del coronel de aviación Augusto Rojas Marchant, integrado a su vez por la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea; el subescalón naval formado por los regimientos Escuela y Defensa de Costa y que desfiló al mando del capitán de navío Sergio Vattier Bañados.

Los "aguiluchos" y los efectivos de las diversas unidades de la Fuerza Aérea, cuya misión de resguardar la seguridad de la nación desde el espacio registra una brillante ejecutoria, fueron objeto de una impresionante manifestación de afecto y aplauso del público, que premió también con igual calor a los soldados del mar, cuya misión cubre los dos extremos del territorio, de Arica a la Antártida.

La infantería, anunciada por el locutor en vibrantes frases en las que recordó las campañas en que esta antigua arma ha escrito páginas inolvidables de abnegación y heroísmo, fue recibida con verdaderas ovaciones. Recaltó el relator la labor cumplida por los infantes en tiempos de paz, bajo el azote de las catástrofes que han asolado vastos territorios del país. Tuvo palabras emocionadas al referirse al "Buin", la Escuela de Infantería y cada una de las demás unidades.

El tercer escalón, del que formaban parte, desfiló al mando del general de brigada Luis Tassara González, y lo integraron la Escuela de Infantería, con doce compañías; la Escuela de Especialidades con una compañía; Arsenales de Guerra, con una compañía; el Regimiento de Infantería N.o 1 "Buin", formado por cuatro compañías, y el Regimiento N.o 19, "Colchagua", con una compañía. También integraba este escalón un subescalón a pie de tropas motorizadas, al mando del coronel Oscar Hurtado Manríquez e integrado por la Escuela de Telecomunicaciones, la Escuela de Unidades Mecanizadas, el Regimiento de Ingenieros N.o 7 "Puente Alto", y el Batallón de Intendencia N.o 2; un subescalón de montaña al mando del teniente coronel René Schneider, e integrado por el Regimiento de Infantería N.o 18 "Guardia Vieja", el Regimiento de Infantería "Yungay" y la Escuela de Montaña, con sus blancos y vistosos equipos para esquiar.

Finalmente, rubricó la soberbia presentación de las fuerzas de la Defensa Nacional el Cuarto Escalón Montado, al mando del general de brigada Enrique Ortiz Vega e integrado por el Regimiento de Artillería N.o 1 "Tacna", el Grupo de Artillería a Caballo N.o 2 "Maturana" y el Regimiento de Caballería N.o 2 "Cazadores".

Al paso de este escalón, los famosos "timbaleros" del "Tacna" fueron objeto de especiales muestras de simpatía, por la maestría con que guían sus cabalgaduras, sin riendas y al galope, mientras ejecutaban los típicos sones de estos tambores de difícil manejo.

SE RETIRA EL PRESIDENTE

Sonriente estaba el Jefe del Estado, demostrando su satisfacción por la magnífica presentación de las tropas, cuando, luego de terminado el desfile, el Comandante en Jefe de las Fuerzas, general Pollarolo, se dirigió a la tribuna para darle cuenta de su cometido.

El Presidente Alessandri felicitó efusivamente a los Comandantes en Jefe de las tres armas de la Defensa que lo acompañaban: el vicealmirante Leopoldo Fontaine, de la Armada; el general de división Oscar Izurieta, del Ejército, y el general del aire, Eduardo Iensen, de la Fuerza Aérea.

Aplaudido por el público, que esta vez le renovó las expresivas exteriorizaciones de afecto, el Primer Mandatario procedió a retirarse, con su Gabinete, dirigiéndose al Palacio de Gobierno, escoltado por un coche patrullero y la escolta del "Cazadores".

LA "PARADA CHICA"

Como es tradicional, y pese al extraordinario esfuerzo que significó la Parada Militar, se inició a las 18.30 horas, frente a la Plaza Bulnes, una nueva presentación de las tropas, excluyendo las navales, realizándose ante el Comandante Pollarolo y el Cuerpo de Generales en Retiro, lo que la denominación popular ha bautizado como la "Parada Chica", que finalizó a las 19.35 horas.

Los efectivos navales, por razones obvias, regresaron a las 18 horas en microbuses a Valparaíso.

55 NIÑOS PERDIDOS EN EL PARQUE: LA DC SE HIZO CARGO DE 35

Extraordinaria labor cumplió durante el día de ayer la Defensa Civil en el Parque Cousiño, en la custodia y ubicación de niños perdidos, desmayos, principios de asfixia y accidentes.

La noble institución había establecido su cuartel de operaciones detrás de las tribunas, pero sus efectivos estaban movilizados a lo largo y ancho del Parque.

Se hizo cargo de 35 pequeños, que se habían extraviado de sus padres y que deambulaban desesperados y llorando desconsoladamente. Estos niños fueron llevados luego a su sede, donde se les proporcionó alimento, ya que algunos lloraban de hambre, y posteriormente se llamó a las radioemisoras a fin de que hicieran llamados para que fueran a buscarlos. Por su parte, Carabineros recogió más de veinte pequeños que también estaban perdidos.



DONACION URUGUAYA.— Dos ovejeros alemanes donados por la policía uruguaya a la Escuela de Carabineros de Chile llegaron a bordo de un avión LAN, a fin de aumentar la dotación de perros policiales y servir para crianza. En Los Cerrillos, fueron recibidos por el teniente de Carabineros Víctor Vargas, quien se encargará de adiestrarlos. La pareja de ovejeros se llama Dingo y Diana, y el 18 de septiembre cumplieron cuatro meses de edad. Estos perros, junto con otros, serán utilizados en el Campeonato Mundial de Fútbol, en labores de vigilancia. EN EL GRABADO, carabineros muestran a Dingo y Diana, que llegaron muy asustados a Los Cerrillos, después de su primer vuelo en avión.

EL 19 EN EL PARQUE



Mientras en la elipse del Parque Cousiño la marcialidad de las tropas alcanzaba su día culminante, a su vera, en todos los prados del paseo, miles de familias santiaguinas tuvieron su tradicional 19 en el Parque. El sandwich, el trago de tinto o la gallina fiambre, en esta ocasión fue "amenizada" por los sones de marchas que expandían el tono patriótico del último día de Fiestas Patrias.

MENSAJE DE SALUDO DIRIGIO AL EJERCITO SU COMANDANTE EN JEFE

Con motivo de celebrarse ayer el Día de las Glorias de la Institución.

Con motivo de la celebración del Día de las Glorias del Ejército, el Comandante en Jefe de la institución, general Oscar Izurieta Molina, dirigió el siguiente mensaje de saludo:

"Soldados de la República:

Las dianas que hoy quebraron la serenidad del amanecer en los cuarteles militares de todo Chile —desde el glorioso Regimiento "Rancagua" en Arica, hasta la esforzada y valiente Base "O'Higgins" en la Antártica—, vibraron con acento especial, pues hoy la patria toda conmemora el día máximo del Ejército Nacional.

Esta significativa fecha, que enlaza inseparablemente a la institución con las glorias mismas de la patria y su nacimiento a la vida independiente, me ha parecido propicia para hacer llegar un afectuoso y cordial saludo a todos los soldados, de general a conscripto, leales y dignos guardadores de la tradición militar de Chile.

Estoy cierto que todos mis subalternos comparten con el Comandante en Jefe —especialmente en este día—, la satisfacción de sentirse depositarios del reconocimiento y gratitud del país. Imposible pensar en mayor galardón, ya que él entraña el tener conciencia de disfrutar de la más pura y legítima alegría con que sueña el soldado la limpia satisfacción del deber cumpli-

Porque con orgullo y ante el país, os digo que cumplisteis con vuestro deber: en las duras tareas del servicio, donde no se hace diferencia en los días del año, ni de las horas del día, supliendo las deficiencias con entusiasmo y las privaciones con fe y devoción profesional; en los trabajos y ejercicios de instrucción y entrenamiento, evidenciando siempre una destreza y espíritu de superación, admirables para quienes os observaron; garantizando la soberanía nacional en el último confín del territorio, sin importaros sacrificios, renuncias y riesgos; en las múltiples y variadas funciones de paz en que en forma ardua y tesonera, sin estridencias ni ostentaciones, entragásteis vuestras energías a la sociedad, cuando ella requirió de vuestra ayuda. Con emoción os vio el país movilizando trenes, levantando viviendas para los necesitados, atendiendo hospitales, resguardando servicios públicos, cuidando niños y ancianos, posibilitando el suministro de subsistencias, protegiendo industrias, minas y comercios, sepultando muertos...



General OSCAR IZURIETA

Me consta que los chilenos ven en su Ejército la fiel expresión de su propio pueblo y como sé que ese pueblo es leal, noble y agradecido, sé también que en este día —el de los soldados de la patria— goza con vosotros al veros siempre a su lado, siempre dispuestos a socorrerlo cuando las contingencias de nuestra vida republicana y democrática lo ha requerido. Sé por último, que en vuestro aniversario, os dice: Gracias.

La retreta de hoy, cuando ya esté avanzada la noche, os hará marchar tranquilos a vuestros hogares, en paz con las conciencias y llegar al lado de vuestras esposas y juntos podréis contemplar a los hijos —ya dormidos— con la alegría inmensa de sentiros justos, honorables, útiles y dignos de la patria que, sin reservas, os entregó tantas y tan hermosas responsabilidades."

A PROPOSITO DE FIESTAS PATRIAS.—

LA CUECA QUE SE BAILA AHORA NO ES CUECA NI LA "CHINA" ES LA CHILENA

Valientes declaraciones de Emilia Garhnam, profesora de bailes criollos que acaba de editar "Danzas Tradicionales de Chile".

Por HUGO GOLDSACK

"No hay folklore sin comunión con las fuerzas de la tierra y con el ímpetu genético de la Naturaleza. Folklore sin tierra y sin sexo no es folklore. Esto, por lo demás, es válido también para las llamadas artes cultas. De allí la potencia impetuosa con que se impone la cueca en el pueblo cuando se la enseña con toda su gracia original, y no mixtificada por gente inconsciente. Y cuando digo pueblo, no estoy empleando una expresión clasista, sino una expresión general, en la que cabe lo mismo el rico que el pobre, el intelectual que el analfabeto. Puedo hablar de esto con la autoridad que me dan 18 años de prédica y propaganda de la cueca, que he hecho con obstinación santa y quijotesca, cuando el baile nacional era considerado "baile para rotos" según frase de personajes que tenían mucho interés en privar al pueblo de su lenguaje instintivo y verdadero. Como un homenaje a esa cueca tan vilipendiada, lo mismo que a la olvidada refalosa y a los denigrados bailes mapuches, cuya belleza ya es tiempo de proclamar a todo pulmón, he escrito mi libro "Danzas Tradicionales Chilenas", que acaba de editarme ese gran idealista que es Arturo Arancibia, en su editorial "Alfa".

NO ES NEGRA

Emilia Garhnam habla con apasionamiento cuando se toca el tema de toda su vida. Nacida en Atacama —nunca ha querido revelar en qué pueblo—, aprendió con su abuela a cantar y tocar las auténticas cuecas y tonadas del siglo XIX. De aquella época data su convicción de que el origen de la cueca hay que rastrearlo en los perdidos bailes de los diaguitas, que eran a base de saltos rítmicos y con intención sexual, y no en los bailes de la Guinea que habrían traído, según Vicuña Mackenna, los infelices negros esclavos que iban destino al Perú y que esperaban —hacinados— la llegada de los barcos en Quillota.

—"El pueblo chileno, afirma Emilia Garhnam, ex profesora del Instituto de Educación Física, es un pueblo triste porque perdió el potente chispazo vital del folklore y es un deber nacional impostergable hacerlo recuperar aquella alegría real de lo propio, para que vuelva a hablar en su idioma original".

DIVULGAR Y EXPULGAR

"Es lo que pretendo hacer con los cinco mil ejemplares de mi libro, que quieren llegar a todos los rincones del país como emisarios de auténtica chilenidad. Pero, entendámonos bien. No se debe limitar la tarea a divulgar el folklore nacional, sino expulgarle de todas las bazofias que se le han adherido en el tortuoso camino de su consagración. Primitivamente, la cueca es un poema de amor, violento y directo si se quiere, pero poema de amor. Ahora, es una sartada de groserías y procacidades. La tonada se ha defendido apenas y son pocas las composiciones de estos últimos años que pueden rivalizar con la platónica belleza de las antiguas. Lo mismo he de decir del traje de la mujer. Se ha querido vulgarizar un mujercilla insignificante, vestida de percal y con unas trenzas nada graciosas. Afirmo categóricamente que esa "chilena" no es la mujer chilena: ni del pueblo trabajador ni la del hombre de clase media. La chilena tradicional usó falda derecha, a veces con vuelos, y chaquetilla apretada. Se dejaba abundantes rizos y era obligatorio un moño muy gracioso, universal para todas las edades. Fuera de las blondas al cuello y las mangas, no había mayor estímulo sensorial. Era la chilena que dio categoría al folklore y le imprimió la belleza que después ha perdido, y ésa es la chilena que debería resucitar modistos, pintores, poetas y novelistas, en un esfuerzo común por devolverle a Chile su auténtica semblanza."



LA FOLKLORISTA EMILIA GARHNAM

CALUROSO RECIBIMIENTO A FUERZAS DE MARINERIA

A las 10.45 horas de ayer arribaron a la Estación Mapocho, procedentes de Valparaíso, los efectivos de la Armada que más tarde desfilarían en la elipse del Parque Cousiño.

Numeroso público esperó a su llegada a esta capital a las tropas de marinería, que sumaban aproximadamente 1.800 hombres.

Desde la Estación, las tropas se dirigieron a sus cuarteles provisionales y, previamente, rindieron honores a los jefes de la Armada, que esperaban su paso en los balcones del Centro de ex Cadetes y Oficiales "El Caleuche", de Mac Iver entre Merced y Huérfanos.

El desfile lo encabezó el subescalón escuelas, seguido por las fuerzas de Defensa de Costa y Escuela Naval "Arturo Prat", que siguieron por el Parque Forestal en dirección a Mac Iver, y luego a la Alameda. Centenares de personas se estacionaron en todo el trayecto, brindando un caluroso recibimiento a los miembros de la Armada.

Antes de iniciar su presentación en el Parque Cousiño, los dos primeros escalones se arrancharon en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, y la Escuela Naval en el colegio de los Padres Franceses.

A CAUSA DE LA HUELGA:

Se dejaron de producir más de 40 mil toneladas de metal rojo

● Informe entregó el Departamento del Cobre, analizando las condiciones de comercialización de este metal en el mes de septiembre

El Departamento del Cobre informó el sábado, que la última huelga de la Gran Minería, representó una menor producción de alrededor de 40 mil toneladas.

Se agregó que el costo de la huelga se calcula en seis millones de dólares, por concepto de participación fiscal. A esa cantidad hay que agregar 4 millones de dólares por menor retorno de divisas, y la baja de las compras locales efectuadas por las empresas para sus gastos de operación, cifra que se estima en un promedio mensual de tres millones de escudos.

Al hacer un análisis del mercado, expresa que ha sido bastante tranquilo durante los últimos 15 días. El cobre se llegó a cotizar a 29.344 centavos, el 5 de septiembre, debido a la prolongación de las huelgas en Chile y en Estados Unidos. En esa fecha, llegó el máximo de la tendencia ligeramente alcista registrada durante el largo período huelguístico. En Chile duró casi un mes, y en Estados Unidos, 23 días.

El Departamento del Cobre manifestó que en cuanto a los factores de carácter político que influyen en el mercado del cobre, uno de los principales es la situación africana, que sigue gravitando. La Crisis en el Congo se ha agudizado con la participación de las Naciones Unidas en defensa de la unidad de la nueva república.

En segundo lugar, el panorama de Rhodesia del Norte, deberá aclararse en un futuro cercano, ya que el gobierno británico anunció su intención de introducir reformas en el proyecto constitucional existente.

En cuanto a los antecedentes generales de la economía internacional, el Departamento expresa que en Inglaterra, el equilibrio de la balanza de pagos sigue siendo favorable.

En Francia, el Gobierno mantendrá el actual ritmo de expansión industrial, sin recurrir a nuevos impuestos.

En Estados Unidos, la recuperación económica se desarrolla a ritmo más acelerado que lo presupuestado inicialmente por el Gobierno. Se puede evitar una huelga en gran escala en la industria automovilística, el Producto Nacional Bruto (P. B. N.), deberá ser equivalente, en el último trimestre, a un ritmo anual de 540 mil millones de dólares.



"FARELLONES", óleo, del artista Andrés Hammersley, quien exhibe acuarelas, óleos, y dibujos en el salón de la Municipalidad de Las Condes, hasta el 25 del presente. El expositor Andrés Hammersley es el conocido tenista amateur, chileno, de fama mundial.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Otros Eº 500 mil destinó CORFO al fomento pesquero

En un nuevo paso de su política de Fomento a la Industria Pesquera, el Consejo de la CORFO, aprobó créditos para esta actividad por un total de Eº 502.000, destinados a tres industrias de la zona norte.

Uno de ellos, por Eº 55.000 se otorgará a la firma Muñoz Rivera para modernización y ampliación de su industria en Tocopilla y en la construcción de una embarcación pesquera con 50 toneladas de capacidad de bodega. El segundo, por 78 mil 500 escudos está destinado a la instalación de una industria pesquera en Pisagua. Además, a esta misma entidad se le otorgó otro crédito por 51 mil escudos para la adquisición en el extranjero de una bomba para descarga de pescado y otros implementos.

El tercer préstamo está destinado a la Pesquera del Pacífico S. A., por un monto de 318 mil escudos, con el fin de que construya embarcaciones pesqueras, instale sistemas de descarga, construcción de redes y otras inversiones para la Planta de Harina de Pescado. A la misma firma se acordó otorgar un aval por 133 mil escudos destinados a la adquisición de equipos e instalaciones para la fábrica de harina de pescado que instalará en Iquique.

URBANIZACION DE CHILOE

El Consejo de la CORFO aprobó la realización de un plan de urbanización y construcciones para Chiloé que se realizarán a través de las Municipalidades de Ancud y Castro con fondos ascendentes a Eº 60.000. Además, se acordó entregar al Ministerio de Obras Públicas la suma de Eº 30.000 para la construcción del edificio de la Intendencia de Chiloé.

EXPORTACION DE ARROZ

El Ministerio de Economía autorizó a la Empresa de Comercio Agrícola para comprar 300 mil quintales de arroz "paddy", que se encuentran en bodega de molineros, y que corresponden a un excedente de la cosecha del año pasado. La ECA, por su parte, exportará este arroz, en las mejores condiciones de mercado posibles.

También se autorizó a la ECA para adquirir 1.500 toneladas de chuño elaborado en las fábricas existentes en el sur, lo que permitirá absorber un excedente de 150 mil sacos de papas de esa zona, que por diversos motivos no pudieron colocarse en el mercado.

REBAJA DE DEPOSITOS

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central acordó rebajar, a petición del Ministerio de Economía, los depósitos de importación para el algodón en rama, de 50% al 5%. Esta rebaja se ha concedido con el fin de abaratar el costo de producción de los géneros de algodón.

Casas de la CORVI en el Sur se entregarán a sus ocupantes

Por disposición del Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, viajarán funcionarios de ese Servicio a la zona afectada por los sismos con el fin de estudiar en el terreno, la transferencia a la Corporación de la Vivienda de todas aquellas poblaciones construidas por la Dirección de Arquitectura, con fondos del 2 por ciento constitucional para calamidades públicas.

Esas construcciones se levantaron en las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue y en la actualidad se encuentran ocupadas por familias de escasos recursos.

Las viviendas serán mejoradas y ampliadas por la CORVI, una vez que ingresen a su patrimonio y posteriormente se adjudicarán a sus actuales ocupantes.

Conocerá, asimismo, la existencia de terrenos fiscales, municipales o particulares en la zona de Temuco, Imperial, Garahue, Lautaro, Loncoche y Pitrufquén, que se adapten a la construcción de poblaciones para empleados y obreros.

Breves

● Actos en día de la Odontología

Con diversos actos será celebrado en Santiago el "Día de la Odontología Latinoamericana" —2 de octubre—, fecha en que fue instituído por un Congreso celebrado en Argentina en 1925.

ESTUDIANTES AMERICANOS CELEBRARON EL 18

Las delegaciones estudiantiles extranjeras que se encuentran en Santiago, para participar en el Segundo Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Económicas, adhirieron a las festividades del 18 con un acto realizado en la Casa del Estudiante Americano.

● Reunión de expertos en Economía

Desde el próximo domingo hasta el 7 de octubre se reunirá en Santiago un grupo de expertos en Economía y Administración Pública. En cada sesión se analizarán los informes que presenten sobre la organización de las escuelas de esa especialidad.

● Estandarte para Regimiento Simbólico

El personal de la Cía. Simbólica de Ingenieros Militares "Luis Arenas A." está recibiendo erogaciones para adquirir un estandarte de combate. Las donaciones se pueden enviar a calle Muñoz Gamero 162.

● Curso sobre Práctica Avícola

El ingeniero agrónomo Roberto Iglesias dictará en fecha próxima un curso teórico-práctico sobre Avicultura y Apicultura. Las charlas están auspiciadas por el Ministerio de Agricultura.

● Semana Internacional de la Carta

La Dirección General de Correos y Telégrafos está elaborando un folleto, en el que estarán contenidas las conclusiones de un Congreso Postal Universal, celebrado en Canadá en 1957. Aparte de la publicación se realizará un concurso con premios a la mejor carta escrita.

● Conflicto del Magisterio

Hoy, a las 9 horas, se reúnen en asamblea general los profesores en el local de la Unión de Profesores. Continuarán durante el día las entrevistas de los dirigentes con los representantes de partidos de Gobierno, para buscar una solución al conflicto del Magisterio, que se prolonga por varias semanas.



Con motivo de la designación de nuestro notable director de orquesta Maestro Víctor Tevah para formar parte del Concurso Pablo Casals, en Tel Aviv, el compositor y crítico musical de nuestro diario, Pablo Garrido, ofreció en la tarde de ayer una recepción, a la que concurrieron distinguidas personalidades del mundo artístico y social metropolitano. En el grabado, un grupo de los concurrentes. De izquierda a derecha: Sra. Adelaida de Tevah y Sra. Inés de Gumucio; de pie, en el mismo orden: Pablo Garrido, Alejandro Gumucio Harriet, Víctor Tevah, Pedro d'Andurain y Raúl Garrido. (Foto Pávez.)

HONROSA DESIGNACION AL MAESTRO VICTOR TEVAH

Pablo Casals le invita a Tel Aviv.

Después de permanecer breves días en Chile, parte hoy a Londres el prestigioso director de orquesta Maestro Víctor Tevah, para seguir a Tel Aviv (Israel), donde participará como miembro del jurado del Concurso Internacional de Violoncello "Pablo Casals", a verificarse del 23 del presente mes al 5 de octubre. Tevah, quien actualmente ocupa el cargo de director titular de la Orquesta Sinfónica Nacional de Argentina (Buenos Aires), ya había sido honrado anteriormente por el insigne maestro catalán Pablo Casals, con ocasión del "Festival Casals", celebrado en Acapulco (México).

Víctor Tevah, quien ocupara el cargo de director titular de la Orquesta Sinfónica de Chile hasta 1958, ha alcanzado un envidiable prestigio por sus actuaciones frente a las principales orquestas latinoamericanas (México, Guatemala, Venezuela, Perú, Argentina, Uruguay, Brasil, etc.). En su nueva jira europea dirigirá, además, en Italia, Francia y España, para regresar a Buenos Aires en noviembre, donde dictará un importante curso sobre interpretación de las sinfonías de Mozart, Beethoven y Brahms, seminario que se extenderá hasta el 20 de diciembre próximo.

La Universidad de Chile, en atención a los relevantes méritos de nuestro gran director, le ha conferido la misión de estudiar en Israel la organización de la enseñanza artística musical superior, conocimientos que habrán de ampliar considerablemente la visión y alcance de nuestros organismos especializados.

LA NACION consigna con gran satisfacción el honor que significa para el país la designación de Víctor Tevah como miembro del jurado del Concurso Casals, haciéndolo partícipe del prestigio internacional de que gozan otros de nuestros notables artistas, como Arrau, Vinay, Pedro d'Andurain, Montecinos y Juan Matteucci.

E° 53 MILLONES SE INVERTIRAN EN UN PLAN TRIENAL DE RIEGO

Estas obras permitirán elevar el rendimiento agrícola en más de 20 millones de escudos anuales.

Un Plan Trienal de Obras de Riego que se iniciará el próximo año y se prolongará hasta 1964, figura dentro del programa general de obras públicas que tiene preparado el Ministerio del ramo.

Dicho Plan que, de acuerdo con los informes, es susceptible de revisiones anuales, consulta una inversión total de 52 millones 600 mil escudos en los tres años, que se dividirán de la manera siguiente: 1962, 15 millones; 1963, 17.500.000 y 1964, 20 millones 100 mil escudos.

Para 1965, y en consecuencia, fuera de los límites del plan trienal, se prevé una inversión posible del orden de los 18.700.000 escudos.

De los 52 millones 600 mil escudos que consulta el Plan Trienal, 21.100.000 escudos se invertirán en la terminación de 10 obras de riego, cuyo costo total es de 43.815.000 escudos. El saldo, ascendente a 31.500.000 escudos, se invertiría en iniciar seis obras de riego y continuar dos obras más, las que se terminarán con posterioridad al vencimiento del Plan. Entre las últimas, se destaca el Embalse de La Paloma, con un costo de 21.500.000 escudos, y que está programado para terminarse en 1965.

De acuerdo con datos proporcionados por la Dirección de Riego, con una inversión global de 43.815.000 escudos, sería posible elevar la productividad agrícola en alrededor de 20.060.000 escudos anuales, lo que vendría a significar que en poco más de dos años la mayor productividad de las nuevas áreas regadas sobrepasaría al costo mismo de las obras por realizar.

El desarrollo completo de este programa trienal permitiría elevar la mayor producción de carne del país en 10.332 toneladas anuales; la producción de leche en 116 millones 235 mil litros; y la producción de trigo en 19.643 toneladas más.

Las obras de riego, que se terminarían dentro del trienio 62-64, serían las siguientes: Regadío de Calama, Embalse de El Yeso, Canales Norte del Maule, Canales Sur del Maule, Regadío de El Melozal, Embalse de Ancoa, Embalse Digua, Canal Bío-Bío Sur 2a. etapa, Canal Bío-Bío, Sur, 3a. etapa y Canal Duqueco Cuel.

En 1965 finalizarían las obras de regadío de Azapa y el Embalse de La Paloma.

Las obras nuevas que se iniciarían en virtud de este plan, dentro del trienio 62-64, serían las siguientes: Regadío Victoria-Traiguén, Embalse Nilahue, Canal Laja, Embalse Collipulli, Embalse Puclaro y Embalse Digulllín.

NUEVO RECORD QUEBRO JET DC-8 DE PANAGRA

En dos horas 41 minutos un Jet DC-8 de la PANAGRA unió las ciudades de Santiago y Lima, quebrando el record anterior, que pertenecía a otro piloto de la misma línea.

El vuelo se hizo a una velocidad de 975 kilómetros por hora. La máquina fue piloteada por el capitán Sterling, llevando de copiloto al aviador Heines y como ingeniero de vuelo a P. Clapp.

El nuevo vuelo superó en 8 minutos al anterior, que lo sustentaba el capitán Macleskey.



JEFES DE BRADEN COPPER.— Regresaron de Nueva York Roberto Haldeman (derecha), vicepresidente de la Braden Copper, y Wesley Driver, jefe de ingenieros de la industria, quienes viajaron a Estados Unidos para informar sobre la marcha de los minerales que explota la firma en Rancagua.

Se inició estudio de condiciones médico-sociales en Juan Fernández

Un programa destinado a conocer las condiciones médico-sociales de los habitantes del archipiélago de Juan Fernández realizaron en esa zona oficiales de la Reserva Naval.

El grupo, integrado por estudiantes y profesionales de las Universidades del país y personeros de la Cátedra de Parasitología de la Universidad de Chile, viajó a Juan Fernández en el buque-escuela "Esmeralda", que recientemente arribó a Valparaíso.

La comisión realizó encuestas que incluyeron a más o menos 40 familias, a quienes se las visitó en sus domicilios. Se estudió en cada caso las condiciones económicas de los pobladores, higiene ambiental, posibles focos de contaminación patógena existentes y principales problemas que afectaban a los grupos familiares. Se prestó atención médica a los niños y adultos de la zona, valiéndose del instrumental técnico proporcionado por la Universidad de Chile.

Además, los integrantes de la Reserva Naval entregaron ropa y víveres a los habitantes, dictaron conferencias para dar normas de higiene, dietética y mecanismo de transmisión de las enfermedades parasitarias más frecuentes. En consulta se atendió a 160 pacientes, a los cuales se les confeccionó su respectiva ficha médica, extrayéndose muestras de sangre para realizar estudios serológicos (sífilis y toxoplasmosis) de una parte representativa de la población.

El material llevado por el grupo quedó en la Policlínica del Servicio Nacional de Salud, con el que se incrementó la escasa dotación de elementos con que trabajan, especialmente en cuanto a antibióticos, reconstituyentes, etc.

Durante la permanencia del grupo se efectuó un reconocimiento de todas las fuentes de abastecimiento de agua para la población y de las condiciones sanitarias de la eliminación de basuras. En base a los datos obtenidos, se confeccionará un anteproyecto para dar una solución definitiva al problema. El anteproyecto se enviará a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, solicitando la ejecución de los trabajos a la mayor brevedad.

La comisión médica que viajó a Juan Fernández en el buque-escuela "Esmeralda" estuvo integrado por los siguientes representantes: Jefe de Delegación, profesor José Manuel Balmaceda; profesor Dr. Alberto Donoso; Dr. Arturo Jarpa; Dr. Shao Huan W[illegible]; Dr. Patricio Ossa; alumno Sergio Olmedo, estudiante del Quinto Año de Medicina, alumno Franz Baker, de Quinto Año de Medicina y alumno Jaime Rivera, de Quinto Año de la Escuela de Ingeniería.

De acuerdo a informes proporcionados por el presidente del Centro de la Reserva Naval, Sergio Olmedo, a través de esta iniciativa se ha logrado el primer paso hacia un contacto más estrecho entre la Armada y la Universidad, el cual permitirá a ambas instituciones ampliar los servicios que actualmente prestan al país a través de misiones como la que se acaba de concretar.

Está en circulación el último número de revista económica

Se encuentra en circulación el último número de la revista "Economía y Finanzas", que contiene numerosos artículos sobre la inflación y los reajustes.

Sobresale un análisis hecho por el profesor de la Universidad de Harvard, Alvin H. Hansen, sobre "El ahorro forzado en los países subdesarrollados". En él examina las dificultades que experimentan los países para lograr una estabilidad rígida de los precios y los inconvenientes sociales y políticos de exagerar esa política.

Aparece también una traducción de estudio de la revista "U. S. News and World Report", intitulado ¿Puede Estados Unidos igualar el surgimiento sorprendente de Europa?

Destaca además el estudio efectuado por el Dr. Eduardo Cruz Coke sobre "Salarios y precios".

EL DESTRUCTOR "WILLIAMS", que aparece en el grabado, será el buque insignia de las fuerzas chilenas que participarán en las operaciones navales antisubmarinas. Otras cinco unidades chilenas, cuatro destructores peruanos; tres destructores, un submarino y tres aviones norteamericanos, intervendrán también en los ejercicios.

EL 24 EMPIEZA SIMULACRO DE GUERRA ANTISUBMARINA

En la operación naval participarán fuerzas de Estados Unidos, Perú y Chile.

En aguas del litoral norte de Chile se llevará a efecto entre el 24 de septiembre próximo y el 2 de octubre, la Operación Unitas II, con participación de fuerzas navales de los Estados Unidos, Perú y Chile, cuya finalidad primordial es propender al entendimiento mutuo de las dotaciones de estos tres países y lograr un eficaz entrenamiento en la guerra antisubmarina mediante trabajos combinados.

Con similar objetivo recientemente finalizaron los ejercicios combinados entre fuerzas navales de Venezuela, Colombia, Ecuador y Norteamérica, iniciándose posteriormente en países sudamericanos del Atlántico.

La importancia que las Marinas de los países americanos conceden a la guerra antisubmarina se deriva de las características primordialmente marítimas de las naciones del Continente, cuyo desenvolvimiento económico depende, casi en forma exclusiva, de la vía marítima, y por lo tanto, en el evento de un conflicto bélico, es indispensable asegurar el flujo contínuo del tráfico por mar, cuya amenaza principal hoy en día es el arma submarina.

Por amplia mayoría, el Senado aprobó el Mensaje del Ejecutivo que autoriza la permanencia en el país, entre el 24 de septiembre y el 15 de octubre, al personal de las Marinas del Perú y los Estados Unidos. Los aviones navales podrán entrar al país a contar del 19 de septiembre, de acuerdo con la iniciativa, y hasta el 15 de octubre están autorizados para sobrevolar y utilizar aeropuertos en territorio chileno.

Las Fuerzas Norteamericanas que se harán presente en los ejercicios están al mando del contralmirante L. A. Bryan e integradas por el destructor "Norfolk" (buque insignia), comandado por el Capitán de Navío, R. E. Doning; los destructores escolta "Courney", "Cronweld" y "Hammerberg", el submarino "Clamagore" y tres aviones antisubmarinos al mando del Capitán de Fragata R. C. Need.

Perú se hará representar por los destructores "Villar" (buque insignia), "Castilla", "Aguirre" y "Rodríguez", al mando del capitán de navío F. Lino.

La Armada Nacional participará con el transporte de ataque "Presidente Pinto"; el destructor "Williams", el submarino "Thomson", las fragatas "Baquedano", "Iquique" y "Covadonga", bajo la dirección del capitán de navío Pedro Jorquera.

La Fuerza Aérea de Chile actuará como observador con algunas máquinas basadas en Cerro Moreno, Antofagasta.

Los ejercicios consistirán, a grandes rasgos, en trabajos coordinados de detección de submarinos, ataques antisubmarinos, protección simulada de convoyes y trabajos formando equipo avión-buque para detección submarina.

Las fuerzas combinadas de los tres países iniciarán sus actividades de entrenamiento en Pisagua el 24 de septiembre, para finalizar el 27 con el regreso de las unidades del Perú a su patria. Entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre se realizarán ejercicios combinados entre las Fuerzas Navales de Chile y los Estados Unidos en el sector de Pisagua y Valparaíso. Los días 3, 4 y 5 de octubre los buques norteamericanos permanecerán en el primer puerto chileno con el objeto de realizar críticas a los ejercicios efectuados.

El 6 de octubre, la dotación norteamericana se dirigirá al Atlántico, vía Estrecho de Magallanes, rumbo a Puerto Belgrano, Argentina.

ORGANIZAN DOS NUEVAS ESCUELAS DE ALTO NIVEL

● Grupo de expertos enviados por el BID, discutirán su planeamiento. ● Formarán economistas y administradores públicos.

Una reunión para analizar la organización de las dos nuevas escuelas de Economía y Administración Pública de Santiago, celebrarán del 24 de septiembre al 7 de octubre un grupo de expertos nombrados por el Banco Interamericono de Desarrollo.

Ambos establecimientos dependerán de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y se estudiará la posibilidad de que integren sus actividades con la Escuela Latinoamericana de Sociología que funciona en Santiago desde 1958.

Además de los representantes del Banco Interamericano asistirán Celso Furtado, economista y director del Departamento de Ciencias Sociales de UNESCO; Howard Ellis, de la Universidad de Berkeley; Henry Cleveland, de la Universidad de North Carolina; el experto en Administración Pública de la Universidad de México, Manuel Santos; el profesor Benedicto Silva, de la Escuela de Administración Pública de Río de Janeiro y representantes del Fondo Especial de la NU, Junta de Asistencia Técnica, división conjunta de Agricultura, FAO, ICA y CEPAL.

Las dos nuevas escuelas prepararán economistas y administradores del más alto nivel, capaces de actuar como profesores e investigadores en las Universidades y Centros de Investigación Latinoamericanos. Este tipo de profesionales interesa particularmente al Banco Interamericano de Desarrollo para sus objetivos básicos. La creación de nuevos centros de estudios figura en el plan aprobado en una reunión de la Asamblea Consultiva de los Estados Americanos miembros de FLACSO, en la casa de UNESCO, París, 1960.

FLACSO cuenta además entre sus finalidades la de difundir en un nivel superior y en América Latina, los conocimientos de las disciplinas de las Ciencias Sociales que forman parte de sus actividades.

Actualmente se trabaja en la elaboración de un Diccionario de Ciencias Sociales en lengua española según las líneas generales acordadas últimamente en Río de Janeiro y Madrid y se comenzará a publicar la edición española de la Revista Internacional de Ciencias Sociales que se publica sólo en francés e inglés.

INICIAN CURSO SOBRE CRIA DE CONEJOS

Un curso sobre la cría de conejos en 13 lecciones teóricas y prácticas ofrece la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile a partir del 25 de septiembre.

Los cursos serán ofrecidos por especialistas del Instituto de Higiene y Fomento de la Producción Animal, en el local de la Escuela de Veterinaria, interior de la Quinta Normal.

Los siguientes temas serán desarrollados: "Anatomía y Fisiología", Dr. Octavio Bastías; "Razas y Clasificación" e "Instalaciones" (jaulas e implementos), Dr. Eugenio Hernández; "Reproducción", Dr. Hugo Díaz; "Selección y Mejora", Dr. Tapia; dos lecciones acerca de "Enfermedades", a cargo del Dr. Julio San Miguel; dos lecciones sobre "Alimentación", Dr. Ernesto Haardt; "Lana", Dr. Ernesto Santisteban; "Mercado y Comercialización"; Dr. José Luis Troncoso, y una clase práctica sobre "Intervenciones Quirúrgicas", por el Dr. Luis Pérez. El programa incluye también una lección sobre "Cooperativas", a cargo del técnico del Ministerio de Economía, E. Morales.

Las inscripciones están abiertas en la Asociación de Cunicultores de Chile, Matías Cousiño 96, 10.o piso.

Curso de Filosofía dictará profesor Manfredo Kempff

Un curso en que se analizará la esencia de la filosofía, se dará una visión de los problemas fundamentales de la filsofía actual y un capítulo dedicado a la teoría del conocimiento y a la filosofía de la cultura y las ciencias naturales y de la cultura e incluso antropología filosófica, ofrecerá el profesor Manfredo Kempff Mercado.

El ciclo titulado "Introducción a la Filosofía", consta de ocho lecciones en horario vespertino, de 19 a 20 horas y está auspiciado por el Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la U. de Chile. Ha sido programado para profesionales, estudiantes y público en general.

La inscripción se atiende en Huérfanos 1117, tercer piso, oficina 318, de 10 a 20 horas, diariamente.

Médico chileno integra la directiva de Organización Mundial de Reumatología

El doctor Manuel Losada Losada fue designado como uno de los vicepresidentes del reciente Congreso Mundial de Reumatología, celebrado en Roma.

Al torneo asistieron alrededor de 1.500 congresales, quienes expusieron más de 600 temas y una de las sesiones fue presidida por el especialista chileno.

En reunión celebrada por la Liga Panamericana contra el Reumatismo, la Liga Europa y la Liga Internacional, fueron designados los siguientes especialistas en los cargos directivos: Robles Cid, de México, presidente; Graham, Canadá; Nestorov, Rusia, y Losada, Chile, vicepresidentes; Engelman, de la American Rheumatisme Association y Delbarre, Francia, secretarios generales.

Técnicos evaluarán proceso de reformas educacionales

Seminario sobre Educación comienza el 2 de octubre, organizado por la "U", y el Ministerio de Educación.

Del 2 al 7 de octubre próximo se desarrollará un ciclo de conferencias y debates sobre "Las reformas en la educación chilena; etapas y perspectivas" a cargo de expertos en educación primaria, secundaria y de nivel superior. Presidirá este seminario el Director del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, profesor Oscar Marín.

Organizan esta jornada la Universidad y el Ministerio de Educación cuyos jefes máximos, Ministro Eduardo Moore y Rector Juan Gómez Millas, tendrán a su cargo los discursos del acto inaugural.

Gastón Toledo, jefe de la sección Planes y Programas de la Dirección de Educación Primaria, analizará la situación actual de la educación primaria; Waldemar Cortez Carabantes, rector del Liceo Nocturno N.o 1, enfocará lo relacionado con educación secundaria; Héctor Gómez Matus, director de la Escuela de Artes Gráficas, se referirá a la enseñanza profesional y la directora del Instituto de Investigaciones Pedagógicas de la Universidad de Chile, doctora Irma Salas, se ocupará de la enseñanza universitaria o de alto nivel.

HOY SE INICIA UN CURSO SOBRE PROGRAMAS DE TV

Hoy se inicia un curso de televisión, que comprende los rubros de producción, dirección, libretos, base técnica y periodismo en televisión, auspiciado por la Productora Canal TV.

En esta última especialidad se analizarán la experiencia italiana, el telegiornale, cómo se monta un programa informativo de TV, el lenguaje de la noticia en TV, equipo humano para informar y el documental, y el programa cultural periodístico en TV.

Las inscripciones se reciben de lunes a viernes, hasta las 18.30 horas, en la Librería Proa, Mac-Iver 140.

EXPOSICION DE ESCUELA DE OBSTETRICIA.— En la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile se efectuó una novedosa exposición de gráficos y maquetas sobre la labor y problemas que tienen que afrontar las futuras profesionales. En esta exposición se abordaron los aspectos de la Educación para la Salud y Atención Materno-Infantil que tienen que abordar las matronas. La exposición fue preparada por las alumnas de primer año que realizan trabajos de equipo sobre cuidados e higiene de las embarazadas y fue clausurada ayer en el Hospital San Borja. EN EL GRABADO, una alumna de la escuela examina uno de los trabajos escritos frente a los gráficos y una de las maquetas exhibidas.

Un muerto y un herido al chocar bus que transportaba marinería

El accidente ocurrió en Cuesta Barriga.

Un muerto y un herido grave resultaron a consecuencia de un trágico accidente ocurrido en las últimas horas de ayer en Cuesta Barriga al chocar violentamente, uno de los microbuses que llevaba de regreso a Valparaíso a las fuerzas de marinería, a una citroneta que viajaba en sentido contrario.

La colisión ocurrió en el lugar indicado, a las 18.10 horas, cuando el microbús azul del recorrido Valparaíso-Viña del Mar, chocó por la parte delantera a la citroneta conducida por su propietario Carlos Sanhueza Donoso, de quien se ignoran mayores detalles, y que llevaba como acompañante a su esposa, Lucía Vargas Palomino. El primero de los nombrados falleció en forma instantánea y, su esposa, fue enviada a la Posta 3 de la Asistencia Pública de Santiago.

ULTIMA HORA.— La señora de Sanhueza falleció anoche, la Posta 3 de la Asistencia Pública, donde había sido internada.

Sanhueza Donoso es hermano del periodista Gabriel Sanhueza y de los médicos Fernando y Hernán Sanhueza Donoso.

ATROPELLAMIENTO DE UNA MENOR

Por un descuido de su padre, una pequeña, de 5 años de edad, fue atropellada y muerta por un vehículo en Avda. Pedro Montt esquina de General Mitre.

A las 15 horas de ayer el camión HW-26 de Santiago, conducido por Hernán Puebla Barrera, de 32 años, casado, comerciante, detenido por Carabineros, atropelló a Gloria Berríos López, de 5 años, la que, de inmediato fue recogida por una ambulancia pero falleció antes de llegar a la Posta 3 de la Asistencia Pública.

Se estableció que la menor iba con su padre, pero en un descuido de éste, se soltó de la mano y fue estrellada por el mencionado camión.

SINTESIS Policial

ACCIDENTADOS EN BICICLETA

Alrededor de las 19 horas de ayer, en Santa Rosa, a la altura del paradero 24, el taxibús RH-370, de San Miguel, conducido por Reinaldo Van Richffman, de 39 años, casado, comerciante, domiciliado en Curiñanca 718, atropelló al ciclista Víctor Córdova Siré, de 33 años, casado, domiciliado en la manzana 17 de la Población San Gregorio, quien llevaba en el marco de su vehículo a su hijo Mauricio Córdova Rocco, de 5 años, el que cayó al pavimento recibiendo lesiones de carácter grave en diferentes partes del cuerpo por lo que fue enviado a la Posta Infantil del Hospital Arriarán.

El chofer del taxibús fue detenido y asimismo el padre del menor que quedó con lesiones leves. Este último iba en estado de ebriedad.

RESCATAN CADAVER DE UNA GUAGUA

Acogiendo una denuncia de un vecino, Carabineros de Buin procedió a secar una parte del Canal Santa Victoria a la altura de Viluco, para extraer de sus aguas el cadáver de una guagua de dos meses, del sexo masculino que, según se informó, habría sido arrojado anoche por su propia madre. La versión, sin confirmación, la habría relatado un niño que, se presume, vio a la mujer.

El cadáver fue enviado al Instituto Médico Legal.

ROBO.— A las cuatro de la madrugada de ayer fue cometido un robo en la Casa Berríos, de calle Valparaíso [illegible], Viña del Mar. Los ladrones rompieron una vitrina y se apoderaron de diez receptores de radio portátiles y 25 relojes. El monto del robo fue estimado en 3.300 escudos.

CHOQUE.— Juan Beretta Suazo, de 34 años de edad, pereció al ser chocada la motocicleta en que viajaba por un automóvil. El accidente ocurrió a las 2.30 de la madrugada de ayer en Avenida Tabancura esquina de Condell. Pedro Miranda Mancilla, de [illegible] años, conductor del automóvil, fue detenido por Carabineros.

COLGADO.— Tres horas permaneció colgado de un pie en un ascensor el obrero Héctor Hugo Moya Hinojosa, en la madrugada de ayer. Sufrió el percance a las 22.45 horas, cuando subió al ascensor para dejar a su novia. Ella subía y cuando él lo hacía, el ascensor se puso en marcha cogiéndolo de un pie. Pudo ser rescatado con la colaboración de bomberos y personal del Teatro Municipal. El ascensor está ubicado en Agustinas [illegible]

Cámara de Diputados

SESION 65ª ORDINARIA, EN MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1961

(De 20.15 a 22.52 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 15 minutos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que devuelve con observaciones el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que autoriza a la Municipalidad de Machalí para contratar empréstitos.

2.o— Un oficio del Honorable Senado con el que comunica que ha rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede pensión a don José Ramiro Salas Salas y ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo.

3.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Gaona, que modifica la Ley número 14.235, que autorizó a la Municipalidad de Pichilemu para contratar empréstitos.

4.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que hace inaplicables ciertas disposiciones legales a los funcionarios de Aduanas afectados por determinados procesos judiciales.

5.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación y otro de la de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, orignado en una Moción del señor Silva Ulloa, que destina recursos para construir y habilitar el Hogar Social de la Federación de Operadores de Cines y Teatros de Chile.

6.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, originado en una Moción del señor Magalhaes, que libera de derechos de aduana la internación de una ambulancia destinada al Hospital "Jerónimo Méndez Arancibia", de Chañaral.

7.o— Tres informes de la Comisión de Educación Pública, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Pereira, Leigh y Alessandri, que aplica las disposiciones de las Leyes números 12.446 y 14.037 a la Sección Profesional de la Fundación "Domingo Matte Mesías", de Puente Alto;

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que denomina "Universidad Austral Carlos Acharán Arce", a la Universidad Austral de Valdivia, y

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público a un terreno ubicado en Valparaíso, que forma parte del Parque Alejo Barrios, y otorga su dominio a la Universidad de Chile.

8.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguentes proyectos de ley:

El señor González Maertens, que concede pensión a don José Abel Ulloa Garabito, y

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a doña Uberlinda Urrutia Villalobos.

9.o— Dos comunicaiones:

Con la primera, el señor Valdés Larraín solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días a contar desde el día 16 del presente, y

Con la siguiente, el señor Arzobispo de Santiago, invita a los miembros de esta Honorable Corporación al Tedéum, que se efectuará en la Iglesia Catedral, el día lunes 18 del actual, con motivo del Aniversario de la Independencia Nacional.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Luis Valdés Larraín ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a treinta días, a contar desde el 16 de septiembre.

Si le parece a la Honorable Cámara se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

2.—ALUSION PERSONAL.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR HOLZAPFEL EN SESION ANTERIOR.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En conformidad a los acuerdos de la Honorable Cámara, corresponde usar de la palabra, a los Honorables señores Lavandero y Ochagavía, por cinco minutos cada uno.

Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, el Honorable señor Holzapfel para contestar algunas observaciones que yo había hecho en el sesión pasada, usó algunos términos que, me obligaron a responderle en una forma que no hubiese querido emplear.

Los Diputados, señor Presidente, somos sólo hombres y como tales nos podemos equivocar. En este sentido, reconozco mi error y retiro las palabras que hubiese podido decir en contra del Honorable señor Holzapfel y que pudieran afectar a su dignidad personal.

En cuanto a los cargos que formulé, puedo decir lo siguiente: que no fuí yo quien pidió que se mencionaran los nombres; en segundo lugar, que se envió un carro con harina y, en tercer lugar, que el Honorable señor Holzapfel tuvo serias dificultades con el Gobernador conservador de Imperial, señor Raulí en el reparto de este carro de harina.

Pesando estas observaciones que incluso las lamento en este momento, porque veo que a nada conducen, porque tampoco el Gobierno tomó medida alguna para remediar esta situación, quiero decir algunas palabras, no para contestar en forma inapropiada lo que expresara el Honorable señor Holzapfel, sino para dejar bien en claro mi propia posición.

Manifiesto categóricamente que a mí ni el Honorable señor Holzapfel, ni ningún Diputado, jamás podrá echarme absolutamente nada en cara. Mi vida política es corta y muy limpia. Pocas personas han hecho tantos sacrificios y renunciado a una situación económica sólida como el parlamentario que habla, al tener que ser Diputado de Oposición frente a aquellos miembros de mi familia que son de Derecha. Para mí, esta posición en que estoy es muy difícil, pero es solamente idealista. Por eso, me duele que en algunas oportunidades se digan como lo ha hecho el Honorable señor Holzapfel, palabras que, en verdad, no se compadecen con la realidad.

Como Diputado del FRAP, no tengo absolutamente ninguna ventaja, ni acceso al Gobierno, ni remuneraciones económicas, sino solamente críticas de gente que no entiende una posición idealista.

También quiero destacar que he trabajado toda mi vida y que he renunciado a mis labores bien organizadas, que me producían rentas, porque he creído que para servir bien mi cargo de parlamentario, era mejor no dedicarme a otra cosa que no fuera a las labores de la Honorable Cámara.

He dejado mi oficina de corretajes; he abandonado el trabajo agrícola que tenía y deseché la posibilidad de continuar mis estudios de Derecho para recibirme de abogado y ejercer como tal.

Por lo tanto, quiero dejar bien en claro que, en cuanto a mi posición, no hay absolutamente nada obscuro, ni torcida intención con respecto a la cual pudiera hacérseme una alusión.

En lo que se refiere a mis palabras, que fueron el fruto de las propias expresiones del Honorable señor Holzapfel, reconozco que fue un error haberlas pronunciado, y lo lamento sinceramente, porque sé que el Honorable colega ha dedicado una vida entera a la política y tampoco ha tenido ninguna ventaja personal. Creo que es de mi deber, no habiendo ni siquiera consultado esto con el Honorable señor Holzapfel, reconocer mi error en esta oportunidad.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, solicito un minuto para hacer una aclaración.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Holzapfel.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, vengo entrando al Hemiciclo en estos momentos y he escuchado las ultimas expresiones del Honorable señor Lavandero. En la sesión pasada me violenté frente a las expresiones que, en mi ausencia, pronunció Su Señoría, calificándome con adjetivos que, en mi concepto, no merecía, los que hube de responder con energía.

Al escuchar siquiera parte de lo manifestado por el Honorable señor Lavandero, y, no tengo inconveniente en pedir a la Honorable Corporación la supresión de las expresiones que haya podido verter en forma que no se avengan con el sistema parlamentario que debe existir como norma de caballerosidad.

A mi vez, doy las explicaciones correspondientes y solicito a la Mesa se sirva hacer suprimir de la versión oficial las expresiones un tanto violentas que yo emitiera en la sesión pasada.

Agradezco las explicaciones dadas por el Honorable señor Lavandero, porque Su Señoría, sabe positivamente que jamás he podido aprovecharme del cargo de parlamentario, en ninguna circunstancia de mi vida, y mi modesta condición de ciudadano es conocida por todos los señores parlamentarios.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Mesa procederá de acuerdo con las disposiciones reglamentarias y con los deseos expresados por el Honorable Diputado, a retirar las expresiones a que ha hecho referencia.

3.—ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR HURTADO, DON PATRICIO, DURANTE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE AUMENTO DE LAS REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Deseo dar respuesta a las expresiones del Honorable señor Hurtado, en su intervención al proyecto de reajuste a los sectores público y privado, tratado por esta Honorable Cámara.

Lo hago, ya que sus expresiones afectan a la posición del Partido Conservador en uno de los temas más importantes como es el de la Reforma Agraria.

El fundamento doctrinario del Partido Conservador es el orden social cristiano, que inspira nuestra posición política desde el nacimiento de estos conceptos de filosofía económica social.

Al materializar nuestro Partido sus principios y doctrinas de la legislación positiva, realizando la reforma agraria, coloca un eslabón más en sus aportes al país en materia de legislación social.

Para nosotros la reforma agraria es un cambio deliberado de estructuras fundamentales del campo, para asegurar una mejor adecuación de ellas a las necesidades de todos los trabajadores de la tierra y a las exigencias del bien común.

Este concepto incluye dos ideas que deben armonizarse, a saber: Aumentar la productividad; y, elevar el nivel social hasta permitir el acceso a la propiedad de sectores que hasta ahora no la poseen.

El Partido Conservador estima que la reforma agraria debe tener su origen en la acción de dos agentes: el Estado y los particulares.

El Estado tiene una responsabilidad primaria y esencial. El Excelentísimo señor Alessandri ha materializado en ese sentido importantes realizaciones. Su Ministro de Tierras, don Julio Philippi, hizo realidad la legalización de situaciones que se arrastraban desde muchos años entregando el dominio de las tierras australes, y dándole un gran impulso a la Caja de Colonización, que ha estado cumpliendo una importante función en la reforma agraria. Función objetiva hecha dentro de los marcos de la justicia y al margen de las banderías políticas.

Nos oponemos a la creación de una nueva institución, que no significa un cambio estructural y orgánico de las ya existentes, sino una simple fusión.

Esto acarrería nuevos gastos, aumento de la burocracia, entorpecimiento de la tramitación y concentración del poder político con los consiguientes perjuicios para la democracia.

La legislación existente, decretos con fuerza de ley números 49 y 76, proporcionan la fórmula para realizar una efectiva, técnica y racional reforma agraria.

El gran obstáculo es la falta de financiamiento adecuado.

Debemos proporcionarlo sobre la base de sacrificios internos posibles de soportar y de créditos externos.

Esta limitación exige participación del sector privado en la realización de la reforma agraria.

Creemos de justicia limitar la gran propiedad, sin que esto signifique peligro para la propiedad que está cumpliendo su función social a través de una inteligente y adecuada explotación.

Deseamos estimular la capitalización en la agricultura.

Queremos interesar al empresario agrícola para fomentar la creación de una clase agrícola intermedia de futuros propietarios, a través de la medianería y el arrendamiento, como etapas previas que les den acceso a la propiedad de la tierra.

Deseamos modificar el sistema de inquilinaje y llegar a la participación de los obreros en las utilidades.

Queremos, señor Presidente, incrementar la construcción de viviendas, en forma que se puedan entregar al obrero campesino.

Deseamos establecer las medidas necesarias para que se exijan y puedan cumplirse todas las leyes sociales.

Reconocemos, señor Presidente, la precaria situación por que atraviesa la agricultura, provocada por la inflación que la descapitalizó. La agricultura ha entregado una enorme cuota de sacrificios al programa de estabilización y el Partido Conservador dará todo su apoyo a las medidas tendientes a mejorar la difícil situación por que atraviesa la agricultura.

Estamos alertas, señor Presidente, ante la campaña demagógica revolucionaria que quiere que la precipitación, fruto del temor, envuelva a los hombres que laboran en el campo.

El señor ROSALES.— Ya se cumplieron los cinco minutos de que disponía el Honorable colega.

El señor OCHAGAVIA.— El Partido Conservador, con la firmeza, la serenidad y la rectitud que lo caracterizan, está alerta para que el auténtico sentido de justicia social se imponga con la prudencia y el equilibrio que requiere esta delicada cuestión.

No puedo terminar, señor Presidente, sin referirme a las expresiones pronunciadas por el Honorable Diputado, señor Hurtado, al referirse a destacados hombres de empresa.

Como siempre, con una crítica poco seria y estéril, se pretende reemplazar la falta absoluta de soluciones constructivas para nuestros problemas nacionales.

Nada más, señor Presidente.

4.— PRORROGA DE LA PRESENTE SESION CON EL OBJETO DE TRATAR PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En conformidad a lo resuelto por la Honorable Cámara, corresponde pronunciarse sobre el destino que se dará a la prórroga de treinta minutos de la presente sesión.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Qué se va a votar?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Señores Diputados, la Honorable Cámara acordó en la sesión de la mañana de hoy, prorrogar la presente sesión por treinta minutos y votar a continuación de la Cuenta, si ellos se destinaban o nó a tratar proyectos de interés particular.

En consecuencia, corresponde de proceder a la votación secreta.

El señor MINCHEL.— ¿Por qué no se omite el trámite de votación secreta, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Porque en conformidad con el artículo 84 del Reglamento, ni por asentimiento unánime se puede omitir el trámite de votación secreta.

En votación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 73 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la proposición.

En consecuencia, queda prorrogada la presente sesión, a partir de las 22 horas, por media hora, con el objeto de tratar solicitudes particulares.

5.—FONDOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En conformidad con la convocatoria de la presente sesión, corresponde tratar, en primer término, el proyecto en segundo informe que modifica la ley súmero 11.766 sobre fondos para la construcción y dotación de establecimientos educacionales.

Diputado Informante de la Comisión de Educación Pública, es el Honorable señor Maturana; y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Phillips.

El proyecto está impreso en los Boletines números 8861-B y 8861-C.

—Dice el proyecto:

Artículo 1.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley número 11.766, de 30 de diciembre de 1954, que creó el "Fondo para la construcción y dotación de establecimientos de la Educación Pública".

1.o— Agréganse en el artículo segundo, las siguientes letras:

g) Un impuesto adicional de un 5 por ciento sobre los productos que se vendan en restaurantes, bares, tabernas, cantinas, clubes sociales y cualquiera otro negocio similar de primera clase, boites, cabarets y quintas de recreo.

Este recargo adicional se pagará y recaudará conjuntamente con el impuesto a que se refieren los incisos primero y tercero del artículo 3.o de la ley número 12.120 y sus modificaciones posteriores.

Semestralmente la Tesorería General de la República pondrá a disposición del Ministerio de Educación Pública los fondos que correspondan al porcentaje adicional establecido en esta disposición;

h) El 5 por ciento de las utilidades de las empresas productoras de Cobre de la Gran Minería, señaladas en la ley número 11.828, de 5 de mayo de 1955, será invertido en la suscripción de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales;

i) El 5 por ciento que obtengan las personas naturales o jurídicas que exporten minerales de hierro, deberá ser invertido en la suscripción de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales;

j) Con el 10 por ciento de la cobertura de cambios para las importaciones que se realicen en la zona de aplicación del decreto con fuerza de ley número 303, de 5 de agosto de 1953 (Puerto Libre de Arica), y ley número 12.008, de 23 de febrero de 1956, con excepción de las provincias de Chiloé y Aisén.

Los bancos que intervengan en la venta de estos cambios depositarán este impuesto en Arcas Fiscales durante los primeros 10 días del mes siguiente de su percepción.

2.o— Derógase el artículo 3.o.

3.o— Agrégase al artículo 10, como inciso segundo, el siguiente:

"El Ministro de Educación Pública presidirá una Comisión integrada por el Subsecretario de Educación Pública, por los Jefes de Presupuestos y de la Sección Locales Mobiliarios y Material del Ministerio de Educación Pública y por el Director General de la rama de la enseñanza correspondiente a los casos en estudio, que lo asesorará en la elaboración del Plan General de Construcciones. Esta Comisión podrá, además, ser integrada por el Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y el Gerente de la Sociedad Constructura de Establecimientos Educacionales".

Artículo 2.o— Agréganse a la ley número 11.766, los siguientes artículos nuevos:

"Artículo...— El Ministerio de Educación Pública deberá enviar anualmente a la Cámara de Diputados copia de la rendición de cuentas de los ingresos e inversión de los fondos, aprobada por la Contraloría General de la Republica y, además, copia autorizada del Plan General de Construcciones para el año siguiente como, asimismo, la nómina de las obras terminadas durante el año anterior".

"Artículo...— Las patrones y empleadores deberán suscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a sus obreros y empleados, conforme a las normas siguientes:

a) Una acción, por cada año de servicio, que cumplan los obreros;

b) Una acción, cada dos años que cumplan las empleadas domésticas a su servicio, y

c) Una acción por cada sueldo vital que perciba como remuneración el empleado por cada año a su servicio.

Corresponderá al Servicio de Seguro Social y a la Caja de Empleados Particulares la fiscalización y cumplimiento de esta disposición, sancionando las infracciones con las multas establecidas en sus respectivas Leyes Orgánicas".

"Artículo...— Autorízase al Presidente de la República para contratar directamente con Gobiernos, organizaciones estatales o con instituciones bancarias o financieras extranjeras o nacionales, préstamos a corto y largo plazo para ser invertidos exclusivamente en la construcción de locales escolares.

Se faculta, asimismo, al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado a los empréstitos o créditos que se contraten en el exterior.

Los intereses que devenguen los créditos no podrán exceder de los corrientes en las plazas que se contraten.

El producto de estos préstamos ingresará al "Fondo para la construcción y dotación de establecimientos de la Educación Pública", y su servicio se hará con los fondos de la ley número 11.766, y sus modificaciones posteriores".

"Artículo...— El rendimiento de los nuevos tributos establecidos en esta ley, deberá el "Fondo para la construcción y dotación de establecimientos de la Educación Pública" invertilo en la suscripción de acciones Serie "A" de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales".

Artículo 3.o— En la Ley de Presupuestos deberá consultarse una suma destinada a la construcción de locales escolares, que guarde proporción a la que para esta finalidad se fijaba con anterioridad a la dictación de la ley número 11.766, que creó el "Fondo para la construcción y dotación de establecimientos de la Educación Pública", de 30 diciembre de 1954".

Artículo 4.o— Autorízase a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para emitir acciones hasta la cantidad suficiente para dar cumplimiento a lo establecido en la presente ley.

Artículo 5.o— Agrégase al artículo 1.o de la ley número 12.567, de 8 de octubre de 1957, el siguiente inciso cuarto:

"Los fondos que produzca esta ley serán depositados, antes del 15 de mayo de cada año, por el Casino Municipal de Viña del Mar, en una Cuenta Especial, en la Tesorería Comunal de Viña del Mar, a la orden de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales".

—Las modificaciones introducidas al proyecto por la Comisión de Hacienda son las siguientes:

.."Artículo 1.o— A continuación del inciso primero consultar el siguiente número 1.o nuevo, que desplazaría correlativamente a los número 1.o, 2.o, y 3o, que pasarían a ser 2.o, 3.o y 4.o, respectivamente:

"1.o— Reemplázase en la letra b) del artículo 2.o la expresión "tres cuarto por ciento (¾ %)" por "Uno por cien to (1 %)"

En la disposición que con la letra g) se ordena agregar por el número 1.o (que pasaría a ser 2.o, según se dijo), substituir la palabra "Semestralmente" con que se inicia el inciso tercero, por "Mensualmente".

Las letras h) e i) de este mismo número suprimirlas en razón de proponerse, en otros términos, como artículos independientes del proyecto.

La letra j) suprimirla.

Artículo 2.o— Suprimir el segundo de los artículos nuevos que se propone agregar a la ley 11.766, relativos a la suscripción de acciones por parte de patrones y empleadores para sus empleados y obreros, respectivamente.

En el tercero de los artículos nuevos que se propone agregar a la ley 11.766, último inciso, reemplazar la expresión "con los fondos de la ley número 11.766 y sus modificaciones posteriores" por esta otra: "con los fondos de esta ley".

En el cuarto y último de los artículos nuevos que se propone agregar a la ley 11.766, reemplazar las palabras iniciales "El rendimiento de los nuevos tributos" por "El rendimiento de los tributos".

ARTICULOS NUEVOS.

A continuación del artículo 2.o del proyecto, consultar los siguientes nuevos:

Artículo A.— La Junta de Adelanto de Arica, a contar del 1.o de enero de 1962, deberá invertir un 5 por ciento de sus ingresos en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para financiar el plan educacional en la provincia de Tarapacá.

Estas acciones podrán ser transferidas después de diez años de su emisión.

La Junta podrá imputar a la obligación que le impone el inciso primero de este artículo los fondos que ya ha invertido o destinado por acuerdo de su Consejo, en las obras educacionales de Arica.

Artículo B.— Las empresas productoras de cobre de la Gran Minería, señaladas en la ley 11.828, de 5 de mayo de 1955, deberán invertir anualmente en la suscripción de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales una suma equivalente al 5 por ciento de sus utilidades.

Artículo C.— Las personas naturales o jurídicas que exporten minerales de hierro deberán invertir anualmente en la suscripción de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales una suma equivalente al cinco por ciento de sus utilidades.

Artículo D.— Las acciones que se suscriban en conformidad a los artículos anteriores estarán sujetas a la prohibición de enajenar por un plazo de diez años.

Artículo E.— La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales podrá construir y enajenar o arrendar edificios a las Universidades estatales o reconocidas por el Estado para el funcionamiento de Escuelas Normales.

Artículo F.— Condónanse las deudas contraídas en conformidad al artículo 15.o de la ley 11.766, por los establecimientos educacionales gratuitos que funcionen en las provincias de Atacama y Coquimbo y en la zona comprendida entre las provincias de Talca a Chiloé, inclusive.

Artículo 3.o.— Reemplazar en este artículo la expresión "que guarde proporción por "no inferior".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión particular el proyecto.

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, nuestra Comisión ha debido informar un proyecto de ley que modifica la ley N.o 11.766, que destinó fondos para la construcción y dotación de establecimientos educacionales, más conocida con el nombre de "Ley Herrera".

Para explicar a la Honorable Cámara la diferencia fundamental que existe entre este proyecto que ha despachado la Comisión de Educación Pública y los proyectos anteriores que estaban pendientes para su conocimiento, es necesario destacar que el primer informe sobre este proyecto de ley fue emitido en el año 1957, en tanto que el informe de la Comisión de Hacienda sólo vino a ocurrir en el año 1958.

Esta dilatada tramitación justifica, ampliamente, que la Comisión de Educación Pública, al tener que estudiar e informar este proyecto de ley en la actual legislatura ordinaria, haya tenido que abordarlo con un criterio muy diferente al que habría tenido en la época pasada, cuando el financiamiento se obtuvo, principalmente, sobre la base del aumento de la mayoría de los tributos que contemplaba la llamada "Ley Herrera".

En la forma en que entonces este proyecto, quedó después de pasar por la Comisión de Hacienda, el total del financiamiento no superaba la cantidad de 540 millones de escudos; es decir era inferior al diez por ciento del actual financiamiento. En esa forma, el proyecto era absolutamente ineficaz e inoperante para solucionar el pavoroso problema de la falta de establecimientos educacionales en nuestro país.

No es un misterio para nadie que el problema educacional chileno es uno de los más graves y debe ser enfrentado por el Gobierno, las autoridades educacionales y, en general, el país entero, con resolución y coraje. No pretende la Comisión de Educación Pública sostener que el problema educacional está centrado, fundamentalmente, en el aspecto de los establecimientos educacionales; es decir, en algo material. Reconocemos la importancia del magisterio, la importancia de los programas, la importancia de la filosofía que inspire la solución del problema; pero no es menos cierto que con locales inexistentes o escasos y ruinosos, que importan un peligro para la vida de los estudiantes e imposibilitan la labor docente, no es posible hacer frente a la realidad educacional chilena.

La Honorable Cámara de Diputados y el país han conocido un estudio para el planeamiento del desarrollo educacional, que es la forma más racional de enfrentar un problema tan complejo como éste. En ese informe se destaca la cruda realidad que en materia educacional existe. Por eso, la Comisión, ante los muy distintos proyectos y las numerosísimas indicaciones que proponían pequeños financiamientos, soluciones parciales y de parche, tuvo conciencia de que tenía en sus manos la posibilidad de influir en forma decisiva para dar al problema una solución audaz pero honesta, seria y constructiva. Y para hacerlo, no vaciló en desechar todos esos pequeños financiamientos, todas las soluciones de corta perspectiva para ir a grandes rubros de financiamiento.

No es el ánimo del Diputado que informa a nombre de la Comisión de Educación referirse al fondo del financiamiento de este proyecto, porque esa materia será parte muy importante de la exposición que hará nuestro Honorable colega señor Phillips, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda. Pero quiero hacer una advertencia: he estimado de conveniencia no referirme al financiamiento particular que consideró la Comisión de Gobierno Interior, ni al que estableció posteriormente la Comisión de Hacienda, con el objeto de no crear confusiones; sino que me limitaré, someramente a indicar los cuatro grandes rubros de financiamiento y el quinto complementario, porque las cifras en millones de pesos del rendimiento probable y demás antecedentes que digan relación con el aspecto financiero del proyecto serán dados por quien ha sido, si duda, el alma de esta iniciativa, el Honorable Diputado señor Phillips.

Las cinco bases del financiamiento son las siguientes. En primer lugar, un impuesto del 5 por ciento sobre los productos que se vendan en restaurantes, bares, tabernas, cantinas, clubes sociales, boites, cabarets y quintas de recreo, siempre que tengan la característica de ser establecimientos de primera categoría. En seguida, el 5 por ciento de los ingresos de la Junta de Adelanto de Arica que deberán invertirse en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, destinándose esta suma al plan educacional de Tarapacá; es decir, estos fondos serán invertidos dentro de la propia provincia de Tarapacá, de suerte que no se le cause ningún perjuicio a la Junta de Adelanto ni a Arica. En tercer lugar las empresas productoras de cobre de la Gran Minería deberán invertir el 5 por ciento de sus utilidades en acciones de la misma Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, inversión que se hará en acciones que tienen valores reales y que incluso, dan dividendos, ya que las acciones letra b) de esta Sociedad producen un dividendo de hasta un 8 por ciento de utilidad. En consecuencia, las empresas que hacen sus utilidades y fortunas con bienes de este país, no son expropiadas, sino que se les obliga a una forma de capitalización dentro del país que será destinada a un fin de alcance general, cual es el de contribuir a la educación nacional. En cuarto lugar, se grava en un cinco por ciento las utilidades de los exportadores de hierro. Debo hacer presente, en fin, que todas estas acciones no podrán ser enajenadas dentro de un plazo de diez años, con el objeto de que no puedan volver al mercado. Y, finalmente, se aumenta el gravamen patronal del 3/4 por ciento sobre los sueldos y salarios al 1 por ciento.

Las Comisiones de Educación Pública y de Hacienda han creído dar un financiamiento, que se complementa con esta idea: Autorizar la contratación de un gran empréstito que, contando con el financiamiento que produzca el rendimiento de estas 4 fuentes de ingreso, permitirá construir en el país, en un breve plazo, la enorme cantidad de establecimientos educacionales que hace falta.

Es un hecho de público conocimiento en la Honorable Cámara que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, batiendo un record de construcciones este año, que llegó a cien mil metros cuadrados de edificación, sólo logró compensar el aumento vegetativo de la población escolar. De suerte que sin un financiamiento extraordinario, como el que proporciona este proyecto de ley, sería imposible superar el tremendo déficit de arrastre en materia de establecimientos educacionales.

Creo que esto es lo que, por el momento, podría informar en nombre de la Comisión de Educación Pública. Los demás antecedentes serán proporcionados por el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor FONCEA.— ¿No se había limitado el tiempo a cinco minutos por artículo, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No para los señores Diputados Informantes, Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Pero, ¿no sería posible que se limitara?

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, para tranquilidad del Honorable señor Foncea, voy a ser muy breve.

El señor FONCEA.— No, por mí no se preocupe.

El señor PHILLIPS.— Voy a ocupar el menor tiempo posible para aclarar cada una de las disposiciones que contempla este proyecto, respecto al cual ya evacuaron el segundo informe las Comisiones de Hacienda y de Educación Pública. Para que la Honorable Cámara pueda conocerlo mejor, tiene que guiarse por el segundo informe de ambas Comisiones, y especialmente por el de la de Hacienda, que le introdujo modificaciones.

Es innecesario referirse a la falta de establecimientos educacionales en el país, porque es de todos conocida. En consecuencia, paso de inmediato a referirme al artículo 1.o.

Este reemplaza, en la letra b) del artículo 2.o de la Ley número 11.766, la expresión 3/4 por ciento por 1 por ciento. La idea matriz de la Comisión de Educación Pública fue obligar a cada patrón o empleador a tomar, en beneficio de sus empleados y obreros, una acción de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, por año de servicio.

Esta disposición resultaba inoperante, razón por la cual la Comisión de Hacienda la modificó, aumentando en un 1/4 por ciento el aporte patronal establecido en la ley número 11.766, la que en vez de 3/4 por ciento será ahora de un 1 por ciento. Con respecto a este rubro, debo hacer presente que él fue utilizado por el Ejecutivo para financiar el proyecto de reajustes aprobado recientemente por esta Honorable Cámara. Hago esta salvedad y la dejo claramente establecida ante mis Honorables colegas.

Con relación a otras modificaciones del artículo 1.o, debo manifestar que una de ellas tiene por objeto sustituir la palabra "semestralmente" por "mensualmente". Esto significa que los aportes que debe entregar la Tesorería General de la República, en virtud de esta disposición, se harán "mensualmente" en vez de "semestralmente", medida que, indiscutiblemente, mejorará la recaudación de los fondos por el Ministerio de Educación Pública, y permitirá que sean invertidos más prontamente y no queden retenidos en la Tesorería hasta seis meses después de ingresados. Esta modificación resuelve los inconvenientes que se presentaban, pues obliga a entregar esas sumas mensualmente.

Las letras h) e i) del proyecto de la Comisión de Educación Pública fueron consideradas por la Comisión de Hacienda como artículos independientes. Ellos son los que se refieren a la obligación de las empresas productoras de la Gran Minería del Cobre y a los exportadores de hierro, de subscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Tengo entendido que este artículo 1.o habrá que votarlo por números y por letras, como seguramente ya lo ha solicitado más de algún Comité, a fin de ir esclareciendo cómo quedan las disposiciones en definitiva, pues hay un segundo informe de la Comisión de Educación Pública y también un segundo informe de la Comisión de Hacienda.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Diputado Informante?

El señor PHILLIPS.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en la letra g) del artículo 1.o se establece un impuesto adicional de un 5 por ciento sobre los productos que se vendan en restaurantes, bares, tabernas, cantinas, clubes sociales y cualquier otro negocio similar de primera "clase". Quisiera que el Honorable señor Phillips, que ha sido tan acucioso en sus informaciones, nos dijera cuál es el verdadero alcance que tiene esta expresión negocios de primera "clase". ¿Querrá decir "primera categoría"? Porque para el efecto del pago de las patentes, la ley no habla de "clase" sino de "categoría". De manera que sería muy conveniente rectificar este presunto error, aunque no sé si en este trámite podríamos hacerlo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Por la unanimidad de la Corporación, sí, Honorable señor Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el Honorable señor Foncea está en la razón. La disposición se refiere, indiscutiblemente, a la primera categoría. Ese fue el ánimo de la Comisión de Hacienda.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Montes había pedido la palabra anteriormente.

Advierto a los señores Diputados que hay cinco minutos para impugnar y cinco minutos para apoyar los respectivos artículos.

El señor FONCEA.— Para impugnar, me inscribo.

El señor MONTES.— Señor Presidente, este proyecto concreta, finalmente, las aspiraciones que respecto a esta materia se han manifestado tanto en la Honorable Cámara como en otros sectores del país.

Nosotros estamos de acuerdo con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda al segundo informe de la Comisión de Educación Pública. Nos parece que mejoran el proyecto y aumentan las posibilidades de que los fondos se destinen a la construcción de locales escolares.

Porque la verdad es que durante el tiempo transcurrido desde el año 1957, en que se presentó este proyecto modificatorio de la ley número 11.766, hasta la actualidad, los locales se han venido desmejorando, naturalmente, por el uso. A ello se agrega la destrucción de locales escolares en las zonas afectadas por los sismos de mayo del año pasado, que afectaron, por lo menos, un tercio del territorio nacional. Antes del terremoto, según un documento del propio Ministerio de Educación se estimaba que de los locales de educación primaria fiscales, un 70 por ciento estaba en mal estado, un 20 por ciento en regular estado y sólo un 10 por ciento en buen estado; que de los locales de educación secundaria fiscales, un 50 por ciento se hallaba en mal estado, un 30 por ciento en regular estado y un 20 por ciento en buen estado; y que de los locales fiscales de educación comercial agrícola y tecnica, había un 50 por ciento en mal estado, un 35 por ciento en regular estado y un 15 por ciento en buen estado. Si éste era el cuadro que se presentaba antes de los sismos, resulta evidente la necesidad que hay en este instante de apoyar todos los esfuerzos que se hagan para la reconstrucción y construcción de tantos miles de nuevos locales que, en todos los niveles de la enseñanza, se requieren para educar a los niños de nuestro pueblo.

Por estas razones, apoyaremos este artículo 1.o, con las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda, porque ellas vienen a reformar la mal llamada "Ley Herrera" —desgraciadamente, no tengo tiempo de extenderme sobre esta materia en esta oportunidad—, cuyos beneficios durante tantos años, repito, está esperando la educación nacional. En estos mismos instantes, el magisterio se está movilizando con el objeto de que los fondos provenientes de esta ley se puedan percibir a corto plazo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea, hasta por cinco minutos, para impugnar el artículo.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, al solicitarla la palabra para impugnar este artículo, no quiero referirme al financiamiento que se contempla en este precepto, sino a la disposición contenida en su número tercero, por el cual se crea una comisión, compuesta de diferentes funcionarios, para elaborar un plan general de construcciones escolares, considerando las necesidades de las distintas zonas.

Desde luego, llama la atención que después de haberse integrado este organismo con funcionarios que puedan tener un conocimiento muy secundario de los problemas de locales educacionales, como son los Jefes de Presupuestos del Ministerio de Educación Pública, y el Director General de la rama de la enseñanza correspondiente, se faculta a la comisión para incorporar a su seno al señor Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y al señor Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, personas que debieran formar parte de ella por derecho propio. Cuando los parlamentarios tenemos algún problema relacionado con locales educacionales, recurrimos normalmente al señor Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales o al señor Director de Arquitectura.

En todo caso, como en este trámite del proyecto no es posible hacer indicaciones, creo conveniente consignar, para la historia fidedigna de la ley, el

deseo de los Diputados de estos bancos, y creo que de la mayoría de la Honorable Cámara, en el sentido que la comisión haga uso de dicha facultad y disponga su integración con estos funcionarios.

Señor Presidente, al mismo tiempo los Diputados de la provincia de Talca, conociendo la dura realidad de los locales escolares de nuestra región, y sabiendo que en los dos últimos años no se han efectuado inversiones en esa zona, destinadas a solucionar este problema que es premioso, formulamos una indicación, que fue largamente discutida en la Comisión de Hacienda, con el objeto de que, por lo menos, un cincuenta por ciento de los recursos de la ley, se distribuyeran entre las diferentes provincias a prorrata de los aportes que cada una de ellas hace a su financiamiento; y el cincuenta por ciento restante se repartiera conforme al criterio de los miembros de la comisión. Resulta absurdo, señor Presidente que se pueda preterir a provincias importantes, como es el caso de las de Talca, Curicó, etcétera, en circunstancias que están concurriendo con ingentes aportes al financiamiento de esta ley.

Lamento que los Honorables Diputados que forman la mayoría de la Comisión de Hacienda, hayan demostrado, una vez más, que cuando llegan a este Hemiciclo, desaparecen todos sus compromisos de orden regionalista. Porque fue esa mayoría, compuesta precisamente por Diputados de provincias, los que no dieron lugar a la aprobación de tan justa indicación presentada por mí en compañía del Honorable señor Diez.

Señor Presidente, quiero decir, entonces, que aceptamos el financiamiento del proyecto; pero deseamos que la comisión encargada de elaborar el plan de construcciones de locales escolares, funcione en la forma en que hemos dejado señalada, o sea, integrada con el Director de Arqutectura y con el Gerente de la Sociedad, y considere, sin ninguna clase de favoritismos, las necesidades de cada región y su importancia económica.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo para impugnar el artículo.

Se ha solicitado votación separada por número y por letras en el artículo 1.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el encabezamiento del artículo 1.o, a que daré lectura: "Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 11.766, de 30 de diciembre de 1954, que creó los fondos para la construcción y dotación de los establecimientos de Educación Pública".

Aprobado.

Enseguida, hay una indicación de la Honorable Comisión de Hacienda por la cual propone un número primero nuevo.

En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazada la proposición de la Comisión de Hacienda.

Solicito el asentimiento de la Sala para admitir a discusión y votación la indicación del Honorable señor Foncea que reemplaza la expresión "primera clase", por "primera categoría".

Acordado.

El señor MONTES.— Es para eliminar la frase, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La indicación tiene el sentido señalado por la Mesa, Honorable Diputado.

En votación la letra g), que comprende los incisos primero y segundo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la letra g) en sus incisos primero y segundo, con la indicación del Honorabl señor Foncea.

Aprobada.

En votación el inciso tercero. La Honorable Comisión de Hacienda propone reemplazar la palabra "semestralmente" por "mensualmente".

Si le parece a la Sala, se aprobará la proposición formulada en este inciso por la Comisión de Hacienda.

Aprobada.

En votación la letra h), que la Honorable Comisión de Hacienda propone suprimir. En caso de ser aceptada esta proposición, se votará el precepto contenido en el artículo B.

Si le parece a la Sala, se suprimirá la letra h) propuesta por la Comisión de Educación Pública.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué no se lee la disposición del artículo B. propuesta por la Comisión de Hacienda?

Si le parece a la Sala, oportunamente se procederá con la forma solicitada por el Honorable Diputado.

Acordado.

La Honorable Comisión de Hacienda propone la supresión de la letra i), entendiéndose que, oportunamente, se votará el artículo C), que la reemplaza.

Si le parece a la Sala, se aprobará la supresión de la letra i), propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobada.

En votación la letra j), cuya supresión también propone a la Sala la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará la supresión de la letra j).

Aprobada.

En votación el N.o 2 del artículo 1.o.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación el N.o 3 del artículo 1.o.

—Durante la votación:

El señor ZEPEDA COLL.— Podríamos acoger la proposición del Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Foncea.

Acordado.

Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor FONCEA.— Mi proposición tiene por objeto hacer obligatoria la concurrencia a esta Comisión, del Director de Arquitectura, o sea, cambiar la forma verbal "podrá" por "deberá". El precepto quedaría redactado así: Esta Comisión deberá ser integrada por el Director de Arquitectura, etcétera".

El señor MONTES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, deseo referirme a una cuestión de forma. El informe de la Honorable Comisión de Educación dice: "3.o Agrégase al artículo 10.o, como inciso segundo, etcétera".

Entiendo que debe decir: "como inciso tercero", atendiendo al hecho de que el artículo 10 de la ley, consta de dos incisos, y no hay ninguna razón para suprimir el inciso segundo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene razón Su Señoría.

Si se parece a la Honorable Cámara, se aprobará el número 3 del artículo 10, con la rectificación a que se ha referido el Honorable señor Foncea, facultándose a la Mesa para darle la debida redacción.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra hasta por cinco minutos a un señor Diputado que lo impugne.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes, para impugnar el artículo.

El señor MONTES.— Señor Presidente, el artículo 2.o propuesto por la Honorable Comisión de Educación Pública propone una serie de artículos nuevos. La Honorable Comisión de Hacienda recomienda la supresión de uno de ellos, el segundo de los artículos nuevos propuestos por la Honorable Comisión de Educación Pública.

Precisamente, yo deseo referirme en esta oportunidad a esta última proposición. Nosotros no consideramos justa la supresión de este artículo que obliga a los patrones y empleadores a suscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para sus obreros y empleados, según las normas señaladas más adelante, en diferentes letras.

La Honorable Comisión de Hacienda propone la supresión de este artículo segundo nuevo, atendiendo al hecho de que, en el número uno del artículo anterior, la Honorable Comisión de Hacienda elevó la imposición patronal del tres cuartos por ciento al uno por ciento. Vale decir, esta imposición aumentó en un cuarto por ciento. Ahora bien, como la Honorable Cámara rechazó la indicación de la Honorable Comisión de Hacienda a que me he referido, naturalmente no es válido ya el argumento esgrimido con el objeto de suprimir ese artículo propuesto por la Comisión de Educación Pública.

Si se aprobara la supresión del artículo 2.o nuevo, se restarían fondos a la construcción de locales escolares.

De manera que, desaparecido el argumento principal esgrimido por la propia Comisión de Hacienda en su segundo informe, sostenemos que debe rechazarse su proposición en orden a suprimir el artículo propuesto por la Comisión de Educación. Como ya la Honorable Cámara rechazó la proposición de la Comisión de Hacienda tendiente a elevar la imposición patronal del tres cuartos por ciento al uno por ciento, conviene ahora aprobar el segundo de los artículos nuevos, con el objeto de aportar mayores fondos a la construcción de locales escolares que, como se señaló por los Honorables Diputados informantes de las Comisiones de Educación Pública y de Hacienda, son tan necesarios en este instante para la enseñanza nacional.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, esta indicación, que fue formulada por los Diputados liberales y conservadores, tendía a obligar a cada patrón o empleador a tomar una acción en beneficio de sus empleados y obreros, con un año a su servicio.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, al tomar conocimiento de esta indicación, hizo presente a la Comisión de Hacienda que, si bien ella rendiría un millón doscientos sesenta y siete mil escudos, la administración de éstos iba a representar un gasto superior a los trescientos millones de pesos; que, a pesar de reconocer la buena intención que se tuvo al redactarse, prácticamente iba a ser inoperante, porque no se podría citar a Junta de Accionistas a obreros que, muchas veces, no continuaban en el mismo trabajo.

Por esta razón, nosotros aceptamos que se cambiara esta disposición, manteniendo su mismo rendimiento, por la que aumenta la imposición patronal de tres cuartos por ciento al uno por ciento...

El señor MONTES.— Fue rechazada esa proposición...

El señor PHILLIPS.— Desgraciadamente, en la última ley de reajustes, el Ejecutivo estableció que aquel beneficio se otorgaría no una vez al año, sino una vez al mes.

Algunos señores Ministros de Estado hicieron presente que las industrias carboníferas y salitrera posiblemente, debido a su situación económica, no podrían soportar esta nueva carga. Por ello, existe en esto, podría decirse, una contradicción; pero el cambio de porcentaje se aprobó en la Comisión de Hacienda a pedido de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que estimó inoperante el sistema propuesto por la Comisión de Educación Pública.

En base a los antecedentes que di hace algunos instantes, fue rechazado el artículo que aumentaba la imposición patronal; además, como dije al comenzar mi informe sobre esta iniciativa legal, algunas de sus disposiciones han quedado desfinanciadas, pues el Ejecutivo consultó la misma fuente de recursos para solventar los gastos de la ley de reajustes.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Allende.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, no hay ninguna duda de que el espíritu de los Comités y de la Cámara fue despachar íntegramente en esta sesión, por lo menos el proyecto de ley en debate. Posteriormente, se ha acordado que en la última media hora de esta sesión se traten proyectos de interés particular. Lógicamente, quedarían sólo cuatro minutos para despachar este proyecto...

Varios señores DIPUTADOS.— No, Honorable Diputado, la sesión pública es hasta las 22 horas.

El señor ALLENDE.— Quedaría, entonces, poco más de media hora para tratar esta iniciativa.

Señor Presidente, deseo pedirle que solicite el acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar la hora de la sesión por todo el tiempo que el despacho de este proyecto ocupe después de las 22 horas.

El sñor ACEVEDO.— Para toda la Tabla.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Allende.

Acordado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda, en el tiempo destinado a apoyar el artículo.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, creo que la razón dada por la Comisión de Hacienda para suprimir algunos incisos de este artículo 2.o puede ser superada —siempre que hubiese asentimiento unánime en la Honorable Cámara—, mediante una pequeña modificación de forma a este precepto.

La decisión de la Comisión de Hacienda se basa en que el mecanismo consultado en este artículo, sería muy engorroso, pues los accionistas de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales aumentarían en casi un millón y medio, y sería muy alto el costo de mantención de tal sistema. Pero creo que este problema podría solucionarse si se estableciera en este artículo que cada empleador o patrón debe dar la cantidad de dinero equivalente al precio de una acción a la Caja de Previsión donde impone su empleado u obrero, a fin de que esa institución ocupe dichos fondos en la compra de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y los dividendos que reciba por parte de esa Sociedad, los invierta en los Fondos de Retiro de los empleados y obreros que cobijan dentro de estas instituciones de previsión. Si se procediera en esta forma no se produciría el evento que teme la Comisión de Hacienda y se mantendrían los efectos financieros de los artículos en discusión.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría hacer llegar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor ZEPEDA COLL.— Previamente, señor Presidente, tendría que haber acuerdo unánime de la Sala para admitirla a discusión y votarla.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Una vez que Su Señoría haga llegar su indicación a la Mesa, requeriré el acuerdo de la Corporación, con tal objeto.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, a mi juicio, el procedimiento que corresponde es dar representación en estas acciones al sindicato respectivo.

El señor ZEPEDA COLL.— Se podría facultar a la Mesa para redactar la indicación.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a la Sala que ha terminado el tiempo destinado a la discusión de este artículo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a votación las indicaciones anunciadas por los Honorables señores Zepeda Coll y Foncea.

El señor FONCEA.— Yo no he hecho indicación, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, yo no me he opuesto a la indicación del Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ACEVEDO.— Son los Diputados liberales los que se oponen.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se ha pedido división de la votación en el artículo segundo.

En votación el artículo segundo, desde su encabezamiento, que comprende el inciso primero inserto en esta disposición, hasta donde dice: "...durante el año anterior".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo segundo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la disposición.

En votación el tercer artículo interior con sus diversos incisos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el siguiente artículo interior, en el cual la Honorable Comisión de Hacienda ha propuesto reemplazar la expresión: "con los fondos de la ley número 11.766 y sus modificaciones posteriores", por esta otra: "con los fondos de esta ley".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS. Señor Presidente, el alcance de esta disposición es claro y preciso.

Cuando se dictan leyes especiales que tienden a mejorar, sea el sistema educacional o las redes camineras, ocurre que, debido a la acción de los Ejecutivos, al año siguiente después de dictadas se produce una disminución paulatina de los fondos consultados en los presupuestos de los respectivos Ministerios.

Es así como, dentro de los años siguiente y subsiguiente después de dictada la Ley "Herrera", se notó una merma en el presupuesto de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, destinado a la construcción de establecimientos educacionales.

Pues bien, esta disposición, clara y precisa, viene a poner las cosas en su lugar. Con ella se evitará que se disminuyan las sumas que se consultan en el Presupuesto Nacional para el Ministerio de Obras Públicas y, en este caso específico, para la Dirección de Arquitectura, en el rubro correspondiente a los establecimientos educacionales.

Cada vez que se dicta una de estas leyes de excepción, ha sido norma de los Ejecutivos disminuir las inversiones consultadas en ella, a través de los respectivos Ministerios, a pesar de que su financiamiento significa sacrificio para todo el país, como sucede con esta ley que beneficia a los establecimientos educacionales.

Por este motivo, considero que esta clara disposición es muy necesaria.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que lo apoye.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, las expresiones del Honorable señor Phillips vienen a confirmar lo que los Diputados de oposición estamos permanentemente denunciando en esta alta Corporación, en orden a que el Ejecutivo, y más precisamente el actual Gobierno, ha dejado de cumplir con esa obligación primordial que le señala la Constitución Política del Estado, de velar preferentemente por la educación pública. Tanto es así, que los conflictos promovidos, en los últimos días, en el Magisterio y, principalmente, en los alumnos de los diferentes planteles primarios y secundarios, tienen como base el total abandono en que el Gobierno ha dejado los locales y establecimientos educacionales. Existen aulas donde faltan los elementos más esenciales para una normal enseñanza; los nombramientos de profesores sufren una irritante tramitación; las asignaturas vacantes se mantienen indefinidamente, etcétera.

Yo puedo señalar, porque cada uno conoce los problemas propios de la zona que representa en la Corporación, que en el presente año figuran, como consecuencia de indicaciones que hicimos los Diputados de la provincia, diferentes partidas en el plan de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas que están destinadas, por ejemplo, a continuar la construcción del Internado del Liceo de Niñas de Talca, obra que se inició el año 1956 y para la cual se contempló una partida de 70 mil escudos, a indicación mía; reparar la Escuela número 2 de Talca, para cuyos trabajos los parlamentarios también conseguimos que se destinaran 20 mil escudos. Y similares a los casos señalados figuran, además, otras partidas en el plan elaborado por la Dirección de Arquitectura.

Pues bien, estamos cerca de fin de año y no se puede obtener que las partidas se inviertan en las obras contempladas en el plan. Y cuando hemos ido al Ministerio de Obras Públicas, se nos ha informado que no existen recursos de ninguna naturaleza para tales trabajos, y que, si bien es cierto que los planes están vigentes, no se aplicarán hasta el año próximo, y con cargo a recursos del Presupuesto del próximo ejercicio.

De manera que cuando escuchamos en este hemiciclo argumentos y cálculos tan alegres como los que hacen ciertos Diputados acerca de la forma como se administran las finanzas públicas y el Estado, los que pertenecemos a la oposición y miramos las cosas sin ninguna pasión y en forma objetiva, tenemos que llegar a la conclusión totalmente opuesta.

Señor Presidente, quería señalar las palabras del Honorable señor Phillips como la mejor confirmación de que este Gobierno no inspira confianza ni siquiera a sus propios sostenedores, y requiere de disposiciones terminantes, como las que estamos discutiendo, para obligarlo a dar cumplimiento a sus obligaciones de índole económica.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, hace un momento, dije en mi intervención "los Ejecutivos", porque creo que en un proyecto de esta importancia uno no puede entrar a preocuparse de si beneficia en particular a la Escuela N.o 2 de Talca, como lo hace permanentemente el Honorable señor Foncea. Un proyecto de esta envergadura tine que ser, como lo han entendido todos los sectores de este Congreso Nacional, una iniciativa de envergadura nacional, para solucionar un problema que es del país entero.

Pero voy a recordar al Honorable señor Foncea, ya que él me ha llevado a un terreno adonde yo no quería ir, que justamente durante el Gobierno del señor Ibáñez se dictó la Ley "Herrera", y que la disminución del presupuesto ya se notó en la Administración anterior. No lo quería decir.

El señor FONCEA.— ¿Se notó qué, Honorable Diputado?

El señor PHILLIPS.— Se notó la disminución de los presupuestos, porque tal es la norma de todos los Ejecutivos.

Y del monto de las inversiones hechas por el Poder Ejecutivo en Talca y Linares en el tiempo del señor Ibáñez, es mejor no hablar, porque son de todos conocidas las grandes inversiones que se hicieron en esas provincias...

El señor FONCEA.— El Honorable señor Donoso ha dicho todo lo contrario.

El señor DONOSO.— No, Honorable Diputado...

El señor PHILLIPS.— Parece, que entre Su Señoría y otros Diputados de la zona tienen un "tongo", con el fin de obtener cosas para Talca. Todos los señores Diputados se han dado cuenta de ello.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente, para rectificar los conceptos emitidos. A Talca no se le dio nada durante el Gobierno del señor Ibáñez.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se aprobará el artículo 3.o con la proposición de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar la expresión "que guarde proporción" por "no inferior".

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 3.o en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Honorable Cámara, al discutirse el artículo 2.o, la Mesa no reparó en que la Comisión de Hacienda propone, en el último de los artículos internos, suprimir la palabra "nuevos".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

—PUESTO EN DISCUSION Y VOTACION EL ARTICULO 4.o, PROPUESTO POR LA COMISION DE EDUCACION PUBLICA, FUE APROBADO POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 5.o.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el artículo 5.o tuvo su origen en una indicación presentada por la Honorable señora Lacoste y por el Honorable señor Ballesteros, representantes de Valparaíso. Como me parece que los Honorables Diputados darán una explicación más completa al respecto, le he concedido interrupción a la Honorable señorita Lacoste.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste.

La señora LACOSTE.— Señor Presidente, este artículo obedece al deseo de subsanar el grave inconveniente que se ha presentado en los establecimientos educacionales de la ciudad de Viña del Mar en cuanto a la obtención de lo que les corresponde percibir del porcentaje de las entradas provenientes del casino, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley número 12.566, entradas que se depositan en la cuenta única fiscal, de la cual es muy difícil girar las sumas de dinero correspondientes.

El artículo dispone que dichos fondos se depositen, directamente, en una cuenta especial en la Tesorería comunal de Viña del Mar. Es tan conveniente la medida que, desde luego, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, ha iniciado los trabajos confiada en que la ley será aprobada, pues es una garantía para ella de que obtendrá la percepción de estos fondos.

Por este motivo, me permito solicitar de la Honorable Cámara le dé su aprobación a este artículo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el artículo 5.o se refiere a una cuenta especial para los fondos destinados a la construcción de locales escolares en la ciudad de Viña del Mar.

Me alegro de que algunas comunas del país puedan obtener beneficios como éste, porque la comuna de Talca, en particular, y la provincia de Talca, en general, no han conseguido aquellos a que ha hecho referencia en esta Sala el señor Diputado Informante, en expresiones que debo rebatir, porque parten de informaciones equivocadas que no puedo en esta sesión dejar pasar.

Durante el Gobierno del señor Ibáñez, Talca no fue favorecida. Puedo afirmar que dentro del sector urbano de la comuna de Talca no se construyó ni una sola escuela primaria completa y definitiva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Más aún, la única escuela completa y definitiva construida en este siglo en ese sector urbano de Talca fue una que se inició al final de la segunda Administración de don Arturo Alessandri y se terminó en los primeros años del Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda.

Eso demuestra que la provincia de Talca estuvo muy lejos de ser favorecida en la Administración anterior.

El señor NARANJO.— ¡No es efectivo porque el plan de construcciones escolares se inició por Talca y se continuó por Linares!

El señor DONOSO.— Respecto de la Escuela Industrial, que cuenta con terrenos adquiridos hace más de quince años, sólo ahora, este año, hemos obtenido que figure en el presupuesto de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la construcción del edificio correspondiente. Para el Liceo de Niñas, sólo hace cuatro o cinco semanas se llamó a propuestas públicas para terminar el edificio de su Internado, situación que la anterior Administración postergó. El Instituto Comercial de Talca funciona en una casa construida en el siglo pasado y algunas de cuyas construcciones están en peor estado que las que quedaron a medio derrumbarse en las provincias del sur después del terremoto.

Decir, en estas condiciones, que la ciudad de Talca fue favorecida por la Administración Ibáñez en forma especial es no conocer los hechos y venir a informar a esta Honorable Cámara de situaciones que no tienen base real. Ojalá que nuestra provincia pudiera obtener beneficios como Viña del Mar o como otras ciudades del país los han conseguido, a través de leyes especiales. Para nosotros rige la dura ley común y hemos tenido que luchar bravamente para conseguir algunas ventajas, siempre menores que las que otros logran en esta Honorable Cámara.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo destinado a la discusión de este artículo.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Foncea hasta por dos minutos.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo.

El señor FONCEA.— No, señor Presidente.

Falta que hablen los que lo impugnen, porque parece que el Honorable señor Donoso no conoce bien la ciudad de Talca.

El señor DONOSO.— En materia educacional, sé bien que lo que digo es verdad.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votacion.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Corresponde conocer y votar los artículos nuevos propuestos por la Honorable Comisión de Hacienda, que en la correlación del proyecto deberán ser agregados despues del artículo 2.o ya aprobado.

En discusión el artículo nominado con la letra A.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, este artículo introducido por la Comisión de Hacienda reemplaza al aprobado por la de Educación Pública, que gravaba la internación de mercaderías en los puertos libres de Arica y Punta Arenas. Establece que la Junta de Adelanto de Arica deberá invertir anualmente hasta el 5 por ciento de sus ingresos, en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

El señor KLEIN.— ¡Muy bien! Hay que darle educación al pueblo.

El señor PHILLIPS.— Con este artículo se palió la diferencia de opiniones que había con los Honorables Diputados de las zonas que cuentan con puertos libres. Como digo, esta disposición establece que la Junta de Adelanto de Arica invertirá parte de sus ingresos en la construcción de establecimientos educacionales, cosa que ya está haciendo en cumplimiento del plan de desarrollo educacional de la provincia de Tarapacá.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dejar claramente establecido que esta indicación fue compartida y votada por el Diputado que habla, pero no fue hecha por mí. Hago esta aclaración para determinar los hechos y evitar así que el señor Gobernador de Arica siga poniendo artículos indebidos en los diarios de la capital referentes a esta materia.

El señor VALENTE.— Ese Gobernador es de confianza del Gobierno.

El señor PHILLIPS.— Es muy amigo de Su Señoría.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas apoyaremos este artículo atendiendo al hecho que entrega recursos para la construcción de locales escolares, cuya insuficiencia en el país es el problema de fondo que estamos discutiendo esta noche.

Debo hacer notar que, según el artículo suprimido en el informe de la Comisión de Educación Pública, los fondos provenientes de los gravámenes a la internación de mercaderías en los puertos libres estaban destinados a construir locales escolares en todo el país e ingresaban en un fondo común. Entiendo que el artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda establece que los recursos provenientes de la obligación que se impone a la Junta de Adelanto de Arica se destinarán exclusivamente para ser invertidos en un Plan de Desarrollo Educacional en la provincia de Tarapacá. Por este motivo me parece perfectamente factible la aprobación de esta nueva disposición. Y, naturalmente, es positiva la posibilidad de que la ciudad de Arica contribuya al desarrollo de la educación en toda la provincia de Tarapacá. Por eso los parlamentarios comunistas votaremos favorablemente este artículo nuevo.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MONTES.— Con el mayor agrado, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Montes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, al cotejar el informe de la Comisión de Hacienda con el texto del artículo propuesto, me parece que se ha omitido consignar que esta inversión debe ser "anual". Porque en la disposición aludida se habla de que "deberá invertir un 5 por ciento de sus ingresos en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales". Pero no se expresa si estos ingresos son anuales, semestrales o mensuales. Como decía, yo he visto el texto del informe y ahí se expresa que se trata de ingresos "anuales". Por consiguiente, pediría que la Mesa recabara el acuerdo unánime de la Honorable Cámara, para agregar, a continuación de la palabra "ingresos", el adjetivo "anuales".

Eso es todo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para admitir a votación la indicación del Honorable señor Ballesteros.

Acordado.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación separada para el inciso final.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los incisos primero y segundo con la indicación del Honorable señor Ballesteros.

Aprobados.

En votación el inciso final.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Rechazado el inciso.

En discusión el artículo signado con la letra B.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que lo apoye.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el artículo B establece que "las empresas productoras de cobre de la Gran Minería, señaladas en la ley 11.828, de 5 de mayo de 1955, deberán invertir anualmente en la subscripción de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales una suma equivalente al 5 por ciento de sus utilidades". O sea, la inversión será solamente por un año y no constituye un impuesto permanente, como se ha pretendido sostener en algunos diarios y en algunos círculos. Porque si bien es cierto que se las obliga a invertir, tal como el artículo C lo hace respecto de los exportadores de hierro, no lo es menos que las acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tienen una serie de garantías y franquicias. Así es como el año recién pasado, esta Sociedad dio un 13 por ciento de utilidad a sus inversionistas. Es decir, estamos cooperando con el "Plan Kennedy", al hacer que estas industrias extranjeras contribuyan a resolver problemas del país, en que extraen minerales, pero, al mismo tiempo, ellas recibirán, por estas inversiones, una utilidad seguramente igual al doble de la que obtienen en su país de origen, pues allá es de un 6 por ciento y aquí es de un 13 por ciento. Queda claramente establecido que estas compañías recibirán un interés por el capital que inviertan en la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que no se les impone un gravamen, sino, por el contrario, una inversión forzosa, sí, pero que, al mismo tiempo, tendrá las granjerías de que gozan las acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y, además, un dividendo como el del 13 por ciento otorgado el año recién pasado.

Por eso, pido a la Honorable Cámara la aprobación de los artículos B y C.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo B.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, los Diputados demócratas cristianos vamos a votar favorablemente este artículo, como lo hemos hecho con los demás de este proyecto de tanta importancia para la educación nacional, porque encontramos muy justo que las empresas de la Gran Minería del Cobre, que tienen grandes utilidades, contribuyan con un 5 por ciento de ellas a la suscripción de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Con el objeto de que el proyecto pueda ser despachado esta noche, no voy a abundar en mayores razones, porque indudablemente que lo que ha dicho el señor Diputado Informante, se ajusta a la realidad, en lo que se refiere a la fundamentación de estas disposiciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye este artículo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA.— Aprobémoslo por unanimidad, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Renuncio a mi tiempo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo signado con la letra C.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo.

El señor VALENZUELA.— Aprobémoslo en la misma forma que el anterior, señor Presidente.

Cámara de Diputados... (De la Pág. 8)

(De la Pág. 8)

hecho de que las Universidades estatales no tienen estas prerrogativas, por cuanto la enseñanza normal depende en nuestro país de la Dirección General de Educación Primaria del Ministerio de Educación Pública, la aprobación de este artículo significaría, a nuestro juicio, que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales podría otorgar privilegios a las Universidades particulares, que no se otorgarían, al mismo tiempo, a las estatales, por las razones anteriormente señaladas.

Por estos motivos, nosotros no estimamos justa la aprobación de este artículo, y votaremos en su contra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobaría el artículo signado con la letra E).

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

El señor FONCEA.— ¿Hasta qué hora está prorrogada la sesión, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hasta el despacho de este proyecto, hora en que la Sala entrará a tratar lo acordado por la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo signado con la letra F).

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Voy a ser muy breve. Quiero agradecer las palabras pronunciadas por el Honorable señor Foncea, porque me evitarán traer a esta Corporación algunos antecedentes referentes a las inversiones realizadas en las provincias de Talca y Linares, pues de ellas se dijo que no se había hecho ninguna inversión, cuando en realidad, existe una Escuela Normal, Escuelas Primarias, Liceo Fiscal, etc. Es decir, se han dado la razón. Por eso, repito, agradezco al Honorable señor Foncea la gentileza...

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PHILLIPS.— ...que ha tenido de dejar establecido lo que aquí se ha dicho. Ello me ahorra, como dije, traer a la Honorable Cámara los antecedentes al respecto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia contenida en la letra F).

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PHILLIPS.— Ya se la voy a conceder, Honorable Diputado. ¡No se ponga nervioso!

Por medio de este artículo "condónanse las deudas contraídas en conformidad al artículo 15 de la Ley número 11.766, por los establecimientos educacionales gratuitos...". Esta indicación fue presentada por los representantes de las provincias de Atacama y Coquimbo en donde existe, según me parece, un establecimiento, con una inversión de veinte millones, y en el resto de estas provincias creo que llega a los sesenta millones. Esas son las informaciones que tengo. El total solamente alcanza a más o menos ochenta millones. En esto está incluída la provincia de Talca...

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— Eso es todo, señor Presidente.

He concedido una interrupción al Honorable señor Donoso.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Voy a ser muy breve, señor Presidente. Me he referido, exclusivamente a la ciudad de Talca en su radio urbano. La Escuela Normal debió reconstruirse, porque se incendió y quedó totalmente reducida a cenizas. Creo que en cualquier parte se habría procedido de igual manera. Con todo, el edificio aun está incompleto. Desde luego, este Gobierno debió construir algunos pabellones.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría referirse al artículo signado con la letra F).

El señor DONOSO.— Respecto a la Escuela Primaria de la "Población Costanera" debo decir que se trata de una pequeña escuela para trescientos alumnos construída por la otra Administración; dentro del programa de edificación de la CORVI, y la construcción de "Manso de Velasco" fue realizada por la actual Administración, que atendió nuestras peticiones en el sentido que esa Población debía tener una Escuela.

No me quiero referir al resto de la provincia donde las deficiencias son aun mayores, aún cuando debo reconocer que este Gobierno dotó con un gran edificio escolar la Villa de San Clemente y el anterior construyó trece escuelas rurales, distribuidas en diversas comunas de la provincia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la letra F).

El señor FONCEA.— Yo deseo apoyarla, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente nosotros estimamos que, según las disposiciones contenidas en el artículo 15 de la Ley número 11.766, el Ministerio de Educación Pública ha otorgado préstamos con el objeto de que las Universidades particulares puedan construir locales escolares, disminuyendo, naturalmente, con ello, el monto del fondo general que la ley ha destinado para la construcción de locales escolares fiscales.

Lo que menos se puede pedir, señor Presidente, es que estos dineros sean reintegrados en las condiciones señaladas por la propia ley, con el objeto de que estos fondos puedan continuar invirtiéndose en la construcción de nuevos locales escolares.

Por esto, señor Presidente, nos parece que una condonación en las condiciones señaladas constituye un aspecto negativo desde el punto de vista del financiamiento de la ley.

Hechas estas consideraciones, estimo que precisamente lo que el país necesita son locales escolares fiscales, que son los que en más alto porcentaje han sido destruídos en el sur del país a consecuencia de los sismos. Como en este aspecto ha habido lenidad por parte del Estado, creemos, señor Presidente, que estos locales escolares son los que debieran merecer la destinación fundamental de los fondos señalados en la presente ley.

Por este motivo, señor Presidente, y aun cuando pueda parecernos justificable una destinación de la naturaleza señalada en esta indicación, no la encontramos total ni absolutamente necesaria, sobre todo en este instante en que se hace necesario, más que nunca, entregar la mayor cantidad de fondos posible para la construción de locales escolares en nuestro país.

Por ello, señor Presidente, nosotros votaremos en contra de esta indicación, no por adoptar una posición sectaria o pequeña, sino porque estimamos que habiéndose otorgado por el Fisco la garantía del préstamo para construcciones escolares, es justo que se entregue en devolución bajo las normas que la propia ley señala lo que el Fisco ha entregado como contribución a entidades particulares.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea, para apoyar el artículo.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, hace algún tiempo, al discutirse en esta Honorable Cámara un proyecto muy similar al que ahora tratamos, por gran mayoría de votos se aprobó una disposición idéntica a la que se discute en este instante. Lamentablemente, esa iniciativa no llegó a convertirse en ley de la República, en los términos en los cuales la habíamos aprobado; pero, en la oportunidad aludida fue aprobada por gran mayoría de votos y no se hicieron las objeciones que ahora formula el Honorable señor Montes, en nuestro concepto, sin fudamento aceptable.

Quiero señalar que esta disposición establece una condonación en favor de los establecimientos educacionales gratuitos, vale decir, en favor de aquellos colegios particulares donde se educan los modestos hijos de empleados y obreros, que son precisamente quienes pagan la tributación más importante de la ley, pues es el impuesto a los salarios y sueldos la fuente principal de los recursos destinados a construcción de locales escolares.

De manera que, tratándose de establecimientos gratuitos, que están colaborando en la obra educacional que no es capaz de cumplir el Estado en todas sus exigencias, a mí me parece que sólo con un criterio sectario se puede rechazar una indicación de esta naturaleza, la cual corresponde a una indicación del Honorable señor Zepeda y del Diputado que habla.

Son hijos de obreros y empleados los que concurren a las escuelas particulares gratuitas.

Hace poco tiempo, visité la localidad de Valdivia de Lontué, que es una comuna donde hay miles de niños en edad escolar. Sin embargo, en ese lugar, no hay ninguna escuela pública y es la escuela particular, absolutamente gratuita, el único plantel educacional y a pesar de lo cual se encuentra en lamentables condiciones. Si para reparar el edificio se obtuviese un préstamo de la ley, tendría que entrar a cubrirlo y, para ello, habría que restar al establecimiento la posibilidad de contratar nuevos maestros, ampliar otros cursos y, en definitiva, sería seguramente el Centro de Padres y Apoderados de una escuela de hijos de obreros el que tendría que hacer enormes sacrificios para cubrir el préstamo. Pongo este ejemplo para demostrar el absurdo que esto significa y la justicia del precepto en debate.

Por lo demás, se trata de la zona damnificada por los sismos, porque únicamente se autoriza la condonación en favor de los establecimientos educacionales comprendidos entre Talca y Chiloé.

Estimamos de estricta justicia que se establezca un porcentaje de los recursos de la ley para distribuirlos entre los establecimientos educacionales particulares gratuitos y, en consecuencia, nosotros por ahora concurriremos a la aprobación de esta disposición por estimarla ajustada a la realidad y, también, porque consideramos un deber nuestro colaborar a la educación pública, sea ella fiscal o particular, tratándose de un país donde el déficit educacional es tan angustioso.

Nada más.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

En votación el artículo signado con la letra f).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA. 26 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para discutir y votar una indicación formulada por los Honorables señores Galleguillos, don Florencio, y Zepeda Coll, a la que voy a dar lectura.

Dice la indicación: "Con los fondos a que se refiere esta ley se procederá de preferencia a la construcción del edificio del Internado Nacional Barros Arana, en los terrenos que para este objeto ha destinado la Municipalidad de Ñuñoa en el lugar denominado La Reina".

No hay acuerdo.

Terminada la discusión del proyecto.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para autorizar el funcionamiento de la Comisión de Hacienda en forma simultánea con la Corporación.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor FONCEA.— Pero si se acordó en la mañana, señor Presidente. ¡Cómo se pueden oponer!

El señor ALLENDE.— Entonces, ¿para qué lo piden de nuevo?

6.—CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA PARA TRATAR PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En conformidad a los acuerdos de la Corporación, corresponde destinar los últimos treinta minutos de la presente sesión a proyectos de interés particular.

Se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Corporación de la Vivienda

—— o ——

PROPUESTA PUBLICA

Poblaciones "Lo Valledor Norte y Sur"

Se solicitan propuestas públicas, a suma alzada, para la ejecución de las obras de urbanización para las Poblaciones de Lo Valledor Norte y Sur, de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas inscritos en Primera Categoría (Viviendas) o Categoría Unica (Urbanización) de los Registros de esta Corporación y que, además, se encuentren inscritos en Primera Categoría de los Registros de la Dirección de Obras Sanitarias y de la Dirección de Pavimentación Urbana.

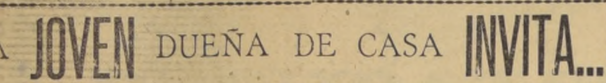
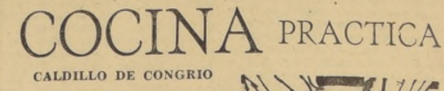
Bases Administrativas, proyectos, especificaciones técnicas y demás antecedentes para estas propuestas podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Ingeniería, Arturo Prat 48, 1er. piso, a partir del día 22 de septiembre.

Los interesados podrán retirar los antecedentes anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos hasta el día 9 de octubre.

Las propuestas se abrirán el día 13 de octubre, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat número 48, 4.o piso, oficina N.o 43.

El Vicepresidente Ejecutivo

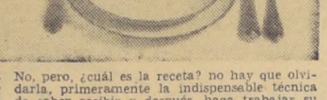


la mujer y su mundo

Hablemos Hoy de .... Cocina ....

LA JOVEN DUEÑA DE CASA INVITA...



Primera comida con invitados después del matrimonio. ¿Qué vestido ponerse?, ni demasiado ni poco elegante. Queda otro problema importante, ¿cómo arreglar la mesa? Porque ésta también debe tener su estilo. Existen las mesas de sport de fantasía, clásicas, bohemias y, a veces, un poco locas. Pero, cualquiera que sea, debe tener su encanto y, sobre todo, reflejar su personalidad.

Esta primera invitación decidirá del "ambiente" para las visitas, en el futuro de su hogar. Piense con anticipación cada detalle y ensaye el resultado, observando qué se debe evitar o prevenir.

Combine un menú que se adapte a su posición. Elija platos que se puedan guardar al calor, nada de frituras, que puedan esperar sin que desmejoren, nada soufflés, y que sean fáciles para comerlos, evite los crustáceos.

No transforme su cocina en campo de batalla, guarde su calma. Reparta las tareas, dándole a su marido la preocupación de los vinos y licores.

Para darle un bonito y original aspecto a su mesa, deberá combinar el centro de mesa, mantel y detalles, según el servicio y objetos que usted posee aprovechando la ocasión para hacerlos lucir, sin que de ninguna manera se vea recargada si no más bien sobria.

Tener ese pequeño "no se qué" que clasificará sus reuniones entre sus amigos como las más atrayentes. ¿Cree Ud. que es muy difícil? No, pero, ¿cuál es la receta? no hay que olvidarla, primeramente la indispensable técnica de saber recibir y después, haga trabajar su imaginación, esto significa más ideas que dinero.

Al fin, sus invitados, felices, conversan y discuten y celebran lo bien que se sienten en su hogar. Luego, cuando ellos se hayan marchado, usted, tendrá un momento de tranquilidad para reflexionar sonriendo del éxito de su velada. ¿Estuvo bien elegido y bueno el menú? ¿Debe Ud. todavía corregir algún detalle o probar algo más? ¿Se siente capaz de dominar cualquier situación o ha quedado cansada que no puede tenerse en pie? ¿Ha gastado demasiado saliéndose de su presupuesto?

Según sean las respuestas Ud. sacará sus conclusiones y podrá decir "he encontrado mi fórmula... y he creado mi ambiente."





Ideas Nuevas para la COCINA

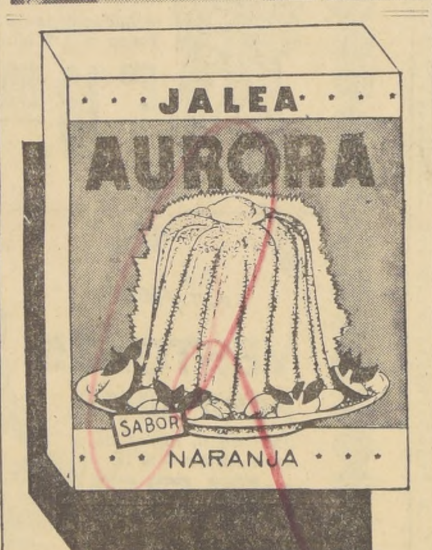
Es un triunfo para las cocinas que se construyen este año las ideas nuevas que tienen los decoradores. Como los modistos, ellos han creado la "Haute Mode" de la cocina, que es este año tan variada como la personalidad de las modernas dueñas de casa.

Colores que le dan vida, novedosos muebles que consultan todas las comodidades para persona que allí trabaja y que al mismo tiempo, ahorran espacio, artísticas decoraciones, hacen de la cocina una pieza para vivir en ella y recibir, además.

Entre los nuevos materiales que se emplean en la actualidad están: la madera natural o plástica, el vidrio y opalina, el mármol, verdadero o reconstituído, el aluminio dorado, el acero, y los ladrillos de cerámica.

El hecho de que muchas muchas mujeres pasan gran parte del día en la cocina, no sólo cocinando, sino también en otros menesteres, hace que esta habitación deba ser atrayente y un sitio importante en el hogar.





COCINA PRACTICA

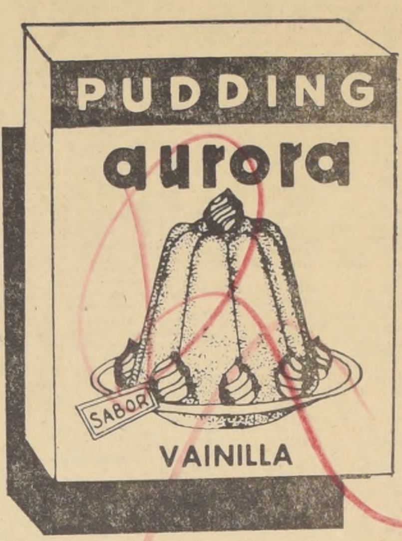
CALDILLO DE CONGRIO



Dos cebollas se pican de pluma fina y se fríen hasta dorarlas en una cucharada de color. Se le agregan tres tomates partidos en rodajas y toda clase de olores, como perejil, apio, laurel, etc. y se sazona con sal y pimienta. Se le ponen dos vasos de buen vino blanco y se deja hervir lentamente, en seguida se le pone una taza de agua y media taza de leche.

Allí se pone un congrio de kilo y medio, cortado en presas y se sigue hirviendo muy lentamente. Al momento de servir se le pone media taza de queso rallado y se aliña con un huevo batido.









preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Paz de Braun

CALDILLO DE PIURES A LA SUREÑA (para 6 personas)

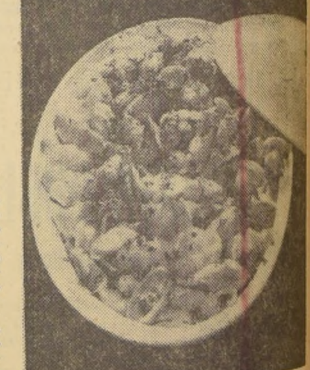


1,1/2 Kg. piures
1/2 taza aceite
1 cabeza cebolla picada de pluma
1/2 cucharadita ají de color
1 Kg. papas peladas, cortadas en 4 a lo largo
2 yemas
4 cucharadas Crema Nestlé
Sal, pimienta, comino y orégano
Cuadraditos pan frito
Cilantro picado muy fino
Ají mirasol

Saque los piures de las peñas, partiéndolas con cuchillo afilado, lávelos y déjelos escurrir. Fría la cebolla en el aceite, agregue el ají de color, sazone, añada los aliños, las papas y 6 tazas agua caliente, deje hervir a fuego suave hasta que las papas estén tiernas. Vacíe los piures al caldo hirviendo, déjelos hervir un minuto y retire del fuego. Aliñe con las yemas batidas y la Crema Nestlé. Ponga en cada plato pan frito y cilantro.

FIDEOS CON SALSA DE MARISCOS (para 6 personas)

3 4 Kg. fideos
1 tarro tomates al natural o 1 Kg. tomates frescos pelados y sin pepas
2 Kg. almejas o choritos
4 cucharadas Crema Nestlé
1 2 taza aceite
1 diente ajo
1 cucharada perejil, picado fino
9 cucharadas queso parmesano rallado
1 2 hojita laurel
Sal, pimienta

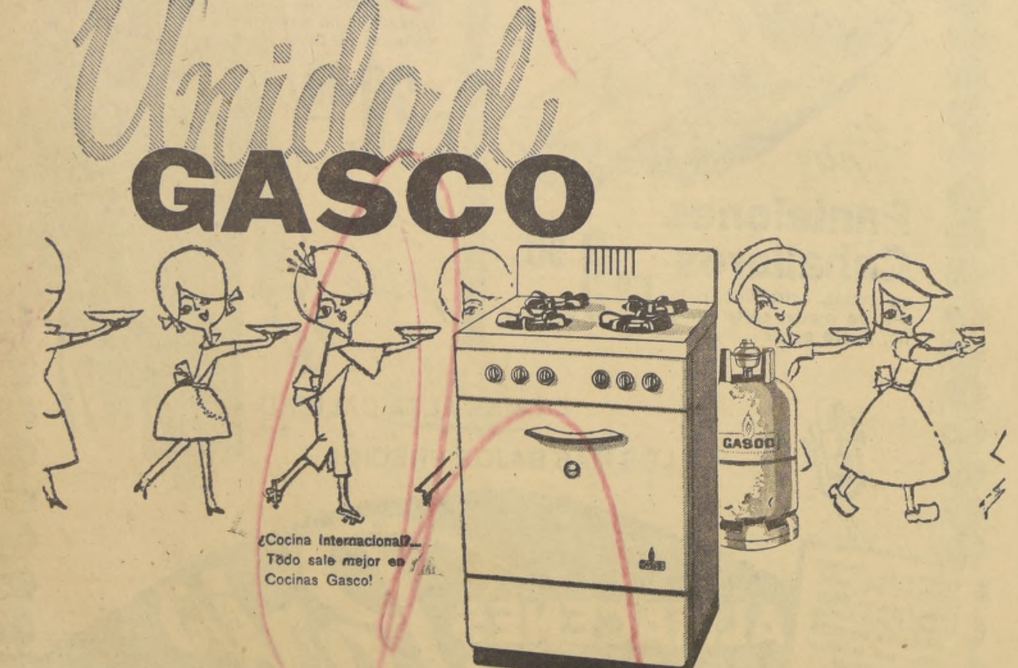


Fría el ajo en el aceite, dórelo y elimínelo. Vacíe al aceite los tomates, sazone, agregue el laurel y deje hervir a fuego suave hasta que la mezcla esté cremosa. Lave los mariscos y póngalos en una cacerola con 1 2 taza de agua a fuego vivo por 10 a 15 minutos para que se abran y poder sacarlos. Añada a la salsa de tomates 1 2 taza del agua de cocción de los mariscos. Cueza los fideos en abundante agua, hirviendo con sal; luego, cuélelos y, en el momento de servir, alíñelos con la salsa de tomates a la que se le agregarán los mariscos junto con la Crema. Espolvorée con el perejil, mezclado con el queso parmesano. Sirva caliente.

ESPUMA DE CHIRIMOYAS (para 6 personas)

1 2 Kg. chirimoyas
2 huevos
3 claras
10 cucharadas azúcar granulada
4 cucharadas Crema Nestlé
2 cucharadas azúcar flor cernida
5 hojas colapez o 2 1/2 cucharadita gelatina en polvo

Bata las yemas hasta que estén casi blancas, agrégueles el azúcar flor, siempre batiendo. Aparte, bata las claras a punto de nieve y añada un almíbar de pelo preparado con el azúcar granulada. Bata hasta que esté frío. La Crema batida agréguela a las yemas con azúcar y mezcle bien. Junte las dos preparaciones moviendo suavemente, añádales colapez, previamente remojado en agua fría y disuelto a baño maría y fruta desmenuzada, dejando 2 a 3 trozos para decorar. Vacíe la mezcla a molde mojado y deje cuajar en sitio fresco 1 hora como mínimo. Desmolde, poco antes de servir, pasando rápidamente el molde por agua caliente. Decore con tajadas de chirimoya y si desea con crema batida o turrón bien firme.





CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Un grupo de debutantes, que harán su estreno en sociedad, aparecen en el grabado, ellas son, abajo, de izquierda a derecha Carmen Luz Infante Rodríguez, Isabel Reyes Vargas, Ximena Barros Augier. Arriba: Jo sefina Reyes Vargas y Paz Larraín Valdivieso.

Estrenos en Sociedad.— Numerosas señoritas harán su estreno en sociedad en el presente año. Algunas de ellas son las siguientes:

Teresa Alamos Eyzaguirre, Carmen Acuña Santa María, Teresa Alamos Zañartu, Juanita Arteaga Llona, Verónica Avilés Lambie, Teresa Acuña Tagle, Francisca Aubert Ossandón, Ximena Bascuñán Edwards, Ximena Barros Edwards, Cecilia Bravo Garretón, Isabel Bravo Lira, Victoria Barros Augier, Mariana Bezanilla Granello, Sara Bulnes Rozas, María Angélica Barros Ossa, Carmen Cruz Fabres, Mónica Covarrubias Velasco, Jesús Covarrubias Sinn, Teresa Calvo Montt, Luz Cox Huneeus, Anita Concha Vial, Pilar Domínguez Valdés, Alejandra Dittborn Santa Cruz, Berta Domínguez Salas, Luz Carvallo Pereira, Marta Donoso Fernández, Marta Devilat Barros, Soledad Correa Barros, Beatriz Donoso Gomien, Margarita María Echeverría Domínguez, Ivette Eyzaguirre Demanet, Silvia Edwards Fernández, Jacoba Edwards Ossa, Elina Soza Donoso, Marcela Figueroa Rengifo, Rebeca Fernández Pérez-Cotapos, Mariana Fabres Vial, Paz Fresno Mujica, Paulina y Ana María Figueroa Navarro, Josefina de Ferari García-Huidobro, Marcela Fresno Holley, Ana María García de la Huerta Bascuñán, Ana Luisa García Valdés, Rosa María García Correa, Bernardita González Reyes, Ana María Herrera Riesco, Ana María Humeres Riesco, Elena Jordán García-Huidobro, Elena Joannon Rivera, María Isabel Fernández Philippi, Gema Errázuriz Barros, Carmen del Río Pereira, María Elena Lavín Besa, Ana María Lavín Parot, Inés Lecaros Concha, y Marcia Scamblury Elizalde.

A los Estados Unidos.— El viernes próximo se dirigirán a Boston, el señor Richard Egliton y señora Luz Infante de Egliton.

En Río de Janeiro.— Se encuentran en Río de Janeiro, en viaje de estudios, las alumnas del sexto año del Colegio Villa María Academy.

Próximo Matrimonio.— El próximo domingo 24, será bendecido el matrimonio de la señorita María Pía Cousiño Noé con el señor Rodolfo Opazo Bernales. La ceremonia tendrá lugar en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios, a las 18.30 horas.

En Arica.— Se encuentran en Arica el señor Carlos Echazarreta Larraín y señora María Iñiguez de Echazarreta.

Viajeros.— Se encuentran pasando algunos días en Reñaca el señor Alejandro Errázuriz Covarrubias y señora Paz Covarrubias de Errázuriz.

—En Viña del Mar la señora Raquel Anguita de Silva; don Joaquín Fernández Fernández y su hija señorita Carmen Rosa Fernández Salinas; el señor Fernando Avendaño y señora Sofía Ríos de Avendaño; el doctor don Alberto Vargas Molinare y señora Julia Cortés de Vargas.

—En Isla Negra el señor Domingo Santa Cruz Wilson y señora Filomena Salas de Santa Cruz; el señor Luis Claro Lagarrigue y señora Emma Lea Plaza de Claro.

—En Jahuel el señor Fernando Alessandri Rodríguez y señora Juana Izquierdo de Alessandri.

—En Santo Domingo la señora Alicia Marchant de Claro.

—En Algarrobo el señor Juan Ureta Rozas y señora Blanca Fernández de Ureta y familia; y la señorita Inés Baeza Concha.

En Washington.— Se encuentran en Washington, la señora Luz Alemparte de Prat y su hija, María de la Luz.

En Buenos Aires.— Se encuentran pasando una temporada en Buenos Aires las señoras María Josefina Amunátegui de Ruiz-Tagle y Carmen Burr de Errázuriz y su hija Carmen María.

—Se encuentran en Buenos Aires las señoritas Teresa y Olga Herreros Marín.

A EUROPA.— A Europa se dirigirán el señor Cristián Huneeus Page y señora Paz Errázuriz de Huneeus.

—Hoy se dirigirán a París y Londres, y luego a Hamburgo, donde fijarán su residencia, el señor Francisco Lyon Subercaseaux y señora Patricia Echenique de Lyon.

En Miami.— Se encuentran en Miami el Director de Zig-Zag, señor Reinaldo Lomboy, y el Jefe de Informaciones de "El Diario Ilustrado", señor Gabriel Mora.

DE MIAMI.— De Miami han regresado las señoras Olga Vargas de Silva Cruz, Rebeca Varas de Larraín, Raquel Sánchez de Rivas, Chita Montes de Rivas.

NACIMIENTOS EN LA CLINICA SANTA MARIA.— En la Clínica Santa María han nacido: Un hijo del señor José Larraín Ballivián y de la señora Gloria Villanueva de Larraín.

—Un hijo del señor Osvaldo Bisquertt Reveco y de la señora Soledad Urrutia de Bisquertt.

—Un hijo del señor Patricio Galilea Winder y de la señora Rebeca Fresno de Galilea.

VIAJEROS.— Se encuentran en Algarrobo el señor Gonzalo Calvo Larraín y señora Luly Bascuñán de Calvo; el señor Alvaro Balmaceda Williams y señora Chita Bierwirth de Balmaceda.

—En Zapallar, el señor Carlos Ossandón Guzmán y señora Luz Vicuña de Ossandón, acompañados de sus hijas Dominga y Rosario.

CORONAS DE CARIDAD RECIBIDAS POR EL HOGAR DE CRISTO, EN MEMORIA DE: Nicolás Vilaplana, Domingo Gatica, Florencio Prats, Gustavo Urzúa, José Dionisio Correa Fuenzalida, Sergio G. Huidobro Herreros, Juana Saravia de Martínez, Ernesto Arteaga Undurraga, Ricardo Albertz, Sara Garcés de Rioseco, Modesta Infante de Vives, Amelia Delpiano de Delpiano, Sara Echegoyen de Lavín, Magdalena Brañas de Ball, Carlos Urenda Trigo, Ignacio Tagle Valdés, Julio Matte Reyes, Elena Guillet de Merlet, Ricardo Velasco Bravo, Luis Arrieta Cañas, Enrique Morandé Bascuñán, Aliro Pérez Hernández, Eugenia Vidal González, Teodorinda Urrutia de Alvear, Ana Fabres de Gutiérrez, Teresa Olivos, José M. Jara del Villar, Inés Bunster de Benítez, Samuel Larraín Ovalle, M. Isabel Lagos de Lagos, Zina González, Carlos de la Barra, Humilde Merino de Benavente, Víctor Matus Benavente, Joseph Molanphy, Gaby Rojas de Sánchez, Pedro García Palazuelos y Germán Domínguez Echenique.

Las coronas de caridad pueden enviarse a Sra. Julia Yrarrázaval de Yrarrázaval; Riquelme 75, fono 84289; Sra. Inés Edwards de Eyzaguirre, M. Luisa Santander 0440, fono 41241; Sra. Luz Huidobro de Boetch, San Sebastián 2730, fono 40691, y en Alonso Ovalle 1479, Secretaría, fono 88798.

Apuntes de Carmen Merino

LA MAQUINA FOTOGRAFICA ES MI PINCEL, DICE RUBY ALVARADO

Alta, muy rubia, nacida en el sur de los Estados Unidos, de padres norteamericanos, Ruby habla perfectamente el castellano, con modismos chilenos. "¡Pero si soy más chilena que los porotos! —dice ella—. Viví cuatro años en Chile. Soy viuda de un chileno, que se radicó en los Estados Unidos".

Ruby vino a pasar una temporada en Chile, en casa de amigos. Quería fotografiar paisajes y flores chilenos. Parte de su estada ha sido en Portillo, donde se quedó pegada con el grupo que fue atajado por la nieve, durante quince días, a fines de agosto.

"Siempre he tenido aficiones artísticas, pero no encontraba manera de expresarme —hace confidencias Ruby—. En un viaje de regreso a Nueva York compré en Panamá una máquina fotográfica para sacar fotos en colores. La máquina es mi pincel, y la naturaleza pone su colorido. Con ambos tengo la satisfacción de crear cuadros con las fotografías que tomo."

Las primeras clases de fotografía las tomó en la Asociación Mundial de Mujeres Cristianas (WYCA), en Nueva York, donde reside Ruby. Continuó con cursos en una Escuela privada de Fotografía, National School of Photography. Actualmente es guiada en cursos privados por una de las más connotadas fotógrafas de EE. UU., Josephine Herrick, profesora en las Universidades de Columbia y Nueva York.

"Salimos juntas a sacar fotos al campo, museos y parques. Las mando desarrollar, porque son de color, y después mi profesora las corrige, proyectadas en diapositivas —agrega Ruby—. Me he especializado en retratos y flores". En su próxima viaje a Chile traerá algunas de sus obras para exhibirlas en Santiago.

Ruby, ahora casada con Guillermo Alvarado, nacido en Costa Rica, quien durante muchos años ha estado conectado comercialmente con Chile, por medio de SOGECO, espera continuar viajando seguido a este país, que considera como su segunda patria.

"Todo no es darme gusto —declara—; también hago algo por los demás. En Nueva York pertenezco a una sociedad que va a leer a los ciegos. Durante mucho tiempo le leí a un joven que nació ciego. Estudiaba Leyes, y debí, durante largas horas, leerle sus libros de estudios. Ahora ya se recibió de abogado, con espléndida clasificación". Riendo, confiesa que casi nada entendía de la árida materia que debía leerle.

"Ahora, hace casi un año voy a leerle a una señora, que quedó ciega a los siete años de edad" "¿Qué clase de libros le gusta que le lean", pregunto. Ruby ríe con ganas, y responde: "Calcule usted, me pasé de las leyes... a la vida de los santos. Aunque algunas vidas tienen su desarrollo en momentos históricos, resultan muy interesantes".





COQUIMBO CONTARA CON UN MODERNO BARRIO CIVICO

En edificios que abarcarán una manzana estarán ubicados todos los servicios públicos.

COQUIMBO.— Este puerto contará con un Barrio Cívico, en el que se instalarán todas las oficinas públicas de la localidad, y que quedará ubicado en el sector comprendido entre las calles Aldunate y Melgarejo, y Lastra con Las Heras, abarcando una manzana entera.

La construcción de este Barrio Cívico se deberá, en gran parte, a la iniciativa y gestiones que ha hecho el Gobernador Departamental, Carlos Alberto Castex Taborga. Además de diligencias anteriores, el Gobernador trató últimamente esta materia con una Comisión de funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, que vino desde la capital, y que presidió el Director General del Departamento de Arquitectura, Alberto Risopatrón. En las reuniones efectuadas se llegó al acuerdo de que los trabajos de construcción se empezarán a comienzos del año próximo, para ser terminados a fines de 1963.

En el lugar en que se hará la construcción, el Gobierno del Presidente Alessandri compró recientemente un lote de edificios con frente a la Plaza de Armas, a cuyos terrenos se agregará otro, que había sido adquirido anteriormente para Correos y Telégrafos. En esta forma, en la manzana sólo quedarían siete casas, las que serían compradas o expropiadas por el Gobierno.

En el conjunto de edificios del Barrio Cívico se instalarán las siguientes reparticiones públicas: Gobernación Departamental y casa para el Gobernador; Tesorería Comunal, Correos y Telégrafos; Biblioteca Pública, Inspección de Pesca y Caza, Inspección del Trabajo, Obras Sanitarias, Inspección de Educación Primaria, Delegación de Pavimentación Urbana, Registro Civil, Servicio de Identificación y Pasaportes, Dirección de Industrias y Comercio, y Servicio de Investigaciones.

La construcción de estos edificios ha sido recibida con gran beneplácito por todos los coquimbanos, ya que constituirá un gran adelanto para este puerto. (IGLESIAS, corresponsal.)

20 casas entregará la CORVI en Lampa

LAMPA.— La CORVI hará entrega dentro de poco de 20 viviendas para las personas que fueron seleccionadas de acuerdo con el puntaje que señala el Reglamento y que se inscribieron previamente. Estas casas, de tipo económico, significan un gran adelanto para esta comuna de Lampa. Constan de 2 dormitorios, living-comedor, además de cocina y baño. Los predios en que están construidas son de 10 metros por 25.— (El corresponsal.)

Punta Arenas.—

Fiestas Patrias se realizaron en medio de una gran nevazón

PUNTA ARENAS.— Con temperaturas extremadamente bajas e intermitentes nevazones que cubrieron toda la zona, durante los tres días feriados, se desarrollaron los números del programa preparado para conmemorar las Fiestas Patrias.

El programa tuvo gran brillo, destacándose el banquete ofrecido a las Fuerzas Armadas, por el Rotary Club, un cóctel ofrecido en el Club de La Unión, y la recepción brindada en el Casino de Oficiales, por la oficialidad de la Guarnición.

Geógrafos realizan Congreso en la Univ. de Concepción

La Asociación de Geógrafos de Chile realizará del 12 al 14 de octubre próximo su Segunda Convención Anual, bajo los auspicios de la Universidad de Concepción.

La mayor parte de los geógrafos profesionales y profesores de geografía del país están reunidos en esta Asociación y han prometido ya su asistencia al torneo miembros del Departamento de Geografía del Instituto Pedagógico de la U. de Chile, Instituto de Geografía, Instituto Geográfico Militar, Colegios Universitarios Regionales de La Serena y Temuco, Instituto Pedagógico Técnico y la Cátedra de Geografía Económica de la Escuela de Economía.

Paralela al desarrollo de las sesiones de esta Convención, permanecerá abierta al público y estudiantes de la Universidad de Concepción una exposición cartográfica en la que presentarán trabajos instituciones de investigación y docencia con temas referentes a la región de Concepción y Chile Meridional.

Prospectos e inscripciones pueden solicitarse a: profesor Eusebio Flores, casilla 147, Santiago, o profesor Raúl Guerrero, casilla 287, Universidad de Concepción.

OVALLE.—

Feriado hasta el 26 tendrán las escuelas que no fueron a huelga

OVALLE. — El Inspector Departamental de Educación Primaria, Arcadio Guzmán Arévalo, recibió un telegrama del Ministerio de Educación, relativo a vacaciones de Fiestas Patrias. Se expresa en dicho documento que, todas las escuelas, públicas y particulares que hayan trabajado normalmente, tendrá derecho a vacaciones de Fiestas Patrias, desde el 20 al 26 de septiembre. Como las escuelas rurales no trabajan los días sábados, el feriado será para ellas hasta el 27 del presente' Los establecimientos en huelga no tienen derecho a estas vacaciones.

SE APADRINA SEPTIMO HIJO VARON

OVALLE.— Ha sido aceptado por la Presidencia de la República, el apadrinamiento del séptimo hijo varón del matrimonio formado por don Ramón Luis Vicencio Arenas y doña Rosa Ahumada Alfaro de Vicencio. Una comunicación en este sentido fue recibida esta mañana por la Gobernación Departamental de Ovalle. Los padres del niño deberán pasar por la Gobernación para fijar fecha del bautizo.

NUEVA ESCUELA PARA CHILECITO

OVALLE.— El Director de la Escuela de Chilecito, don Leandro Sánchez Aliste, informó a LA NACION que estuvieron en ese pueblo funcionarios de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, visitando los terrenos en los que se construirá la nueva Escuela Fiscal. Según sus informaciones, este edificio que contará con cuatro salas de clases, se empezará a construir en octubre próximo, para ser entregado en marzo de 1962.

Esta escuela cuenta actualmente con 110 alumnos, pero la población escolar al construirse el nuevo local puede superar los 150 alumnos de ambos sexos.

VISITA SEMESTRAL DE CARCELES

OVALLE.— El sábado 16 se llevó a efecto en Ovalle, la visita semestral de cárceles. A esta visita asistieron el Gobernador don Jorge Misleh; los señores jueces de los Juzgados, don Rodolfo Espinoza y don Haroldo Blanc Isla; secretarios de ambos tribunales, procuradores y receptores. Se escucharon peticiones de los recluidos y se conoció la lista de los que se les ha propuesto para la libertad condicional. El total de recluídos es de 72.

NUEVO JEFE EN VARIANTE PALOMA

OVALLE.— La firma Enrique Gidi puso nuevamente al frente de los trabajos de construcción de la Variante Ferroviaria de Paloma al técnico Mario Parra, que fue quien lo inició hace tiempo. El empleado que los dirigía fue desahuciado por la firma, por cuanto su dirección dio causas a conflictos con el personal que culminaron con una huelga. La presencia del señor Parra hace prever que las obras serán bien llevadas hasta terminarlas.— (ROJO, corresponsal).

ARICA.—

Con Parada Militar culminaron festividades patrias en Arica

ARICA.— Con una Parada Militar, que alcanzó extraordinario éxito, efectuada a las 11 horas de ayer, y en la que tomaron parte todas las tropas de la Guarnición, culminaron las festividades del aniversario patrio, a las que se les puso término con carreras de caballos a la chilena en Azapa, concursos de cuecas, juegos populares y clausura de las ramadas. El Gobernador Departamental ofreció un Vino de Honor, en los salones de la Gobernación a las autoridades civiles, militares y personeros de todas las actividades ariqueñas.

PLATAFORMAS PARA PESCA

Los biólogos y expertos pesqueros de la expedición exploratoria de la Universidad del Norte, descubrieron amplias plataformas para pesca de arrastre en profundidad, en el litoral de Arica. Este descubrimiento hará posible intensificar la pesca, industria que tiene el más amplio porvenir en la costa norte de nuestro país.

DETENIDO AUTOR DE HOMICIDIO

La policía detuvo a Eleuterio Villegas Gutiérrez, de 24 años de edad, acusado de ser el autor de un crimen cometido durante las festividades patrias y cuya víctima resultó ser Benigno Santos Daza Ortiz. Los móviles habrían sido los celos por la garzona Guillermina Godoy, y que motivaron un incidente en el interior de una quinta, que terminaron con el asesinato de Daza Ortiz. (Crossa, corresponsal).

LA CALERA.—

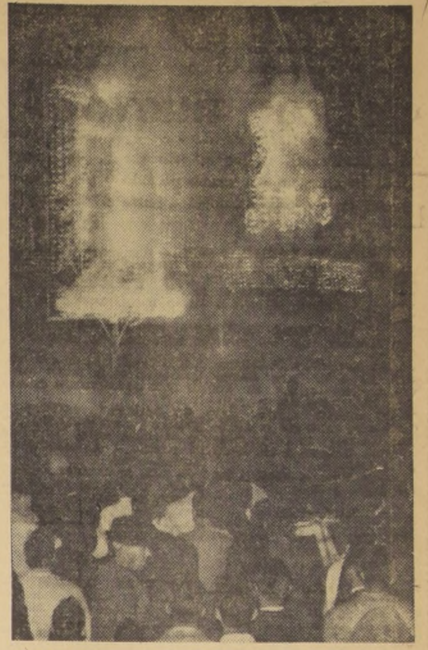
SE DESTERRO AL ROCK AND ROLL DE FIESTAS DEL 18

Tonadas y cuecas dieron sabor criollo al aniversario patrio.

LA CALERA.— Con gran entusiasmo y lucimiento se celebraron las fiestas conmemorativas del 151.o aniversario de nuestra Independencia Nacional desarrollándose en todas sus partes el programa que preparó la comisión organizadora, presidida por el Alcalde Roberto Ramírez Vásquez, y en la cual colaboraron las demás autoridades, representantes de diversas instituciones, prestigiosos vecinos y funcionarios municipales.

El programa contemplaba números que se desarrollaron en Nogales, Las Hijuelas, El Melón y La Calera, localidades todas que se vieron invadidas por un numeroso público.

Una de las fiestas que dio más colorido a este aniversario fue la presentación de las ramadas camperas, en las que sólo se ofreció música folklórica patria, y se ejecutaron los bailes típicos nacionales, desterrándose los rock and roll y demás danzas extranjeras que no corresponden al espíritu impregnado de criollismo de la conmemoración de esta efeméride. En las últimas horas de la tarde de ayer se puso término a las fiestas con cuecas de "punta y taco" y los clásicos "aros" en "potrillos" de ponche en leche o chicha baya. —(ALDUNATE, corresponsal).



VALPARAISO. — FUEGOS ARTIFICIALES EN PARQUE ITALIA.— Durante los tres días de conmemoración del Aniversario Patrio, se desarrollaron, en un escenario especialmente levantado en el Parque Italia, festivales folklóricos con la actuación de destacados artistas. Estos actos fueron realzados con fuegos artificiales de gran efecto que llamaron poderosamente la atención a las 30 mil personas que noche a noche acudieron al Parque Italia. En el grabado aparece un aspecto de estos fuegos artificiales que son seguidos con gran interés por la concurrencia.

EN SUSPENSO SUCESION DE HAMMARSKJOLD.

Aplazada para hoy designación de un nuevo Secretario General

● Sesión de tres minutos tuvo ayer la Asamblea General de la NU, rindiéndose homenaje a Dag Hammarskjold, al que adhirió Rusia. ● Mongi Slim, Embajador de Túnez, figura como candidato a la Presidencia del nuevo período y para Secretario General Interino. ● Dos mandatarios latino. americanos y ocho cancilleres, entre ellos, el de Chile, concurrirán a la Décimosexta Asamblea General de las Naciones Unidas.

NACIONES UNIDAS, 19 (UPI).— (Por Bruce W. Munn). — El presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Frederick H. Boland, de Irlanda, abrió hoy una reunión de tres minutos de la Asamblea General, y, tres minutos después, levantó la sesión hasta mañana por la mañana.

El aplazamiento fue dispuesto para dar tiempo a que se efectúen consultas privadas sobre un plan respaldado por Occidente para designar a Mongi Slim, de Túnez, secretario general interino, en reemplazo de Hammarskjold, además de designarle presidente del XVI período de sesiones de la Asamblea General.

La Asamblea se reunió bajo el impacto de la muerte de Hammarskjold, secretario general de las NN. UU. durante ocho años y cinco meses, ocurrida en un accidente de aviación en Rhodesia septentrional, en el día de ayer.

Hubo oposición a la designación de Slim para ocupar ambos altos cargos de las NN. UU. pero sus patrocinantes esperan resolver esas diferencias antes que la Asamblea General se reúna nuevamente mañana a las 10.30 de la mañana.

Boland abrió la sesión a las 3.22 P.M. y dijo:

HOMENAJE

"El XVI período de sesiones de la Asamblea General comienza hoy a la sombra de una inmensa tragedia, y en medio del profundo y sincero duelo que se extiende mucho más allá de este salón, a millones de hombres, mujeres y niños de todo el mundo.

"No es éste el momento de hablar de la pérdida que hemos sufrido, o de hacer un recuento de las virtudes de aquellos que han muerto. Habrá oportunidad para ello más adelante.'

"Por el momento, simplemente propongo que, como homenaje a la memoria del desaparecido secretario general y a los fieles funcionarios de las Naciones Unidas que perecieron con él, y como señal de condolencia, nos levantemos y observemos un momento de silencio, tras lo cual levantaríamos la sesión hasta las 10.30 de la mañana de mañana."

La delegación soviética se puso de pie sin vacilación, para adherirse en el homenaje de silencio a la memoria de Hammarskjold.

El plan de ascender a Slim, primer diplomático de Túnez, al principal cargo de las Naciones Unidas, probablemente sea presentado a la Asamblea General mañana.

SUCESOR

NACIONES UNIDAS, 19. (UPI).— En círculos diplomáticos se adelantó que la Asamblea General designará a Mongi Slim, representante de Túnez, para asumir las funciones del extinto Secretario General, Dag Hammarskjold.

Según los informantes, el Presidente saliente de la Asamblea, Frederick H. Boland, de Irlanda, propondrá que Slim sea nombrado coordinador de las múltiples actividades de la ONU, como una suerte de Secretario General interino, además de desempeñar la presidencia del cuerpo.

Las potencias occidentales están dispuestas a apoyar este plan y se descuenta que el poderoso bloque afroasiático también lo hará. Además se estima que la iniciativa contará con el respaldo de la mayoría de las repúblicas latinoamericanas.

Se calcula que la única oposición provendrá del bloque soviético, formado por nueve naciones, y, probablemente, de Cuba.

Pero en esferas diplomáticas se afirma que los rusos finalmente aceptarán la propuesta como medida provisional, sin insistir, por ahora, en la elección de un triunvirato para ocupar la Secretaría General.

LATINOAMERICA

NACIONES UNIDAS, 19. (UPI).— Dos Jefes de Estado sudamericanos pronunciarán discursos ante la décimosexta Asamblea General de las Naciones Unidas, iniciada hoy. Uno de ellos es el del Perú, Manuel Prado, que llegó hoy a Washington y que según se informa hablará el lunes. El otro es el de Argentina, Dr. Arturo Frondizi, que debe llegar el domingo a Nueva York.

Pero ni el Presidente Prado ni el Presidente Frondizi encabezan las delegaciones de sus respectivos países a la Asamblea. La de Argentina lo será por el Canciller Miguel Angel Cárcamo, y la del Perú por el Canciller Luis Alverado Garrido.

Además otros Ministros de Relaciones Exteriores latinoamericanos presidirán las delegaciones de sus países a la Décimosexta Asamblea, a saber:

CHILE

Carlos Martínez Sotomayor, de Chile, que llegará la semana próxima, Dr. Wilson Vela, de Ecuador; Dr. Jesús Unda Murillo, Guatemala; Dr. Marcos Falcón Briceño, de eVnezuela; Dr. Rafael Eguizábal Tobías, de El Salvador, y Dr. Raúl Roa, de Cuba.

TEMORES

WASHINGTON, 19 (UPI).— El Presidente Kennedy pidió hoy sugerencias a los principales senadores, acerca de la mejor manera de impedir que la Unión Soviética aproveche la muerte de Dag Hammarskjold para imponer en las Naciones Unidas un sistema sujeto a veto, en reemplazo del cargo de Secretario General.

El Jefe del Estado consultó con miembros demócratas y republicanos del Senado, en relación con el discurso que está preparando y que pronunciará ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, posiblemente el próximo jueves o viernes.

Se informó que el Presidente Kennedy está sumamente preocupado por la situación en las Naciones Unidas y que está resuelto a impedir que la Unión Soviética aproveche la muerte de Hammarskjold para imponer en la Organización Internacional el sistema tripartito propiciado por el Primer Ministro ruso, Nikita Khrushchev.

Según el plan de Khrushchev, el Secretario General sería reemplazado por tres funcionarios. Uno representaría a Occidente, otro a los países comunistas y el tercero a las naciones neutralistas. Cada uno tendría derecho a veto.

RUSIA

MOSCU, 19 (UPI).— "Izvestia", órgano del Gobierno soviético, indica hoy que Rusia insistirá en la reorganización de las Naciones Unidas y el traslado de su sede central a Berlín occidental.

Sin aludir directamente a la muerte del Secretario General, Dag Hammarskjold, el diario dice:

"La vida exige imperiosamente que los cambios y la distribución del poder en el campo internacional se reflejen claramente en las actividades de las Naciones Unidas. Es por eso que la propuesta soviética sobre la reorganización del mecanismo ejecutivo de las Naciones Unidas es comprendida por las diversas esferas de la opinión pública internacional".

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor
PEDRO APIOLAZA BENITEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo de su casa-habitación, Calle 13 Norte N.o 524-A (Población Juan A. Ríos N.o 2), al Cementerio General.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, tía y abuelita, señora
DELFINA CALLEJAS VIUDA DE VIEYRA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo de su casa-habitación, Calle Nueva de Matte N.o 2584, con destino al Cementerio General.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MERCEDES SANCHEZ VIUDA DE GUZMAN
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Victoria 1044, al Cementerio General, a las 15 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don
MANUEL DIAZ VALENZUELA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Avda. Tres N.o 91 (Población Buzeta frente a la Plaza), a las 15 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, don
JOSE MANUEL IBARRA GAETE
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su domicilio, Alvarez de Toledo 405 (por Santa Rosa).
Mercedes Calquín de Ibarra y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
LIDIA VIVACETA NUÑEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Edmundo Marinot 2767, a las 16 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor
JORGE PARODI BLAYFUS
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio N.o 3 de Playa Ancha, Valparaíso. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia San Vicente de Paul (Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1632).
Graciana Ewing v. de Parodi; Elwin Weil W., señora e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
BLANCA RAIMONDI DE DELMIGIO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 16 horas, desde la Capilla de la Clínica Santa María. A las 11 horas se oficiará una misa en la misma Capilla.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don
LUIS TIRADO PIZARRO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 11 horas, desde la Parroquia San Saturnino (Santo Domingo 2772).
Su esposa e hijo.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don
JORGE NEUT LATOUR
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, ubicada en Cuatro Vientos N.o 130, Lo Barnechea, hacia el Cementerio Católico.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, señora
REGINA SOBARZO DE DURAN
Se oficiará una misa en la Parroquia de San Joaquín, a las 12 horas, partiendo el cortejo desde la misma Parroquia, a las 16 horas, hacia el Cementerio General.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor
BERNARDO GALLEGUILLOS ROJO
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.45 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Población Juan Antonio Ríos N.o 1, Casa 855-A, al Cementerio General.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, tío y hermano, señor
PEDRO CASTILLO GOMEZ
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de San Crescente (Santa Isabel esquina Salvador) al Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia antes indicada.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro estimado Director y amigo, señor
PEDRO CASTILLO GOMEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de San Crescente (Santa Isabel esquina Salvador) al Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia antes indicada.
Industrias Luxo Tex S. A.

K. Adenauer permanecerá en el Poder

BONN, 19.— (UPI).— El Canciller Konrad Adenauer aceptó hoy el pedido que le formuló su Partido, para que permanezca en el Poder a pesar de la oposición de un partido minoritario que controla el equilibrio del poder en la política de Alemania Occidental.

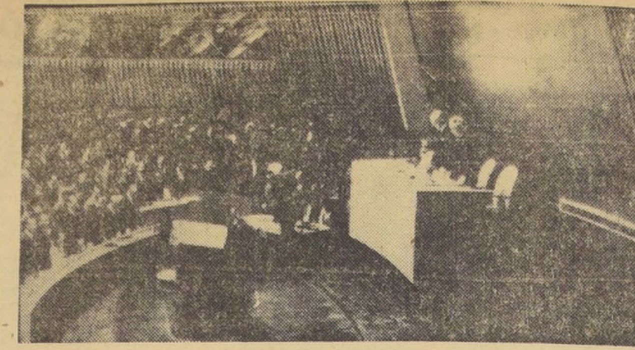
La Unión Democrática Cristiana anunció que pidió al anciano estadista alemán que dirija las negocaciones para establecer una coalición con el Partido Democrático Libre.

Esta última agrupación, sin embargo, informó hoy que Adenauer debe renunciar, a menos que se contente con dirigir a un Gobierno minotario. El PDL insistió reiteradamente que Adenauer sea reemplazado por su Ministro de Economía, Ludwig Erhard.

El Partido Solcialdemócrata se negó a integrar una coalición con la Unión Democrática Cristiana, el Partido de Adenuaer que el domingo perdió la mayoría parlamentaria.

Fuentes de la UDC prevén que Adenauer aceptará abandonar el cargo de Canciller una vez que se solucione o se se atenúe la crisis de Berlín.

El presidente del PDL anunció que no aceptará ninguna coalición con la UDC mientras Adenauer permanezca en el cargo de Canciller. El PDL, presidido por Erich Mende, es el más pequeño de los tres partidos principales. Posee 61 bancas en la Cámara Baja.



NACIONES UNIDAS, N. Y.— La Asamblea General de las Naciones Unidas, integrada por 93 naciones, rinde homenaje de un minuto de silencio al desaparecido Secretario General, Dag Hammarskjold. Tras la ceremonia, el presidente actual de la Asamblea, Frederick Boland, declaró terminada la sesión, anunciándose que se reanudará hoy miércoles 20. (RADIOFOTO UPI).

LUCHA SIN CUARTEL SIGUE EN KATANGA

Sin embargo Tshombe inició conversaciones de tregua con Khiari, experto político de la NU.

NDOLA, RODESIA DEL NORTE, 20. — (Miércoles). — (UPI).— El Presidente de Katanga, Moise Tshombe, y el representante de las Naciones Unidas, Mahmoud Khiari, se reunieron anoche durante cinco horas en esta ciudad, para tratar de la posibilidad de una tregua en Katanga, y convinieron en reunirse otra vez.

La reunión tuvo lugar en la torre de control del aeropuerto.

No hubo declaración alguna, pero los observadores juzgan que en vista del largo tiempo que duró la entrevista tiene que estarse haciendo algún progreso.

Al mismo tiempo, las autoridades de Ndola anunciaron que el cadáver de Dag Hammarskjold, el Secretario General de las Naciones Unidas, que pereció en un accidente de aviación mientras venía a conversar con Tshombe, será puesto en capilla ardiente en la Iglesia Libre, a partir de mediodía de hoy.

Las conversaciones entre Khiari y Tshombe comenzaron tan pronto como llegó el avión de éste.

No se supo si Lord Alport, el Alto Comisionado Británico de la Federación de la Rodesia participó en la conversación, pero en fuentes británicas locales se dice que Lord Alport se mantiene en contacto con el curso de los acontecimientos.

SIN REFUERZOS

Khiari habló con Tshombe en momento en que se recibían noticias de Elisabethville de que las fuerzas de las Naciones Unidas continuaban bajo ataque sin que se supiera de la llegada de refuerzos.

Los observadores juzgan que aunque Tshombe aboga por poner fin a "matanzas sin objeto", su posición se hará más exigente si resultara que sus tropas están ganando. Se espera que Tshombe insistirá en que las fuerzas de las Naciones Unidas evacuen a Elisabethville.

Se entiende, por otra parte, que Khiari es firme partidario de que el Congo permanezca unido.

SIGUE LA LUCHA

Un portavoz de las Naciones Unidas dijo que la situación militar en Elisabethville, era relativamente tranquila.

Agregó que en las últimas horas se registró muy poca actividad militar y que las fuerzas de las Naciones Unidas mantienen firme control de la base de Kamina, a pesar de informaciones de Ianda-Urundi, de que gendarmes de Katanga lograron apoderarse de ella.

No hay noticias de Jadotville, donde una fuerza irlandesa de las Naciones Unidas fue dominada, según se informó, por fuerzas superiores de Katanga.

VIOLENTO ENCUENTRO

Fuentes diplomáticas fidedignas informaron que la lucha más violenta en Katanga se libró ayer a pocos kilómetros de Elisabethville, en posiciones ocupadas por fuerzas indias.

Agregaron que las bajas de Katanga pueden haber ascendido a ciento diez y que todos sus ataques fueron rechazados.

Las noticias sobre acciones militares pasaron, sin embargo, a segundo plano, en virtud de las conversaciones de paz.

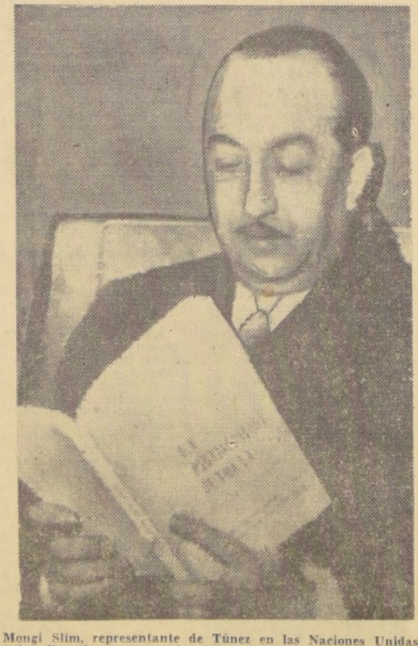
SIN CUARTEL

Tshombe había llegado a Ndola por vía aérea para conferenciar con Dag Hammarksjold, pero regresó a Katanga al enterarse del trágico accidente. Al hacerlo dijo que dirigiría a sus tropas en una lucha hasta el último hombre.

Hoy regresó con sus Ministros Jean-Baptiste Kiwe y de Relaciones Exteriores, Evariste Kimbe.

Reunión entre Rusk y Gromyko se hará mañana

NUEVA YORK, 19 (UPI). — Estados Unidos propuso al Ministro de RR. EE. soviético, Andrei Gromyko, que él y el Secretario de Estado, Dean Rusk, se entrevisten el jueves, para comenzar sus conversaciones sobre la posibilidad de negociaciones entre Oriente y Occidente.



Mongi Slim, representante de Túnez en las Naciones Unidas, quien figuraba ayer con la mayor opción para reemplazar a Hammarskjold en la Secretaría General de ese organismo internacional. Slim es, además, candidato único a la presidencia de la Décimosexta Asamblea General Ordinaria de las Naciones Unidas que se inició ayer con una breve reunión de 3 minutos.

BALAGUER AMENAZA CON SU RENUNCIA

CIUDAD TRUJILLO, 19 (UPI).— El Presidente Joaquín Balaguer, dijo hoy que piensa establecer un Gobierno de coalición con los tres grupos de la oposición, y agregó que si su presencia como Jefe Ejecutivo se convirtiera en un "obstáculo" para la formación de tal Gobierno, estaría dispuesto a renunciar.

El Presidente Balaguer, que recibió a los corresponsales de la prensa extranjera en el Palacio Nacional, dijo que durante el curso de esta semana invitará a los dirigentes de la Unión Cívica Nacional, el Partido Revolucionario Dominicano y el Movimiento 14 de Junio, para discutir con ellos la posibilidad de formar un Gabinete de coalición.

Según dijo el Primer Magistrado, las doce Carteras del Gabinete podrían repartirse entre dichos tres grupos y el Partido Dominicano (oficialista), con lo que cada partido contaría con tres Ministros.

CON VIENTOS DE 240 KILOMETROS POR HORA.—

Huracán "Esther" azota el litoral atlántico

En estado de alerta poblaciones desde Nueva Jersey hasta Carolina del Norte

HATTERAS, Carolina del Norte, 19 (UPI). — (Por Al McCormack).— Esther, el huracán más violento de la temporada, comenzó a azotar hoy la costa del Atlántico con vientos de más de 240 kilómetros por hora. Al comenzar la tarde hizo sentir sus primeros efectos en este Estado y el de Virginia, pero amenaza todo el litoral hacia el norte.

La borrasca también castigó las Islas de Outer Banks, un arco insular que se tiende frente a la costa de Carolina del Norte, cuyos residentes huyeron por centenares hacia tierra firme.

Las autoridades contemplan la posibilidad de evacuar totalmente la ciudad de Morehead, que cuenta con unos 10.000 habitantes.

Se espera que esta noche vientos de 120 kilómetros por hora lleguen a las islas de Outer Banks y aumenten en intensidad en el transcurso de las horas, a medida que Esther se aproxime al litoral norteamericano.

A las tres de la tarde (19.00 GMT), el huracán se encontraba a 31,6 grados de latitud norte y 72,9 de longitud oeste, a unos 480 kilómetros al nordeste del Cabo Hatteras. Su rumbo era entonces de noroeste a norte-noroeste y su velocidad se desplazamiento unos 220 kilómetros por hora.

Advertencias especiales sobre el peligro engendrado por Esther han sido impartidas desde Cherry Point, Carolina del Norte, hasta Cabo May, en Nueva Jersey, hacia el norte. Se estima, sin embargo, que el centro de la tormenta pasará ligeramente al este del Cabo Hatteras.

SABOTAJE O ACCIDENTE.—

En sencillo ataúd yacen restos de Hammarskjold

Comisión especial investiga causas del accidente sufrido por el avión DC-6 en que viajaba el Secretario General de la NU.

NDOLA, RHODESIA DEL NORTE, 19 (UPI).— El cadáver del Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, yace hoy en un sencillo ataúd en el pequeño hospital de Ndola, mientras se inició una investigación del accidente aéreo, en el que pereció con sus ayudantes, en su última misión de paz.

El único sobreviviente del accidente del DC-6 que llevaba a Hammarskjold, el sargento norteamericano Harold Julian, sostiene que oyó "explosiones" antes de que el aparato se estrellara. Esto llevó a la especulación de que el tren de aterrizaje del avión pudiera haber chocado contra los árboles.

Ningún funcionario hizo sugestión alguna de que pudiera haberse saboteado el aparato de Hammarskjold, que sólo se hallaba a cuatro minutos del aeropuerto de Ndola, donde debería aterrizar, cuando sufrió el accidente.

La investigación del accidente en que perdió la vida Hammarskjold es llevada a cabo por los británicos y funcionarios rhodesios y de las Naciones Unidas, presidido por el coronel Bjorn Egge, de Noruega.

El equipo integrado por técnicos de esos países trata de determinar si hubo sabotaje o si aviones de la provincia de Katanga derribaron el avión en que viajaba Hammarskjold.

Una declaración oficial del Gobierno de Rhodesia septentrional, dice que "no existe ningún motivo para sospechar que la caída del avión de Hammarskjold pueda atribuirse a acción hóstil, desde tierra o desde el aire".

Un portavoz de las Naciones Unidas dijo que la situación militar en Elisabethville es relativamente tranquila.

Hasta el momento no hubo ninguna explicación oficial sobre la declaración del único sobreviviente del accidente, el guarda norteamericano de las Naciones Unidas, Harold Julian, que dijo que antes de caer el avión escuchó varias explosiones. Este fue retirado de los restos del DC-6B, con graves quemaduras, pero hay esperanzas de salvarlo.

OTROS 2 CADAVERES

NDOLA RHODESIA SEPTENTRIONAL, 19 (UPI).— Obreros de rescate hallaron hoy otros dos cadáveres entre los restos del avión DC-6B, en que pereció ayer el Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold. Se eleva ahora el total de víctimas a 15. Hubo un sobreviviente al estrellarse el avión, a unos once kilómetros de aquí.

Los dos cadáveres corresponden a personas hasta ahora no identificadas, que no se sabía que viajaban en el avión. Se trata de determinar su identidad.

Las NN. UU. también dieron a conocer los nombres de dos soldados suecos que viajaban con Hammarskjold, como custodios adicionales, y que también perecieron. Se trata del sargento Stig Olaf Hjelte, de 21 años de edad, y del soldado Per Evald Persson, de 20 años.

EN LA TUMBA FAMILIAR

ESTOCOLMO, 19.— (UPI). — Se dijo hoy que es posible que Dag Hammarskjold sea sepultado en la tumba familiar en la Ciudad Universitaria sueca de Uppsala.

Bo Hammarskjold, hermano del Secretario General de las Naciones Unidas fallecido ayer, declaró a un diario provincial que "no es improbable" que su hermano sea sepultado en la tumba familiar.

En la tumba de Uppsala se encuentran los restos del padre de Daj Hammarskjold, el ex Primer Ministro Hjalmar Hammarskjold, y del hermano de Ga, Akke, perito en derecho internacional y desde 1822 a 1936 Secretario General del Tribunal Internacional de La Haya.

DUELO EN LA NU

NUEVA YORK, 19.— (UPI) — Las noventainueve banderas que pertenecen a los países de las Naciones Unidas fueron retiradas ayer de sus mástiles en tributo al Secretario General de la Organización, Dag Hammarskjold.

La bandera azul de las Naciones Unidas fue puesta a media asta. El alcalde de Nueva York, Robert Wagner, ordenó que las banderas de todos los edificios de la ciudad fueran colocadas a media asta en señal de duelo por la desaparición de Hammarskjold.

FUNERAL OFICIAL

ESTOCOLMO, 19.— (UPI) — Se están adoptando medidas para llevar a cabo el funeral ofrecido por el Estado en homenaje a la memoria de Dag Hammarskjold.

Será el primero de esa índole que se realizará en Suecia en los últimos 65 años.

El último funeral organizado por el Estado tuvo lugar en 1896 en homenaje a Louis de Geer, prominente político del siglo XIX.



Pocos votantes en Jamaica

■ KINGSTON, JAMAICA.— La concurrencia a las urnas fue relativamente baja durante el plebiscito que se efectuó hoy para decidir la continuación de Jamaica en la Federación de las Indias Occidentales. Se calcula que el número de los que votaron será de mucho menos de la mitad de los 750.000 votantes empadronados.

Kubitschek visitó Disneylandia

■ **ANAHEIM, CALIFORNIA.— Juscelino Kubitschek, ex Presidente de Brasil, pasó hoy el día visitando a Disneylandia con su esposa y dos hijas, como cualquier turista. "He oído tanto de Disneylandia que quería ver lo que era", observó el ex Presidente.**

Buscan bombas en sede política

■ CIUDAD TRUJILLO.— La policía inspeccionó hoy las oficinas del Partido Revolucionario dominicano, después de indicar que había recibido informaciones de que allí se habían ocultado bombas.

EE. UU. no reconoce Gobierno cubano en exilio

■ **WASHINGTON.— El Departamento de Estado rechazó hoy la sugerencia de un parlamentario para que los Estados Unidos reconozcan a un Gobierno cubano en el exilio.**

ACTO DE DESAGRAVIO EN HONOR DE LECHIN

Paralizaron las principales actividades bolivianas

LA PAZ, 19. (UPI).— Esta tarde se realizó una demostración de desagravio al Vicepresidente Juan Lechín, organizada por la Central Obrera boliviana.

Con motivo de la manifestación se suspendieron todas las actividades y cerró el comercio.

Desde mucho antes de la hora señala para el acto, realizado con motivo de las acusaciones difundidas en la Argentina de que Lechín aparece complicado en el tráfico internacional de drogas, numerosos manifestantes se reunieron en la Plaza Pérez Velasco y sus filas fueron engrosadas por mineros y campesinos llegados de lugares cercanos a la capital.

En medio de la manifestación se desató una lluvia torrencial, pero los más entusiastas continuaron agitando carteles en los que se leían leyendas como "¡Abajo el Gorilismo Frondiziano!" y "¡Frondizi, lacayo de Kennedy!", otros grupos lanzaron mueras al Presidente argentino, Arturo Frondizi, y a su país.

Otra cosa es con guitarra, dice un nipón

ORENSE, 19 (UPI).— El japonés Hiro Matsuda conquistó el tercer premio, dotado de una recompensa equivalente a 80 dólares, en el Primer Concurso Internacional de Guitarra realizado en España.

Dos españoles, sin embargo, lograron el primer y segundo puestos.

Peregrinos de Lourdes tienen feliz escapada

DUBLIN, 19 (UPI).— Sesenta y nueve peregrinos católicos que regresaban de la Basílica de Lourdes sufrieron sólo rasguños, cuando el avión en que viajaban aterrizó violentamente en el aeropuerto de esta capital en medio de una intensa lluvia.

El aparato, un DC-4 fletado especialmente, conducía 69 pasajeros y cuatro tripulantes. Superó el fin de la pista de aterrizaje, pareció levantarse en el aire, golpeó contra el suelo, resbaló y fue a detenerse sobre la principal carretera de Dublín a Belfast.

Aunque el accidente se produjo en medio de una intensa lluvia y espesa niebla, el avión no perdió el equilibrio y se detuvo apoyado en sus ruedas.

No hubo lesionados graves, aunque algunos peregrinos recibieron rasguños y magulladuras, de los que fueron atendidos en la estación de primeros auxilios del aeropuerto.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1961
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



EL PRIMERO DE LA SERIE.— El grabado registra el instante en que Sasía, piloto del ataque de Peñarol, vence con tiro penal a Costa Pereyra, meta de Benfica, y abre la cuenta a los 9 minutos del primer tiempo del partido que disputaron el domingo último. En esa ocasión ganó el cuadro oriental, por 5 a 0. En el desempate de anoche, Sasía marcó el primer gol, a los 5 minutos, y después convirtió un penal.— (Gentileza de Jacobo Bresler, de "Acción", de Montevideo.)

TRIUNFO SUDAMERICANO:

Peñarol, Campeón Mundial

El cuadro uruguayo se impuso anoche a los portugueses del Benfica, por 2 tantos a 1. El puntero lusitano Augusto agredió al árbitro Praddaude.

MONTEVIDEO, 19.— (Especial).— Ante un público que repletó las aposentadurías del Estadio Centenario, que pagó la suma record de 92 millones 864 mil pesos chilenos (record uruguayo), se efectuó esta noche el partido de desempate entre los conjuntos de Peñarol y Benfica, que terminó con el triunfo de aquél por 2 a 1, significándole la obtención del título de campeón intercontinental de fútbol.

El conjunto uruguayo, que el año pasado también estuvo en la final de la Copa frente a Real Madrid, empatando a 0, en el primer encuentro y perdiendo por 5 a 1 en Madrid, consiguió esta vez un título que se suma a los brillantes triunfos del fútbol oriental. Lo consiguió ante un poderoso adversario, que trajo como su antecedente más valioso, la obtención de la VI Copa de Europa, para clubes campeones, en la que sucedió al "grande" Real Madrid.

En su notable victoria de esta noche, el cuadro de Peñarol estuvo formado por los siguientes jugadores: Maidana; William Martínez y N. Cano; E. González, Goncálvez y Aguirre; Cubilla, Ledesma, Sasía, Spencer y Joya.

Los goles señalados por el flamante campeón mundial, fueron conquistados por el piloto del ataque, Sasía, a los 5 y 41 minutos del primer tiempo, el último con un tiro de penal. El tanto de Benfica fue marcado por Eusebio, a los 35 minutos de la misma fracción.

Al término del encuentro, el puntero portugués José Augusto, derribó de un puñetazo al guardalínea argentino Juan Brozzi, y quiso golpear también al árbitro José Praddaude. La intervención de la policía impidió que cundiera el incidente.

Los pormenores de los partidos anteriores, jugados en Lisboa y Montevideo, fueron los siguientes:

Lunes 4 de septiembre.
Estadio da Luz, de Lisboa, por la noche.
Recaudación E° 51.499.

Arbitro: Huber, suizo.
BENFICA (1): Costa Pereyra; Angelo y Saravia; Joao, Neto y Cruz; José Augusto, Santana, Aguas, Coluna y Cavem. Entrenador: Bela Guttman.

PEÑAROL (0): Maidana; E. González y Aguerre; Goncalvez, Martínez y Cano; Cubilla, Spencer, Cabrera, Sasía y Ledesma. Entrenador: Roberto Scarone.
GOL: Coluna, a los 15 minutos del segundo tiempo.

Domingo 17 de septiembre.
Estadio Centenario, de Montevideo, por la tarde.
Recaudación: E° 84,129,50.
Arbitro: Carlos Nai Foino, argentino.

PEÑAROL (5): Maidana; W. Martínez y Cano; E. González, Goncalvez y Aguerre; Cubilla, Ledesma, Sasía, Spencer y Joya. Entrenador: Roberto Scarone.

BENFICA (0): Costa Pereyra; Angelo y Saravia; Joao, Neto y Cruz; Augusto, Santana, Mendes, Coluna y Cavem. Entrenador, Bela Guttman.
GOLES: en el primer tiempo, Sasía, de penal, a los 10'; Joya, a los 18 y 26', y Spencer a los 35; en el segundo, Spencer, a los 15 minutos.



WILLIAM MARTINEZ, capitán de Peñarol y gran figura en el magnífico triunfo de anoche.

BASES EN PAGINA 14

TENIS.—

Estados Unidos designó equipo para Copa Davis

Yola Ramírez fue invitada a Australia.

:: NUEVA YORK, 19. (UPI). — Chuck McKinley encabeza el equipo de la Copa Davis de Estados Unidos designado hoy para la final interzona contra India que tendrá efecto en Nueva Delhi, los días 30 de septiembre y primero y dos de octubre.

Los otros tres tenistas designados por la comisión de selección de la Asociación de Tenis de Estados Unidos son Whitney Reed, Don Dell y Martin Rissen.

McKinley figuró en los individuales y dobles de la zona americana contra Ecuador y México. Es el jugador de más experiencia en el equipo norteamericano. Reed derrotó a McKinley en la tercera vuelta del campeonato nacional de individuales, hace dos semanas.

Dennis Ralston fue excluido porque está bajo suspensión de la Asociación. Bernard Bartzen ,otro destacado tenista norteamericano, previno con anterioridad a la Asociación que no podría hacer el viaje a la India pues necesita atender su negocio particular.

:: MELBOURNE, 19. (UPI).— La tenista mexicana Yola Ramírez ha sido invitada a participar en una jira de verano por Australia.

El anuncio hecho hoy dice también que la campeona de Estados Unidos, Darlene Hard, también ha sido invitada a reemplazar a Karen Hantze, que no podrá hacer el viaje por su matrimonio próximo.

Más allá de la Crónica

Por Raúl H. Leppé

Eugenio García recibió una medalla por sus 20 años de actuación como reportero gráfico de la revista "Estadio". La distinción la prendió en su solapa Alejandro Jaramillo, director del más prestigioso semanario del deporte chileno. Por la gravitación que ha alcanzado en el concierto del deporte chileno y continental y porque ostenta un período de vida como nunca antes logró otra publicación de este género.

García representa muy bien al fotógrafo chileno del periodismo. Su oficio, su vida entera de profesional, la ha hecho en "Estadio". Con ella se hizo reportero desde los albores mismos de la revista. Vivió y luchó los años difíciles, de adversidad. Ahora, en un momento en que "Estadio" es una realidad maciza, Eugenio comprueba que su esfuerzo no fue vano ni que su inextinguible pasión cayó en el vacío. El mejor reconocimiento es esa medalla que le prendió su director junto al corazón. Es la mejor recompensa para un hombre que ama su profesión y es carne de "Estadio". Y es una satisfacción sincera para Alejandro Jaramillo, hombre emprendedor, dotado de una visión notable, creador de una revista especializada que es honra del periodismo nacional y motivo de orgullo para el deporte chileno.

Nos asociamos con honda satisfacción a este momento de júbilo que vive "Estadio" con una congratulación sincera para nuestros colegas y amigos de esa casa periodística.

RAUL HERNAN LEPPE

CELIA VIGIL Y JOHN MAC-ROSTIE CAMPEONES AFICIONADOS DE GOLF

Al vencer ayer en el Country Club a Elianne de Saint-Aubin y Raúl Valdivieso, respectivamente. Vencedores de la Copa Federación.

Ante una crecida concurrencia se puso término ayer, en los "links" del Country Club de Tobalaba, al Campeonato Amateur de Golf de Chile.

En la final de caballeros, tras reñida y lucida competencia, John Mac-Rostie logró el título, al superar en supremo esfuerzo a Raúl Valdivieso, por estrecho 2 y 1, en la cuenta, en tanto que en la final para damas, Celia Vigil aventajó también en dramática y sostenida puja a Elianne de Saint-Aubin, por 4 y 3, conquistando a su vez, el campeonato nacional femenino individual de 1961.

RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales de la jornada golfística de ayer, en Tobalaba, tanto por el Campeonato de Chile, como por el Torneo Copa Federación, fueron los siguientes:

CAMPEONATO DE CHILE

Final Caballero..— John Mac-Rostie ganó a Raúl Valdivieso, por 2 y 1.

Final Damas.— Celia Vigil ganó a Elianne de Saint-Aubin, por 4 y 3.

COPA FEDERACION

Caballeros Categoría A.— Fernando Velasco ganó a Enrique Langdon, por 1 arriba.

Caballeros Categoría B.— R. Edwards a M. Yeomans, en el hoyo 37.

Damas Categoría A.— María Rodillo ganó a B. de Valdivieso, 4 y 3.

Damas Categoría B.— Nora de Velasco a Ester Concha, por 11 y 10.



FINALIZADO el encuentro, los dos rivales abandonan juntos el link. Mc-Rostie no exterioriza la emoción del triunfo, en tanto que Valdivieso recibe la derrota con una sonrisa amplia de deportista.

El domingo se corre "Doble Los Andes"

Una de las pruebas más importantes y completas de nuestro calendario ciclístico nacional.

Ceñido disciplinariamente a su calendario anual de trabajo, el ciclismo santiaguino proseguirá el domingo próximo sus actividades con una nueva prueba en ruta: la carrera Santiago-Los Andes-Santiago, en jerga pedalera denominada: la "Doble Los Andes".

Este evento, uno de los más interesantes, bravos y agotaen el país, tanto por su largo dores de cuantos se realizan recorrido como por la variada topografía de su ruta. será una vez más organizado por el Club Ciclista Conchalí, ex club Palmilla, de los registros de la Asociación Ciclista Santiago, entidad que, como de costumbre, tendrá a su cargo el control y supervigilancia superior de la competencia.

Prueba tradicional en nuestro ambiente deportivo, la "Doble Los Andes" ha ejercido siempre especial atracción entre nuestros pedaleros. ya que por anotar en su trazado dos pasadas por la temida Cuesta de Chacabuco, ella consagra al vencedor como al rutero más completo del país, esto es, al mejor fondista, al mejor trenero y al mejor escalador.



DURANTE una fase del match, mientras Raúl Valdivieso, del Club Los Leones se apresta a ejecutar un golpe, John Mc-Rostie, sigue la acción de su adversario. Rodeando a los dos grandes rivales, un grupo de seguidores.

NACIONAL JUVENIL DE BASQUETBOL.—

RUEDA FINAL SE INICIA ESTA NOCHE EN LA CANCHA DE OSORNO

Ancud, Valparaíso, Santiago y el quinteto local disputan el título. Comienza también la vuelta de Consuelo.

Las victorias de Santiago sobre Temuco y de Ancud frente a Vallenar dieron a los cuatro finalistas del Campeonato Nacional Masculino de Básquetbol que se juega en la ciudad de Osorno. Los otros dos son el cuadro local, en su condición de sede, y Valparaíso, clasificado con una campaña sobresaliente.

Santiago pasó muchos apuros para lograr su clasificación. Temuco le ofreció notable resistencia y lo superó en el primer período, que se adjudicó por 25 puntos contra 16. El elenco metropolitano reaccionó en la segunda fracción y faltando 10 segundos para el término del match anotó el tanto que le dio una victoria dramática.

Ancud se ha constituido en una de las notas más gratas del certamen y su paso a la rueda decisiva es un premio a su excelente actuación, sindicándosele como una de las mejores expresiones de juego que se han visto en el torneo.

El certamen entra esta noche a su etapa decisiva, iniciándose la rueda final por puntos, y la de consuelo, que clasificará del quinto al noveno puesto. Las tres fechas comprenden los siguientes partidos:

MIERCOLES, 20 horas: Vallenar con Talca (consuelo); 21 horas: Santiago con Valparaíso, y 22 horas, Osorno con Ancud.

JUEVES, 20 horas: Antofagasta con Temuco (consuelo); 21 horas: Valparaíso con Ancud, y 22 horas: Osorno con Santiago.

VIERNES, 20 horas: Ganadores de los partidos de consuelo; 21 horas: Santiago con Ancud y 22 horas: Osorno con Valparaíso.

Carlos del Campo, montado en "Aysen", ganó el Champion

Finalizó ayer en el Regimiento Coraceros de Viña del Mar, el 6.o Concurso de Equitación de Invierno del Valparaíso Paperchase Club.

En la tarde de ayer, en el jardín de saltos del Regimiento Coraceros de Viña del Mar, se cumplió la tercera y última jornada del 6.o Concurso de Equitación de Invierno, que organizó el Valparaíso Paperchase Club y en el que intervinieron numerosos jinetes y amazonas de los diferentes clubes porteños y santiaguinos.

En el champion, prueba principal de la etapa, se impuso el joven jinete de la UC Carlos del Campo, que montó a Aisén, haciendo el recorrido de 9 saltos de 1.40 metro de altura, con 0 falta y en 59 segundos clavados.

En las demás competencias, que fueron presenciadas por numeroso público, se registraron los siguientes resultados:

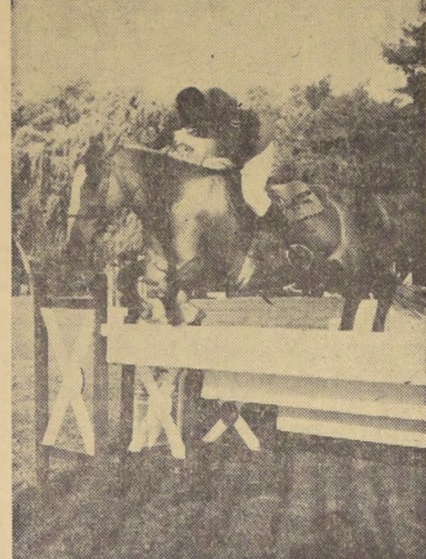
2a. Categoría.— 1.o Luis Santos (E. de Caballería), en Imperial, 4 faltas y 1'30"; 2.o Manuel Rodríguez (Reg. Coraceros), en Rumba, 5 1|2 faltas y 1'41"; 3.o Juan Duhalde (Club de Polo), en Etrusco, 8 faltas y 1'24".

Potencia.— 1.o Mario Correa (E. de Caballería), en Huallillinga, 4 faltas; 2.os Mario Correa (E. de Caballería), en Amapola, y Guillermo Aranda (E. de Caballería), en Pillán, 8 faltas cada uno.

Prueba de parejas.— 1.os Sergio Arredondo (E. de Caballería), en Coñac, y Gastón Zúñiga (E. de Caballería), en Obi, 52 segundos; 2.os Mario Correa (E. de Caballería), en Correvuela, y Gastón Zúñiga (E. de Caballería), en Gentilar, 57" 1|5, y Carlos Villarroel (E. de Carabineros), en Consentida, y Luis Labbé (E. de Carabineros) en Entorchado, 57" 1|5, y 4.os Eliana de Fuentes, en Duraznito, y Mario Fuentes (Reg. Coraceros), en Rescoldo, 59 1|5.

Equipos reglamentarios. — 1.o Escuela de Caballería, 3 faltas y 4'16" 2|5. Formó así: Guillermo Aranda, en Pillán; Luis Santos, en Imperial; Gastón Zúñiga, en Maitén, y Sergio Arredondo, en Chorboy.

SERGIO ARREDONDO: montado en "Coñac" y en compañía de Gastón Zúñiga, que montó a "Obi", se impusieron en la "Prueba de Parejas", del concurso de equitación de Viña del Mar.



TRAS MAGNIFICA actuación, Carlos del Campo, joven jinete de la UC montando en "Aysén", triunfó en el "Champion" de Viña del Mar, prueba principal del torneo realizado ayer por el Valparaíso Paperchase Club.



NADIE PARA AL EQUIPO DEL SPORTING CRISTAL

Los "cerveceros" son punteros e invictos en el torneo peruano de fútbol. Nottingham Forest venció 3-1 a Wolverhampton. Fusión se proyecta en el fútbol de Centroamérica y el Caribe y Estados Unidos y Canadá.

(||) LIMA, 19.— (UPI).— Los siguientes fueron los resultados de los encuentros del Campeonato de Fútbol de Primera División Profesional: Universitarios cero, S. Boys cero; Sporting Cristal uno, Defensor Lima cero; Deportivo Municipal cero, Centro Iqueño cero; Mariscal Sucre dos, Ciclista Lima uno.

Cumplida la sexta fecha del torneo de fútbol, Sporting Cristal se mantiene en el primer lugar de la tabla de posiciones con diez puntos, y le siguen: Universitario 9, Alianza Lima y Municipal con 8, Defensor Lima 7, Sport Boys 5, Centro Iqueño y Mariscal Sucre con 3.

FUTBOL EN EL Mundo

(||) LONDRES, 19.— (UPI).— En el único partido de fútbol de Primera División de la Liga Inglesa disputado hoy, Nottingham Forest venció por tres goles contra uno a Wolverhampton.

(||) MEXICO, 19.— (UPI). — Los directores de la Confederación de Fútbol de Centroamérica y El Caribe se reunirán aquí el jueves por la noche para considerar una combinación de zonas con Estados Unidos y Canadá, que forman la Zona Norteamericana.

En medios de la Federación Mexicana del Deporte se dijo, además, que las conversaciones preliminares para la fusión fueron entabladas recientemente en Nueva York por un representante mexicano que deberá informar sobre el particular en la reunión del jueves.

Cualquier decisión que se adoptare al respecto, deberá contar con el visto bueno de la Federación Internacional de Fútbol Amateur (FIFA).

La consolidación de las dos zonas podría conducir a la formación de la Zona Unica de Fútbol Amateur en el Hemisferio Occidental, idea que han acariciado los futbolistas mexicanos, mediante la ulterior incorporación de la Zona Sudamericana.

(||) LA HABANA, 19. (UPI). —El periódico "Revolución" dice hoy que México, Brasil, Checoslovaquia y Alemania oriental enviarán equipos a participar en el torneo cuadrangular de enero próximo, según el comisionado de fútbol del Instituto Nacional de Educación y Recreo (INDER).

También se dijo que otro equipo de fútbol brasileño más cuatro técnicos vendrán en octubre o noviembre próximos para quedarse después aquí como instructores de ese deporte.

La Pista de Monza sigue clausurada

Postergado para 1962 el Gran Premio Vigorelli.

MILAN, 19.— (UPI).— El décimo gran premio vigorelli, que debía disputarse el domingo próximo en el autódromo de Monza, fue postergado hasta el 19 de marzo de 1962.

La prueba, reservada para volantes juveniles, no podrá correrse este mes porque la pista de Monza sigue clausurada por orden policial, como consecuencia del desastre del 10 de septiembre, en que perecieron el volante alemán wolfgang von Trips y 15 espectadores.

Polla del Futbol "LA NACION" REG. PROP. INT. Nº 16.522
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
SEGUNDA RUEDA
TERCERA FECHA
PARTIDO CLAVE

U. DE CHILE ...	S. MORNING ...
Everton ...	U. Católica ...
Colo Colo ...	Rangers ...
A. Italiano ...	San Luis ...
O'Higgins ...	Green Cross ...
Ferrobádminton ...	Wanderers ...
Unión Española ...	Palestino ...

Nombre ....
Dirección ....
Ciudad .... Carnet ....





PREMIOS FINALES

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA Victor.
1 Refrigerador Royal Fiss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adex", de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de "Sintonía", San Antonio Nº 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO e HIJOS, de Alameda 2815.

BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre, con letra clara, EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos, optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto, que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el Mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.—Los lectores podrán eviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

Premios para la 3a. fecha (Segunda Rueda)

2 Abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial.
1 Reloj pulsera de Casa Gabor, de Estado 91.
1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia.
3 Máquinas Jugueras a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
5 Juegos Gol-King.
1 Pelota de fútbol de "Alonso e Hijos", Alameda 2815.
Vinos La Ermita, de Rovirosa y Cía. Ltda., casilla 1760, 20 garrafas de 5 litros.
1 Disco a elección, de Casa Ordina, Alameda 2981.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es válida para dos personas.
2 Frascos gigantes de Gomina Cristal "Verkos".

SE RECIBEN CUPONES EN SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D, hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673-677, hasta el día sábado, a las 13 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1088, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado, a las 13 horas.
VALPARAISO: CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.
RANCAGUA: GASLISUR, Independencia N.o 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
RENGO: LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J. Ltda., de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
SAN FERNANDO: AGENCIA "LA NACION", Manuel Rodríguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
CURICO: CASA "MORAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.



CUPONES EN LAS PAGINAS 13 Y 14

En cada subsede jugará un conjunto americano

Carlos Dittborn viaja mañana a Londres. Insinuará que la selección de Argentina actúe en Rancagua. Otros detalles de la Copa Jules Rimet 1962, se completarán en las reuniones de la FIFA. Plan para los servicios médicos que funcionarán en el Mundial de Fútbol.

(||) Carlos Dittborn, integrante de la Comisión Organizadora del Campeonato del Mundo 1962 y presidente del Comité Ejecutivo de la Copa Jules Rimet, se dirigirá mañana a Nueva York, desde donde seguirá a Londres, para participar en las reuniones extraordinarias fijadas por la FIFA, para los últimos días de este mes.

(||) A Dittborn le espera un intenso trabajo, ya que en la carta de la reuniones de la Comisión, se incluyen muchos detalles que restan de la organización misma del importante torneo del 62. Entre los asuntos de más interés que lleva Dittborn en su carpeta, figura el que se refiere a los grupos donde intervendrán los equipos americanos. Se proyecta hacerlos actuar a cada uno en subsedes distintas, entrando a operar el sistema de sorteo en el caso que el número de éstas sea menor que el de las selecciones. En todo caso, Dittborn insinuará que el cuadro argentino juegue en la subsede de Rancagua.

(||) Respecto a la elección de presidente de la FIFA, que figura también en el temario de las reuniones de Londres, los delegados chilenos Héctor Bravo, Juan Goñi y Carlos Dittborn no llevan candidato fijo. Este puede surgir luego de las reuniones que celebrará la Confederación Sudamericana de Fútbol, ya que es posible que se produzca un acuerdo entre las dirigentes afiliadas.

(||) El presidente de la Comisión Médica del Campeonato del Mundo, Dr. Antonio Losada —quien es a la vez vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Copa— ha visitado personalmente las subsedes, poniéndose en contacto con los Comités respectivos, para trazar el plan de organización de los servicios médicos durante el torneo. Este es el esquema del plan:

a) Se designará un médico para cada una de las delegaciones; de los cuatro médicos, uno debe ser traumatólo, otro cirujano general y dos internistas. Estos médicos cumplirán labores de médico de turno en los partidos y atenderán preferentemente a los dirigentes de la FIFA y a los árbitros. Se contará con un médico para solucionar los casos imprevistos que se presenten diariamente en las delegaciones, el cual cumplirá sus labores de acuerdo a horario establecido y recibirá la lista de atenciones que debe cumplir. Los periodistas extranjeros gozarán de atención médico-dental en el Servicio Médico de la subsede, no así de atención domiciliaria.

b) Las delegaciones tendrán atención médica en algún servicio hospitalario o en alguna clínica particular que se indicará oportunamente, en horarios comprendidos entre las 9 y 12 y entre las 15 y 19. Se contratará los servicios de un kinesiólogo, egresado del Instituto de Educación Física para prestar colaboración a los médicos en los tratamientos de su especialidad. Se contratará también los servicios de una clínica particular para los casos de lesiones graves que requieran la hospitalización del dirigente, jugador o árbitro.

c) Se contará con un servicio dental en un hospital, dentro de lo posible en el mismo sitio donde funcione el Servicio Médico, si se dispone que esto sea en un hospital.

d) En cada estadio se habilitará una sala de primeros auxilios, vecina a los camarines, con los siguientes medios elementales: mesa de examen, elementos para inmovilización provisoria, material esterilizado para practicar suturas y otras atenciones de urgencia; frazadas; calefacción. Se dispondrá de una camilla en los costados de la cancha y de dos practicantes para cooperar con el médico de turno. Se dispondrá también de ambulancia para traslado de lesionados.

e) La Comisión Médica del Comité Organizador, presidida por el Dr. Antonio Losada L., e integrada además por los doctores Emilio Deik y José Ercole, estará en permanente contacto con las subcomisiones médicas en cada subsede.

DITTBORN: intensa labor le corresponderá desarrollar en las reuniones de la FIFA, en Londres.

Básquetbol en San Bernardo: Dptvo. D. Portales, campeón

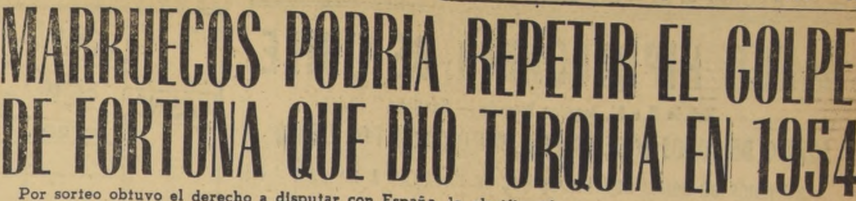
Al superar ayer por 47 a 35 a Deportivo Liceo, en el Torneo de Fiestas Patrias.

SAN BERNARDO, 19.— (Por teléfono).— Ante una entusiasta y crecida concurrencia que repletó por completo las aposentadurías de la cancha Deportivo Liceo de esta ciudad, se puso término hoy al Torneo Extraordinario de Básquetbol organizado por esa entidad estudiantil, bajo el patrocinio de la I. Municipalidad de San Bernardo y como número oficial del programa de celebración de Fiestas Patrias.

En el encuentro principal del programa, Deportivo Diego Portales, después de haber perdido el primer tiempo por la cuenta 18-21, superó en notable reacción final a Deportivo Liceo, por 47 puntos contra 35, haciéndose aplaudir por su notable expedición. Brilló a gran altura en el cuadro vencedor, constituyéndose en uno de los pilares básicos del triunfo, el joven jugador Francisco Pinochet, en tanto que en el "cinco" perdedor su mejor figura fue Alfredo Tamburini, que jugó como en sus mejores tiempos y resultó el goleador de su equipo y del partido, con 18 puntos.

En el otro cotejo masculino, disputa del tercer y cuarto puestos del torneo, Standford Basket Club venció a San Bernardo Central por 38 a 20.

Cerró la reunión una presentación amistosa, a la americana, entre los qunitetos femeninos del Deportivo Liceo y el San Bernardo Central, lance que finalizó con el triunfo del Deportivo Liceo por la cuenta de 29 a 10.— (Carlos Lorca, corresponsal).



MARRUECOS PODRIA REPETIR EL GOLPE DE FORTUNA QUE DIO TURQUIA EN 1954

Por sorteo obtuvo el derecho a disputar con España la clasificación para participar en la rueda final del Campeonato Mundial.

BUENOS AIRES.— (Cortesía de Aerolíneas Argentinas). — No siempre los seleccionados que llegan a la rueda final del Campeonato del mundo, lo hacen en base de su propia capacidad. Ocasiones hay en que lo que les ha hecho ganar el derecho a estar presentes en la magna competencia futbolística, es el puro azar, la Diosa Fortuna, ciega e imparcial en sus designios, pero indiferente a habilidades y sabidurías para elegir.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL — COPA JULES RIMET · CHILE · 1962

● **PAPELITOS**

Sí, seleccionado ha habido que llegó a competir al certamen en el que se postula el más alto galardón futbolístico, merced a haberse impuesto, no en la cancha, sino en un sorteo. Así llegó Turquía a Suiza, en 1954. La selección turca cayó frente a la española en Madrid, por 4 a 1, en el primer partido de la eliminatoria zonal. En Estambul, los turcos ganaron la revancha por 1 a 0. En los partidos del Mundial no hay gol average; sólo interesan los puntos, no los scores. Fue necesario, entonces, un tercer partido en cancha neutral. Fue jugado en Roma. Al cabo de los 90 minutos estaban 2 a 2. El alargue no quebró la paridad. Entonces, se escribió en dos papelitos España y Turquía, se los echó dentro de un sombrero, y un pibe italiano fue encargado de extraer uno de los dos trocitos de papel. El "bambino" pudo más en favor de Turquía, con sus tiernos deditos, que todos los jugadores turcos, con sus recias y seguramente pilosas piernas. "Turquía" fue el nombre extraído, y así fue ese seleccionado a Suiza.

Ahora es el de Marruecos el fútbol que anda sacándole jugo a la suerte. Por retiro de Sudán y Egipto, quedó eliminado el subgrupo 1 de Africa. En el subgrupo 2 jugaron Marruecos y Túnez, ganado uno y otro por 2 a 1. Tercer match, entonces. Empate a un gol por bando. Se apeló al sorteo, y los marroquíes demostraron que en juego les podrán igualar los tunecinos, pero a suerte, primero ellos.

Pero, esta vez la suerte pura ha sido menos definitoria que en el caso Turquía-España, de 1954. Marruecos, hasta ahora, todo lo que ha conseguido es el derecho a disputarle a España —ganador de su grupo europeo— el estar presente en Chile el año próximo. (¿Imagina alguien lo que diría la gente ibérica si volviera a darse el caso de un empate final, y en el sorteo volvieran a perder? Tenemos la certeza de que sería absolutamente impublicable.) Dicen las mentas que lo más probable es que gane España. Pero, esa derrota sumamente estrecha (3 a 2) de Marruecos, en Belgrado, frente a Yugoslavia, tras cerrar el primer tiempo los marroquíes 2 a 0 a favor, impide hacer afirmaciones muy rotundas.

Volviendo a lo del sorteo. Aún admitiendo la equidad de que la ley es pareja y el azar equivalente para todos, cuesta admitir que donde debe decidir la capacidad salga decidiendo un sorteo.

JUAN MORA Y ARAUJO

Bien representado estará el remo chileno en el S. A. de El Callao

Saldo favorable dejó en Valparaíso la selección nacional de boga a esa justa. El "Shell 2" con timonel, de Valdivia, punto fuerte del equipo. Quedó designada la delegación al torneo del Perú.

Con saldo favorable para el actual standard técnico de la boga nacional finalizó en Valparaíso la seleccional de remo ordenada por la dirigente máxima de este deporte en nuestro país, para designar la posible delegación chilena al II Campeonato Sudamericano de Escuelas Navales y Clubes Civiles, que se llevará a efecto entre los días 21 y 22 de octubre próximo, en El Callao, organizado por la Federación Peruana de Remo Amateur.

CAPACIDAD INTERNACIONAL

En efecto, tanto en "Shell de 2", con y sin timonel, como en "Shell 4", con y sin timonel, las tripulaciones de los clubes Centenario, de Valdivia; Neptuno, de Valparaíso; Arturo Prat, de Valdivia, y Deportivo Alemán, de Concepción, demostraron capacidad suficiente para intervenir en una justa internacional de la categoría de la del Perú, por sus evidentes progresos, especialmente el "Shell 2", con timonel, formada por los valdivianos Millanca y Escárez, con Ojeda al timón, que ratifico ser, en la última jornada selectiva, la combinación más poderosa del país en esta especialidad y punto alto de la delegación nacional a El Callao.

COMPETENCIA NAVAL

En lo que respecta al "8 largo", que también correrá en el Perú, su tripulación estará formada por bogadores cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat", ya que esta competencia estará reservada exclusivamente en el torneo del Perú para los planteles navales de Chile, Perú, Argentina y, posiblemente, Brasil.

BRAVOS RIVALES

Singularmente reñida resultó en esta selección la lucha entre Concepción y Valdivia en "Shell 4", con timonel. Lució en verdad una leve superioridad el equipo valdiviano, pero los penquistas lucieron también en gran forma, ya que en el segundo match empataron con sus bravos adversarios, llegando en una misma línea a la línea de llegada y perdiendo por leve margen el match de desempate. En atención a ello y en atención al mérito exhibido se acordó entregar a Concepción la representación de Chile en "Shell 4", sin timonel, y a Valdivia la del "Shell 4", con timonel.

LA DELEGACION

En definitiva, la delegación remera nacional al Perú, después de un detenido estudio del Directorio de la Federación Chilena al respecto, será la siguiente:

"Shell 4", con timonel.— Nelson Casanova, Tobías Ulloa, Raúl Navarro, Estanislao Velásquez (stroke) y Eusebio Ojeda (timonel), todos del Club Arturo Prat, de Valdivia.

"Shell 4", sin timonel.— Tito Ansaldo, Juan Gajardo, Jaime Zaror y Adolfo Murach, todos del Club Alemán, de Concepción.

"Shell 2", con timonel.— Raúl Millanca y Hugo Escárate (stroke) y Edgardo Ordóñez (timonel). Todos del Club Centenario, de Valdivia.

"Shell 2", sin timonel.— Jorge Medina y Jorge Zunkel. Todos del Club Neptuno, de Valparaíso.

La delegación viajará el 14 de octubre, por vía aérea, a Lima, para luego dirigirse a El Callao, a fin de entrenar en la propia pista-escenario de la competencia.

El regreso de la delegación chilena está fijado por el día 24 de octubre.



Cuando vino Francisco Nitsche, el popular guardavalla internacional de Unión Española, a la entrega de premios de la Polla del Fútbol de LA NACION, correspondientes a la 11a. fecha del Campeonato, le tocó poner en manos del concursante Sergio Urtubia Vergara, domiciliado en Díaz Sagredo 676, carnet 67021, de Santiago, una de las Jugueras Mecánicas de Industrias Plásticas Garosi. Crack y concursante posaron junto a un grupo de amigos de la Polla.

HAY 24 IMPORTANTES PREMIOS.—

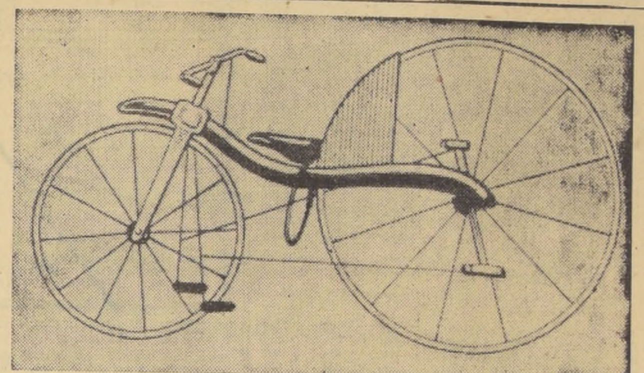
¿PARA QUIEN SERA LA FURGONETA THAMES DEL GRAN SORTEO FINAL?

Están, además, una Motoneta Vespa, una Radio RCA Victor, un Refrigerador Royal Fiss, un Reloj Omega, un Reloj Pulsera Tissot, una Máquina de Coser Alfa y una Sylvania, un Flash Electrónico "Braun Hobby", una Bicicleta "BH", una Cámara Fotográfica "Adex", una Máquina de Escribir "Triumph", una Biblioteca de Relaciones Humanas, un Receptor "Victory" y 10 equipos de fútbol completos.

Nunca antes, un concurso deportivo fue tan popular ni alcanzó el volumen que la Polla del Fútbol de LA NACION, no sólo en la capital, sino que también en provincias. Ha influido en ello, naturalmente, entre otros aspectos, relacionados con su organización y seriedad, la calidad de sus premios.

En efecto, para el Gran Sorteo Final, en el que sólo intervendrán los concursantes que hayan alcanzado 14 puntos y más, con uno o con cualquier número de cupones —pues no es acumulativo—, se dispone de los siguientes valiosos premios:

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA Victor.
1 Refrigerador Royal Fiss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adex", de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de "Sintonía", San Antonio 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalones y bolso), obsequio de ALONSO e HIJOS, de Alameda 2815.



"MAQUINA DE CORRER": así llamó Karl Friedrich Ludwig Freiherr von Drais, de Sauerbrom, a este adminículo de madera, precursor de la bicicleta. Sus contemporáneos (1818) la denominaron "draisiana" en honor a su inventor.

HACE 144 AÑOS:

UN ARISTOCRATA, EL PRECURSOR DE LA DEMOCRATICA BICICLETA

Vida, pasión y muerte del Barón alemán Karl von Draiss, inventor de la primera "máquina de caminar" en dos ruedas. "Draisiana" la llamaron los franceses; "celerífero" los españoles; "dandy-horse" los ingleses y "hobby-horse" los yanquis. Mac-Millan y Michaux, sus grandes continuadores. El revolucionario biciclo de Starley y Sutton y el neumático de goma de Dunlop



KIRPATRICK MAC-MILLAN, un modesto herrero de Cornhill, Dumpriesshire, Inglaterra, fue en 1839 el ideador de este biciclo. Era de fierro, tenía sillín y palancas propulsoras en la rueda trasera, que eran accionadas con los pies.

La modesta, popular y democrática bicicleta tiene, sin embargo, un aristocrático e ilustre progenitor: el Barón Karl Friedrich Christian Ludwig Freiherr von Drais de Sauerbrom, Alemania, nacido el 29 de abril de 1795 en el noble castillo de Karlsruhe.

Inclinado desde niño a las ciencias físicas y matemáticas, muchos fueron los inventos que salieron de su genio excepcional. Una máquina de escribir, un periscopio, una máquina de calcular, una ametralladora y... su "máquina de correr".

Con antelación a esta última, y a vía de ensayo, Von Drais había ideado un carro de cuatro ruedas, movido por los propios pasajeros que había despertado el interés del Zar Alejandro I de Rusia. Pero como la industria mecánica de esa época era pesada, aquel vehículo extraño lo fue también, llegando el Barón de Von Drais, después de varios ensayos, a construir "su" Máquina de Correr de sólo dos ruedas, con un manubrio en el aro delantero para guiarla, y que era impulsada hacia adelante posando los pies en el suelo.

Esta "máquina de correr" —como la bautizaron en la época (1817)— fue la precursora de la bicicleta actual.

INCOMPRENSION Y OLVIDO

En un principio el aparatito tuvo aceptación. Era novedoso. En Francia, durante el Directorio, se construyeron varios, con el nombre de "Draisianas", en honor de su inventor, mientras que en España se los llamó "Celeríferos"; en Inglaterra, "Dandy-horses", y en Estados Unidos, "Hobby-horses".

Sin embargo, muy pronto empezó a tener detractores. Se ridiculizó al invento y al inventor. Pocos comprendieron el valor de la idea. Y a Karl von Drais lo llamaron maniático, excéntrico, extravangante y... desequilibrado!

"Loco" —como todos los genios—. Porque, a pesar de todo, persistió en perfeccionarla, gastando en ello toda su fortuna. Pobre, perseguido y olvidado, Karl von Drais murió solo, abandonado y en la más completa miseria.

Sin embargo, al perfeccionarse la "máquina de correr" de su inventiva y llegarse a la bicicleta de hoy, su nombre pasó a la historia...

EMULOS Y CONTINUADORES

El primero en hacer pie en la idea de Von Drais y tratar de mejorarla fue, en 1839, Kirpatrick Mac-Millan, un herrero inglés de Cornhill, Dumpriesshire. Mac-Millan, sobre el diseño de Von Drais y hecho de hierro, en lugar de madera, colocó unas palancas en la rueda trasera que eran accionadas con los pies, pero estos posados sobre unas pisaderas laterales ubicadas en la parte delantera.

Fue éste, en verdad, el primer ensayo en utilizar la propulsión mecánica en un vehículo de dos ruedas. Y la idea revolucionó el ambiente de la época.

A continuación de la "máquina volante" de Mac-Millan surgieron las de los alemanes Milins de Meiningen, que adaptó al aparato una manivela (1845), y la de Karl Fisch, con palancas de avance en la rueda delantera (1850).

EL GRAN MICHAUX

Pero, en 1860, ambos modelos fueron superados por el "Velocipede", del francés Pierre Michaux, de Bar-Le-Duc, quien, basándose siempre en las experiencias de Von Drais, Mac-Millan, Milins y Fisch, montó los pedales de propulsión en el eje de la rueda delantera. Este modelo, perfeccionado, causó sensación en la Exposición Mundial de París, en 1867. Era un vehículo más liviano, más veloz y, a la vez, estéticamente más hermoso que los anteriores. Michaux, entusiasmado, montó una fábrica en Montmartre, pero su velocípedo o "Michadine" no servía para las accidentadas y polvorientas carreteras de esos años. Menudearon los accidentes, las reclamaciones y hasta las demandas, y Michaux, como en el caso de Von Drais, sin recursos para seguir perfeccionando su obra, abandonado e incomprendido de todos murió también en la miseria.

LA BICICLETA

De la idea de Michaux (propulsión a pedal sobre la rueda delantera) se aprovecharon los ingleses. Especialmente la firma Starley y Sutton, de Coventry, la que poco después asombró al mundo con un nuevo modelo: el biciclo (bicycle) "Rover", que causó admiración por su atrevido diseño, su velocidad y su fácil manejo.

Modificando revolucionariamente el "Velocipede" de Michaux, los británicos dieron un diámetro gigante (1 metro 50) a la rueda delantera; colocaron a ésta unos pedales de impulso mas cómodos y seguros, y la hicieron notablemente más liviana al dotarla de rayos de alambre y de llantas de caucho macizo, en lugar de las pesadas y bulliciosas llantas antiguas de fierro.

Se "voló" entonces sobre estos adminículos, y con este "último modelo" de biciclo se disputaron las primeras competencias internacionales y los Seis Días Europeos (1884).

EL NEUMATICO

Poco después, asimismo, el escocés James Boyd Dunlop inventaba los "neumáticos" livianos de goma con cámara de aire.

Nueva revolución... Nuevas modificaciones... Ruedas iguales superlivianas, con rayos de delgadísimo acero... Propulsión centrífuga al centro, llevada a la rueda trasera por medio de una cadena... Volante (motor) y piñón dentado... Tubería ligera en lugar de fierro macizo... Llantas de aluminio... Volante a pedal fijo, loco y libre... Palanca de cambio de velocidades... Tubulares de seda que pesaban gramos y... ¡la moderna bicicleta de carrera de 6 ó 7 kilos de peso total en la romana...!

Pero para llegarse hoy a eso tuvieron que pasar 144 largos años... ¡Mas no así el recuerdo y la memoria de Karl Friedrich Christian Ludwig Freiherr von Drais de Sauerbrum, Barón de Karlsruhe, inventor de la primera "máquina de correr" e ilustre precursor de la moderna bicicleta!

Raúl Aedo Ruiz

EL CICLISMO ANECDOTICO

Los primeros clubes ciclistas fueron más bien turísticos. Así, el primero que se fundó en el mundo fue el "Pickwick Bicycle Club", de Londres, en 1870.

Meses después, dentro del mismo año, se fundó en Italia el "Veloce Club", de Milán.

Marey, fisiólogo de la Academia Francesa de Ciencias Naturales y Biológicas, expresó refiriéndose al ciclismo: "Se puede afirmar que andar en bicicleta consume menos energía que la marcha a pie, porque no se levanta a cada paso el centro de gravedad del cuerpo. Este medio de locomoción obliga a realizar un trabajo sano, grato e interesante".

La primera prueba oficial ciclista que registra la historia fue la realizada el 25 de marzo de 1876, en Cambridge, para establecer el record de la hora, pero en carretela.

Ganó el inglés Dodds, cubriendo 25 kilómetros 598 metros en los 60 minutos de carrera.

Luego, pero esta vez en pista, el francés Henry Desgrange, estableció en el Velódromo de Buffalo, París (11 de mayo de 1893), una nueva marca. Esta fue de 35 kilómetros 325 metros en la hora.

Desgrande fue después director de la difundida revista deportiva francesa "L'Auto", y el padre del "Tour de France".

—oOo—

El impulso dado al ciclismo en Inglaterra fue tan grande, que, en 1878 se fundó el "Bicycle Touring Club", que más tarde se convirtió en el "Ciclyst Club" y, posteriormente, en la National Ciclyst Union.

El primer campeonato sobre 100 Kms. se celebró en 1889 y fue ganado por Charles Terront. En realidad, fue más bien un match entre una bicicleta y un velocipedo. Ganó la bicicleta de Terront.

Desde ese memorable encuentro data la adopción universal de la bicicleta en competiciones deportivas.

Record mundial de la hora en bicicleta: trayectoria

Desde los 25.598 KPH, del inglés Dodds (1876) hasta los fantásticos 47.347 KPH, del francés Riviere

Año	Recordmán	Nación	Kms.
1876	DODDS	Inglaterra	25.598
1877	SHOPEE	Inglaterra	26.960
1878	WEIR	Inglaterra	28.542
1879	CHRISTIE	Inglaterra	30.374
1887	DUBOIS	Francia	34.217
1893	DESGRANGE	Francia	35.325
1894	DUBOIS	Francia	38.220
1897	VAN DEN EYNDEN	Bélgica	39.240
1897	VAN DEN EYNDEN	Bélgica	39.968
1898	HAMILTON	EE. UU.	40.781
1905	PETIT BRETON	Francia	41.110
1907	BERTHET	Francia	41.220
1912	EGG	Suiza	42.122
1913	WEISE	Alemania	43.306
1913	BERTHET	Francia	43.502
1913	EGG	Suiza	43.525
1913	BERTHET	Francia	43.775
1914	EGG	Suiza	44.247
1933	RICHARD	Francia	44.777
1935	OLMO	Italia	45.325
1936	RICHARD	Francia	45.325
1937	SLAATS	Holanda	45.485
1937	ARCHAMBAUD	Francia	45.767
1942	COPPI	Italia	45.798
1956	ANQUETIL	Francia	46.159
1956	BALDINI	Italia	46.396
1957	RIVIERE	Francia	46.926
1958	RIVIERE	Francia	47.347

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

Estado N.o 91, esquina Moneda — Santiago

SORTEO DE BONOS SERIE 10 POR CIENTO CON 6 POR CIENTO

NUMEROS DE BONOS SORTEADOS QUE SE PAGARAN A LA PAR

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1961

SERIE 10-6 o|o

DE E° 500.—

42	357	589	721	811	1015

Son E° 3.000.—

DE E° 200.—

100022	100161	100247	100335	100537	100576	100642	100815	101028	101080
101134	101207	101549	101617	101754	101836	102037	102088	102157	102271
102521	102577	102687	102901	103001					

Son E° 5.000.—

DE E° 100.—

7	73	130	132	151	170	174	200	204	237
266	364	395	401	448	581	611	659	662	678
787	792	801	826	849	850	851	936	945	958
962	1009	1019	1040	1056	1099	1156	1157	1195	1202
1255	1285	1312	1312	1337	1343	1357	1382	1445	1491
1551	1600	1601	1623	1714	1719	1777	1784	1849	1851
1871	1908	1986	1987	1998	2094	2096	2097	2160	2166
2309	2352	2353	2400	2421	2439	2470	2500	2503	2516
2555	2595	2596	2657	2670	2679	2685	2712	2765	2772
2798	2802	2803	2836	2679	2881	2941	3023	3052	3080
3086	3110	3150	3152	3202	3204	3278	3288	3347	3403
3455	3456	3535	3558	3576	3577	3596	3638	3639	3698
3699	3724	3725	3737	3738	3745	3785	3835	3839	3910
4001	4017	4050	4090	4157	4189	4193	4300	4360	4361
4398	4400	4444	4445	4901	4935	4980	4986	5030	5109
5200	5244	5374	5421	5471	5520	5548	5576	5636	5737
5787	5827	5858	5908	5979	6001	6081	6140	6185	6248
6305	6349	6463	6476	6506	6539	6583	6602	6645	6834
6889	6917	6956	7027	7066	7111	7242	7277	7308	7363
7417	7452	7487	25757	25841	25869	25908	25928	25943	25990
26172	26209	26275	26326	26380	26409	26451	26587	26623	26663
26749	26824	26851	26911	27025	27070	27160	27193	27238	27270
27316	27391	27440	27500	27535	27586	27658	27711	27776	27809
27867	27910	27999	28068	28128	28166	28210	28248	28300	28339
28381	28435	28581	28623	28672	28704	28740	28769	28827	29001
29007	29020	29069	29112	29173	29223	29360	29377	29391	29398
29421	29450	29499	29753	29768	29792	29804	29818	29866	29887
30162	30187	30212	30250	30278	30315	30369	30566	30583	30594
30628	30727	30748	30779	30963	31000	31033	31049	31074	31128
31175	31371	31392	31436	31499	31544	31562	31602	31805	31816
31845	31864	31911	31948	31987	32151	32238	32265	32316	32390
32449	32500	32501	32554	32631	32632	32871	32909	32947	33001
33046	33065	33119	33191	33250	33280	33413	33462	33499	33501
33552	33611	33664	33701	33739	33748	33819	33852	34000	34017
34046	34117	34164							

Son E° 34.300.—

DE E° 50.—

14	19	29	34	42	52	57	69	93	107
147	159	184	215	258	261	287	293	311	317
363	366	374	384	424	429	441	446	474	490
524	541	542	550	559	564	566	570	589	594
606	609	610	611	635	644	647	653	802	813
826	852	860	864	889	891	909	914	959	967
983	984	991	992	1005	1008	1014	1025	1070	1083
1089	1123	1203	1229	1243	1263	1298	1304	1324	1408
1415	1430	1432	1442	1460	1461	1475	1493	1497	1498
1504	1506	1529	1534	1555	1567	1605	1607	1617	1621
1647	1658	1660	1672	1674	1678	1686	1688	1803	1833
1862	1887	1926	1937	1951	1972	1992	2006	2017	2029
2047	2061	2079	2100	2115	2121	2161	2201	2237	2259
2294	2312	2333	2356	2369	2375	2399	2412	2427	2447
2449	2452	2463	2478	2502	2527	2613	2642	2658	2672
2694	2703	2706	2725	2726	2740	2743	2761	2771	2779
2797	2806	2821	2850	2872	3003	3021	3042	3047	3063
3081	3099	3130	3146	3151	3201	3204	3236	3237	3257
3263	3275	3288	3309	3411	3419	3425	3426	3437	3441
3451	3464	3485	3487	3489	3517	3529	3536	3555	3594
3607	3628	3643	3802	3814	3826	3833	3851	3863	3871
3897	3899	3912	3914	3937	3939	3953	3955	3956	3970
3983	3998	4251	4271	4275	4288	4305	4311	4315	4347
4349	4352	4361	4370	4373	4391	4411	4412	4432	4437
4484	4646	4654	4675	4687	4701	4760	4761	4770	4779
4790	4799	4854	4858	4885	4886	4917	4946	4964	4983
5036	5050	5053	5078	5104	5126	5139	5170	5181	5191
5215	5234	5261	5276	5279	5291	5294	5314	5328	5407
5438	5444	5463	5488	5494	5544	5546	5596	5613	5638
5650	5661	5670	5686	5688	5701	5716	5719	5817	5850
5996	6018	6031	6053	6059	6069	6074	6087	6097	6110
6126	6144	6163	6186	6194	6203	6223	6262	6266	6288
6298	6309	6328	6338	6347	6368	6380	6399	6416	6417
6437	6461	6476	6503	6517	6539	6649	6677	6688	6708
6729	6745	6752	6764	6774	6775	6937	6946	6954	6966
6976	6988	7000	7009	7013	7036	7054	7074	7084	7102
7198	7216	7228	7246	7265	7278	7292	7312	7319	7327
7336	7337	7347	7367	7405	7420	7425	7436	7446	7458
7465	7479	7483	7516	7544	7563	7575	7608	7630	7638
7652	7657	7638	7804	7824	7856	7878	8022	8041	8067
8088	8108	8138	8155	8157	8160	8172	8183	8186	8193
8196	8197	8201	8220	8240	8258	8270	8274	8287	8301
8312	8325	8327	8342	8358	8368	8372	8387	8411	8435
8453	8743	8751	8769	8782	8798	8821	8822	8824	8839
8850	8884	8935	8936	8941	8961	8974	8988	8989	8997
9001	9018	9041	9053	9077	9145	9156	9173	9180	9210
9215	9225	9232	9246	9255	9257	9316	9339	9368	9448
9449	9498	9510	9521	9523	9553	9554	9555	9617	9619
9640	9675	9685	9691	9752	9764	9772	9795	9816	9832
9844	9875	9882	9892	9982	10000	10030	10032	10059	10069
10120	10121	10206	10246	10255	10280	10295	10334	10348	10409
10456	10474	10483	10493	10505	10518	10604	10623	10634	10657
10664	10679	10669	10718	10732	10742	10747	10757	10772	10792
11009	11032	11049	11086	11103	11139	11189	11251	11267	11401
11407	11412	11419	11439	11983	12259	12306	12347	13004	13019
13308	13469	13530	13532	13535	13607	13664	13699	14217	14262
14310	14398	4460	14499	14543	14594	14646	14750		

Son E° 28.400.—

DE E° 20.—

5	14	17	27	41	45	50	52	56	63
83	86	94	95	102	111	121	123	130	136
147	157	261	313	330	339	346	364	380	400
411	426	437	443	453	459	466	477	495	508
515	519	545	549	561	565	575	580	588	596

Son E° 1.000.—

DE E° 10.—

10	14	25	27	34	35	42	46	66	67
74	85	94	101	115	191	198	208	220	243
244	254	273	284	290	301	312	318	327	337
342	349	355	360	365	370	390	404	417	429
438	450	453	461	471	483	502	516	523	562

Son E° 500.—

DE E° 5.—

12	23	40	51	53	67	69	70	78	79
88	92	105	119	123	135	142	160	165	167
183	188	190	202	208	227	234	244	253	256
259	271	301	302	312	318	329	330	336	349

Son E° 200.—

RESUMEN:

De E° 500	E° 3.000.—
De E° 200	5.000.—
De E° 100	34.300.—
De E° 50	28.400.—
De E° 20	1.000.—
De E° 10	500.—
De E° 5	200.—
T O T A L	E° 72.400.—

SANTIAGO, septiembre de 1961

La inversión de estos bonos tiene las siguientes ventajas:

A) Los intereses que producen están exentos de todo impuesto, incluso el de la renta y global complementario, en conformidad a la ley N.o 13.305.

B) Se efectúan sorteos semestrales, mediante los cuales el tenedor del bono recibe su valor a la par, ganándose la diferencia entre ese valor y el de 75 o|o que es el precio de plaza.

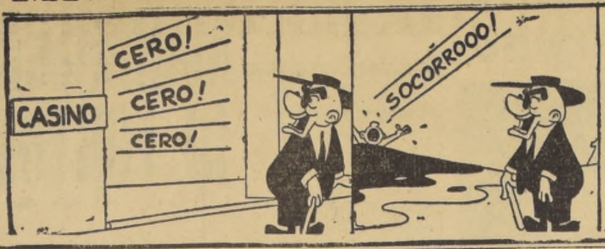
C) La renta de ellos, al precio de 75 o|o, es del 13,33 o|o líquido; agregándole la utilidad que hace el tenedor del bono por la diferencia obtenida en el sorteo, esa renta pasa del 15 o|o.

D) Los bonos son totalmente al portador y el inversionista no necesita llenar ninguna formalidad para adquirirlos, el Banco paga los intereses y el valor de los bonos amortizados, con la sola presentación de los cupones o de los bonos por el portador de ellos.

E) Estos bonos son a diez años plazo, en cuyo período se recupera totalmente el capital invertido, en forma paulatina, por medio de los sorteos semestrales.

F) El precio de los bonos no debe bajar del 75 o|o, pues en las escrituras por las cuales ellos se emiten hay una cláusula en la que se establece que el Banco puede exigir a los deudores que efectúen amortizaciones extraordinarias en el caso que bajen de ese precio, cuyo producto debe destinarse íntegramente a mantenerlo.

CICUTA



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales Ahumada 112, Teléfono 84932. 30—9—61 GP.

ALBERTO COUSTASSE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de prontuarios penales. 12-13 y 18-20 horas. San Antonio 31. Of. 607. GP 25-X-61 P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387. 13-10-61 GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886. Oficina 502. Teléfono 392003, 10 a 13; 6 a 8,30. Especialmente contratos compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, herencias, cobranzas, cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. (30) 30—9—61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. 30-IX-61 G. P.

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745 H|O-C.

Dra LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H|O.-C.

DOCTOR LEVI
Medicina General.
Rayos X, Corazón, Riñón, Hígado, Reumatismo, dolor de cabeza. Huérfanos 1044. Depto. N.o 131. Reservar hora atención consultorio y domicilio, teléfono 67915 Sábado atención permanente en consultorio, de 15.30 a 17.30 horas. 26-9-61 GP.

DR. ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 882268. 4-12-61 G.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas. 3-7 Huérfanos 2084 11-9 G. P.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica. Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños Santa Rosa 1503. Teléfono 52229 16-IX-61 GP.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas. CARLOS RAKOS Monjitas. 779. Tercer piso. 30—IX—61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 30—IX—61 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas, Fundas, Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. 30-IX-61-GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 30-IX-61-GP

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754. GP 13-12-61 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. G. P.

PROFESORES

¡ ¡ H E N R Y ! !
Primera academia francesa. Cursos peluquería completa. ¡¡HENRY!! Teatinos 750. 23-X-61 GP.

¡ ¡ C A R M E N ! !
Profesora. Peinados. Tinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750. 23-X-61 GP.

FANNY
Instituto de Peluquería para damas, enseñanza completa: peinados, corte pelo, permanentes, manicure, masajes, tinturas. Diplómese rápidamente, cómodas cuotas mensuales, atención personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso. 28-10-61 GP.

FANNY
Instituto enseñanza Modas, Corte y Confección; alumnas confeccionan al primer mes. Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso. 28-10-61 GP.

FANNY
Peinados, manicure, corte de pelo, permanentes; cobramos materiales solamente. Bandera 809. 3er. piso. 28-10-61 GP.

Aves y Animales

VENDO CANARIOS FLAUTA ROJOS, carmín, verdes. Avda. Por- (8) 23-9-61 P

Citaciones

UNION DE RESEGUROS. — DE acuerdo con los estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Compañías para el jueves 28 de septiembre de 1961, a las 15.30 horas, en Santiago, Bandera 131, 6.o piso. El Presidente. (25) 20, 22, 25-IX-61 P.

CIA. TRANSPORTES UNIDOS S. A.— Por acuerdo del directorio y de orden del señor Presidente, se cita a Junta General Ordinaria de accionistas, para el día sábado 23 de septiembre, a las 16.30 horas, en Agustinas 1139, para los efectos que señalan los Estatutos. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 19 al 23 de septiembre, inclusive.— Santiago, 7 de septiembre de 1961.— El Secretario. (25) 16 y 20-IX-61 P.

ELECCION COMPLEMENTARIA. EL Sindicato Profesional de Montadores de Ascensores y Ramos Similares, cita a asamblea general extraordinaria para el lunes 26 del presente, a las 18.30 horas, para la elección de secretario y de un director sindical, en el local de Santa Rosa 555. Santiago, septiembre 1961.— El presidente. (25) 20-9-61 P.

Construcción, Materiales

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio. Fono 88562 (28) 31-X-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precios ocasión Fábrica Chiloé 3970 Depósitos: San Diego 743 y Chacabuco 31-B. (28) 31-X-61 C.

Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie Q N.o 212796, Banco Sud Americano, Suc. Franklin, por E° 1.000, queda nulo por haber dado aviso correspondiente. (38) 20, 21, 22-IX-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques del Banco Italiano, Serie A-S N.o 00941598, valor E° 500, y N.o 00941599, valor E° 200, girados el 15 de septiembre de 1961 a la orden de Nikola Mrksa, quedan nulos, por haberse dado el aviso y efectuado la denuncia correspondiente. (38) 22-9-61 P.

HABIENDO SIDO ROBADO TALOnario cheques Banco del Estado, Oficina Mac-Iver. Serie A G 8587101 al 8587125, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso legal. (38) 22-9-61 P.

Educación y Medios

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 1353. H|O O.

Educación y Medios

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, Comerciales, Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. (40) 30—9—61 P.

GRATIS APRENDA DIBUJO COMIco. Escriba: Casilla 7024, Santiago. (40) 1.o-X-61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE: Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. (40) 16 al 25-IX-61 P

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones, caballeros, damas. (40) 16 al 25-IX-61 P.

E° 11 PAGO UNICO CURSO completo Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. (40) 16 al 25-IX-61 P

DIAZ-GASCOGNE. ESCUELAS Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, cortador sastre modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias Unica dirección: Monjitas 341. (40) 25-IX-61 P

Garages y Afines

RECTIFICAMOS RAPIDO CIGUEñales, levas pistones, asiento, válvulas, superficies, cilindros bielas. Encamisados, ametalados. Esperanza 85, fono 90386. (48) 24-9-61 P.

Empleos buscan

OFICIOS DIVERSOS

MUY BUENA lavandera se ofrece, recibe lavados en su domicilio, calle Carlos Pezoa Véliz 681. 20-9-61 Z.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H|O O.

Máquinas de Escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir, sumadoras, calculadoras, Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479. (60) 25-IX-61 P.

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 25479. 85479. 5-10-61 P.

48.000 MAQUINA ESCRIBIR PORtátil, vendo. Calle Rodo 1912, Bilbao-Lyon. (60) 20-9-61 P.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"JUEGOS DE CORREAJE"

Solicítanse **PROPUESTAS PUBLICAS** por Juegos de Correaje, que a continuación se indican, destinados al personal de Oficiales y personal a Contrata del Cuerpo de Carabineros de Chile:

2.500 Juegos de correaje en cuero acharolado blanco.

3.000 Juegos de correaje en cuero café.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

27 de septiembre de 1961, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

Remates

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL señor Juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos de la quiebra de la Soc. Cía. Agrícola Central "Agrocén", por resolución de fecha 6 de septiembre del presente año, se fijó el día 6 de octubre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de los siguientes sitios de propiedad de la Sociedad fallida, comprendidos en el lote B del plano del Balneario Mar Azul, de la Población Quintero y Ritoque: Manzana K, sitio 198, mínimum, E° 77,34; L, 213, E° 159,86; L, 214, E° 176,92; L, 215, E° 159,86; Ñ, 257, E° 35,08; Ñ, 258, E° 43,60; Ñ, 259, E° 23,60; Ñ, 260, E° 26,80; Ñ, 261, E° 36,80; Ñ, 262, E° 38,06; Ñ, 263, E° 36,70; Ñ, 264, E° 30,65; P, 306, E° 165,32; Y, 457, E° 68,00; I, 161, E° 74,76; I, 162, E° 76,12; I, 163, E° 60,88; I, 164, E° 97,56; I, 165, E° 97,56; I, 166, E° 60,88; I, 167, E° 76,12; I, 168, E° 74,76; J, 171, E° 75,96; J, 172, E° 60,74; J, 173, E° 98,18; J, 174, E° 98,18; J, 175, E° 60,74; J, 176, E° 75,96; J, 177, E° 74,54; J, 178, E° 82,54; J, 179, E° 74,54; J, 180, E° 75,96; J, 181, E° 60,74; J, 182, E° 98,18; J, 183, E° 98,18; J, 184, E° 60,74; J, 185, E° 75,96; J, 186, E° 74,54; J, 187, E° 82,54; J, 188, E° 74,54; O, 273, E° 89,46; O, 274, E° 71,36; O, 276, E° 96,30; O, 277, E° 96,30; O, 279, E° 71,36; O, 280, E° 74,90; O, 281, E° 74,90; O, 284, E° 68,48; O, 285, E° 68,48; O, 286, E° 91,16; O, 289, E° 93,02; Q, 325, E° 69,28; Q, 326, E° 81,90; Q, 327, E° 108,36; Q, 328, E° 93,08; Q, 329-A, E° 49,94; Q, 330, E° 69,92; Q, 332, E° 49,94; Q, 333, E° 74,90; Q, 334, E° 74,90; Q, 335, E° 74,90; Q, 336-A, E° 55,56; Q, 337, E° 91,40; Q, 338, E° 68,80; Q, 339, E° 69,80; Q, 340, E° 70,66; Q, 341, E° 71,66; Q, 342, E° 72,22; R, 353, E° 58,66; R, 355, E° 65,02; R, 357, E° 83,62; U, 389, E° 78,54; U, 390, E° 78,54; U, 391, E° 96,46; U, 393, E° 51,68; U, 394, E° 51,68; U, 396, E° 72,40; U, 397, E° 74,82; U, 398, E° 97,16; Z, 474, E° 51,60; Z, 476, E° 61,64; Z, 477, E° 68,96; Z, 478, E° 76,50; Z, 479, E° 83,60; Z, 480, E° 90,66; Z, 480-A, E° 97,96; Z, 481, E° 79,92; Z, 482, E° 79,92; Z, 485, E° 108,24; Z, 486-A, E° 106,50; Z, 487, E° 135,64; AA, 488, E° 63,40; AA, 490, E° 67,36; AA, 492, E° 78,48; AA, 493, E° 78,48; AA, 494, E° 78,48; AA, 495, E° 78,48; AA, 496, E° 76,50; AA, 497, E° 68,00; AA, 498, E° 55,40; AA, 499, E° 53,76; AA, 500, E° 77,74; AA, 502, E° 62,40; AA, 503, E° 56,82; AA, 504, E° 64,48; AA, 505, E° 72,28; AA, 506, E° 77,42; AA, 507; E° 78,48; AA, 508, E° 78,48; AA, 509, E° 78,48; AB, 513, E° 52,84; AB, 514, E° 73,96; AB, 515, E° 73,96; AB, 516, E° 73,96; AB, 517, E° 72,98; AB, 518, E° 83,40; AB, 519, E° 66,56; AB, 520, E° 59,60; AB, 521, E° 79,60; AB, 523, E° 61,98; AB, 525, E° 61,60; AB, 527, E° 69,74; AB, 528, E° 69,74; AB, 529, E° 69,74; AB, 530, E° 69,74; AB, 531, E° 69,74; AB, 532, E° 112,44; AB, 533, E° 85,08; AB, 534, E° 86,86; AB, 535, E° 85,60; AC, 537, E° 38,44; AC, 538, E° 44,28; AC, 539, E° 47,10; AC, 540, E° 61,10; AC, 541, E° 61,10; AC, 542, E° 61,10; AC, 543, E° 61,10; AC, 544, E° 61,10; AC, 545, E° 61,10; AC, 546, E° 61,10; AC, 547, E° 61,10; AC, 548, E° 56,20; AC, 549, E° 38,44; AD, 550, E° 104,94; AD, 551, E° 166,48; AD, 552, E° 159,76; AD, 553, E° 167,26; AD, 554, E° 70,66; AD, 556, E° 78,20. El precio del remate se pagará al contado dentro del plazo de 10 días de efectuada la subasta. Boleta de garantía equivalente al 10 o|o del mínimum, tomada en la cuenta del Tribunal del Banco del Estado, o depósito en dinero efectivo en poder del Secretario del Juzgado. La inscripción de dominio de los sitios a nombre de la sociedad fallida rola a fs. 476, N.o 472, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Quillota del año 1958. Demás bases y antecedentes en los autos y tribunal mencionados.— El Secretario. (90) 17, 20, 21 y 22-IX-61 C.

Judiciales y legales

MUERTE PRESUNTA.— EN LA causa sobre declaración de muerte presunta de Margarita Rosa Urbina Cuevas, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras del Departamento de La Laja, por don Uile del Carmen León, se ha ordenado notificar "por avisos" a la desaparecida Margarita Rosa Urbina Cuevas, para que comparezca al tribunal antes indicado a hacer valer sus derechos. Los Angeles, 18 de agosto de 1961.— El secretario. (102) 20-9 P.

RENOVACION.— CON FECHA 14 de septiembre de 1961, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Alfredo Rodríguez, se efectuó la elección de la nueva mesa directiva del Sindicato de Choferes de la Línea San Bernardo, siendo elegida la siguiente directiva: Presidente, Juan Espinoza; secretario, Orlando Valencia; tesorero, José Gárate; directores: José Garrido y Sergio Teferina. De acuerdo con la Ley 378 (102) 19, 20, 21-IX-61 P.

Judiciales y legales

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra David Alegría Méndez. Resolución treinta agosto último, declaró en quiebra a David Alegría Méndez, comerciante, José Toribio Medina N.o 55, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercadería fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Garbarini. Fernández. (102) 20, 21-IX-61 P

QUIEBRA PEDRO BUSQUES GAlli. Segundo Juzgado Civil. Resolución de 12 septiembre 1961, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Jorge Osso Videla, E° 500,00; Weir, Scott, S. A. C., E° 36,38; Alfonso Palma Vial, E° 180,00; Francisco Torm Buenaventura, E° 683,15. Créditos valistas impugnados: Soc. Molino Atacama Ltda., E° 16.789,72. Créditos Preferentes Reconocidos: Distribuidora Molinera S. A. Dimosa, E° 12.793,19. Créditos Preferentes Impugnados: No hubo. Secretario. (102) 20, 21, 22-IX-61 O.

QUIEBRA: OSCAR GARATE JOFRE. — Por resolución 13 junio, 1958, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, fue declarado en quiebra don Oscar Gárate Jofré, comerciante, domiciliado calle Gonzalo Bulnes N.o 236. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Garbarini-Fernández. (102) 14, 15, 16, 20 y 21-IX-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Teresa Vargas Rivera a Victoria, Elena y María Carrasco Vargas. (102) 16, 20 y 21-IX-61 P.

HOGAR DE CRISTO: esperanza del niño abandonado. Alonso Ovalle 1479.

COBRE CERRILLOS S. A.

Aumento de Capital y Emisión de Acciones Liberadas

Se comunica a los señores accionistas que, el Directorio, en conformidad a lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de febrero de 1960; a lo establecido en el Decreto Supremo N.o 17.878, de 18 de noviembre de 1959; N.o 6.847, de 5 de julio de 1960, y a lo dispuesto en la Resolución N.o 5.109, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, ha resuelto proceder al aumento del capital social en E° 110.000, emitiendo a este fin 550.000 acciones de valor nominal de E° 0,20 cada una, que se entregarán a los señores accionistas, liberadas de pago, en la proporción de una nueva por cada cinco que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas.

EL PRESIDENTE

— O —

CIERRE DE REGISTRO

Para los efectos de determinar el derecho de los señores accionistas a la nueva emisión liberada arriba referida, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 hasta el 16 de octubre de 1961, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Primer triunfo clásico para Beligerante

NUESTRO FAVORITO GANO MUY BIEN EN EL "INDEPENDENCIA"

De todo tuvo el público que asistió al Hipódromo Chile. Fuera de las carreras, que era lo programado, contó, además, con entretenidas "comisiones" que dieron por los suelos con cerca de 25 volantines, que los pequeños trataban de recuperar. Los "muchachos" de la Prensa también aportaron su número. En efecto, minutos antes de que se largara el clásico, cuando los competidores se dirigían al punto de partida, lanzaron cincuenta globos que llevaban la inscripción "VIVA CHILE", lectura que, en un día como ayer, siempre resulta más sonora y más emotiva. El público trataba de tomarlos, produciendo, con ello, entretenidas escenas.

Después de los globos vino la carrera principal. Como lo esperaba LA NACION se impuso Beligerante, macho de tres años que obtiene su primer triunfo clásico y el segundo de su campaña.

Beligerante es un mulato nacido el 7 de noviembre de 1958, en el Haras "Santa Isabel". Sus padres, Burnt Brown y Maribel fueron, anteriormente, también padres de Brown Mary y Brown Mery Rose, ambos ganadores. Por parte de madre, está emparentado con Mareador, por Quemarropa —elemento ganador de cuatro competencias— incluyendo el clásico "J. S. Jackson", y con figuraciones en "La Polla", "El Derby" y "Saint Leger".

Maribel, madre de Beligerante, es ganadora de seis carreras y es propia hermana de Mannerheim, elemento ganador, y materna de Mao Mahon, padre de triunfadores.

Burnt Brown, padre de Beligerante, es un colorado nacido en Irlanda en 1946. Ganador a los dos años del "Corn Wallis Stakes", en Ascot, en una milla. A los tres años se impuso en el "Henry VII Stakes", en 1.400 metros, y el "Downe Stakes", sobre 2.400 metros. A los cuatro años ganó el "Duke of Cambridge Handicap" en 2.000 metros, y el "Falmouth Handicap", en 1.800 metros. Teniendo cinco años cumplió excelentes presentaciones, ya que ganó cuatro importantes competencia, como son, el "City and Suburban Handicap", en 2.000; el "Dullingham Stakes", en 2.400 metros; el "Alexandra Handicap", en 2.400 y el "Limeklin Stakes" en 2.000 metros; además, fue 2.o en la "Manchester Cup" en 2.400 metros. En premio, en total, ganó 10.761 libras esterlinas.

Hasta el momento, Beligerante, ha corrido 12 veces. Debutó en 1.200 y ganó a Cumbanchero. Posteriormente cinco fracasos, hasta que fue 3.o de Manco, en una prueba especial, en la distancia de 1.400 metros. En 1.300 repite la misma actuación y se ubica detrás de Parisién. Va al Club Hípico y fracasa en la ganada por Nipón. Posteriormente, anota un 2.o de Minero, en 1.300 metros, y su triunfo de ayer.

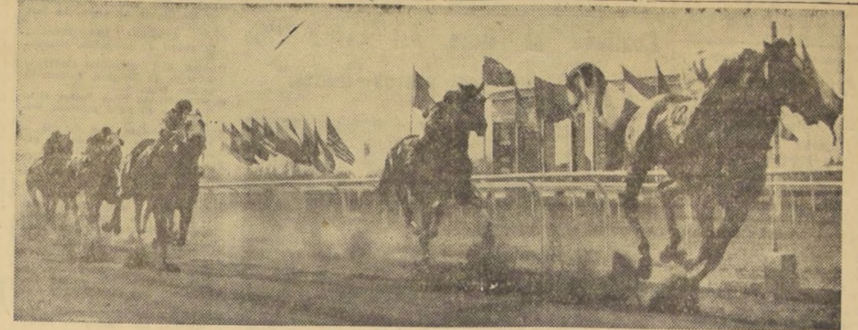
Ha ganado, hasta el momento, E° 3.960. En las ventas del año pasado, se pagó por él la suma de E° 3.500.

Ayer, cuando se dio la largada, se ubicó Beligerante en la séptima posición, detrás de Red Kidney, Adivina, Chalons, Taguapire y Ojo de Aguila.

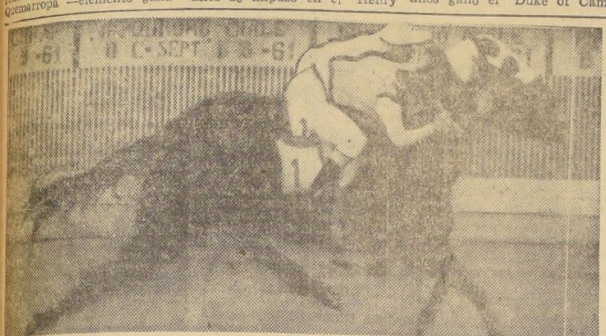
Al llegar a los 900 metros, el único cambio importante lo había realizado Taguapire, que ahora corría en el segundo lugar, detrás de Red Kidney, que actuaba al frente, con tres cuerpos a su favor. Beligerante seguía en el séptimo lugar, por el lado interior.

Al pisar la faja decisiva, Red Kidney continuaba como líder, pero ahora sus perseguidores más cerca que en las primeras distancias eran Taguapire y Enfiestado, mientras Beligerante insistía por dentro. Siguió por esa línea sin encontrar ni obstáculos ni oposición de sus rivales, las que al final lo vieron pasar y llevarse la victoria por 3|4 de cuerpo sobre Red Kidney; 3.o Enfiestado, a 1 1|2 cuerpo; 4.o Taguapire a 4 cuerpos; 5.o Ojo de Aguila, a dos cuerpos; 6.o Shabatoko, a medio largo; 7.o Chalons, a 3 cuerpos; 8a. Adivina; 9a. Hereje, y última, Señorita Trini.

Para los 1.200 metros, el ganador empleó 1 minuto 14 segundos.



Galope fue para Castel Gandolfo la mejor serie disputada en La Palma. Por tres largos, y con mucha comodidad, como se puede apreciar en el grabado, se impuso a Panacea, que venía de Viña del Mar a ganarse este compromiso. Tercero fue Dominado, que atropelló en forma débil.



Basándonos en el criterio que se aplicó para distanciar a Camorrero en favor de Huamachuco, hace un tiempo, consideramos que ayer se debió haber hecho lo mismo con Planetario, ganador de la undécima carrera, en favor de Andén. El jinete de Planetario recurrió a todo lo que le fue posible, y que está reñido con las buenas normas, para poder llevarse el triunfo. Pese a todo, la distancia fue mínima, como se puede apreciar en el grabado.



Nuestro favorito, Beligerante, hizo suyo con comodidad el premio central de la tarde hípica de ayer, disputado en el Hipódromo Chile. Venció a Red Kidney por 3|4 de cuerpo, que, a su vez, por 1 1|2 largo, aventajó a Enfiestado. Beligerante, de su escoltador, Red Kidney, recibía 4 kilos de ventaja.

ARAVENA SIGUE DE LIDER: COMPLETO 84 VICTORIAS

Mantuvo Aravena el primer lugar entre los látigos al ganar, en los tres días de carreras, cuatro competencias. Entre los entrenadores, el que mejor rendimiento tuvo fue Augusto Breque, padre, quien alcanzó cuatro victorias con sus pupilos.

La estadística quedó en la forma siguiente:

JINETES	
1.o J. M. Aravena	84
2.o R. Madariaga	63
3.o H. Pilar	60
4.o F. Toro	59
5.o C. Pezoa	51
6.o H. Salas	45
7.o G. Jorquera	43
G. Farfán	43
9.o A. Núñez	42
10.o E. Araya	41
11.o J. Escobar	40
S. Vera	40

PREPARADORES	
1.o J. González H.	50
2.o J. Melero	46
3.o J. Castro R.	44
4.o J. Cavieres	42
5.o A. Breque	34
6.o R. Allen	33
7.o A. Bullezú	32
8.o A. Petit	29
9.o Alv. Breque	28
10.o L. A. García	27
J. Inda	27
12.o L. Alvarez	25
Hto. Cisternas	25

HIPODROMO CHILE Resultados GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional

		G. Pagaba.
1.o JALAPA (6), 54 kilos; por Filibustero y Jai Alai, del Stud "Lealtad". Jinete: Fernando Toro	20429	
2.o Acendrada (1), 50; R. Jaque	12994	0,52
3.o Iris (5), 53,1; H. Pilar	30986	0,22
4.o Azucarda (2), 50; J. Amestelly	2844	2,39
5.o Rapa (12), 50,5; R. Neira	650	10,47
6.o Dark (3), 53; J. Toro	3451	1,97
7.o Nacarda (10), 54; R. Madariaga	8556	0,80
8.o La Misteriosa (7), 52,3; M. Carú	557	12,22
9.o Policasta (11), 53,1; L. A. García	474	14,36
10.o Wiedem (14), 54,1; M. Alquinta	1775	3,84
11.o La Temblorosa (8), 53,1; J. Adasme	4767	0,91
12.o Smile (13), 53,1; J. Barrios	1716	3,97
13.o Iauna (4), 50; Hugo Pilar	101	67,41
	92000	

GANADA: por 4 cuerpos, la 3a. a 2 1|2 cuerpos, la 4a. a 4 1|2 cuerpos, la 5a. a 1 cabeza, la 6a. a 1 cabeza, y la 7a. a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.29 4|5.
No corrió: Lavanda (9).
Preparador: Humberto Cisternas.
DIVIDENDOS: E° 0,33: Placés E° 0,12; 0,13 y 0,13.
EN VIÑA: E° 0,32; Placés E° 0,13; 0,16 y 0,13.

DESARROLLO.— Acendrada salió a tomar la punta seguida de Weidem, Jalapa, La Temblorosa, Dark e Iris. A tierra derecha entró Acendrada con 1 cuerpo sobre Jalapa, la que de inmediato cargó sobre la puntera y, con comodidad, se fue en demanda del disco. Por 4 cuerpos venció a Acendrada y ésta postergó a Iris.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional

		G. Pagaba.
1.o CONCURRENCIA (2), 54 kilos; por Espace Vital y Castella, de la Sra. Lucila Galindo de B. Jinete: Héctor Salas	3505	
2.o Osadia (9), 52,4; J. Sandoval	13281	0,53
3.o Llocasty (6), 53,1; J. Barrios	5566	1,27
4.o Piperacina (10), 54; C. Pezoa	1906	3,71
5.o Politesse (11), 50,1; B. Parra	11870	0,60
6.o Quichen (14), 50; S. Pérez	18311	0,39
7.o Ola Marina (7), 54; F. Toro	6413	1,10
8.o Intuición (4), 50; H. Pilar	5941	1,19
9.o Royal Brian (15), 53; J. Toro	15358	0,46
10.o Jrovisora (½), 54; E. Soto	3268	2,16
11.o Orla (8), 50,1; R. Neira	6669	1,08
12.o Certosa (1), 53; J. Martínez	827	8,55
13.o Proeza (12), 53,1; L. A. García	1885	3,75
14.o Ione (5), 52; L. Riquelme	882	8,02
	95582	

GANADA: por 3 1|2 cuerpos, la 3a. a 3 cuerpos, la 4a. a 2 1|2 cuerpos, la 5a. a 1 1|2 cuerpo, y la 6a. a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.29 3|5.
No corrió: Flamme (3).
Preparador: José M. Baeza.
DIVIDENDOS: Ganador E° 2,02; Placés E° 0,42; 0,25 y 0,34.
EN VIÑA: ganador E° 1.70; Placés E° 0,47; 0,32 y 0,57.

DESARROLLO.— Politesse tomó la delantera seguida de Concurrencia, Ione, Certosa, Proeza, Llocasty y Osadía. Con 3 cuerpos de luz entró Politesse a tierra derecha, eso sí, cuando faltaban 250 metros, decayó mucho la puntera y recibió el ataque entonces de Concurrencia que en fácil accionar consiguió una amplia victoria.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

		G. Pagaba
1.o PAYADA (13), 54,1 kls.; por Effendi II y Patriota; del stud "Buenaventura"; jinete, Clemente Ojeda	14716	
2.o Trotinette (15), 54; F. Toro	29354	0,28
3.o Bionda (3), 54; C. Pezoa	5119	1,62
4.o Big Moon (2), 50,1; R. Neira	26519	0,31
5.o Onerosa (12), 50; A. Salas	2402	3,45
6.o Cadoré (4), 50,1; J. Amestelly	9623	0,86
7.o Speedy Gal (14), 53; J. Toro	2768	3,00
8.o Gray Hill (7), 53; J. Martínez	10794	0,77
9.o Lucille (10), 54; M. Díaz	3404	2,43
10.o Gliquería (6), 50; V. Espinoza	612	13,54
11.o Odile (11), 50,1; S. Azócar	1227	5,75
12.o Ilusión (8), 50; L. Muñoz	1467	5,65
13.o Film Star (5), 53; L. A. García	3142	2,64
14.o Aguila Real (1), 50,1; S. Campos	238	34,81
15.o Isabel (9), 54; C. Paredes	1127	7,35
	111970	

GANADA por 1|2 cuerpo: la 3a. a 8 cuerpos; la 4a. a 3|4 de cuerpo; la 5a. a 3 1|2 cuerpos; la 6a. a 2 cuerpos, y la 7a. a 4 cuerpos.
Tiempo: 1.30 1|5.
Corrieron todas.
Preparador: Fernando Castro.
DIVIDENDOS: E° 0,58 y 0,18; 0,15 y 0,31.
En Viña: E° 0,79 y 0,18; 0,15 y 0,20.

DESARROLLO.— Onerosa, Payada y Gray Hill se colocaron en la vanguardia. Tras ellas, Lucille, Speedy Gal, Cadore, Trotinette y Odile. En los 900 metros Gray Hill tomó la punta, pero metros más adelante sería desplazada de esa ubicación por Payada que, en excelente estilo, resistió el avance de Trotinette a la que venció por 1|2 cuerpo.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.

		G. Pagaba
1.o EMILIANO (2), 53,5 kls.; por Cockney y Rancagüina; del stud "Olguita"; jinete, Raúl Neira	24359	
2.o Filmada (6), 52,7; J. Toro	11154	1,11
3.o Picano (18), 48,6; A. Salas	9066	1,50
4.o Furtiva (4), 53; J. Martínez	6412	2,12
5.o Big Romance (13), 50,5; L. Camus	35154	0,39
6.o Billete (3), 53; J. Adasme	14031	0,97
7.o Barina (16), 48; S. Escudero	8059	1,69
8.o Séptima (15), 50; O. Cerda	2133	8,39
9.o Airada (14), 51,7; L. A. García	6686	2,46
10.o Kecha (8), 53,2; J. Gómez	5721	2,38
11.o Papeete (12), 51; S. Meneses	15365	0,89
12.o Vanagloria (11), 52; D. Cerda	3984	3,42
13.o Momentito (9), 52,5; J. Barrios	27709	0,49
14.o Gibson (10), 52,1; S. Pérez	3269	4,17
15.o Patieso (17), 48,1; Hugo Pilar	3157	2,64
16.o Amazonia (5), 52,5; C. Galdames	5492	2,48
17.o Cassia (7), 50,5; E. Vásquez	1121	1,11
18.o Baleares (1), 54; J. Trigo	389	37,05
	184271	

GANADA por 4 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 2 1|2 cuerpos; el 6.o a 3 cuerpos, y el 7.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.16 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: Sergio Gajardo M.
DIVIDENDOS: E° 0,56 y 0,25; 0,38 y 0,35.
En Viña: E° 0,69 y 0,24; 0,48 y 0,42.

DESARROLLO.— Furtiva "picó" adelante seguida de Filmada, Billete y Emiliano, que metros más adelante tomaría decididamente la punta para irse en fácil ganancia hasta la meta.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.

		G. Pagaba
1.o ELITE (9), 53,5 kilos; por Basileuss II y Elladora; del haras "Victoria"; jinete, Eduardo Soto	9955	
2.o Aura (7), 53,5; J. Adasme	23121	0,45
3.o Sensato (17), 51,5; C. Pezoa	9171	1,57
4.o Alexandra (4), 53,5; F. Toro	39806	0,36
5.o Latente (10), 53,5; G. Farfán	39806	0,38
6.o Agrisur (14), 52,1; L. A. García	5988	2,41
7.o Bier Hall (1), 54,5; R. Castillo J.	2419	5,95
8.o Miss Monada (11), 53,6; J. Trigo	7608	1,89
9.o La Pompadour (6), 54; R. Jaque	1822	7,90
10.o Virgencita (3), 54,5; H. Salas	17650	0,82
11.o Bandera Blanca (5), 54; R. Madariaga	15878	0,91
12.o Menelik (16), 51,5; C. Sepúlveda	10072	1,43
13.o Sun Shine (2), 54,5; J. Gómez	10072	1,43
14.o Cindy (8), 55,5; L. Camus	4746	3,03
15.o Insurrecta (15), 52; S. Meneses	5444	2,65
16.o Neófita (13), 50,5; U. Gaete	5209	2,76
	194633	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 3|4 de cuerpo; el 6.o a 1 pescuezo, y el 7.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.16.
No corrieron: Auter (12) y Farafra (18).
Preparador, Pedro Avaría.
DIVIDENDOS: E° 1,45 y 0,40; 0,21 y 0,42.
En Viña: E° 3,37 y 0,87; 0,32 y 0,35.

DESARROLLO.— Alexandra, Sensato y Latente tomaron ubicación en los primeros lugares, más atrás, Virgencita, Aura, Elite e Insurrecta. Cuando enfrentaban el poste de los 900 metros, Latente era el puntero. A tierra derecha entró primero Latente, pero por el centro surgió Elite y, con guapeza, se llevó una victoria fácil.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros — 8a. serie.

		G. Pagaba
1.o ALAZAN (14), 49,5 kilos; por Spartan Fare y Komuga; del stud "Norte Chico"; jinete, Carlos Sepúlveda	18580	
2.o Barbacoa (8), 52; F. Toro	37444	0,42
3.o Patagónica (9), 52; A. Salas	30899	0,51
4.o Fiador (3), 53,6; M. Alquinta	4995	3,14
5.o Biblioteca (11), 51,1; J. Barrios	16225	0,97
6.o Alaraco (16), 49; J. Adasme	13671	0,89
7.o Guneo (13), 50,2; R. Pavez	1793	8,74
8.o La Pasarela (1), 54; E. Soto	3634	2,05
9.o Mirada (15), 50,8; H. Salas	3819	4,11
10.o Peladilla (6), 53,1; D. Cerda	37202	0,42
11.o Taladro (18), 49; R. Neira	6111	2,57
12.o Sardinetta (4), 53,5; J. García	2251	6,97
13.o Ilanita (17), 49,3; J. Martínez	3989	0,89
14.o Guay (12), 51,8; L. A. García	1119	14,01
15.o Falangista (2), 49,7; N. Vásquez	4093	2,03
16.o Dictadora (7), 52,5; R. Madariaga	26055	0,60
	211880	

GANADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a cabeza; el 6.o a 1 cuerpo, y el 7.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.16 1|5.
No corrieron: Magreb (5) y Modelista (10).
Preparador, Rafael Quiroz.
DIVIDENDOS: E° 0,84 y 0,24; 0,18 y 0,19.
En Viña: E° 0,52 y 0,20; 0,18 y 0,21.

DESARROLLO.— La Pasarela y Biblioteca se disputaron la delantera seguidas de Patagónica, Fiador y Alazán. En ese orden entraron a la recta. Faltando 200 metros surgió Alazán y se llevó la victoria.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.

		G. Pagaba
1.o PURAPINTA (4), 54 kilos, por Hardendale y Holy Flag, del Stud "Porfiado". Jinete, Jorge Aravena	18396	
2.o Camee (15), 51,5; A. Salas	10974	1,35
3.o Asturia (2), 54; S. Pérez	2214	6,70
4.o Ambientado (17), 49,5; N. Vásquez	13195	1,12
5.o Caudalosa (11), 52; J. Barrios	5542	2,68
6.o Kon Kon (14), 52; R. Pavez	27629	0,54
7.o La Gaucha (3), 54; L. Camus	3454	4,29
8.o Cascarilla (18), 49,5; J. Martínez	28851	0,51
9.o Apolda (10), 52,5; D. Cerda	14463	1,03
10.o Asimina (1), 54,1; C. Ojeda	10575	1,40
11.o Record (7), 53,6; L. Cataldo	3791	0,87
12.o Flores Negras (13), 52; S. Azócar	6028	2,46
13.o Espargelina (6), 53,5; L. A. García	13201	0,87
14.o Universo (16), 51; J. Toro	18422	0,81
15.o Drama (12), 52; E. Soto	4071	3,64
16.o Wagram (5), 54,2; E. Prieto	593	25,00
17.o Grand Palais (8), 53,5; C. Paredes	19014	0,78
	200413	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 pescuezo; el 5.o a 3|4 de cuerpo; el 6.o a 1 1|2 cuerpo y el 7.o a una cabeza.
Tiempo: 1.15 4|5.
No corrió: Señero (9).
Preparador: Rafael Villa.
DIVIDENDOS: Ganador: E° 0,81; placés E° 0,28, 0,44 y 1,50.
VIÑA: Ganador, E° 1,25; placés, E° 0,35, 0,30 y 1,06.

DESARROLLO.— Kon Kon, La Gaucha y Ambientado venían en los primeros lugares. Tras ellos, Camee, Purapinta, Apolda y Cascarilla. Con Ambientado adelante, entraron al derecho; por el centro, surgió Purapinta que, cerca de la meta, venció a Camee.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.

		G. Pagaba
1.o AHORA SI (4), 54 kilos, por Afghan II y Explosión, del Stud "Romántico". Jinete, José Adasme	34193	
2.o Bordón (6), 49,5; B. Parra	7675	0,48
3.o Influenza (2), 55; E. Soto	9890	1,78
4.o Celaje (8), 52,5; F. Toro	32725	0,54
5.o Monteagudo (10), 52; G. Farfán	18822	0,93
6.o Stock (3), 55; M. Díaz	24773	0,71
7.o West Cross (7), 53,5; J. Barrios	17876	0,98
8.o Idealista (13), 51,5; J. Martínez	12866	1,36
9.o Ruralina (11), 52; H. Ponce	8049	2,18
10.o Jambalaya (14), 51; J. M. Aravena	24001	0,74
11.o Gran Visir (16), 50; P. Bravo	1292	13,59
12.o Balumba (18), 49,5; S. Campos	1692	10,32
13.o Baldón (5), 54; H. Salas	29113	0,48
14.o Savage (12), 52; D. Cerda	1248	14,07
15.o Maranguape (17), 50; R. Neira	12773	1,37
16.o Seráfica (1), 57; A. Torres	273	64,31
	237261	

GANADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 3|4 de cuerpo; el 5.o a 1|2 cuerpo; el 6.o a 1 cuerpo y el 7.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.15 3|5.
No corrieron: Good Metal (9) y Chambery (15)
Preparador: Sergio Gajardo M.
DIVIDENDOS: Ganador, E° 0,51; placés, 0,25 0,74 y 0,43.
VIÑA: Ganador, E° 0,84; placés, E° 0,26, 0,47 y 0,41.

DESARROLLO.— Bordón, tomó la delantera seguido de Maranguapé, Celaje, Ahora Sí, Ruralina, Stock y Gran Visir. Con Bordón al frente entraron a tierra derecha, pero Ahora Sí, entonces, avanzó con bríos y, con facilidad; pasó a la delantera para irse en demanda de la sentencia, la que la sorprendió con 3 1|2 cuerpos a su favor.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.

		G. Pagaba.
1.o BELIGERANTE (4), 53 kilos; por Burnt Brow y Maribel, del Stud: "Itata". Jinete: Gustavo Farfán	32543	
2.o Red Kidney (1), 57; P. Ulloa	6324	2,48
3.o Enfiestado (6), 53; H. Salas	19560	0,80
4.o Taguapire (9), 53; J. Toro	23862	0,66
5.o Ojo de Aguila (8), 53; H. Pilar	22008	0,71
6.o Shabatoko (2), 57; J. M. Aravena	75200	0,21
7.o Chalons (5), 53; J. Barrios	7195	2,18
8.o Adivina (10), 50,3; L. Camus	5892	2,69
9.o Hereje (7), 53; R. Madariaga	12189	1,28
10.o Señorita Trini (3), 54; F. Toro	7032	2,23
	211745	

GANADA: por 3|4 cuerpo, el 3.o a 1 1|2 cuerpo, el 4.o a 3 cuerpos, el 5.o a 2 cuerpos, el 6.o a 1|2 cuerpo, y el 7.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.14.
Corrieron todos.
Preparador: Antonio Valenzuela.
DIVIDENDOS: Ganador E° 0,48; Placés E° 0,21; 0,47 y 0,27.
EN VIÑA: Ganador E° 0,39; Placés E° 0,19; 0,43 y 0,29.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda Serie.

		G. Pagaba.
1.o CASTEL GANDOLFO (10), 49 kilos; por Signal Box y Castelline, del Stud: "Jimena". Jinete: Artemio González	33153	
2.o Panacea (11), 48,7; S. Pérez	27806	0,82
3.o Dominado (7), 51; C. Sepúlveda	19532	1,17
4.o Vergel (9), 50,5; C. Pezoa	30232	0,76
5.o Norfolk (13), 46; N. Vásquez	23032	0,99
6.o D. Stella (14), 45,8; S. Escudero	12814	1,79
7.o Samovar (5), 53,6; R. Madariaga	45819	0,50
8.o Mequetrefe (4), 54; J. Martínez	41661	0,55
9.o Broche de Oro (3), 56; F. Toro	24830	0,92
10.o Sixty (8), 51; E. Soto	19338	1,18
11.o Arc de Triomphe (12), 46,5; S. Azócar	20831	1,09
12.o Rafumón (6), 52,5; U. Gaete	5860	3,91
13.o Jabugo (2), 59; J. Adasme	1993	11,49
14.o Dollinco (1), 60; C. Ojeda	2562	8,94
	309473	

GANADA: por 3 cuerpos, el 3.o a 1|2 cuerpo, el 4.o a 4 cuerpos, el 5.o a 1|2 cabeza, el 6.o a 2 cuerpos, el 7.o a 1 cabeza.
Tiempo: 1.14 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: Armando Henríquez.
DIVIDENDOS: Ganador E° 0,69; Placés E° 0,26; 0,22 y 0,33.
EN VIÑA: E° 1,36; Placés E° 0,39; 0,21 y 0,29.

DESARROLLO: Dominado y Norfolk se alternaron en la vanguardia. Más atrás, Dominado, Jabugo, Castel Gandolfo. En los 900 metros, Norfolk mantenía ventajas sobre Panacea, Castel Gandolfo, Mequetrefe, Samovar y Donna Stella. Apenas entraron a tierra derecha, Panacea pasó a la punta, avanzó por el centro Castel Gandolfo que, a 150 metros del disco, dominó la situación y triunfó con claridad.

DECIMOPRIMERA CARRERA — 1.200 metros.— 4a. serie.

		G. Pagaba
1.o PLANETARIO (1), 55,5 kls.; por Bayano y Grúa II; del stud "Fosforito"; jinete, Eduardo Soto	13815	
2.o Andén (14), 45; J. Amestelly	16212	1,34
3.o Pueyrredón (11), 49,5; A. González	15491	1,40
4.o Brisa Fresca (3), 53,5; F. Toro	40778	0,53
5.o Cara Linda (4), 53; J. M. Aravena	13920	1,56
6.o Lázaro (7), 49; U. Gaete	22031	0,68
7.o Mi Viejo (6), 52,5; D. Cerda	10063	0,68
8.o Tartarín (8), 52,5; L. Camus	26893	0,81
9.o Cantaniña (12), 49; C. Sepúlveda	16119	1,35
10.o Gramour (5), 52,5; L. A. García	49992	0,43
11.o Fusta Libre (2), 54,5; R. Silva	2848	7,63
12.o Portalito (9), 51,5; G. Farfán	40720	0,53
13.o Montalbán (10), 50; J. Martínez	13912	1,56
14.o Florcina (13), 47; S. Azócar	10991	1,98
	293785	

GANADA por nariz; el 3.o a 3 1|2 cuerpos; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 1 cuerpo; el 6.o a 1 1|2 cuerpo, y el 7.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.14 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Aquiles Petit.
DIVIDENDOS: E° 1,57 y 0,34; 0,34 y 0,41.
En Viña: E° 1,83 y 0,62; 0,39 y 0,37.

DESARROLLO: Mi Viejo "picó" al frente, seguido de Pueyrredón, que metros más adelante pasaba a la punta y se distanciaba hasta 4 cuerpos de Andén. Más atrás, Planetario, Gramour, Brisa Fresca y Tartarín. Faltando 200 metros, Andén, por dentro, y Planetario, por segunda línea, lucharon bravamente por la victoria, la que consiguió Planetario por una nariz. Planetario —eso sí— molestó a su rival.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie

		G. Pagaba
1.o MARCIANITA (8), 51 kls.; por Treble Crown y Allá Va; del stud "18 de Septiembre"; jinete, David Cerda	52347	
2.o Go (10), 50,5; A. González	44951	0,49
3.o Diestro (12), 50,2; H. Basay	14813	1,50
4.o Villita (4), 52,5; F. Toro	29078	0,76
5.o Eliano (18), 48,6; U. Gaete	23363	0,95
6.o Faiblesse (17), 49,2; J. M. Aravena	16868	1,31
7.o Texaco (14), 50; R. Neira	19424	1,14
8.o Cielo Claro (16), 49,2; J. Martínez	29058	0,76
9.o Qué Pena (11), 50,6; L. Muñoz	8077	2,75
10.o Doménica (15), 49,5; A. Salas	9425	2,35
11.o Cobrador (2), 53; E. Vásquez	2990	7,42
12.o Brazilian (1), 54; M. Alquinta	4168	5,32
13.o Marineland (3), 53; J. Adasme	8529	2,60
14.o Royal Meet (13), 50; S. Meneses	17365	1,28
15.o Monte Bravo (5), 52; J. Toro	699	31,73
16.o Satiricón (6), 52; R. Madariaga	17967	1,23
17.o Blue Admiral (7), 51; P. Bravo	605	36,66
	399727	

GANADA por 4 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 2 1|2 cuerpos; el 5.o a 1 1|2 cuerpo; el 6.o a 1 1|2 cuerpo, y el 7.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.15 2|5.
No corrió: Gazette (9).
Preparador: Luis A. Orellana.
DIVIDENDOS: E° 0,42 y 0,22; 0,21 y 0,34.
En Viña: E° 0,52 y 0,19; 0,16 y 0,27.

DESARROLLO: Go tomó la delantera seguido de Marcianita, Diestro, Cielo Claro. En los 900 metros, Go mantenía ventajas sobre Marcianita, Qué Pena, Diestro, Brazilian, Villita y Texaco. Con Go a la cabeza, entraron a la faja decisiva. Faltando 300 metros, atacó Marcianita y con suma facilidad alcanzó la victoria.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.

		G. Pagaba
1.o LEVIATHAN (3), 55 kilos, por Your Highness y Lanceta, del Stud "La Favorita". Jinete, Carlos Pezoa	42780	
2.o Gran Jugador (17), 47; J. Amestelly	58720	0.47
3.o Turbio (16), 48,6; U. Gaete	42174	0,65
4.o Huarello (6), 54,5; E. Soto	42174	0,65
5.o Sigilo (13), 50; J. M. Aravena	54705	0,50
6.o Novial (1), 57; G. Farfán	29685	0,93
7.o Baredra (10), 52; E. Vásquez	18035	1,53
8.o Castañar (11), 52,1; L. A. García	16085	1,71
9.o Bazar (14), 49,5; S. Meneses	10531	2,61
10.o Amigable (8), 53,5; L. Camus	27164	1,01
11.o Siete Lunas (15), 49; A. Salas	5038	5,46
12.o Puerto Nuevo (7), 54; J. Toro	20305	1,35
13.o Bembel (5), 53,3; C. Ojeda	3185	8,64
14.o Lipipán (2), 56,1; O. Muñoz	28485	0,97
	371771	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 1|2 pescuezo; el 5.o a 1 1|2 cuerpos; el 6.o a 2 cuerpos y el 7.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.14 4|5.
No corrieron: Peiping (4), Superunda (9) y Amallada (12).
Preparador: Daniel Miranda.
DIVIDENDOS: Ganador, E° 0,64; placés, E° 0,24, 0.20 y 0,30.
VIÑA: Ganador, E° 0,69; placés, E° 0,23, 0.18 y 0,30.

DESARROLLO: Gran Jugador salió a la delantera, perseguido por Leviathan, Sigilo, Turbio, Siete Lunas, Baredra, Catañar y Amigable. Con 4 cuerpos a su favor entró a tierra derecha Gran Jugador, seguido de Leviathan, que, faltando 250 metros, pasó a la delantera y venció con facilidad.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437-85912).— A las 15, 18.30 y y 21.40: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961.
CARPA BICOLOR, Alameda 1451 (60778).— A las 15.20, 18.40 y 21.40: Circo Norteamericano "Buffalo Bill".
FRANKFORT, Alameda esq. San Diego. Funciones a las 15.15, 18.30 y 21.40.

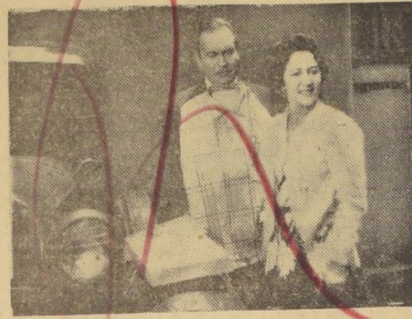
TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). Teatro de Ensayo. V: "Versos de ciego".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Encaje negro", de Leslie Storm.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. MVN.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — Compañía de los Cuatro. V. y N.: "Piel de tigre", de María Asunción Requena.
TALIA, San Diego 242 (89350). — Conjunto ICTUS. V.: "El cuidador", de Harold Pinter.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Show de Radio Minería: VN.: "El cosmonauta González". Los TNT. Nené Donoso. Ana María Román. Romilio Romo. Rolando Caicedo. Guillermo Bruce. Jorge Sallorenzo. Orquesta de Alfredo de Angelis.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Un 18 pa' caerse de la risa". Los Cuatro Provincianos. Los Diamantes del Sol. Mary Durand. Orlando Castillo. Orquesta típica de Alfredo de Angelis.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Nouvelle vague 1961". Xenia Monty. Rafael García y su Ballet de Coléricas Argentinas. Gambino, fonomímico. Coco Martínez, imitador.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "De Catapilco a la Alameda". Campeonato de strip-tease. Johanna. Soler Pereira. Hermanos Vergara.

Continúa el éxito del mejor film "Deja que los perros ladren"



A teatro lleno se han llevado a efecto las exhibiciones de la película chilena "Deja que los perros ladren" que, en cuatro funciones diarias, se ofrece en los cines Pacífico y Plaza, y que el público ha aplaudido sin reservas. "Deja que los perros ladren" ha sido considerada como la mejor película chilena y en ella tienen destacada actuación Rubén Sotoconil, Raquel Luquer, Roberto Parada, Héctor Noguera y Rafael Frontaura. La censura la permitió para mayores de 14 años.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373. (80122).— MVN.: Honorables delincuentes.
ARTURO ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879. — MVN.: Recordando. Noticiarios y agregados.
ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Recordando.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— M. y V.: Ben-Hur. Noticiarios y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Las sorpresas del amor
DANTE, J. Washington 26 (494359). — MVN.: Gorgo. Noticiarios y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN.: Las picaras doncellas. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) V y N: La balada del soldado.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: La muchacha de la valija. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— MVN.: La gata en el tejado caliente. Noticiarios y agregados.
HUELEN, Huérfanos 979. (31603). MVN.: La aventura.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— MVN.: South Pacific.
IMPERIO, Estado 235 (397960) — MSVN.: Que nadie escriba mi epitafio.
KING, Huérfanos 840 (32838) — MVN.: El retorno de Arsenio Lupin.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V y N: Los canallas. Noticiarios y agregados.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN: El retorno de Arsenio Lupin.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: Exodo. Noticiarios.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: Recordando.
METRO, Bandera 137 (83361).— M. y V.: Ben-Hur. Noticiario Metro.
NILO, Monjitas 879. (392078).— MVN.: Una noche en el Moulin Rouge.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V y N: Las sorpresas del amor.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — MSVN: Deja que los perros ladren.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V y N: La balada del soldado.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— — MSVN: Deja que los perros ladren.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN: Los canallas. Noticiarios y agregados.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— MVN: Honorables delincuentes.
REX, Huérfanos 735 (21143-31144). MVN: El mundo de Suzie Wong.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34716).— MVN: Esto es Cinerama
WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — MVN: La muchacha de la valija. Noticiarios.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Ha llegado un ángel. La bala perdida.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El guapo de Nebraska. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— El tigre de Bengala. Sudán. El último tren.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41.— (60735).— El siete machos. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Tarzán contra el mundo. El pequeño ruiseñor. Siete ladrones.
EL SALTO, El Salto 3130 (373384). — Una mujer llamada Satán. Casino de París. Diablos de Montecarlo. Hombres sin rumbo.
ESMERALDA, San Diego 1033 (64303).— Me gustan valentones. Dos fantasmas y una muchacha.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Nuevo festival de carcajadas.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Me gustan valentones. Dos fantasmas y una muchacha.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Los amores de Hércules. La princesa y el plebeyo.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Bala sin nombre. Trapecio. Furia en Alaska.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Descanso del personal.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Cuando mueren los malvados. Sansón y Dalila. Traición en el alto mando.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — El gran impostor. Sudán.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — El tigre de Bengala. Calibre 44. Sansón y Dalila.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— La familia dedos largos. El mundo perdido. El padre de la novia.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). Carrera de hidalgos. Locuras del Pájaro Carpintero. Siete hombres y un destino.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros del ayer.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42367).— Los amores de Hércules. La princesa y el plebeyo.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El cuarenta y uno. Agregados.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Cimarrón. La sombra de su pasado.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Cimarrón. La sombra de su pasado.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Dos locos tras un fantasma. Sansón y Dalila. Traición en el alto mando.
MONACO, Arturo Prat 715 (382843) — Carrera de hidalgos. Locuras del Pájaro Carpintero. Siete hombres y un destino.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Dos locos tras un fantasma. Motín entre rejas. Calles de Laredo. Noticiarios.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Los siete jinetes de la victoria. Los inconquistables. El pequeño ruiseñor.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Las coronelas. Los señores de la selva.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594) — Una venus en visón. El gran dictador. La cima del mundo.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros del ayer.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Cuando mueren los malvados Sansón y Dalila. Traición en el alto mando.
PORTUGAL, Diez de Julio 292 — (34816).— Ha llegado un ángel. La bala perdida.
PRAT, San Diego 2117 (50754) — Los siete jinetes de la victoria El pequeño ruiseñor. Los inconquistables.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). -La bala sin nombre. Veracruz. Calles de Laredo.
REPUBLICA, República 239 (93618) Furia en Alaska. Una venus en visón. Siete hombres y un destino.
RIO, Monjitas 743 (33550) — La mujer que quiso pecar. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Los amantes del río Tajo. Julia le pelirroja.

Examen de Películas

"Ben-Hur". BUENA.
"Las piedras del camino". MAS QUE REGULAR.
"Deja que los perros ladren". BUENA.
"La aventura". BUENA
"Recordando". MAS QUE REGULAR.
"Las picaras doncellas". REGULAR.
"El mundo de Suzie Wong". REGULAR.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Freddy bajo estrellas extrañas. Serengeti.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El pueblo de los malditos. Una venus en visón. Conspiración en Hong Kong.
ALMAGRO Inés de Aguilera 1132 (83425).— Tanques demoledores. Konga. El coloso increíble.
AMERICA, Nuble 390 (52443) — El tigre de Bengala. Orden de matar. Noche sangrienta.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Cupido tiene un rival. Las ratas. La bella de Roma.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Luchando con la muerte. Agregados.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta (51455).— Salomón y la reina de Saba. Cuando mueren los malvados. El capitán sin barco.
BALMACEDA, Artesanos N.o 841 (373779).— El gran impostor. Sudán.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Café Europa. California.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Ojos tapatíos. Salomón y la reina de Saba. El capitán sin barco.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— El último tren. Veracruz. Sahara.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Sissi y su destino. La encantadora mentirosa.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Los lunares de Cantinflas. Las maravillas del circo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Risas y sensaciones de antaño.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Furia en Alaska. Una Venus en visón.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Los lunares de Cantinflas. Las maravillas del circo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El capitán la Bigornia.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El pájaro salvaje. Sinopsis.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Café Europa. California.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). Los héroes nunca se rinden. Su ley fue matar. La vaca y el prisionero. Noticiario Emelco.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Piso de soltero. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— La marca del sapo blanco. El último tren. El capitán sin barco.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Los siete jinetes de la victoria. Los inconquistables.
SANTIAGO, Merced 829. (32888).— Aventuras de Joselito y Pulgarcito.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Dos mujeres.
SELECTA, Chacabuco 118 (93941). — Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros del ayer.
SUR, San Diego 925 (61524) — Freddy bajo estrellas extrañas. Serengeti.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) — Nuevo festival de Tom y Jerry. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —El farsante.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— La bala sin nombre. Veracruz. Calles de Laredo.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Goliat contra los bárbaros. La legión invencible. Gesta de sangre.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Tanques demoledores. Konga. El coloso increíble.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Aventuras de Joselito y Pulgarcito.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Paquete de sorpresas. Noticiarios.

COMUNALES

BULNES (Renca). (92564).— Las tres pelonas. Señoritas 1960. Fedra la fatal.
CERVANTES (San Antonio). — Guerra de los satélites. Frente a las balas. La parada de la Esmeralda.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 32 (53066, anexo 88).— V. y N.: Gigantis. Alma de roca.
MUNICIPAL (San Bernardo).— El triunfo de Tarzan. Dinero, mujeres y sueños.
NACIONAL (Puente Alto).— Estampida. Marilí. Satanás tienta con amor.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
SANTIAGO (San Bernardo).— Lo que no se perdona. El diablo blanco.
PLAZA (Talagante).— Estampida. Las locuras de Bárbara.

Películas del Momento

"DEJA QUE LOS PERROS LADREN" (Atlas Films).— Chilena. Rubén Sotoconil, Raquel Luquer, Héctor Noguera, Roberto Parada, Rafael Frontaura. Dirigida por Naum Kramarenco. Mayores de 14 años. (Plaza, Pacífico.)

"EXODO" (Artistas Unidos).— Norteamericana. Paul Newman, Eva Marie Saint, Ralph Richardson, Peter Lawford, John Derek. Mayores de 14 años. (Lido.)

"EL MUNDO DE SUZIE WONG" (Paramount).— Norteamericana. William Holden, Nancy Kwan, Sylvia Syms, Michael Wilding. En technicolor. Mayores de 21 años. (Rex.)

"LAS PICARAS DONCELLAS" (Rank).— Mylene Demongeot, Michael Craig, Anna Heywood, James Robertson Justice. Mayores de 18 años. (Ducal.)

"LOS JOVENES SALVAJES" (Artistas Unidos).— Norteamericana. Burt Lancaster, Shelley Winters, Dina Merrill. Mayores de 18 años. (Astor,

ULTIMOS DIAS DE "O'HIGGINS" EN EL A. VARAS



Hoy, a las 19 horas, hay una nueva función popular a precios rebajados en el Antonio Varas, para la crónica dramática de Fernando Debesa, titulada: "BERNARDO O'HIGGINS". Esta obra cumple sus últimos días de presentaciones a precios rebajados y como especial adhesión a las festividades patrias. Produjo el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

Un poco de su cooperación en juntar la ropa de hombre que ya no necesita y enviarla al Hogar de Cristo, dará la posibilidad de trabajo a los necesitados que llegan a nuestra Hospedería.

SHOW DE NOTICIAS

(||) ACOMODADORES, cómicos, bailarinas y tramoyistas del Teatro Opera se han convertido en detectives, que andan tras un radio portátil, desaparecido del camarín de la bailarina argentina Rosario Norton. Los empresarios del Bim Bam Bum estiman que ésta es la obra de un bromista, y le piden que no se haga tan pesado con el aparato, haciéndolo llegar a manos de su dueña.

(||) CHARLO, el cantante y actor de la guardia vieja (célebre por su película "Puerto nuevo"), casado con la actriz argentina Sabina Olmos, se encuentra desde hace cuatro días en Chile. En diciembre vendrá a cantar a Minería y Waldorf. Además, grabará un Long-Play con los tangos y canciones que interpretó en "Puerto nuevo".

(||) BRENDA LEE, la juvenil cantante norteamericana, viene —¡por fin!— a Chile. Radio Minería la contrató para los días 6, 7 y 8 de octubre próximo.

(||) DOMINGO TESSIER, Jorge Lillo y Roberto Parada, invierten una buena parte de su tiempo en hacer gimnasia "pugilística". El que tiene mejor punto de bola es Tessier.

(||) MAÑANA se cumplen dos semanas de exhibiciones simultáneas en los cines Pacífico y Plaza, de la película chilena "Deja que los perros ladren", calificada por el público y la crítica como "de buena para arriba".

(||) SACHA DISTEL tiene locos a los franceses con una personal versión de "La Novia", el sensacional éxito de los hermanos Joaquín y Antonio Prieto.

(||) ALFREDO DE ANGELIS, Vicepresidente de La SADAIC premió con esgentina de Autores y Compositores), hizo entrega anoche de una madalla de oro al ex cantante y guitarrista Roberto Díaz, compañero de largas jornadas del inolvidable Carlos Gardel. La SADAID premió con esto los treinta años "de servicios" prestados por Díaz a la difusión del canto y la música gaucha. La sencillísima ceremonia se realizó a las 22 horas de ayer, en Radio Minería.

(||) JULIO JARAMILLO, "Mister Juramento", cambió de planes. En vez de volar a Uruguay y Brasil, como eran sus propósitos, se quedará unos días más en Chile, país que le gusta mucho, según dice. El 28 debuta en el Quijote, de Concepción, y, después de diez días de actuación en esa boite, realizará una jira por los teatros de la zona.

Y no hay más, por ahora. Hasta pronto.

ARIS

PROPUESTAS PUBLICAS

Se abrirán en los Departamentos que a continuación se indican y en las fechas y horas que se señalan:

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

POSTERGACIONES

GRUPO 12

"ALUMINIO, COBRE, LATON, PLOMO y ZINC, EN BARRAS Y PLANCHAS."

Solicitada para el 8 DEL PRESENTE, se ABRIRA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS.

GRUPO 37-38

"REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS A VAPOR, COCHES Y CARROS."

Solicitada para el 12 DEL PRESENTE, SE ABRIRA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS.

GRUPO 24-II

"METALES EN LINGOTES Y MATERIALES PARA FUNDICION."

Solicitada para el 15 DEL PRESENTE, SE ABRIRA EL 3 DE OCTUBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS.

Referente a las propuestas privadas y cotizaciones pendientes, se ruega pasar al Departamento de Materiales y Almacenes para consultar las nuevas fechas de apertura.

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1961, A LAS 15 HORAS.

"SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA TODA LA RED (ARICA-PUERTO MONTT)."

TRANSMISORES Y RECEPTORES DE BANDA LATERAL UNICA Y BANDA LATERAL INDEPENDIENTE.

CENTRALES TELEFONICAS, DE TELETIPOS Y TELEIMPRESORES.

EQUIPOS DE CORRECCION AUTOMATICA DE ERRORES.

SISTEMAS DE ONDAS PORTADORAS.

SISTEMAS BUSCADORES DE PERSONAS.

GRUPOS ELECTROGENOS DE EMERGENCIA.

CABLES TELEFONICOS.

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1961, EN LA OFICINA DEL JEFE DEL SERVICIO DE ARQUITECTURA, A LAS 11 HORAS:

"CONSTRUCCION DE CINCO EDIFICIOS SUBESTACIONES, CINCO CASAS PARA VIGILANTES Y CINCO CASAS PARA REEMPLAZANTES EN LAS ESTACIONES DE: PANGUILEMO, VILLA ALEGRE, LONGAVI, ÑIQUEN Y COCHARCAS."

(Presupuesto oficial: Eº 314.731,50.)

Antecedentes pueden consultarse en la Secretaría del Servicio de Arquitectura, Balmaceda N.o 1215, 6.o piso, todos los días, de 14 a 16 horas, previa presentación de un Certificado de Solvencia Bancaria al día.

Bases se entregarán únicamente hasta 3 días antes de la fecha fijada para la apertura de las propuestas.

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1961, A LAS 11 HORAS, EN LA SECCION CONTRATOS Y CONCESIONES, DEPTO. TRANSPORTE, ESTACION MAPOCHO:

"CONCESION PARA LA EXPLOTACION DEL BUFFET DE LOS TRENES N.os 43|44-15 Y 18, QUE CORREN ENTRE ALAMEDA Y RANCAGUA."

Las bases y mayores antecedentes pueden solicitarse a la Sección indicada.

ANY HOOVER

"COLERICA" ARGENTINA DESERTO DEL BIM BAM BUM: "ME HAN ENGAÑADO"

Any Hoover, de diecisiete años, está en conflicto con la empresa del Opera. "No quiero ir al Perú con la Compañía", dice. "Yo vine contratada sólo para actuar en Chile".— Empresario la desmiente

Ana María Burgos, una argentinita de 17 años que llegó integrando el ballet "colérico" del Bim Bam Bum, desertó del conjunto porque "a decir verdad, me trajeron engañada".

Any Hoover, su nombre artístico, abondonó el teatro Opera el miércoles pasado, no presentándose a la segunda función. Ayer volvió a su camarín, pero no encontró allí su vestuario.

—Me cobraban muchas multas —dijo Any a LA NACION. No sacaba nada de sueldo. Además, yo no quiero viajar a Lima con el Bim Bam Bum.

La figurita tiene escasos dos meses de actuación revisteril. Llegó a Chile el 17 de agosto pasado integrando el ballet "colérico" que dirige Rafael García, también argentino. Treinta días antes se había iniciado como bailarina en la boite Goyescas, de la capital argentina.

—Esta es una buena experiencia —dijo la joven. Está bien que a una le pasen estas cosas cuando recién comienza. Queda por lo menos tiempo para estudiar la posibilidad de dedicarse a otra cosa.

Any Hoover asegura que su contrato ha sido modificado.

—Yo sabía que actuaríamos sólo en Chile —reveló. Pero después me he dado cuenta que le agregaron "y otros países". Yo no quiero ir a Perú. Tengo mis razones.

"Además —dijo después— yo no sabía que con los 120 mil pesos que me pagan por trabajar en tres funciones teatrales y hacer tres "salidas" en boite, se podía hacer tan poco. Eso es un engaño.

La Compañía Bim Bam Bum deberá debutar el sábado 23 en el teatro Colón de Lima. Posteriormente viajará a Ecuador.

"Como no quiero viajar a Perú, no concurría a los ensayos —manifestó Any. Por cada inasistencia me aplicaron mil pesos de multa. También estuve diez días en cama, y, no sé por qué, me descontaron cuatro días de trabajo... aún cuando presenté los correspondientes certificados médicos.

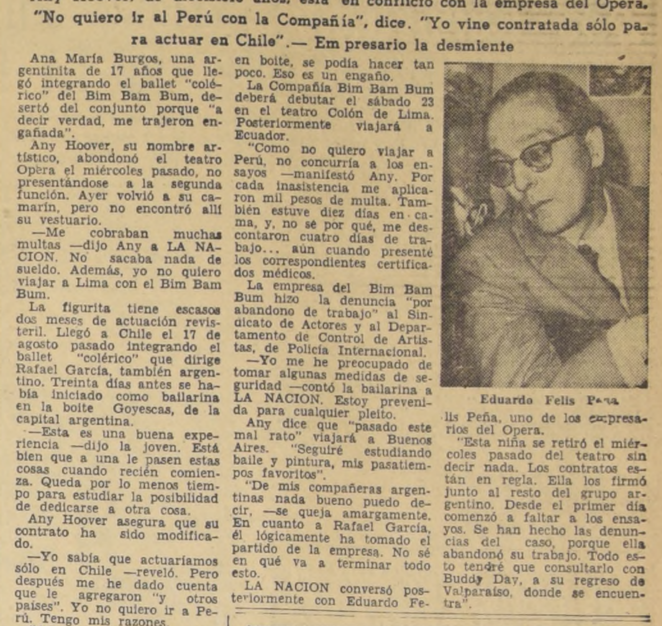
La empresa del Bim Bam Bum hizo la denuncia "por abandono de trabajo" al Sindicato de Actores y al Departamento de Control de Artistas, de Policía Internacional.

—Yo me he preocupado de tomar algunas medidas de seguridad —contó la bailarina a LA NACION. Estoy prevenida para cualquier pleito.

Any dice que "pasado este mal rato" viajará a Buenos Aires. "Seguiré estudiando baile y pintura, mis pasatiempos favoritos".

"De mis compañeras argentinas nada bueno puedo decir, —se queja amargamente. En cuanto a Rafael García, él lógicamente ha tomado el partido de la empresa. No sé en qué va a terminar todo esto.

LA NACION conversó posteriormente con Eduardo Felis Peña, uno de los empresarios del Opera.



Eduardo Felis Peña

"Esta niña se retiró el miércoles pasado del teatro sin decir nada. Los contratos están en regla. Ella los firmó junto al resto del grupo argentino. Desde el primer día comenzó a faltar a los ensayos. Se han hecho las denuncias del caso, porque ella abandonó su trabajo. Todo esto tendré que consultarlo con Buddy Day, a su regreso de Valparaíso, donde se encuentra".

"EL REY DE REYES" LLEVA LA HISTORIA DE N. S. JESUCRISTO A LA PANTALLA

En abril de 1960 empezaron a rodar las Cámaras Super Technirama de 70 mm., en Technicolor, para las primeras escenas de la gigantesca producción de Samuel Bronston, distribuída por Metro-Goldwyn-Mayer: "EL REY DE REYES". Para iniciar la filmación en esa fecha, una legión de artífices y artistas tuvo que hacer planes con dos años de anticipación para crear los más variados elementos indispensables para la realización de empresa tan enorme.

Antes de comenzar el rodaje, S. S. el Papa Juan XXIII concedió al productor una audiencia, quien sometió al Santo Padre un guión de la película a realizarse, y recibió en esta oportunidad la bendición del Sumo Pontífice para la obra.

Bronston y sus asociados en la producción de "EL REY DE REYES" decidieron que España poseía el terreno más apropiado y más parecido al primitivo paisaje de la Tierra Santa. Se seleccionaron ocho diferentes lugares del país para las escenas exteriores y un total de 396 escenarios fueron diseñados y construidos en dos de los más grandes estudios de Europa: los Estudios Sevilla y Chamartín en Madrid.

Durante los preparativos para la filmación sobrevino un desastre al desencadenarse un huracán sobre Madrid, que arrasó con uno de los decorados más monumentales y costosos, el Templo de Judea. Sus impresionantes columnas, de un ciento de pies de altura, se desplomaron y el enorme templo cayó en ruinas. Su reedificación se demoró tres meses.

Para dar un ejemplo del esmero con el cuál se llevó la vida de Cristo y la Inspiración de Sus Palabras a la pantalla: las escenas del Sermón de la Montaña no tardan sino unos pocos minutos en pasar por el ecran. Sin embargo, Nicholas Ray, el director, se demoró un mes en su preparación y filmación, para lo cual se necesitaban 81 tomas de diferentes ángulos y 21 días de rodaje. Era la escena más grandiosa de acción jamás filmada en España.

"EL REY DE REYES" es un film de tres horas de duración. Su presentación se hará en todo el mundo en forma parecida a la observada en los estrenos de "BEN-HUR".

Mañana: "Al hogar siempre se vuelve"

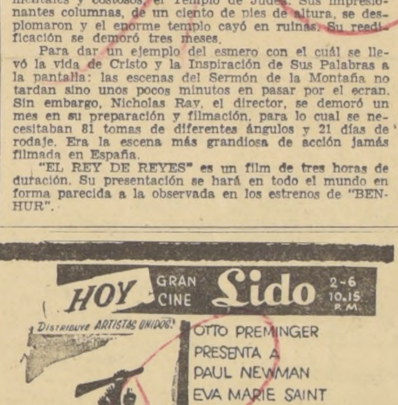


(Ein Herz kehrt Heim)

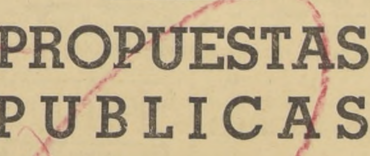
Un tema apasionante, de hondo contenido social, en una realización de extraordinaria calidad artística, ofrecen mañana, en estreno exclusivo, los Cines GRAN PALACE y CALIFORNIA.

MAXIMILAN SCHELL y HERTHA MARTIN, dos caras nuevas que se han impuesto por sus facultades sobresalientes, interpretan en esta película a una joven pareja enfrentada a una encrucijada dramática. Forman parte de un reparto excepcional, encabezado por Willy Birgen y María Holst, y que da vida a un argumento que une a su intensa emoción artística y humana, una extraordinaría calidad musical, basada en las actuaciones del célebre pianista Shura Cherkassy y el gran Ballet de la Opera de Hamburgo. El sello Alo Films la estrena mañana en los Cines Gran Palace y California.

Censura: Mayores de 18 años.







MIRILLA INDISCRETA

() Julie Andrews, que se hizo famosa en Estados Unidos en "My Fair Lady" empezó su carrera de cantante a los 8 años en un "bomb shelter" de Londres.

() A Gwen Verdon le gustaría mucho interpretar el papel principal de una comedia musical basada en "La Loca de Chaillot".











EN LA 16a. FECHA DEL CAMPEONATO PROFESIONAL.—

U. DE CHILE CON SANTIAGO MORNING ES AHORA EL "PARTIDO CLAVE" DE LA POLLA DEL FUTBOL

● Hasta el sábado, a las 14 horas, se reciben los cupones. El mismo día, a las 13 horas, tendrá lugar la entrega de premios correspondientes a la 15a. fecha. Hoy deben quedar fijados los programas oficiales. Se ha invitado al ex empleado de LA NACION y crack internacional de la "U", Leonel Sánchez.

El próximo sábado, a las 13 horas, en el hall central de nuestro diario, procederemos a la entrega de premios correspondientes a la 15a. fecha o segunda de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional, de la Polla del Fútbol de LA NACION. Como dijimos en su oportunidad, ciento trece mil cupones señalaron el triunfo de la Universidad Católica sobre Unión Española, destacado como Partido Clave de esa etapa, y con ellos están trabajando los funcionarios de la Polla. Los que hayan alcanzado a 14 puntos, quedan inscritos para el Gran Sorteo Final, y con 22 puntos y más, tienen derecho a optar a cualquiera de los premios semanales, encabezados por los dos Abonos para el Mundial del 62. Entre el resto de estos premios semanales figuran 1 reloj pulsera de Casa Gabor, Estado 91, 5.o piso; 1 batería de cocina Fantuzzi; 1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco; números enteros de la Polla Chilena de Beneficencia; 3 máquinas jugueras de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049; 1 camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083; 5 Gol King, el "Juego de Moda"; 1 pelota de fútbol de Casa Alonso e Hijos, Alameda 2815; Vinos La Ermita, de Rovirosa y Cía. Ltda., casilla 1760; 1 disco a elección de Casa Ordina, Alameda 2981; 3 delantales a elección, fabricados por Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684; entradas para cines del centro (cada entrada es válida para dos personas); Albumes de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar, de Coda y Cía., y 2 frascos gigantes de Gomina Cristal Verkos.

HOY SE FIJAN CANCHAS

En razón de los días de Fiestas Patrias, sólo hoy se reunirá el directorio de la Asociación Central de Fútbol de Chile, que preside Juan Goñi, para ordenar el programa oficial de la 16a. fecha o tercera de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional, División de Honor, y que contempla los siguientes encuentros: Universidad de Chile con Santiago Morning, Universidad Católica con Everton, Colo Colo con Rangers, Audax Italiano con San Luis, O'Higgins con Green Cross, Ferrobádminton con Wanderers y Unión Española con Palestino. Como se sabe, el Partido Clave de la Polla del Fútbol de LA NACION, para esta fecha, es el de Santiago Morning con Universidad de Chile.

HASTA EL SABADO

Los cupones para la tercera fecha de la Segunda Rueda, con el Partido Clave de Santiago Morning con Universidad de Chile, se reciben hasta el próximo sábado, a las 14 horas.

INVITADO LEONEL SANCHEZ

La Polla del Fútbol de LA NACION ha invitado al acto de entrega de premios del próximo sábado, al ex empleado de esta Empresa Periodística, y crack internacional de la Universidad de Chile, Leonel Sánchez.

Una Furgoneta Ford Thames y una Motoneta Vespa, de Nieto Autos, figuran entre los premios más importantes para el Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol. En el grabado, un aspecto del salón de ventas de Nieto Autos, en Avenida Bulnes 194.

COMO HAY QUE CONFECCIONAR LOS CUPONES

A los concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION y el público en general, reiteramos las siguientes advertencias relacionadas con la forma en que deben confeccionarse los cupones y otros aspectos importantes de nuestro concurso:

1.—Evitar los pseudónimos, pues, en el caso de obtener un premio importante, pueden presentarse dificultades con respecto a la identidad de quien envió el cupón.

2.—Serán rechazados todos los cupones que vengan enmendados.

3.—El concursante que haya obtenido un abono para el Mundial del 62 no puede optar a otro abono, aun cuando en una nueva fecha vuelva a obtener el puntaje más alto. Otro caso: si ocupa con dos de sus tres cupones, los dos primeros lugares en una fecha, obtendrá sólo uno de los abonos, más el premio que le siga en importancia; pero de ninguna manera dos abonos.

4.—Los cupones deben escribirse con letra clara, de imprenta, y en lo posible, a máquina. Hay algunos que, en realidad, no se entiende lo que quieren decir y entonces son declarados nulos.

5.—Quien acierte el resultado de un partido, sin indicar el número de goles, tiene dos puntos. Y si lo acierta con los goles exactos que se produjeron, tiene 3 puntos más. O sea, que el puntaje máximo de un partido es de cinco (5) puntos.

6.—Lo fundamental es acertar el Partido Clave que se destaca en cada fecha. Con acertar su resultado basta: ganó la "U", ganó Santiago o empataron. Sólo los cupones que acierten el Partido Clave pasan a ser computados para verificar el puntaje total, y su opción a los premios semanales y a los del Gran Sorteo Final. Los demás cupones no son considerados para nada, así tengan los otros seis partidos acertados con resultados y número de goles exactos.

Así Atendemos al Público

Terminaron abusos en reparto de leche en comuna Conchalí

Mala distribución de la leche en la comuna de Conchalí

Carlos Olivares, carnet 1981832, de Santiago, reclama por el descontrol y mala distribución de la leche en la comuna de Conchalí, lo que agrava la escasez de este producto. En el terminal de El Salto se forma diariamente una larga cola en espera de un poco de leche para los niños, pero las entregas se hacen de preferencia a otras personas, que llegan después de haberse formado la fila, como el caso del dueño de una panadería a quien se le entregó una enorme cantidad del vital alimento, dejando a toda la gente sin nada.

Fue acogida la reclamación.

Los pobladores de Conchalí que reclamaron por la arbitraria distribución de leche en determinados puestos y por las anomalías de un repartidor que "le echaba agua" al vital alimento, están de plácemes.

Ambas reclamaciones determinaron la rápida acción de las autoridades zonales del Servicio Nacional de Salud y de la propia Municipalidad de ese vasto sector del costado norte de Santiago, donde los problemas son cada día más agudos por falta de preocupación del gobierno comunal.

El caso es que, por lo menos en lo relativo a la leche, se acogió el justo clamor de los vecinos y se adoptaron medidas para terminar con los abusos.

Sin embargo, se nos informó ayer que con motivo de las festividades patrias, nuevamente volvieron por sus andadas los especuladores, lo que transcribimos a quienes corresponda para que no se continúe haciendo víctima a tan riguroso núcleo poblado de la capital, donde vive gente de escasos recursos, en su mayor parte obreros, empleados y pequeños comerciantes, de la voracidad de quienes han olvidado que estamos en un período de estabilización y que quien no lo entienda así está cometiendo un verdadero atentado a los superiores intereses de la colectividad.



Problema afecta al personal Adm. de la Educación

Como en otras ocasiones ha tenido usted la gentileza de ayudarnos a solucionar algunos problemas que se nos han presentado, venimos en destacar un hecho insólito, y que merece la atención, ya que está perjudicando a un grupo de funcionarios que constituimos el Personal Administrativo de Educación, últimamente encasillados en un escalafón especial.

En efecto, se estima que más del 50 por ciento del personal ha resultado perjudicado, ya que sus rentas superiores a las fijadas ahora, harán que parte de sus emolumentos queden en planillas suplementarias, lo que prácticamente les dejará sin aumentos en un lapso bastante considerable.

Aparte de ello, y esto es realmente de gravedad, los que servíamos 12 horas de clases fuimos reducidos por Decreto a 8 horas, y se ha producido una disparidad de criterios para aplicar el descuento. En algunos Liceos se inició en enero, otros en marzo, abril, mayo y en otros hasta la fecha no se ha hecho descuento alguno. Más aún, se sabe que la Contraloría emitió un dictamen indicando que se pagarían las 12 horas hasta que fueran provistas, luego del respectivo Concurso, pero en Concepción, nuestra provincia, se ignoran mayores antecedentes, o los Habilitados no los quieren proporcionar. Lo justo es que se cumpla lo dispuesto y se ordene el reintegro de los dineros descontados, ya que la situación en esta zona se hace cada vez más difícil.

Quedan de usted, atto. y S. S. Por personal. R. A. V., carnet 16317, Tomé.

Hijos de vecinos causan daños en Escuela Mixta 114

Señor Director:

La Escuela Superior N.o 114 de la cual soy su Director, se encuentra abocada a un gravísimo problema motivado única y exclusivamente por los vecinos que la rodean y que es el siguiente: ubicada entre las Poblaciones Alessandri y Balmaceda, de la Comuna de San Miguel, gente que fluctúa entre los 4 y 20 años de edad, y que no son alumnos de la Escuela, han roto el débil cerco de alambres que la separa de las calles adyacentes y penetran como a su casa, para jugar al volantín, fútbol, rayuela, etc.

Esto sucede durante todos los días de la semana, aumentando los días sábados, domingos y festivos.

Comprenderá, señor Director, que así no se puede trabajar, y si se les llama la atención, contestan con insultos, y lanzan piedras y tierra, dentro de las salas, en medio de grandes risotadas.

He puesto estos hechos en conocimiento de la 13a. Comisaría, primero, y de la Prefectura de Santiago después y no he sido oído.

Mucho me temo, que no esté lejano el día en que estos modernos vándalos rompan los vidrios de las ventanas y cometan en las noches toda clase de desmanes dentro de las salas.

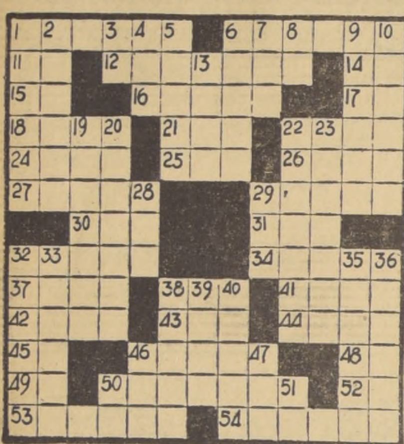
Lo que más me extraña es que los vecinos, que contemplan estos actos de un modo impasible, nada hacen por impedir que sus hijos observen esta conducta que está reñida con el derecho ajeno, la moral y las buenas costumbres.

Ruego al señor Director se sirva dar cabida a estas líneas en el diario de su digna dirección para conocimiento de las autoridades respectivas, y nosotros ponernos a salvo de futuras eventualidades que van a llegar, sin lugar a dudas.

Saluda atte., al señor Director.

Nicanor Pérez M. Director de la Escuela. Carnet N.o 637195. Santiago. Domicilio, calle Herrera 7[illegible].

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Añil, colorante.
6.—Lo que vive adherido al suelo por raíces.
11.—Símbolo químico del sodio.
12.—Nacido, nativo.
14.—Artículo.
15.—Adjetivo posesivo.
16.—Amo, dueño.
17.—Símbolo químico del níquel.
18.—Piojos de las gallinas.
21.—Igualdad de nivel.
22.—Camino, vía.
24.—Representación geográfica.
25.—Montaña de Tesalia, famosa en la poesía antigua.
26.—Removed la tierra con el arado.
27.—Se atrevía.
29.—Arácnido traqueal microscópico.
30.—Palabra árabe que significa cabo, promontorio.
31.—Río de Europa.
32.—C. de Turquía, a orillas del Seihun.
34.—Prenda sacerdotal.
37.—Censura, reprende.
38.—Tiempo, período.
41.—Registro, acecho, escudriño.
42.—Sonidos repetidos.
43.—Múltiplo de dos.
44.—Saludable.
45.—Infusión.
46.—Hojas de papel impresas y encuadernadas.
48.—Nota musical.
49.—Preposición que indica el lugar.
50.—Dañada, corrompida.
52.—Segunda y cuarta vocales.
53.—Día de la semana.
54.—Vasija para la sal.

VERTICALES:

1.—Interior y profundo.
2.—Marineros, navegantes.
3.—Prefijo privativo.
4.—Fluido aeriforme.
5.—Cerro aislado en una llanura.
6.—Estructura del lenguaje no sujeta a medida y cadencia.
7.—Genio protector de un hogar.
8.—Contracción.
9.—Palpar o tocar una cosa.
10.—Unido, confederado.
13.—Parte córnea que cubre la punta de los dedos (Pl.).
19.—Máquina, artefacto.
20.—Lienzos que cubren la cama.
22.—Conjunto de frutos sostenidos por un eje común (plural).
23.—Fosfato hidratado natural de uranio.
28.—Parte de una vasija que sirve para agarrarla.
29.—Altar.
32.—Aro pequeño, arillo (Pl.).
33.—Conjunto de diez unidades.
35.—Desdoblar, extender.
36.—Seis vocales iguales.
38.—Perteneciente a la epopeya.
39.—Doctor de la ley judaica.
40.—Lo que se da por prenda de algún contrato.
46.—Guerra, combate, lucha.
47.—Poema lírico.
50.—Se dirige a un lugar.
51.—Símbolo químico del aluminio.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

PRE BREZO COZ
AUN RICAS ARA
RASGUÑO MOVER
AOJO CORA
CACAO POSTRAR
ARAL SERIO DE
LAR MIDAS PUS

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MIERCOLES

SALIDAS: 8.00 horas, vuelo 640, DC-3 con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

09.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS.— 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia, y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.30 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.

Vuelo 80: Sale a las 20.35 horas con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

MIERCOLES:

COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 16 horas.

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

La Información que Ud. Necesita

SANTORAL

HOY: Stos. Eustaquio y Susana.
MAÑANA: San Mateo Apóstol y Evang.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.

Automotor Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.

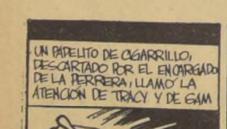
El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNOS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 16 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE SEPTIEMBRE.

FRANCESA, San Pablo 2002; COLON, San Pablo 3310; BARRANCAS, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4220; OYARZUN, 5 de Abril 4687; ESPERANZA, Esperanza 39; SAN LAZARO, Vergara 397; ANTOFAGASTA, Antofagasta 2996; SCOTT, Avenida Matta 1399; ARAUCO, Arauco 1077; COLO COLO, Alvares de Toledo 477; RAIYEL, Población La Feria, 5435; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6201; SAN CAMILO, Portugal 54; ATENAS, Portugal 1053; BOGOTA, Sierra Bella 1698; CASTILLO, Loreto 162; SIMON, Independencia 859; WAISMAN, Recoleta 2110; CERRILLOS, Los Clarines 6048; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; POPULAR, Vivaceta 1811; ROZAS, Avenida Santa María 2301; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; LOS LEONES, Providencia 2415; VESPUCIO, Avenida Apoquindo 7084; ZUÑIGA, Avenida Bilbao 581; SAN JOSE, Avenida Suecia 2668; LA REINA, Larraín 6208; y SUR, Suárez Mujica 875

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







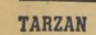




KID DINAMITA — POR SAM LEFF







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

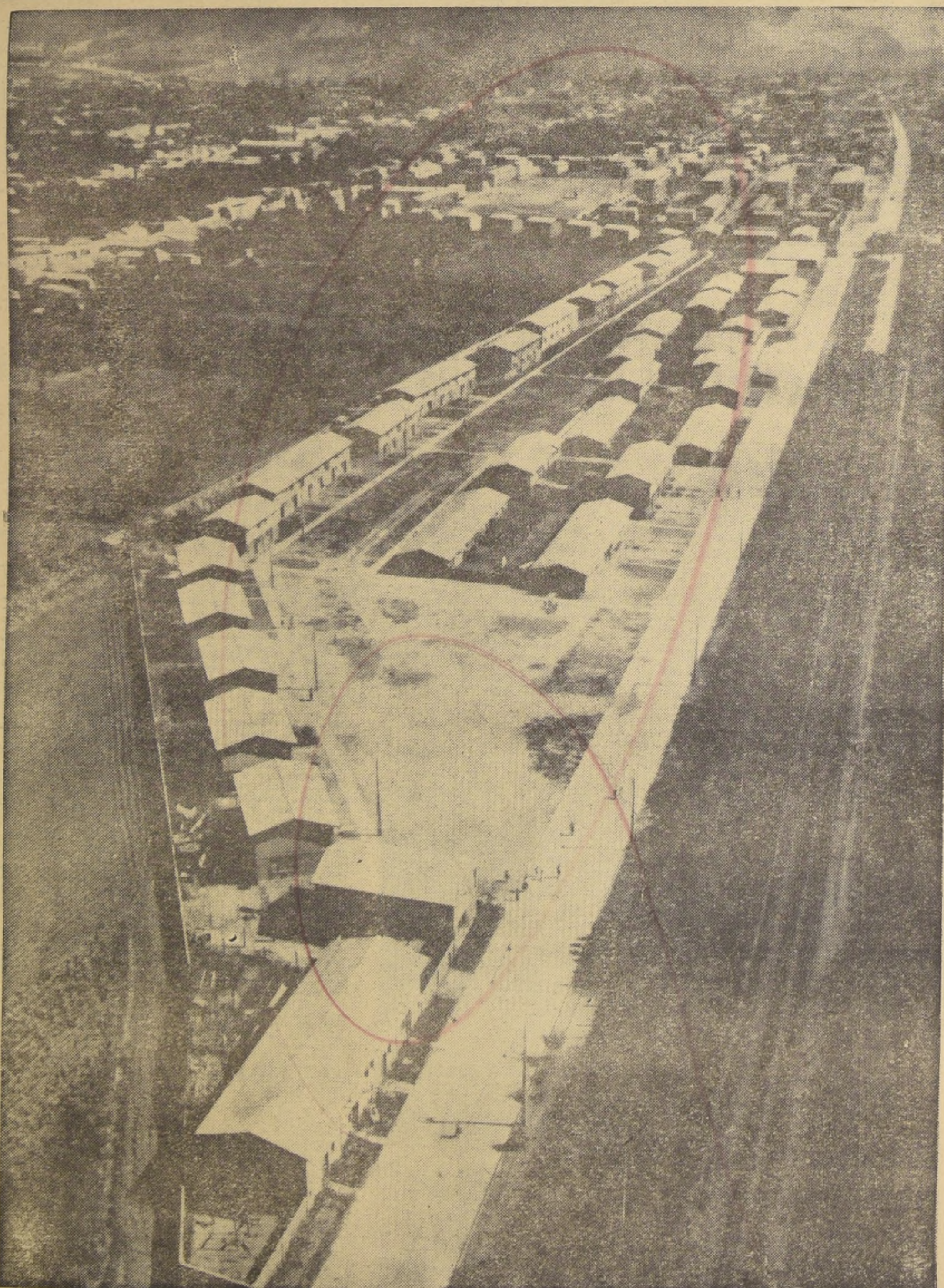




RAMONA — POR JORGE PALACIO

JESÚS SE ASOCIÓ CON UN AMIGO PARA CONSTRUIR BARQUITOS EN BOTELLAS VACÍAS.
¡DEBE SER UN TRABAJO DIFÍCIL!
DEPENDE, A ÉL LE TOCA LA PARTE MÁS FÁCIL
SE DEDICA A TOMAR VINO PARA VACIAR LAS BOTELLAS

Así construye la CORVI



Esta vista panorámica muestra la distribución que ha tenido la Población de Quillota, Sectores II A y II B, que fueron construidos con la aplicación de los proyectos del Plan Habitacional del Gobierno. Así como esta población son las que se van levantando a lo largo de todo el país, en cumplimiento del propósito que tuvo en cuenta el actual Gobierno para abordar el grave problema del déficit habitacional del país, que se arrastraba por largos años, y cada día en mayor aumento. Su Excelencia el Presidente de la República reiteró ante el Parlamento el firme propósito de su Gobierno de dar una solución adecuada al problema, para "satisfacer la justa aspiración de centenares de miles de nuestros conciudadanos de contar con su casa propia". Estas palabras son el fiel reflejo de lo que está haciendo realidad la CORVI, poniendo en marcha los diferentes sistemas del Plan Habitacional, que dan la oportunidad de contar con casa propia a toda la población, sólo exigiendo el cumplimiento de los requisitos establecidos en sus reglamentos. La población ha respondido a la realización de este Plan, depositando su confianza en los proyectos de la CORVI, que se ha traducido en un incremento inesperado de los depósitos de ahorros para las viviendas en cuentas abiertas en el Bco. del Estado.

SI CHILE CONSTRUYE SE CONSTRUYE CHILE

CONSECUENCIAS DEL DEFICIT HABITACIONAL

REALIZACIONES DEL "PLAN HABITACIONAL

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SISTEMA DE AHORRO CONQUISTO CONFIANZA DEL PAIS EN EL "PLAN HABITACIONAL"

● Hasta el mes de agosto, depósitos eran de más de 17 millones de escudos, o sea, más de 17 mil millones de pesos.— Incrementos mensuales se han ido superando, sobrepasando los cálculos estimativos.— El número de Cuentas de Ahorro para la vivienda hasta agosto era de 133.990. ● Depositantes son en su mayoría obreros y empleados que quieren tener casa propia



JORGE OPAZO, Gerente General de la CORVI.

El hecho de que el Plan Habitacional es una realidad en marcha, ha quedado demostrado fehacientemente en la aceptación que ha tenido en la población del país el sistema de Cuentas de Ahorro para la Vivienda, en el Banco del Estado. Durante el primer año en que entró a funcionar este sistema se abrieron 89.536 Cuentas de Ahorro, con un total de E° 5.723.241,65 en cuotas de ahorro.

Estas cifras, consideradas superiores a las calculadas, fueron ampliamente superadas en los meses siguientes del presente año, llegando el total de Cuentas de Ahorro, a la fecha, a 133.990, y el valor de las Cuotas de Ahorro depositadas a E° 17.592.208,69.

Para el presente año en el presupuesto de la CORVI se había calculado un rendimiento a este sistema del orden de los 10 millones de escudos, pero ya al mes de agosto la cifra de depósitos era de E° 11.868.967,04, con 44 mil 454 Cuentas de Ahorro nuevas. Por esta razón se espera que en los cuatro meses restantes del presente año estas cifras sean superiores y se duplique el cálculo estimativo que se tenía.

Desde que el actual Gobierno logró la estabilización de la moneda, el ahorro recuperó la confianza del público, y en especial el ahorro reajustable para la vivienda. Este sistema permite que mediante las cuotas de ahorros se suscriba un Convenio de Ahorro y Préstamo con la CORVI para que, dentro de un plazo determinado el depositante obtenga su casa propia, por adquisición o construcción de acuerdo con los planos de la institución.

En esta forma, en breve tiempo, los depositantes, de acuerdo con su capacidad de ahorro, pueden contar con la casa propia, lo que se ha visto materializado en muchos casos, siendo ya miles los convenios que se han firmado para obtener viviendas a través de la operación implantada por el DFL N.o 2, del Plan Habitacional.

El cuadro que insertamos a continuación demuestra el ritmo ascendente que ha tenido el sistema de Cuotas de Ahorro y Cuentas de Ahorro, con el fin de poder optar a una casa, un departamento o un sitio para construir su propia vivienda. Es de hacer resaltar que el mayor porcentaje de estos depósitos de ahorros es proveniente de la clase obrera y empleados, y el resto, de personas de clase media y comerciantes.

DEPOSITOS EN CUOTAS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA

PERIODO		Nº de cuentas abiertas	Valor de las cuotas depositadas E°
TOTAL AÑO	1960	89.536	5.723.241,65
Enero	1961	3.538	798.282,98
Febrero	1961	6.299	963.798,48
Marzo	1961	5.967	930.829,44
Abril	1961	6.315	1.036.223,36
Mayo	1961	8.336	1.485.568,36
Junio	1961	5.723	1.653.139,45
Julio	1961	2.834	1.960.060,76
Agosto	1961	5.442	3.041.064,21
TOTALES		133.990	17.592.208,69

¡REGALE UNA CASA!: LA CORVI LE FACILITA MEDIOS PARA ELLO

El Plan Habitacional proporciona a los particulares un moderno y práctico sistema de hacer un regalo a los seres queridos con motivo de la celebración de un cumpleaños; nacimiento de un hijo, obtención de un título profesional o casamiento de uno de los hijos, sobrinos o hermanos.

En lugar de hacer un obsequio en artículos de adorno o del hogar se puede regalar con una Cuenta de Ahorro para la Vivienda a nombre de la persona homenajeada. En caso de un "santo" o cumpleaños, usted abre una cuenta de Ahorro para la Vivienda a nombre de la persona indicada, con una o más cuotas de ahorros y el interesado sigue haciendo sus depósitos mensuales; si abre la cuenta con 50 cuotas de ahorros, el interesado puede firmar inmediatamente el Convenio con la CORVI, y el resto de los depósitos los sigue haciendo el obsequiado; si se trata de su esposa o hijos, les abre la cuenta de ahorros y les sigue depositando mes a mes el número de cuotas que haya elegido.

En el caso de los hijos, si Ud. abre una Cuenta de Ahorros a su nacimiento, cuando ellos salgan del colegio se habrán recibido de propietarios. En el caso de matrimonios, la Cuenta de Ahorro la puede abrir a nombre del novio o de la novia que si es de 50 cuotas de ahorro, los posibilita de inmediato para firmar un Convenio CORVI de Ahorro y Préstamo, que les facilitará la adquisición de la vivienda.

En esta forma se ha dado

Junto con ofrecer un medio grato de efectuar un regalo apreciado a las personas queridas, estos sistemas le dan la oportunidad de ser más originales y perpetuar su recuerdo en forma imperecedera para los beneficiados

COOPERATIVAS DE VIVIENDAS HAN SIDO IMPULSADAS Y APOYADAS POR LA CORVI

● Convenios de Ahorro y Préstamos han acelerado la construcción de habitaciones por este sistema. ● Se ha canalizado y hecho efectivo el ahorro popular a través de las Cooperativas de Viviendas. ● Plazo de construcción se rebaja junto con los costos de edificación de las viviendas

Las Cooperativas de Viviendas sirven de canalizadoras del ahorro popular promueven la organización de la comunidad, facilitan los trámites financieros del grupo y, por último, simplifican e introducen economías en los costos de construcción de las viviendas. En este aspecto la Cooperativa de Vivienda es uno de los mecanismos que bien utilizado puede ayudar en gran medida a la política gubernativa en orden a solucionar el problema habitacional.

Estas cooperativas han existido en Chile desde hace aproximadamente 50 años. No obstante, miradas desde el punto de vista del número de viviendas construidas, su resultado ha sido poco satisfactorio. Ello se ha debido principalmente a la inflación monetaria y la falta de asesoría técnica.

Para subsanar esos y otros inconvenientes se dictó el D. F. L. 326 del 2 de abril de 1960 el cual, entre otras materias, dispuso lo siguiente:

a) Que las Cooperativas de Viviendas no podrán tener un número de asociados superior a 200;

b) Que deberán contar con asesoría técnica adecuada;

c) Que sus estatutos serán de un tipo standard y aprobados por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía;

d) Que los terrenos que deseen adquirir deberán ser aprobados por la Corporación de la Vivienda, y

e) Que los socios de una Cooperativa que haya obtenido un préstamo para urbanización o edificación, serán individualmente responsables de la cuota de hipoteca que les corresponda, vale decir, la autoridad acreedora podrá cobrar judicialmente al socio en mora en el pago de dividendos y otros valores adeudados y no a la Cooperativa misma.

La Corporación de la Vivienda, considerando que las Cooperativas son las entidades más representativas del ahorro popular y que ofrecen la ventaja de dejar en una sola mano el manejo de muchos préstamos individuales, dentro de su sistema de Ahorro y Préstamo para la vivienda, da especial importancia a los Convenios con la sociedad de cooperativas.

El movimiento de Cooperativas de Viviendas en Chile agrupa en la actualidad a más de 30 mil familias que por este medio han alcanzado o esperan alcanzar dentro de un plazo más breve, la obtención de su Casa Propia.

Los Convenios que se pueden subscribir por las Cooperativas de Viviendas son para la construcción de las mismas o para la urbanización de los terrenos. Para poder suscribir estos Convenios es necesario que la sociedad cooperativa sea propietaria de los terrenos y estén inscritos a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces; que no tenga gravámenes o hipotecas pendientes y que haya sido adquirido con la aprobación de la CORVI.

Los convenios pueden ser de diferentes tipos y montos, con un límite de acuerdo al número de socios que cuente la Cooperativa y plazos que se relacionan con los socios y cuotas de ahorros que hagan. El límite para los Convenios es de 700.000 cuotas de ahorro y de 7 mil por socio, en la construcción de viviendas para cooperativas.

En base a este sistema se ha logrado un mayor incremento y fomento de las Cooperativas de Viviendas, obteniendo un rendimiento efectivo en la construcción de viviendas económicas



SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD.— El obtener una casa por intermedio de la CORVI da a las familias favorecidas sentido de seguridad y tranquilidad para el futuro de su vida. La aplicación de los sistemas de ventas a los ocupantes de viviendas permite a ellos mirar tranquilos el futuro, y a los jefes de hogar dedicarse a sus actividades en un ambiente de confianza. En el grabado, en una población de Rancagua, una madre espera a su esposo en la puerta de su casa, mientras la hija, sentada a sus pies, repasa las lecciones del colegio.



MODERNA Y PINTORESCA POBLACION.— La CRAV de Penco ha construido junto con su personal de obreros mediante los Convenios de Ahorros y Préstamo de la CORVI, una población para sus obreros que será entregada el 30 del presente. En el grabado, desde uno de los cerros que la circundan, un grupo de niños señalan al reportero gráfico la ubicación de la población.



REALIZAMOS UNA ILUSION.— Para los dirigentes del Sindicato Industrial de la CRAV-Penco. La construcción de su población es la realización de una ilusión. El Administrador de la Compañía, Desiderio Guzmán, cuando se le propuso el Plan por el Sindicato, dijo que era un imposible. Ahora, gracias a la Operación Conjugada de la CORVI, es una realidad y la Población lleva su nombre "Desiderio Guzmán". En el grabado, el secretario del Sindicato Industrial, Luis Muñoz Vásquez, informa a un reportero de LA NACION sobre la forma en que se gestó y se realizó la población para obreros de la CRAV, de 82 casas, con la sonrisa satisfecha de la labor cumplida.

Sindicato CRAV de Penco obtuvo viviendas por convenios CORVI

● Población de 88 casas será entregada a obreros del Sindicato Industrial el 30 del presente mes. ● Son viviendas dotadas de todas las comodidades, incluso, cocinas a gas licuado de 4 platos, cali font y baño con agua fría y caliente. ● La población en total contará con 164 viviendas, 42 de las cuales serán para empleados. ● La firma financió los terrenos y la urbanización para levantar la población

La Operación Conjugada como se ha llamado la concretación de Convenios entre los patrones, su personal y la CORVI, ha dado grandes resultados en la práctica. Son numerosas las industrias que acogiéndose a la franquicia de la aplicación del impuesto del 5 por ciento sobre sus utilidades para la construcción de viviendas para sus trabajadores; del personal para ahorrar con el fin de adquirir viviendas y la CORVI para prestar a largo plazo los fondos necesarios han construido sus propias poblaciones, cercana a los centros de su trabajo.

El 30 del presente mes, una de estas firmas verá cumplido este anhelo de su personal obrero, al serles entregado a los socios del Sindicato Industrial una "Población Modelo" con toda clase de comodidades, enclavada en medio de un paisaje de lomas y bosques de pinos insignes. Se trata de la Refinería de Azúcar de Penco. El Sindicato Industrial Obrero de la CRAV Penco, suscribió con la industria y la CORVI, convenios para la construcción de una población de 164 casas. Ochenta y dos de ellas se comenzaron a construir en septiembre de 1960 y se encuentran listas para ser entregadas a los obreros que suscribieron los respectivos Convenios Individuales a fines del mes.

La población, que llevará el nombre de su Gerente, Desiderio Guzmán, se encuentra ubicada a escasos centenares de metros del recinto de la Refinería. Son casas de madera con bases de concreto compuestas de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y lavadero. Tienen una superficie edificada de alrededor de 110 metros cuadrados y patios y ante-jardines por más o menos 380 metros cuadrados. Además cuentan con cocina a gas licuado instalada de 4 platos, califont, persianas en sus ventanas, dos closets en los dormitorios y la sala de baño completa con tina y ducha, agua caliente y fría.

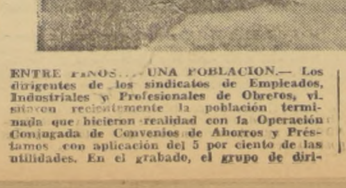
Las obras estuvieron a cargo de la firma constructora Dinner y el Arquitecto Proyectista fue Ricardo Hempel. La Refinería vendió los terrenos a los obreros a razón de 20 pesos el metro cuadrado y por su cuenta financió la urbanización, todo lo cual pagarán los obreros junto con el dividendo de su vivienda. El costo de la edificación es del orden de los 4 mil escudos que agregados los gastos de terreno y urbanización, da un total de más o menos 6 mil escudos.

Para los efectos del pago de los dividendos, hay un recargo que fija el desgravamen de la propiedad, tanto en su construcción como urbanización y terreno, para que, en caso de fallecimiento del jefe de familia, la propiedad quede totalmente saneada.

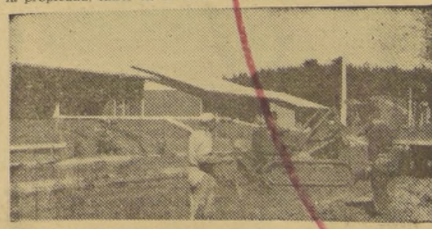
En una ceremonia especial que se efectuará el 30 del presente, los obreros agraciados con estas casas, que están pintadas en colores de gran gusto y que dan un colorido especial al conjunto, tanto en sus fachadas como en sus techos, recibirán oficialmente las llaves de las viviendas para pasar a ocuparlas. De inmediato, se procederá a la construcción de otras 40 casas para obreros y 42 para empleados en los terrenos adyacentes, hasta completar la población proyectada.

En esta forma se ha dado cumplimento a una de las disposiciones del Plan Habitacional puesto en marcha por la CORVI a través del DFL N.o 2, al proporcionar casas en menos de un año a un grupo importante de trabajadores mediante las operaciones conjugadas de Patrón, Personal y CORVI.

Mientras tanto, otras industrias como INSA, IANSA, etc., están finiquitando Convenios similares para la construcción de viviendas para su personal, haciendo realidad el Plan Habitacional para sus empleados y obreros.



ENTRE PINOS... UNA POBLACION.— Los dirigentes de los sindicatos de Empleados, Industriales y Profesionales de Obreros, visitaron recientemente la población terminada que hicieron realidad con la Operación Conjugada de Convenios de Ahorros y Préstamos con aplicación del 5 por ciento de las utilidades. En el grabado, el grupo de dirigentes junto con periodistas de Santiago, examinan los terrenos circundados de bosques de pinos donde está ubicada la población "Desiderio Guzmán" de la CRAV-Penco, que es un hermoso paisaje que toma colorido en estas viviendas. En el grabado superior, un aspecto de las viviendas.



URBANIZACION.— En la construcción de la Población CRAV Penco, la firma no sólo participó en la operación conjugada, sino que entregó los terrenos a un bajísimo precio y financió la urbanización, la que los obreros pagarán a plazo junto con su dividendo. En el grabado, frente a las casas terminadas un tractor trabaja en el emparejamiento del terreno para lo que será la calzada de una de las calles de la población.

CON 69 MIL VIVIENDAS FINALIZARA PLAN TRIENAL DE CONSTRUCCIONES

● Superó la meta fijada de 45 mil al esbozar el plan de construcciones. ● En el presente año la cifra llega cerca de las 30 mil viviendas en todo el país. ● La aplicación del Plan Habitacional del Gobierno se está cumpliendo en todas sus partes

Desde 1906, cuando se crearon en Chile los Consejos de Habitación por la Ley 1838 promulgada el 20 de febrero de ese año, hasta 1959 que se dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, el país no había recibido un impulso masivo para salvar el déficit habitacional del país.

Numerosas leyes y decretos leyes se fueron sucediendo en los años siguientes, hasta que a raíz del terremoto de Chillán, se creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio por medio de la Ley 6334, para la reconstrucción de las zonas damnificadas. Posteriormente, en 1953, esta Corporación fue modificada mediante el DFL 285 que creó la actual Corporación de la Vivienda, refundiendo en esta entidad la Caja de la Habitación, que era la encargada de las construcciones de viviendas populares. Sin embargo, el ritmo de construcciones no tuvo la fuerza necesaria para que el incremento de las construcciones rebajara el déficit habitacional y, a medida que transcurrían los años, éste se fue haciendo más grave y notorio en la población.



El 31 de julio de 1959, el Supremo Gobierno dictó el DFL 2, que refundiendo en la Corporación de la Vivienda otros organismos estatales y previsionales de empleados y obreros, le dio atribuciones para ser la institución tutora de la construcción masiva de la totalidad de los conjuntos habitacionales del país.

Para el actual Gobierno de don Jorge Alessandri, era al asumir la dirección del país, el problema más grave que le tocaba afrontar y por eso, de inmediato se abocó al estudio del problema y buscar la solución a él. Fue así como la Corporación de la Vivienda a través del Plan Habitacional elaborado, obtuvo los recursos necesarios para la construcción en gran escala de poblaciones y viviendas a lo largo de todo el territorio nacional. Un plan trienal de 1959 a 1961, fijó una meta de 45 mil casas. Este número, mediante planes estudiados y con una aplicación integral de los recursos recibidos por la CORVI a través del DFL N.o 2, ha sido superado antes de la finalización del período trienal y para fines del presente año el número de viviendas construidas superará las 54 mil casas, lo que permitirá a un número aproximado de 300 mil personas contar con la vivienda propia.

Por otra parte, la aplicación del Plan Habitacional, ha permitido que las instituciones de previsión, como las Cajas de Empleados Particulares, Públicos y Servicio de Seguro Social, construyan para sus imponentes en forma coordinada y rápida las viviendas necesarias de acuerdo con sus opciones y necesidades. Antes los imponentes veían escasamente cumplidos sus anhelos de la vivienda propia a través de sus instituciones de previsión, especialmente en el sector obrero, debido a que cada una de ellas construía en forma aislada y con grandes costos, las casas que necesitaban sus imponentes.

Además, las atribuciones otorgadas a la CORVI a través del Plan Habitacional contenido en el DFL N.o 2, permite a esta institución la construcción de viviendas para particulares; la erradicación de familias que viven en viviendas insalubres y la remodelación de ciudades, aprovechando los recursos de terrenos y aplicación de capitales de particulares, evitando la extensión desmedida de las ciudades y lograr el progreso urbanístico de las comunas.

VIVIENDAS PARA PUERTO MONTT.— El grabado muestra un grupo de viviendas contiguas construído por la CORVI, en Puerto Montt, que dieron solución a los graves problemas que se presentaron por la destrucción de las antiguas existentes en la ciudad por las catástrofes de mayo del año pasado. En esta forma se atendieron en forma rápida las necesidades de los damnificados, como lo demuestra el grabado.

La iniciativa particular, por otro lado, a través del funcionamiento de la Corvi ha recibido un apoyo que anteriormente no alcanzaba y, mediante préstamos a corto plazo, incrementar el fomento a la construcción de viviendas económicas, creando así nuevas fuentes de trabajo a lo largo de todo el territorio nacional.

Según declaraciones formuladas por su actual Vicepresidente Ejecutivo, Carlos Granifo Harms, "no hay una localidad del país donde en los actuales momentos no se levante una población construída por la institución o se estén llevando a cabo los planes de construcción de nuevos y amplios grupos habitacionales".

En esta forma, el Supremo Gobierno ha dado un serio impacto al problema habitacional y lograr a través de sus planes una efectiva disminución del déficit de viviendas que sufría la población.



VIVIENDAS EN LA ZONA NORTE.— Dentro de características especiales, la CORVI ha construído en la Zona del Norte Grande un tipo especial de viviendas económicas. EN EL GRABADO, un aspecto del interior de las viviendas con sus patios.



HERIDOS PARA LA CONSTRUCCION.— Levantada una población, inmediatamente se ponen en marcha los proyectos para edificar la siguiente etapa de los planos en los terrenos adyacentes. EN EL GRABADO, obreros hacen los heridos para construir la ampliación de la Población Juan Antonio Ríos 3 B.



POBLACION QUEBRADA VERDE.— La CORVI, atendiendo la solicitud de modestos postulantes a casas de la institución, ha construído un grupo de viviendas económicas en Quebrada Verde. EN EL GRABADO, se aprecia el conjunto de estas viviendas que ya están siendo entregadas a los postulantes.

DIJO S. E. EL PRESIDENTE ALESSANDRI:

"TAREA DE INIGUALADA IMPORTANCIA ES LA DE DAR CASA PROPIA A MILES DE CIUDADANOS"

● En su Mensaje al Parlamento, en mayo del presente año, destacó la labor realizada por la CORVI y señaló los firmes propósitos de su Gobierno de continuar adelante, en forma resuelta y decidida, en resolver el grave problema habitacional. ● Especial preocupación del Ejecutivo ha sido desde que asumió sus funciones, encarar el déficit de viviendas del país. ● Mención especial de la abnegada labor de los funcionarios de la CORVI, sin distinción, desplegada después de los sismos de mayo de 1960, hizo en la exposición sobre la labor realizada por la institución



S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, desde que asumió tan altas funciones tuvo como principal preocupación afrontar el problema más grave que afectaba al pueblo que lo había elegido: la habitación. Por eso es que una de sus primeras medidas fue elaborar un programa habitacional que permitiera buscar soluciones efectivas a él y dar los recursos necesarios al organismo más indicado para llevarlo a cabo. En este caso fue la CORVI la que a través del D. F. L. N.o 2 le ha tocado cumplir este propósito, y, conforme a los deseos de S. E., puso en marcha el Plan Habitacional. La mejor certificación de que este plan se está llevando a cabo es el reconocimiento de S. E. para la CORVI, contenido en el Mensaje al Parlamento en el mes de mayo del presente año.

El problema habitacional del país ha sido la especial preocupación del actual Gobierno, como lo dejó de manifiesto S. E. el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, en su Mensaje al Congreso el 21 de mayo del presente año.

Expresó S. E., en los principales acápites del texto, relacionado con la labor realizada por la Corporación de la Vivienda en este sentido: "Saben los señores parlamentarios que ha sido preocupación fundamental de este Gobierno, desde que asumió sus funciones, emprender una acción resuelta y decidida con el objeto de resolver el grave problema habitacional. Han traducido estos propósitos del Ejecutivo los diversos decretos con fuerza de ley que, en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por la ley 13.305, se dictaron acerca de esta materia. Todos ellos están orientados a activar la labor directiva de la Corporación de la Vivienda en lo que a habitaciones se refiere y a lograr incentivos para que la actividad privada, ya sea a través del ahorro o mediante la incorporación de recursos a los programas de construcción, participe con el Estado en un plan habitacional de vastos y efectivos alcances."

Después de referirse el Primer Mandatario a lo que manifestara en su anterior Mensaje, dice: "Debo, ahora, poner en vuestro conocimiento la prosecución de esta tarea de inigualada importancia, y podéis estar ciertos que continuaré laborando en ella con firme decisión, seguro de que por ese camino lograremos satisfacer la tan justa y humana aspiración de miles de nuestros conciudadanos de llegar a la tan deseada meta de la casa propia".

A continuación analizó los montos de inversión desde los años 1953 a 1958, en comparación con las inversiones efectuadas por la CORVI durante los años 1959 y 1960. Mientras en los primeros años se invirtieron E° 75.942.603,68, en los dos últimos años las inversiones por construcciones alcanzaron a E° 79.833.562,97.

Más adelante, refiriéndose a la labor de la CORVI, dijo: "En el curso del año 1960 se terminaron por la CORVI 19.927 habitaciones y 59 locales comerciales, incluyendo 1.948 pabellones de emergencia construidos con motivo de los sismos de mayo de 1960, y que significarán 3.896 definitivas, ya que durante el presente año se está efectuando la transformación de estos pabellones en habitaciones completas, con urbanización y servicios de alcantarillado, agua y luz.

Especial importancia dio S. E. en el Mensaje de mayo último a las labor realizada por la CORVI en la erradicación y radicación, en sitios urbanizados, de poblaciones cuyas condiciones insalubres eran de todos conocidas. Citó el caso de las poblaciones "San Gregorio" y "Cardenal José María Caro", y señaló que durante el período de 1959 y el primer trimestre del presente año la labor de la CORVI en este sentido se había traducido en 17.191 viviendas, 2 mil 870 sitios urbanizados y 537.307 metros cuadrados edificados, destinados a la ubicación de las familias que vivían en esas condiciones.

Y agregó: "Sobre la materia, cabe hacer presente que la perfecta organización de la Corporación de la Vivienda ha permitido, sin menoscabo de sus normales programas de trabajo, atender situaciones de emergencia creadas por grupos familiares que vivían allegados a otros y quienes, conocido el hecho que dicha institución podía atender sus necesidades, los expulsaron de sus viviendas para que lograran, por su parte, una situación independiente".

"Es así —dijo— como la CORVI habilitó con rapidez 1.300 sitios para radicar a igual número de familias que se instalaron con sus mejoras en las calles, reclamando un lugar donde construir sus casas. Ello entrañaba un grave peligro para la salud, ya que no tenían protección y carecían de servicios higiénicos, lo que agravaba aún más el problema. Hoy día, a esas familias se les ha entregado un sitio con el título provisorio de dominio correspondiente, a fin de que puedan edificar sus viviendas difinitivas por el sistema de autoconstrucción".

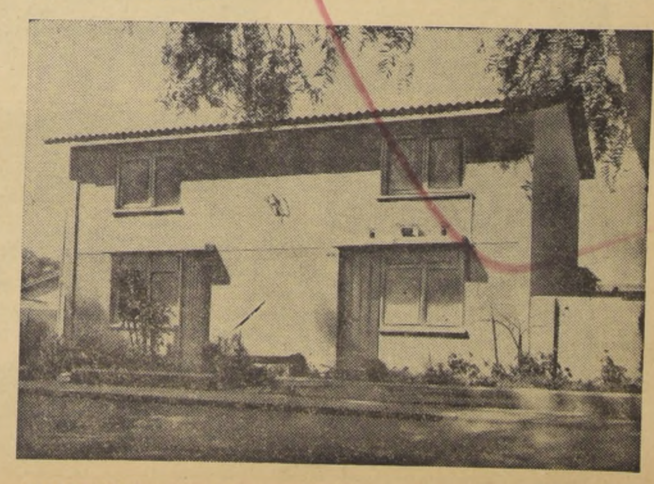
A continuación, el Presidente Alessandri se refirió al sistema de cuotas de ahorro reajustable para la vivienda y al alto interés y confianza con que fue recibido por el público, como quedó demostrado con la suscripción de cuotas y apertura de Cuentas de Ahorro en el Banco del Estado.

También hizo referencia al sistema de "prestatarios" en la construcción de edificios de altura; a la aplicación del 5 por ciento sobre las utilidades y de la aplicación de los recursos de las instituciones de previsión en el levantamiento de viviendas.

Especial referencia hizo a la labor de la CORVI después de la catástrofe sísmica de mayo de 1960, y dijo: "No podría dejar pasar esta oportunidad sin destacar el espíritu patriótico y levantado con que el personal de la CORVI, desde sus profesionales hasta sus más modestos servidores, sumó sus esfuerzos a los que en ese dramático período que siguió a la catástrofe sísmica del Sur se desplegaron, para proporcionar a los damnificados los auxilios y ayuda que tan imperiosamente reclamaban. Merece, sin duda, el renocimiento público la acción de estos funcionarios, porque sin menoscabar en momento alguno el desarrollo de sus programas normales de trabajo, concurrieron con todos los medios de que disponían a dispensar su amparo a esos miles de familias que fueron tan despiadadamente azotadas por la desgracia".

A continuación, hizo citas referentes a la labor realizada por la CORVI en la Zona Sur, especialmente en Valdivia ante las amenazas de inundación por las aguas del lago Riñihue, para dar alojamiento a los damnificados. Y textualmente expresó: "Sería de desear que el mayor número posible de ciudadanos pudiera observar directamente la obra realmente extraordinaria que con tan inmensos esfuerzos realizó en esa zona la Corporación de la Vivienda, y particularmente debieran hacerlo quienes con tan ciego apasionamiento han pretendido desconocerla y aún han formulado las más injustificadas críticas y ataques en contra del Gobierno por esta acción".

Terminó su exposición, relativa a la labor de la CORVI durante el año pasado, dando a conocer los planes de remodelamiento de las ciudades amagadas, para reemplazar las construcciones destruidas o que quedaron en malas condiciones por efecto de los sismos. "De esta manera, manifestó, será posible ir modernizando paulatinamente esas localidades, sin necesidad de extender el área de edificación de las mismas".



CASAS EN COPIAPO.— El Norte Chico también ha recibido los beneficios del Plan Habitacional de la CORVI puesto en marcha por el Gobierno de S. E., don Jorge Alessandri Rodríguez. En el grabado, el frontis de un grupo de casas pareadas en la Población "Juan Godoy", de Copiapó.

Remodelación de ciudades evita crecimiento excesivo de comunas

● Cuatro proyectos se encuentran en vías de realización en la CORVI. ● Corresponden a Santiago, Concepción, Los Angeles y Puerto Montt. ● Los planes contribuirán al progreso urbanístico de las comunas respectivas. ● Actuales ocupantes de las viviendas expropiadas recibirán casas o departamentos de la CORVI. ● Atribución para estas obras le otorga el DFL. N.o 2 a la CORVI

La Remodelación de barrios y ciudades es otro de los atributos entregados a la CORVI en el Plan Habitacional a través del D. F. L., N.o 2. Este sistema se pondrá en marcha en un Plan Piloto en Santiago, con la remodelación de dos cuadras y media en el sector comprendido en las Avenidas República y Blanco Encalada y las calles Gay, Domeyko y Echaurren, para lo cual se han expropiado las viviendas existentes para su reemplazo por edificios de 5 pisos.

Después de este Plan le seguirá otro en Concepción donde se proyecta la remodelación de 9 manzanas, empezando con dos comprendidas entre las calles de Paicaví, Las Heras, Carrera, y Janequeo.

Los propietarios de estas viviendas tendrán la opción de tomar en arriendo o compra una vivienda construída por la CORVI, o adquirir una de las nuevas viviendas en el sector remodelado, dando como cuota al contado el valor que reciban por indemnización por la expropiación. También, los arrendatarios de estas viviendas podrán adquirir una vivienda de la CORVI, para lo cual se les eximirá de reunir los requisitos exigidos por reglamento, con lo que se evita que este sector de habitantes quede sin viviendas.

La aplicación de este sistema se tuvo en cuenta en atención a que ciudades como Santiago, no han tenido un proceso orgánico de desarrollo urbanístico en sus últimos 50 años; su estructura octogonal derivada de las ordenanzas de Carlos V. se mantiene intacta en su forma, con el consiguiente desequilibrio y desorganización urbana.

El ensanche indiscriminado de calles ha significado la eliminación de nuestra tradicion arquitectónica y ha creado problemas de tránsito en sectores congestionados junto al uso inadecuado del suelo.

Las ordenanzas municipales locales de este siglo no han podido organizar el desarrollo urbano, ya que este crecimiento requiere una planificación que controle factores de densidad, extensión y uso del suelo, considerando la ciudad y la región en que ésta se encuentre.

Frente al crecimiento de la ciudad, la Corporación de la Vivienda enfoca el problema reconstruyendo y erradicando sectores deteriorados existentes dentro del área urbana de las comunas.

La explicación de estos planes de remodelación de barrios y ciudades, lo realizará la CORVI coordinados a los desarrollos generales de los Planos Reguladores e Intercomunales de las Municipalidades y del Ministerio de Obras Públicas, formando parte de un programa de prioridades, basado en las posibilidades reales de realización dentro de las labores de la Corporación de la Vivienda.

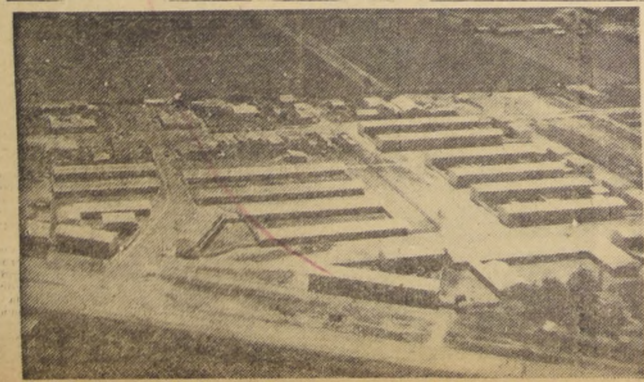
Fuera de los dos proyectos señalados para Santiago y Concepción, se tiene en tabla la remodelación de una manzana en Los Angeles, cuyas viviendas se adquirirán por los sistemas de Convenios de Ahorros é imponentes de Cajas de Prevision y se estudia hacerse cargo la institución de la remodelación de 3 manzanas en Puerto Montt con edificios de 4 y 5 pisos entre Varas y Urmeneta. Que la CORVI sea la que efectúe este trabajo, lo han solicitado los mismos interesados, dado que el proyecto había sido elaborado por la Municipalidad de esa ciudad contando para su realización con la ayuda financiera de la Corporación.

La realización de estos proyectos, junto con dar progreso urbanístico a las respectivas comunas, evitará el crecimiento excesivo de los radios urbanos, con la extensión indiscriminada de sus centros habitacionales de los comerciales, lo que acarrea problemas de locomoción para sus habitantes.

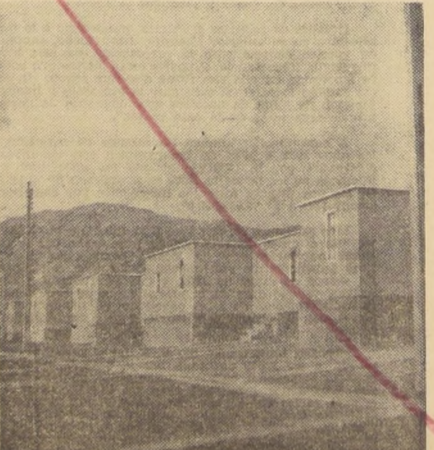


HERMOSAS CALLES.— La concepción urbanística de las poblaciones construidas por la CORVI a través del país, considera todos los aspectos urbanísticos del sector, con la tendencia a mejorarlos. Es así como sus poblaciones muestran calles y avenidas bien pavimentadas y con una científica distribución económica de sus viviendas. En el grabado, un aspecto de la Población "La Gran Vía", para empleados particulares, en Antofagasta.

FAMILIAS ERRADICADAS.— Son numerosas las poblaciones donde familias que vivieron por largos años en casas insalubres o "mejoras" de poblaciones "callampas" que han logrado, a través de la CORVI, ser ubicadas en viviendas económicas, pero de mejores condiciones higiénicas y sanitarias. En el grabado, mujeres y niños de estas viviendas se sirven del pilón común que les surte de agua para sus necesidades.



POBLACION JUNTO AL CAMPO.— Las poblaciones de la CORVI son construidas donde sean necesarias y para servir a la comunidad. En el grabado, se puede apreciar una vista de la Población Diego Portales de Curicó junto a campos sembrados. Ambos prestan un gran servicio a la vida de la comunidad.

APLICACION DEL PLAN HABITACIONAL.— El Plan Habitacional en marcha ha venido a solucionar para el Norte Grande uno de sus mayores problemas, como era el habitacional. Por primera vez la preocupación de un Gobierno les dio a sus habitantes ver cumplido el anhelo de contar con casas propias. En el grabado, las viviendas de la Población "Salar del Carmen", en Antofagasta, que tienen las características propias de la región.

El DFL N.o 2 dio las herramientas a la CORVI para construir viviendas

● Sus disposiciones le proporcionan los recursos y le otorgan las atribuciones para realizar el programa habitacional. ● También se acuerdan las franquicias y beneficios para particulares en pro del fomento a la construcción de viviendas económicas

Los títulos del DFL N.o 2, que es el motor del Plan Habitacional del Supremo Gobierno, precisan en forma clara las atribuciones que se otorgan a la CORVI para su realización y la forma en que debe ser aplicado.

Un breve análisis de las disposiciones del DFL N.o 2, dan exacta idea de lo que es, y significa el Plan Habitacional del Gobierno.

Este resumen determina: a) Define la "vivienda económica", los lugares donde puede construirse y los organismos encargados de su control;

b) Determina beneficios y franquicias a los particulares e instituciones que construyan y vendan viviendas económicas;

c) Crea el ahorro reajustable y las Cuentas de Ahorro para la vivienda, con depósitos en el Banco del Estado;

d) Autoriza a la Corporación de la Vivienda para erradicar y radicar en zonas estudiadas para tal objeto, provistas de urbanización adecuada, a las poblaciones clandestinas y otorgar títulos de dominio a sus pobladores;

e) Modifica la Ley Orgánica de la Corporación de la Vivienda para el mejor y más efectivo aprovechamiento de sus recursos;

f) Fusiona los diversos organismos técnicos que proyectaban y construían viviendas, bajo la tuición de la CORVI, a fin de racionalizar las inversiones y obtener una natural y lógica economía en los costos de operación;

g) Crea el Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos que, orientará y dictará las normas, aplicará el Plan Habitacional, en cuanto incide en los estudios referentes al planeamiento de todo lo relacionado con la construcción de viviendas en el territorio nacional; determina los tipos de construcciones convenientes a cada región y señala las áreas urbanas más apropiadas para la remodelación urbanística de barrios y ciudades, a la vez que prepara y distribuye los recursos de la CORVI;

h) Modifica las disposiciones para la construcción de viviendas campesinas, para cuyo financiamiento establece una tributación especial a las utilidades de la agricultura, y otorgar diversas franquicios para fomentar su levantamiento; e

i) Reglamenta los créditos reajustables otorgados por la Corporación de la Vivienda y las instituciones de previsión, y establece una tributación al comercio en favor de ella, la que se traduce en capitalización de viviendas para las mismas empresas comerciales.

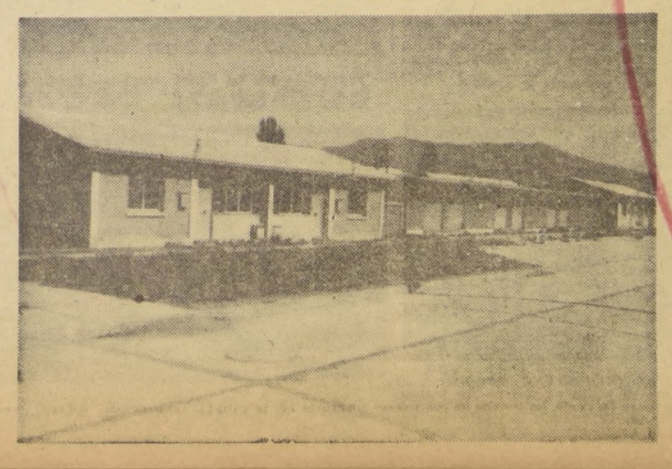
En este sencillo resumen están comprendidas las disposiciones del DFL N.o 2, que es el nervio motor del Plan Habitacional puesto en marcha por el Supremo Gobierno en 1959, y que proporciona las herramientas necesarias a la CORVI para que lleve a la realidad su programa de construcciones y ataque el déficit de viviendas que sufre el país.



CASAS EN COPIAPO.— El Norte Chico también ha recibido los beneficios del Plan Habitacional de la CORVI, puesto en marcha por el Gobierno de S. E. don Jorge Alessandri Rodríguez. En el grabado, el frontis de un grupo de casas pareadas en la Población "Juan Godoy"; de Copiapó.



TRASLADO DE FAMILIAS.— Las familias que van a ser erradicadas reciben la ayuda de personeros de la CORVI y del Ejército para ser trasladadas a los sitios que les fueron asignados en la erradicación. En el grabado; durante una de las operaciones efectuadas con este fin en las viviendas callampas vecinas al Zanjón de la Aguada.



POBLACION "QUILLOTA" II A.— Los planes de la CORVI para la construcción de viviendas en Quillota han dado gran impulso a la solución del déficit habitacional de la población. En el grabado; un aspecto de los frontis de las casas y locales comerciales de esa población.

Proyecto del senador Curti entrega más recursos a la CORVI para el Sur

● Propone modificaciones al D. F. L. N.o 2 para hacer más efectivos los planes de reconstrucción de la zona damnificada en el rubro de viviendas para particulares e imponentes de Cajas de Previsión

La puesta en marcha del Plan Habitacional dispuesto por el DFL. N.o 2 del Supremo Gobierno, ha encontrado el eco de todos los sectores de la ciudadanía y su reconocimiento como una realidad tangible efectuada por el actual régimen. Especial apoyo ha encontrado entre los parlamentarios que han visto que sólo a través de su aplicación pueden ser superados los déficit habitacionales, agravados en la zona sur con los sismos de mayo de 1960.

Por eso es interesante dar a conocer un proyecto presentado por el senador Enrique Curti Cannobio al Senado, para la modificación del D. F. L. N.o 2, otorgando mayores recursos a la CORVI para la realización de sus planes en la zona damnificada.

En los considerandos al proyecto el senador Curti expresa: "El Plan Habitacional a que se refiere el D. F. L. N.o 2, de 1959, se encuentra actualmente en pleno desarrollo. Es bien sabido que este cuerpo legal fue concebido con la construcción de "Viviendas económicas" con una superficie útil de construcción no superior a 140 metros cuadrados, ni inferior a 70 metros cuadrados".

"La ejecución del Plan Habitacional —continúa más adelante el senador conservador— ha quedado radicada en la Corporación de la Vivienda, a la cual se la ha dotado de los instrumentos legales necesarios para operar en gran escala en todo el país, mediante el fomento y desarrollo de las "Cuentas de Ahorro" y la suscripción de Convenios de Ahorro y Préstamos. Se ha logrado por estos medios obtener una sustancial cantidad de recursos, ya que entre el 11 de diciembre de 1959 y el 10 de julio de 1961 se han abierto 128.548 Cuentas de Ahorro, que corresponden a 11.828.322 cuotas de ahorro, depositadas en el mismo período, con un valor de 14.550.740,60 escudos. En el mismo lapso la CORVI ha suscrito 5.541 convenios y tiene comprometido valores por 29.902.192 escudos".

Estas elocuentes cifras, expresa más adelante el senador Curti, revelan el interés de la ciudadanía para obtener casa propia, en vista del déficit habitacional, que alcanza a 500.000 viviendas, hoy en día, pero que el Plan Habitacional del Presidente Alessandri ha contribuido a paliar manifiestamente.

Por los sismos del mes de mayo de 1960, que eran imprevisibles, la CORVI se ha dedicado preferentemente a las diez provincias devastadas y ha hecho préstamos a dos años plazo para la construcción de grupos habitacionales de "viviendas económicas". Este plazo es demasiado exiguo, manifiesta el senador Enrique Curti, y urge ampliarlo, porque para pagar el crédito hay que ahorrar después de haber invertido sumas cuantiosas, sobre todo si se trata de viviendas de cuatro pisos. Ese es el primer punto de su proyecto modificatorio.

El segundo es aumentar del 20 al 25 por ciento el porcentaje contemplado para dar ubicación a locales comerciales, servicios públicos o de beneficio común en los edificios de varios pisos.

Asimismo el senador conservador por Nuble, Concepción y Arauco, don Enrique Curti Cannobio, propone destinar un 25 por ciento de los excedentes previsionales a la construcción de viviendas en la zona damnificada. Por último, propone no hacer aplicables algunas disposiciones de la Ley General de Construcciones y Urbanización para estimular la construcción de habitaciones.

El texto del proyecto de ley presentado por el senador Curti es el siguiente:

PROYECTO DE LEY

"Artículo único.— Modifícase el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, cuyo texto definitivo, fue fijado por Decreto N.o 1.101, del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial de 18 de julio de 1960.

1) Reemplázase el punto colocado después de la palabra "grupo" en el inciso final del artículo 3.o por una coma y agrégase la siguiente frase: "y del 25 por ciento en los conjuntos habitacionales de cuatro pisos".

Agrégase en este mismo artículo el siguiente inciso nuevo:

"Las Municipalidades o las Direcciones de Obras Municipales no podrán exigir a los loteadores o urbanizadores de terrenos destinados a construcciones económicas, la cesión de parte de esos terrenos, en beneficio municipal, sin perjuicio de las áreas que conforme a la Ley General de Construcciones y Urbanización deberán destinarse a calles, plazas o plazuelas, parques, jardines o espacios públicos".

2) Agrégase el siguiente inciso al artículo 71:

"Sin embargo, si se tratare de construir edificios con más de cinco pisos de altura, el plazo de dos años a que se refiere el inciso primero, de este artículo, se prolongará en tres meses por cada piso que se agregue, a contar del quinto. En todo caso, el plazo máximo del préstamo no podrá ser superior a cuatro años en total".

3) Agréganse al artículo 72 los siguientes incisos:

"Las instituciones afectas al artículo 48 del D. F. L. N.o 2, indicarán anualmente a la Corporación de la Vivienda el número y dimensiones de las viviendas que se proyectarían en las distintas localidades del país con cargo a sus excedentes previsionales.

Cada uno de los préstamos a corto plazo que conceda la Corporación de la Vivienda para adquirentes de una Caja determinada, será aprobado por el Consejo de dicha Caja y los respectivos Departamentos de Propiedades deberán seleccionar, dentro del mejor derecho de los imponentes, la lista de los favorecidos en un plazo no superior a la mitad del plazo que el crédito que la Corporación de la Vivienda haya concedido".

4) Agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Las personas que se acojan a un Convenio de ahorro y préstamos conforme a las normas del DFL N.o 2, deberán indicar en un formulario que les proporcionará la Corporación de la Vivienda la comuna en que deseen aplicar el préstamo que se les otorgue, y señalarán también su preferencia por habitar una vivienda individual o dentro de un grupo habitacional colectivo.

Sin embargo, esta exigencia no formará parte integrante del convenio de ahorro y préstamo, y sólo servirá para fines estadísticos y de orientación para las construcciones.

5) Agrégase el siguiente artículo transitorio nuevo:

"Artículo transitorio...— El 25 por ciento de los excedentes a que se refiere el artículo 76 deberá destinarse a la construcción de viviendas económicas en la zona damnificada que define el artículo 6.o de la ley N.o 14.171, por un período de tres años, contados desde la publicación de esta ley. Para estos efectos, los organismos previsionales señalados en el artículo 48 deberán obligatoriamente contemplar el referido porcentaje en los encargos que deben hacer a la Corporación de la Vivienda".



MODERNA UNIDAD VECINAL.— En el camino a Santa Rosa, la CORVI ha levantado una moderna unidad vecinal en edificios de 4 y 5 pisos, con todos sus servicios y confortables departamentos. En el grabado, un aspecto general de esta unidad.



REMODELACION DE CIUDADES.— La CORVI tiene entre sus planes la remodelación de ciudades. Pero, fuera de ello, la construcción de nuevas poblaciones es otra forma de remodelar ciudades, al dar otra fisonomía a la arquitectura arcaica. En el grabado, un edificio de cinco pisos construido por la CORVI.

CAJAS DE PREVISION BENEFICIADAS CON EL PLAN HABITACIONAL

La dictación del DFL. N.o 2, ha significado un efectivo beneficio para los imponentes de las Cajas de Previsión, al determinar que las construcciones de viviendas que ellos precisen se realicen a través de la CORVI. Así con los recursos que éstas instituciones cuentan, la aplicación de los excedentes y otras entradas destinadas a estos fines sean ampliamente aprovechadas.

Las Cajas de Previsión pueden encomendar a la CORVI la construcción de Edificios de Departamentos o de poblaciones, destinados a sus imponentes de acuerdo a sus reglamentos hipotecarios internos y los imponentes pueden solicitar préstamos a sus instituciones para adquirir viviendas económicas y para construir estas mismas viviendas.

La política habitacional de la CORVI, mediante estos sistemas, ha logrado construir en forma acelerada las viviendas necesarias para atender las postulaciones de imponentes de las Cajas de Previsión de Empleados Particulares, Públicos y Periodistas, Defensa Nacional, Marina Mercante, Ferrocarriles del Estado, Servicio de Seguro Social, Carabineros, Empleados Municipales, y otras, siendo su condición de imponente causal de preferencia para ser considerado por la CORVI para la adjudicación de las viviendas.

PLAN TRIENAL 1959-1961 DE LA CORVI DA VIVIENDAS A 300 MIL PERSONAS EN EL PAIS

● Aplicación del Plan Habitacional del Gobierno ha logrado una disminución efectiva del déficit habitacional. ● El D. F. L. N.o 2 proporcionó los recursos necesarios para hacer realidad la construcción de viviendas económicas para la población. ● Instituciones de Previsión han visto aumentada su capacidad para dar viviendas a sus imponentes. ● La iniciativa particular ha recibido un fuerte impulso en la construcción de casas

El Plan Trienal de la CORVI para los años de 1959 a 1961 se había calculado en 45 mil viviendas. Sin embargo, esta cifra se verá ampliamente superada al finalizar este año, al totalizar 69 mil viviendas construidas o en construcción.

La intensificación del programa de construcciones se vio incrementado a partir del segundo semestre del presente año, cuando comenzaron a abrirse las propuestas por un promedio mensual sobre las 4 mil viviendas. Este incremento ha sido posible gracias a la colaboración de las firmas constructoras que han rebajado el plazo fijado para la terminación de las obras; al encargo de las instituciones de previsión para construir viviendas para sus imponentes y al interés del público por suscribir Convenios de Ahorro y Préstamos con la CORVI para la adquisición de la Casa Propia.

Las estadísticas llevadas por la CORVI demuestran que en 1959 se construyeron 20 mil viviendas; en 1960 su número alcanzó a 19 mil, y en el presente año, éste llegará a las 30 mil viviendas.

Según los cuadros estadísticos de la institución, durante el primer semestre del presente año, o sea, enero a junio, se inició la construcción de 4 mil 115 viviendas, con 194.682.88 m2. de edificación; en julio, 4.117, con 325.088 m2.; en agosto, 4.530, con 276.206 m2.; en septiembre, 4.150, con 214.772 m2., y para los meses de noviembre y diciembre el total se espera que sea de 4.268 y 4.463 viviendas, respectivamente, de acuerdo a los estudios del Departamento de Construcción.

Las fechas de las propuestas que se abren en el presente mes y en el próximo de octubre han sido publicadas en toda la prensa del país, y para los meses de noviembre y diciembre se espera la terminación de los estudios y su aceptación y ratificación por el Consejo de la institución.

Los cuadros siguientes muestran los proyectos que se iniciarán durante los meses de noviembre y diciembre, con indicación de las localidades a que corresponden las obras que se ejecutarán:

NOVIEMBRE

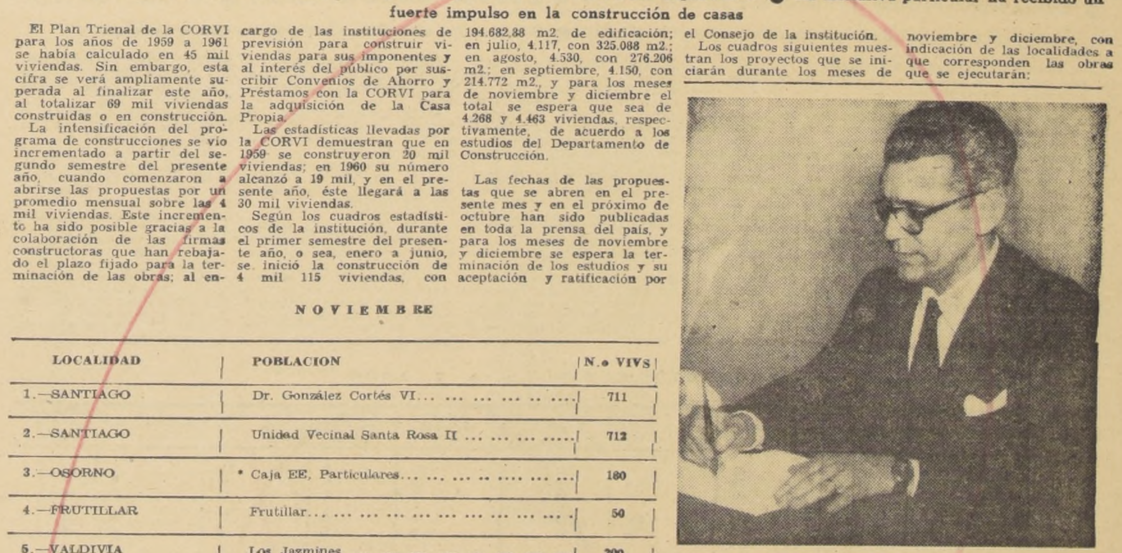
LOCALIDAD	POBLACION	N.o VIVS
1.—SANTIAGO	Dr. González Cortés VI...	711
2.—SANTIAGO	Unidad Vecinal Santa Rosa II	712
3.—OSORNO	* Caja EE. Particulares...	180
4.—FRUTILLAR	Frutillar...	50
5.—VALDIVIA	Los Jazmines	200
6.—SANTIAGO	Balmaceda II	25
7.—HUASCO	Huasco......	50
8.—RENGO	* Caja EE. Particulares...	80
9.—LA SERENA	Erradicación Camino Vicuña...	420
10.—SANTIAGO	* Miguel Claro, Caja EE. Públicos	101
11.—SANTIAGO	Unidad Vecinal Santa Rosa	1.389
12.—SANTIAGO	* Los Castaños, Vitacura, Caja EE. Particulares..	350

(*) Antecedentes de propuestas estudiados por el Sub-Dpto. Correlacionador de Cajas de Previsión

DICIEMBRE

LOCALIDAD	POBLACION	N.o VIVS
1.—TALCAHUANO	Hualpencillo II-A.	376
2.—SANTIAGO	* Quinta Normal II	260
3.—SANTIAGO	* Luis Thayer Ojeda, esq. Prov. Caja EE. Part..	37
4.—SANTIAGO	Manuel de Salas	400
5.—SANTIAGO	* Gálvez esq. Cóndor, Caja Defensa	40
6.—TALAGANTE	Terreno Tarkowsky...	200
7.—VALPARAISO	* Caja Defensa Nac. Terreno Cochrane ... . .. * Caja Marina Merc. Cerro Alegre	3 3
8.—TALCAHUANO	Hualpencillo II-B...	516
9.—CORONEL	San Pedro	1.500
10.—QUILPUE	* Caja Defensa Nac....	50
11.—ANTOFAGASTA	Manzanas expropiadas	200
12.—CONCEPCION	CORVI — Tribunales	40
13.—OVALLE	Radicación Suc. Guerrero	40
14.—TALCAHUANO	Hualpencillo II-C	528

(*) Antecedentes de propuestas estudiados por el Sub-Dpto. Correlacionador de Cajas de Previsión.



ERNESTO PINTO LAGARRIGUE, anteriormente Vicepresidente y hoy Ministro de Obras Públicas. Jefe directo de la CORVI, ha sido el motor del Plan Habitacional.

ESTRICTO SISTEMA DE PUNTAJE DA OPORTUNIDAD DE OBTENER VIVIENDAS

● En base a un reglamento de calificaciones, la CORVI selecciona a los postulantes a viviendas construidas por ella

El sistema de puntaje es otra de las formas de adquirir una vivienda por intermedio de la CORVI. Estas viviendas, construidas por la Corporación, le permiten ser dueño de una casa de 2 ó 3 dormitorios, en uno o dos pisos, antepatio y patio; o un departamento de 3 dormitorios, living-comedor, baño y cocina. Estas viviendas se pagan a largo plazo, 30 años.

Pueden optar a este sistema aquéllos que no tengan otra vivienda y siempre que el grupo familiar perciba remuneraciones superiores a 2/3 del sueldo vital mensual para el departamento de Santiago.

Para iniciar la operación, el interesado debe presentar su solicitud en el formulario que proporciona gratuitamente la CORVI, durante los cuatro primeros meses del año; llenar fielmente ese formulario, ya que cualquier declaración maliciosa los descalifica, y acompañar los certificados de matrimonio; de nacimiento de sus hijos; de monto de sueldos, salarios y pensiones percibidos por el grupo familiar; declaración jurada ante notario que no posee otra vivienda y ninguno de los miembros del grupo familiar; de la Caja de Previsión del postulante o de los del grupo familiar, que no es deudor hipotecario; y exhibir la libreta de Cuenta de Ahorro.

Una vez estos antecedentes en poder de la Corporación de la Vivienda, se comienza a aplicar el sistema de puntajes, de acuerdo con el Reglamento de "Calificaciones de postulantes y distribución de viviendas construidas por la Institución". Este Reglamento señala 2 puntos por antigüedad de la solicitud por cada año hasta 5 años corridos; y con más de 5 años, 5 puntos por cada año, con un máximo de 50 puntos; 20 puntos el o la cónyuge; 10 puntos por cada carga familiar por la cual se perciba asignación familiar, sin contar el o la cónyuge; y por las cuotas de ahorro de que sea dueño el postulante, depositadas con anterioridad a una fecha prefijada en la libreta de ahorro para la vivienda, que va aumentando de 5 puntos por cada 50 cuotas de ahorro hasta las 2 mil cuotas, y de dos puntos por cada cincuenta superiores a esta cifra.

La distribución de las viviendas se hace por estricto orden de puntaje, de acuerdo con las disponibilidades de la CORVI y, en caso de empate, se asigna a los beneficiarios que acrediten mayor número de cargas menores y grupos familiares más numerosos.

Los beneficiarios deben tomar posesión de la vivienda dentro del plazo que le asigne la notificación respectiva, previo depósito, dentro del mismo plazo, del primer dividendo en la Caja de la CORVI. La deuda hipotecaria se paga en 30 años plazo, reajustable, con un interés de 4 por ciento anual, más un 0,8 por ciento para seguro de incendio y desgravamen.

El seguro de desgravamen permite que los herederos del deudor reciban la vivienda libre de deuda en caso de que éste fallezca antes de la cancelación total del precio de venta.

Los dividendos mensuales fluctúan entre E° 16 y E° 26, sobre la base de E° 5,44 por cada E° 1.000 del valor de la vivienda.

CONVENIOS COLECTIVOS DE AHORRO Y PRESTAMO DA CASA A TRABAJADORES

● Sistema permite entregar la vivienda en plazo inferior al que se necesita en convenios individuales. ● La firma empleadora toma parte con su personal en la realización de estos planes. ● Gráficos dan ejemplo de las ventajas que se obtienen

La construcción de viviendas para grupos de empleados y obreros a través de los Convenios de Ahorro y Préstamos, ha asegurado a los elementos de trabajo el poder contar en breve plazo con su casa propia, muy inferior al tiempo que requiere la construcción, mediante su esfuerzo individual.

Los grupos de empleados y obreros, cuyo número fluctúa entre 10 y 50 personas, pueden acogerse a las ventajas que significa participar en este sistema de Convenios Colectivos de Ahorro y Préstamo con la CORVI. Se proporciona a dichos grupos todas las ventajas de los convenios con cooperativas, sin cumplir los trámites de formación de las mismas.

La operación se realiza mediante la firma de Convenios individuales de las personas participantes, las cuales se vinculan entre sí mediante un Convenio General, en que también participa la firma empleadora o patrón. La participación de la empresa implica la obligación de ésta, de mantener los fondos de ahorros y reemplazar al suscriptor que por cualquier motivo abandone el plan esbozado.

Este reemplazo toma la forma de depósito, por parte de la empresa, de igual cantidad de fondos o cuotas de ahorro, a la que había depositado el integrante que se retira del grupo. La Empresa recupera estos fondos al final del plazo estipulado en el convenio, en la forma de vivienda o de dinero efectivo. En los casos en que la Empresa no cumpla con esta obligación, el convenio colectivo pierde este carácter, pero subsisten o continúan vigentes los convenios individuales.

AYUDA DE LA EMPRESA. — La principal ayuda que presta la empresa, consiste en asegurar que los fondos de sus empleados u obreros se depositarán ante la CORVI.

También puede la Empresa ayudar al personal, con prés tamos individuales. Estos pueden imputarse al impuesto del 5 por ciento sobre las utilidades, a favor de la CORVI que disponen las leyes vigentes.

FORMA DE OPERAR.— La forma de operar en este sistema, ha seguido el siguiente camino:

A) Se formaron grupos de empleados u obreros, entre 10 a 50, de acuerdo con su capacidad de ahorro.

B) A cada grupo se les determinó un tipo de vivienda económica, en concordancia con esa capacidad;

C) Se pidió a cada empleado u obrero indicar el tipo de casa a que aspiraban de acuerdo con el esbozo del plan;

D) De acuerdo con las respuestas, se formaron los grupos de 10 a 50, con la determinación del tipo de casa, período de ahorro en años: número de casas a comprar o construir; valor de los convenios individuales y ahorro mensual necesario, en "cuotas de ahorro";

E) Formados los grupos, se firman los convenios por un mismo valor y plazo, y

F) Al término del año, se adjudican las casas ya terminadas al personal, de acuerdo con un sistema o reglamento elaborado al iniciarse el plan, que rige las relaciones entre la empresa y su personal, y de los integrantes entre sí.

EJEMPLOS DE CONVENIOS.— Los gráficos que siguen a continuación, demuestran la forma en que operan estos Convenios Colectivos de Ahorro y Préstamo con la CORVI y el balance económico del sistema:

PROYECTO CONVENIO A 7 AÑOS

Grupo	Categorías Empresa	Sueldos	N.o personas de cada Grupo	Valor convenio se podría firmar (cuotas)	m2. edif.	Aporte personal (cuotas)	Aporte Empresa (cuotas)	Total cuotas ahorro mensuales	N.o casas se const. al año	Dividendo mensual (cuotas)
		E°		(2)	(1)					
A	1a., 2a. y 3a	528-336	41	6.300	102	15	6	21	6	32
B	4a. y 5a.	268-214	58	5.400	88	12	6	18	8	27
C	6a. y 7a.	171-145	66	4.560	74	9	6	15	10	23
D	8a., 9a. y 10a., y obreros 1a. a 4a.	119- 63	406	3.600	60	6	6	12	58	18
E	Obreros 5a. a 9a.	56- 29	209	2.700	42	3	6	9	30	14
			780						112	

	Mensual	%	Anual
Total cuotas ahorro	9.640	—	115.600
Cuotas ahorro personal	4.970	51.5	59.600
Cuotas ahorro Empresa	4.670	48.5	56.000

NOTAS: (1) Se supone un costo de 50 cuotas de ahorro por m2.
(2) En este valor se incluye el valor de los terrenos.
Todos los valores se expresan en cuotas de ahorro, con excepción de los sueldos que paga la Empresa a su personal.

1.— SITUACION PERSONAL RECIBE CASA AL 1.er AÑO:

Primer Año					2.o al 7.o Año	8.o — 19.5 Año		
Grupo	Cuotas Ahorro	Dividendo	Suma	Arriendo probable 11% valor casa		Dividendo	Arriendo probable 11%	Utilidad probable
A	15	32	47	58	Igual 1.o	32	58	26
B	12	27	39	50		27	50	23
C	9	23	31	42		23	42	19
D	6	18	24	33		18	33	15
E	3	14	17	25		14	25	11

2.— SITUACION PERSONAL RECIBE CASA AL 5.o AÑO:

1.o al 4.o Año		5.o al 7.o Año				8.o — 24.5 Año
Grupo	Cuotas ahorro	Cuotas ahorro	Dividendo	Suma	Arriendo probable	
A	15	15	32	47	58	Igual caso anterior. Sólo paga dividendo y recibe arriendo.
B	12	12	27	39	50	
C	9	9	23	31	42	
D	6	6	18	24	33	
E	3	3	14	17	25	

NOTA: Todos los valores se expresan en cuotas de ahorro.

BALANCE ECONOMICO OPERACION

1.—PERSONA RECIBE CASA AL 1.er Año:	A	B	C	D	E
Cuota de ahorro mensual	15	12	9	6	3
Dividendo mensual	32	27	23	18	14
Ahorro durante 7 años (84 cuotas)	1.260	1.008	755	504	252
Dividendos durante 19,5 años (234 cuotas)	7.500	6.300	5.380	4.200	3.270
SUMA (gastos)	8.760	7.308	6.136	4.704	3.522
Arriendo mensual	58	50	42	33	25
Renta durante 25,5 años (7 + 19,5 — 1) 306 arriendos	17.800	15.400	12.900	10.200	7.700
Utilidad en el período	9.040 + casa	8.100 + casa	6.800 + casa	5.500 + casa	4.200 + casa



SITIO PARA LOS JUEGOS.— La amplitud de las poblaciones construidas por la CORVI da espacio suficiente a los niños para sus juegos. En el grabado, un grupo de ellos juega tranquilo en el antejardín de su casa.



RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS.— En la reconstrucción de viviendas o construcción de nuevas, la CORVI ha colaborado para que las empresas contratistas utilicen los más modernos medios de construcción. En Santiago, como lo muestra el grabado, se fabrican las escalas de concreto en la misma obra, las que después son colocadas por medio de grúas en los edificios.



VIDA FAMILIAR Y VECINAL.— Las construcciones de viviendas por la CORVI permite el desenvolvimiento de una vida familiar y social entre los vecinos que les enseña a convivir y ayudarse unos a otros. En el grabado, mientras una vecina arregla su jardín, la otra teje a la puerta de su casa en una Población en Rancagua.

RECONSTRUCCION DE LA ZONA SUR POR LA CORVI MARCHA RAPIDAMENTE

● En breve tiempo más no existirán viviendas de emergencias en Valdivia.

● Desde el primer momento, la COR VI atendió la situación de emergencia de los sismos sin abando nar sus proyectos ordinarios

En el mes de mayo de 1960 se produjeron los sismos que asolaron 11 provincias de la zona sur, entre Talca y Chiloé. Los efectos devastadores de estos fenómenos físicos llevaron el dolor a todo Chile. A las pérdidas inavaluables de las vidas humanas se sumaron las no menos valiosas de las materiales.

El déficit habitacional de esas zonas, que ya constituía un problema, se vio agravado por la pérdida de numerosos edificios totalmente destruidos por los terremotos o perdidos para su utilización por efectos de las inundaciones. Ante esta emergencia se hizo indispensable organizar una pronta ayuda en favor de los damnificados, y en ese puesto, en primera fila, se encontró la Corporación de la Vivienda.

De inmediato, al día siguiente de los sismos, funcionarios de la CORVI se encontraban en las zonas amagadas, y tomaron las primeras medidas de dar albergue provisional a los que perdieron sus hogares. Así se comenzaron a levantar viviendas provisionales en todas las localidades afectadas.

Especialmente en Valdivia, la situación se hizo de extrema gravedad. Además de la destrucción por los terremotos debieron soportar esa ciudad y provincia la amenaza de las aguas, el descenso de sus terrenos y el avance incontenible del mar, que llegó hasta las márgenes de Valdivia.

Las pérdidas incalculables se hicieron sentir de inmediato, al comprobarse los centenares de familias que no tenían dónde guarecerse. La CORVI, sin perdida de tiempo, comenzó a levantar las viviendas de emergencia, que fueron lo que se llamó "los rucos". Ahí pudieron esas familias encontrar un techo donde cobijarse, mientras se levantaban las viviendas definitivas para su instalación en otros terrenos libres de estas amenazas o para reemplazar las viviendas destruidas.

En estas tareas de la reconstrucción, tan importantes para el desenvolvimiento social de sus habitantes, la CORVI ha demostrado una efectiva labor, que ha merecido el reconocimiento del Primer Mandatario.

Fuera de las construcciones especiales de reconstrucción, la CORVI no ha abandonado los programas ordinarios contemplados para la construcción de viviendas en la zona sur. Paralelamente está llevando a cabo estos trabajos en forma acelerada, especialmente en lo que se refiere al levantamiento de viviendas definitivas para las familias que debieron ser alojadas en poblaciones o pabellones de emergencia o los "rucos".

Después de una reciente visita realizada a la zona sur por el Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI, Carlos Granifo Harms, pudo imponerse, en su paso por Valdivia, de la marcha de los trabajos, y dio a conocer que dentro de 2 meses no habría viviendas de emergencia en Valdivia.

También dio a conocer las importantes obras que se estaban realizando en Puerto Montt, Osorno y Temuco, dentro de los planes especificados para esas zonas. Además, señaló que se toman las medidas necesarias para la erradicación de familias, con lo cual se solucionará en gran parte el problema, si no totalmente, de las viviendas insalubres.

LA RECONSTRUCCION EN TEMUCO.— Entre las zonas afectadas por los terremotos estuvo la ciudad de Temuco, capital de Cautín. Si bien no tuvo grandes daños materiales, ha necesitado un impulso en su reconstrucción y construcción. En el grabado, se puede apreciar un grupo de viviendas de dos pisos, junto a otro edificio de 4 pisos.

Aplicación del 5 o/o de utilidades es otro sistema del Plan Habitacional

● Su realización, por parte de la CORVI, logra una mayor armonía entre el capital y el trabajo.— Empleados y obreros obtienen viviendas por este procedimiento

Los Decretos con Fuerza de Ley número 285 de 1953, y el número 2 de 1959, establecieron un gravamen del 5 por ciento sobre las utilidades de industriales, mineros, empresas salitreras y comerciantes que obtengan una ganancia superior a dos sueldos vitales anuales del departamento respectivo, cuando sus empleados u obreros no dispongan de viviendas propias o proporcionadas por la Empresa.

Para los efectos de liberarse de este impuesto, las entidades o personas mencionadas pueden recurrir a: 1.o proporcionando viviendas de ellos a los empleados u obreros; y 2.o prestando a su personal, siempre que existan sindicatos organizados y con personalidad jurídica, las sumas que deberían pagar por concepto de este tributo.

La CORVI, en la aplicación de estas disposiciones legales, ha sido un punto de apoyo para las empresas, al establecer la Operación Conjugada, o sea, patrones y personal por una parte con trabajadores por la otra, para construir las viviendas necesarias para el personal. La firma de estos Convenios CORVI ha dado espléndidos resultados y es así como industrias como la CRAV de Penco y Viña del Mar; INSA de Maipú y IANSA, han firmado esta clase de convenios solucionando de paso las necesidades habitacionales de su personal y cumplir con los requisitos legales de las citadas disposiciones.

Hace pocos días se firmó una clase de estos Convenios entre los sindicatos, la industria IANSA y la CORVI para la construcción de una población de 424 casas y, a fines del presente mes, en Penco, los obreros del Sindicato Industrial recibirán 82 casas de una población de 164 que se construirá en los cerros adyacentes a la industria y antes la INSA había recibido los edificios construídos en igual forma para el personal por este sistema.

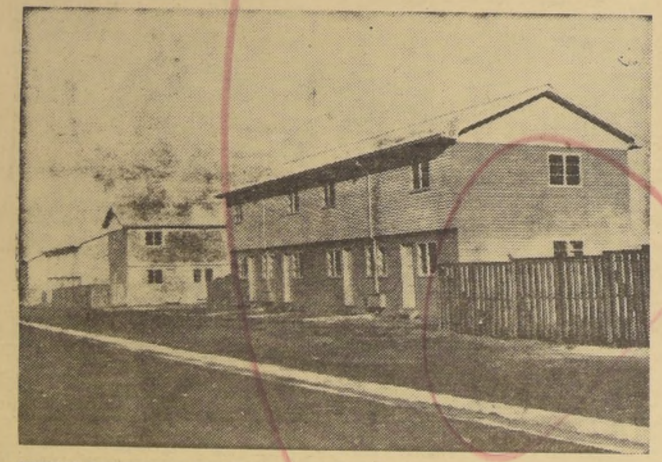
Esta es otra de las formas del Plan Habitacional que ha dado los resultados esperados para ir a la solución del problema habitacional del país, dentro de las diversas formas que se barajan para la construcción de viviendas económicas. Además, de esta forma, se obtiene una mayor armonía y coordinación entre el capital y el trabajo, dando un incentivo más al personal que trabaja en las diversas actividades de la vida nacional, para hacer más efectivo el desenvolvimiento de las fuentes de trabajo.



SITIOS PARA ERRADICACION.— Los planes de erradicación se están llevando a cabo a través de todo el país. Tanto en la zona norte, centro como sur del territorio, o sea, donde existe este problema, se hace la erradicación de familias que viven en poblaciones callampas. En el grabado, los terrenos de la Población Jotabeche, en Copiapó, donde se erradicarán familias que viven en esas condiciones.

LA AUTOCONSTRUCCION REBAJA COSTOS DE MANO DE OBRA EN LA EDIFICACION

● Numerosas poblaciones a lo largo del territorio se han levantado por este sistema a través de la CORVI. ● La institución presta la ayuda técnica y materiales a los pobladores. ● Ventajas económicas, sociales y educativas se obtienen por este medio. ● Participantes reciben enseñanzas prácticas sobre construcción, creándoles un nuevo campo de trabajo



NUEVAS CASAS PARA CONCEPCION.— El Plan Habitacional ha dado especial preferencia a la ciudad de Concepción en sus construcciones, debido al gran aumento de la población experimentado por la instalación de nuevas industrias. En el grabado, una de las poblaciones construidas en esa ciudad, para absorber el mayor contingente de habitantes.

El método de "Esfuerzo propio y ayuda mutua auxiliada" en Chile ha sido llamado de "Autoconstrucción". Se le denomina genéricamente de "Ayuda Mutua" porque los participantes trabajan beneficiándose recíprocamente y "auxiliada" porque será siempre necesaria la ayuda de una entidad externa al grupo, ya sea de origen estatal, municipal o privada.

Estos sistemas que participan esencialmente de la acción colectiva, apartándose de las normas regidas por el Cooperativismo, son susceptibles de aplicarse en cualquier tipo de comunidad. Han iniciado su desarrollo bajo los auspicios de la CORPORACION DE LA VIVIENDA, organismo que proporciona como ayuda estatal, terrenos urbanizados, materiales y asistencia técnica.

SU ORIGEN.— El origen de este sistema en su aplicación en el país, parte del 16 de enero de 1951, cuando los Gobiernos de Chile y Estados Unidos firmaron el Convenio Básico de Cooperación Técnica, el que se perfeccionó el 28 de junio de 1954, con el Convenio para un Programa Cooperativo de Vivienda. Se constituyó así un organismo llamado "Fondo Común", y con posterioridad, el 2 de octubre de 1957, se efectúa un Convenio de Excedentes Agrícolas mediante la Ley 12.585.

VENTAJAS.— Numerosas son las ventajas del sistema de autoconstrucción que aplica la CORVI. Entre ellas figuran las: **económicas**, al ser empleada la mano de obra de los mismos interesados en la vivienda que se construye, lo que representa una economía efectiva en su costo de alrededor de un 47 por ciento; **sociales**, porque es un gran aporte para otorgar viviendas a grupos familiares de escasos recursos económicos y abre camino a comunidades activas que tienen un origen real para su formación; y **educativas**, porque enseña a los participantes en el sistema las prácticas de la construcción, creándoles nuevas posibilidades de ocupación y haciéndolos aptos para ser los propios constructores en el mejoramiento de sus viviendas.

LAS REALIZACIONES.— Las realizaciones de este sistema han dado espléndido resultado a lo largo de todo el territorio y se continúa aplicando en nuevas destinaciones de terrenos para la radicación de familias de escasos recursos.

Entre las poblaciones que se han levantado en esta forma se pueden citar la de "San Gregorio", "José María Caro", "Santa Adriana" en Santiago; y otras en Chillán, Copiapó, Concepción, Temuco, Valdivia y muchas más.

PROPUESTAS PUBLICAS Y CONCURSOS DECIDEN PROYECTOS A EJECUTARSE

● La CORVI ha establecido premios a las firmas que entreguen las obras antes del término del plazo fijado. ● Disposiciones del D. F. L. N.o 2 fijan estas normas para la resolución de los planes de construcción directa de la CORVI

Las firmas constructoras también tienen en el D. F. L. N.o 2, del Plan Habitacional, disposiciones que les atañen y una de ellas es sobre la adjudicación de las obras y la aceptación de proyectos. El D. F. L. N.o 2, dice en una de sus disposiciones "La CORVI deberá usar en sus planes de construcción directa, el sistema de propuestas públicas y preferentemente el sistema de Concursos para sus proyectos".

Con la aplicación de estos sistemas, la CORVI obtiene que los proyectos presentados sean de esmerado estudio y las propuestas públicas sean las más convenientes para la reducción de los costos de construcción. Es así como mes a mes la CORVI está efectuando llamados de propuestas públicas para sus diferentes obras y particularmente se hacen ante jurados los concursos para la selección de los proyectos.

Por otra parte, con el fin de estimular a las firmas constructoras para el esmero en sus trabajos y la terminación de las obras dentro de los plazos mínimos, ha establecido premios para la entrega de las obras antes de su término de plazo fijado. La recepción de las obras las hace el personal técnico de la CORVI, de acuerdo con las especificaciones de las bases que sirvieron para el llamado a propuestas.



TRABAJOS PREPARATORIOS.— La CORVI ubica los terrenos, aplica sus planos para hacer el loteo y comienza a acumular los materiales para iniciar, en forma rápida, los trabajos de construcción de la nueva población. En el grabado, se ve el material depositado junto a los terrenos de lo que, posteriormente, será la Población que se construya para Dalcahue.

CON NUEVOS RECURSOS CORVI ENTREGARA 20 MIL SITIOS PARA ERRADICACIONES

● Este plan se proyecta en el plazo de un año a lo largo de todo el país. ● Nuevas propuestas se están abriendo para urbanización de terrenos destinados a ubicación de familias de escasos recursos. ● Programa comprende la eliminación total de las poblaciones "callampas"

Un programa de distribución de más de 20 mil sitios en un año para la erradicación de familias, proyecta la Corporación de la Vivienda, al otorgársele por el Congreso nuevos recursos con este fin. Esta labor, la más importante en su aspecto social que realiza la institución, se ha ido cumpliendo a través de todo el país, y cada mes se abren nuevas propuestas para ubicar familias que viven en poblaciones "callampas" o insalubres, en terrenos urbanizados y con sus casetas sanitarias para iniciar el levantamiento de la casa económica que les dará techo seguro.

Se ha dado el nombre de erradicación a estas operaciones, al traslado masivo de los habitantes de poblaciones generadas espontáneamente y llamadas "callampas", que se encuentran en las inmediaciones de las grandes ciudades y, especialmente, de la capital. En Santiago, antes de comenzar estas operaciones, se calculaba en 100 mil las personas que vivían en estas condiciones.

La distribución de los sitios se hace a las familias seleccionadas, las que se instalan con sus viviendas primitivas provisoriamente, hasta que por el sistema de autoconstrucción o por contrato con empresas especializadas, se construye la vivienda defenitiva.

Pero, como las condiciones de vida de los pobladores "callampas" están afectadas por problemas de todo orden, como bajo nivel económico, social y cultural, cesantía, uniones ilegales, promiscuidad, analfabetismo y otros, la Corporación de la Vivienda, junto con destacar el personal técnico del Departamento de Construcción para el levantamiento de la población, trabaja también en la organización de las comunidades que así se crean, a través del Departamento Jurídico y el Servicio de Asistencia Social, dando a los habitantes nuevas directrices que les ayudan a alcanzar mejores niveles de vida.

La primera erradicación masiva realizada por la CORVI se inició a fines de 1958, con la llamada "Operación San Gregorio". Esta Población alberga a más de 40 mil ex habitantes de poblaciones "callampas" o viviendas insalubres de Santiago, la mayoría de los cuales ha cooperado en la construcción de sus propias viviendas.

Los planos-tipo de estas viviendas son de carácter mínimo-ampliable de 38 metros cuadrados por cada una. Consultan en su distribución 2 dormitorios, baño, estar-comedor-cocina y una zaguán para el lavado, adaptándose así a las formas de vida de los pobladores. La zona de los dormitorios está concebida en forma que pueda ser ampliada de acuerdo a las necesidades de la familia que las ocupe.

Para la construcción de estas viviendas se eligieron sistemas constructivos en base a paneles o bloques de madera prefabricados para facilitar y acelerar el montaje, el cual fue realizado en gran parte por autoconstrucción y el resto por contrato con empresas, ya que existía en la población una cantidad de familias no aptas para este sistema por no contar con miembros que pudieran colaborar en las faenas u otras causas similares.

La población, además de las viviendas, plazas y áreas verdes proyectadas, ha sido dotada de locales comerciales, mercado, escuelas, teatro-cine, hogar social, centro materno-infantil, templos y canchas de deportes, es decir, todos aquellos elementos de uso público que la transforman en una unidad totalmente autosuficiente.

Así como este proyecto, la CORVI está llevando a cabo otro en la ex chacra Santa Adriana, donde hay más de 1.500 familias ubicadas con sus viviendas definitivas y otras lo serán posteriormente hasta totalizar 4 mil familias en ese sector. También en ciudades del norte, centro y sur del país, se están realizando proyectos similares, con el fin de ir a la eliminación de las poblaciones "callampas" y las viviendas insalubres, como una forma más de cumplir con el Plan Habitacional del Gobierno.



ERRADICACION DE POBLADORES.— La erradicación de pobladores es una de las mas importantes actividades sociales que desarrolla la CORVI. En el grabado, vemos la proyección panorámica de lo que es actualmente la Población "San Gregorio", que fue la primera que se hizo para erradicar a pobladores de viviendas "callampas".



CARLOS GRANIFO. Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI, que le ha correspondido poner en mayor actividad el Plan Habitacional

ERRADICACIONES.— El feo lunar que para una ciudad constituye la existencia de poblaciones de generación espontánea, "callampas" es uno de los problemas social y urbanístico de difícil solución. Sin embargo, con los Planes de la CORVI, en la ejecución del Plan Habitacional, este problema está siendo superado. En el grabado, se puede ver lo que era la población "callampa" del Zanjón de la Aguada, cuyos habitantes han sido trasladados a sitios como "San Gregorio", "Santa Adriana" José María Caro" y otros.

Viviendas experimentales fomentan la construcción

● Sirven para la investigación y coordinación de nuevos sistemas económicos de construcción. ● La utilización de nuevos materiales se ha logrado por este sistema

La Corporación de la Vivienda, en uso de las atribuciones que le otorga el D. F. L. N.o 2, ha propendido, además de las propias experiencias que realiza, a la presentación de proyectos de Viviendas Experimentales por arquitectos, ingenieros, constructores civiles, industriales y a cualquier persona o empresa interesada, para la construcción de habitaciones económicas. En esta forma, se logra fomentar la construcción y coordinar la investigación científica en materiales y nuevas modalidades de construcción.

Estas licitaciones se encuentran en pleno desarrollo, y de esta manera, los sistemas considerados arquitectónicamente interesantes y que no se alejan del carácter de habitación económica, han visto su concreción en viviendas experimentales construidas por los interesados con fondos proporcionados por la CORVI y en terrenos especialmente reservados para este efecto.

Los proyectos que se proponen deben ser ultra-económicos y pueden ofrecerse en pareos de uno o dos pisos, no pudiendo excederse de 40 metros cuadrados construidos por vivienda para un piso, ni de 55 metros cuadrados para los de dos pisos.

Dentro de las proposiciones aceptadas que ya se encuentran construidas hay varias que constituyen soluciones de alto interés como aporte a la búsqueda de nuevos sistemas económicos en la construcción de viviendas, con lo cual se puede asegurar que esta labor está efectivamente rindiendo los resultados esperados.

En las construcciones realizadas se ha experimentado con madera prensada, bloques de madera maciza, estructura metálica, bóvedas de ladrillos, hormigones livianos, ladrillos silicos, asbesto-cemento y diversos otros materiales.

Chile, primer país de América que tuvo leyes habitacionales

Chile tiene el privilegio de ser el primer país de América Latina que contó con legislación sobre habitación económica. Efectivamente, el 20 de febrero de 1906, se dictó la ley 1838 que creó los Consejos de Habitación, cuerpo legislativo que nació con anterioridad al primero similar dictado en España (1912), y a su equivalente en Estados Unidos en 1934.

Estos organismos debían cumplir con la triple función de "construir, higienizar y normalizar" la vivienda popular. Pese a que sus conceptos básicos son en esencia similares a las disposiciones del Plan Habitacional, sólo mediante la aplicación del D. F. L., N.o 2 de julio de 1959, por el actual Gobierno, se ha hecho efectiva en forma integral la construcción de viviendas económicas para el país y afrontar en forma decidida el problema habitacional de su población.

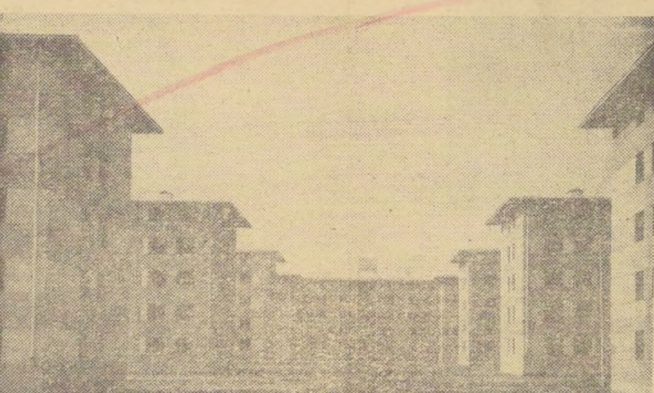
El Plan Habitacional en marcha

POBLACION OBRERA EN SANTIAGO.— El grabado muestra un aspecto de una población obrera construida por la CORVI en Santiago, que queda vecina a la Fábrica Sumar. Con la construcción de estas viviendas, un importante sector de trabajadores ha podido contar con su propia vivienda, acogiéndose a los beneficios de la CORVI, de acuerdo a los sistemas de adjudicación de las casas.

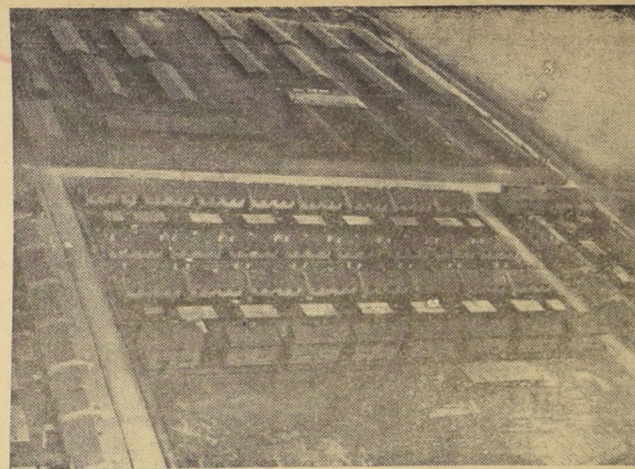
La dictación del D. F. L. N.o 2, del Plan Habitacional elaborado por el actual Gobierno, ha significado para el país el afrontar en forma decidida el problema de viviendas del país. Su puesta en marcha, desde 1959 hasta fines del presente año, significará un aumento de sesenta y nueve mil viviendas en un plan trienal proyectado por la CORVI.

Su realización se puede apreciar a través de todo el país, de norte a sur, con lo cual, las provincias que antes fueron descuidadas en el aspecto construcciones han encontrado con esta labor cumplidos sus anhelos de contar con viviendas que solucionen su déficit habitacional. Los grabados demuestran en forma palpable y fehaciente la forma en que la CORVI está dando cumplimiento a las disposiciones que le dieron atribuciones para construir viviendas económicas para obreros y empleados, que son los sectores que mayormente han sufrido por la falta de ellas. Nuevos proyectos trienales seguirán adelante esta tarea, aumentando la capacidad de las construcciones en número de viviendas, a medida que aumenten los recursos que la institución destina a la realización de sus planes.

Así, en forma maciza, se ha puesto en marcha el Plan Habitacional, abarcando todas las regiones del país, desde Arica a Magallanes. El Vicepresidente de la Institución lo ha dicho: "No hay localidad del territorio donde no se levante una vivienda de la CORVI o se esté construyendo una".



POBLACION VERTICAL EN SANTIAGO — La necesidad del mejor aprovechamiento del terreno ha sido una de las principales preocupaciones de la CORVI en la realización del Plan Habitacional. Para ello se ha proyectado, mediante concurso, la ejecución de nuevos edificios de 4, 5 y 6 pisos, para dar mayor capacidad de viviendas a las nuevas poblaciones. En el grabado, una poblacion vertical construida en Santiago.

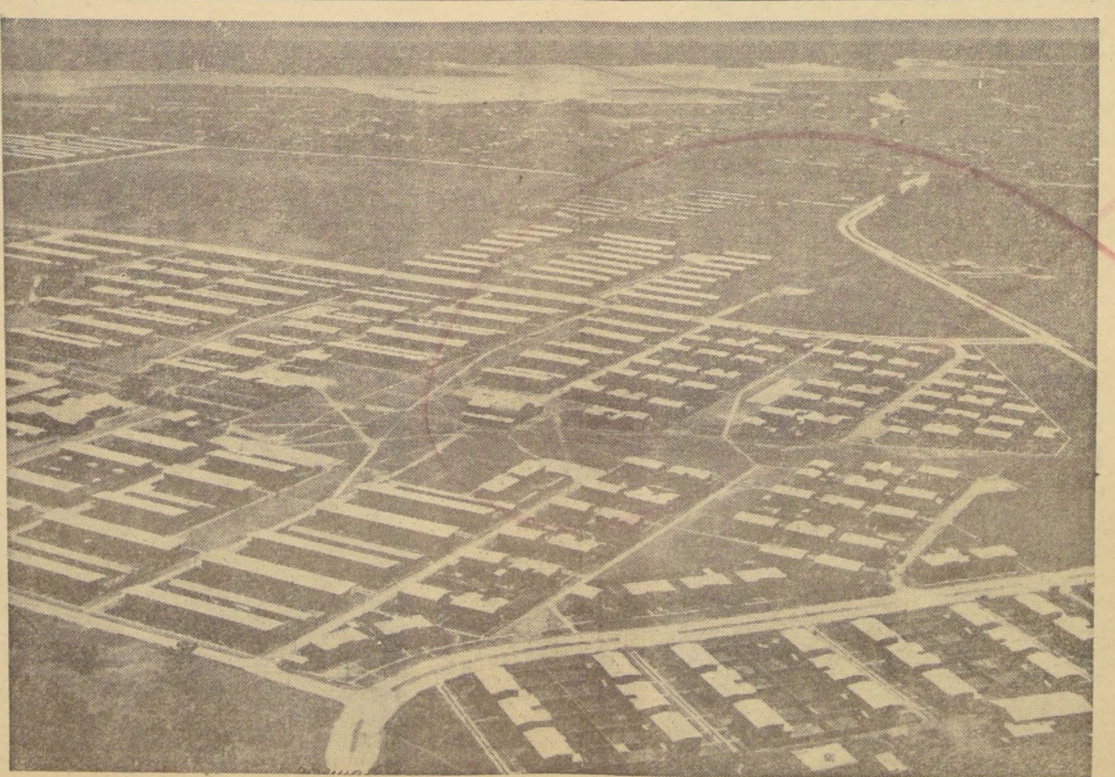


POBLACION EN PUNTA ARENAS.— La lejana ciudad de Punta Arenas, también ha sido atendida por la CORVI en las construcciones de viviendas. En esta zona, de acuerdo a las características de la región, se construyó un tipo especial de casas, como las que muestra el grabado, y que han sido distribuidas entre los habitantes de la region que, por primera vez, han visto una labor efectiva para solucionar el problema habitacional, a través de la CORVI.

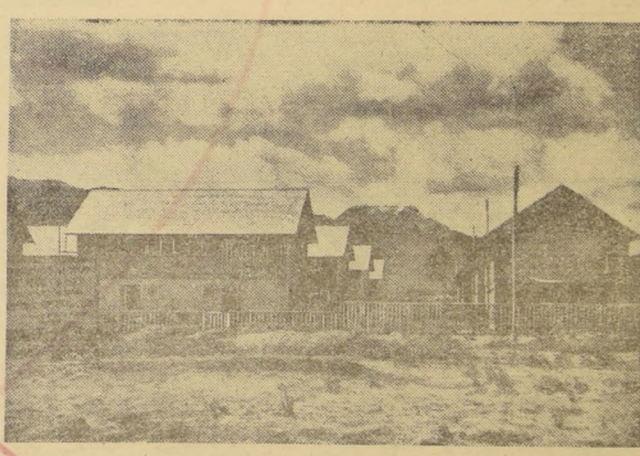


POBLACION RECREO ALTO, EN VIÑA DEL MAR.— Las Cajas de Previsión han sido altamente beneficiadas con las construcciones de la CORVI, al adquirir en los edificios levantados directamente por la institución viviendas, para ser distribuidas entre sus imponentes, de acuerdo con sus reglamentos. Uno de estos edificios, que forma parte de la Población "Recreo Alto", de Viña del Mar, fue adjudicado a diversas instituciones de previsión. En el grabado se ve un aspecto de esos edificios, junto con el público que acudió con oportunidad de la inauguración y entrega de la Población.

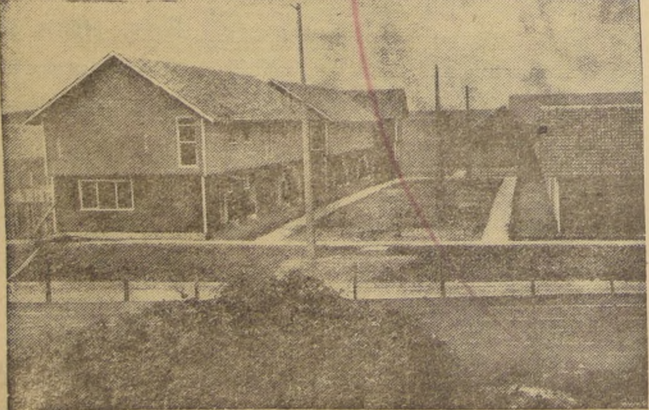
Nuevas poblaciones para el país



POBLACION EN TALCAHUANO.— El Puerto de Talcahuano, que tenía viejas viviendas, ha visto remozada su concepción urbanística, con la construcción de las poblaciones efectuadas por la CORVI. Estas poblaciones, en su mayoría, han sido entregadas a empleados y obreros, cuyo número aumentó apreciablemente con la instalación de nuevas industrias en la zona. En el grabado se puede observar una vista panorámica de una de estas poblaciones, que corresponde a las realizadas por la aplicación del Plan Habitacional del Supremo Gobierno.



POBLACION EN PUERTO MONTT.— La ciudad de Puerto Montt, que fuera afectada por los terremotos y las salidas de mar, está recibiendo los beneficios de la CORVI, en el levantamiento de viviendas. Esta labor se realizaba con anterioridad a la catástrofe, lo que está demostrando que no sólo las desgracias o emergencias mueven a a CORVI para dar solución al problema habitacional. Las casas de una población construida en esa época, que muestra el grabado, da una cabal demostración de la efectividad de esta labor, que se realiza a través del Plan Habitacional, puesto en marcha en 1959.



POBLACION "AISEN" EN PUERTO AISEN.— El grabado muestra una parte de las casas que constituyen la Población "Aisén", en el austral Puerto Aisén. Es una población compuesta por 48 viviendas, de 2 pisos, de madera, que fue construida por la firma Emgeco, para la CORVI, conforme a los proyectos del Plan Habitacional.



POBLACION EN "LOS VILOS".— En la localidad de "Los Vilos", en la provincia de Coquimbo, o sea, en el Norte Chico, tambien se han levantado poblaciones de la CORVI, lo que demuestra que todas las zonas del pais han sido atendidas por el Plan Habitacional.